

PLADECO 2008-2012

Contenido

Contenido	2
Introducción	9
Antecedentes de la Región del Maule	10
a) Creación de la Región del Maule	10
b) Localización de la región	10
c) Caracterización de la Región del Maule en el contexto nacional	10
i. Superficie	10
ii. Población	10
iii. Población en situación de pobreza e indigencia.....	11
iv. Nivel de escolaridad promedio de la población económicamente activa	11
v. Antecedentes de salud	11
Antecedentes de la Comuna: Diagnóstico Global.....	12
a) División política administrativa	12
b) Aspectos físicos.....	13
i. Climatología	13
ii. Geología y Geomorfología.....	14
iii. Hidrografía e Hidrología.....	15
iv. Suelo	16
c) Antecedentes demográficos y modalidades de doblamiento.....	19
i. Evolución histórica del poblamiento	20
ii. Evolución del crecimiento	20
iii. Estructura por grupos de edad y sexo	22
iv. Escolaridad de la población	22
v. Antecedentes biomédicos de la población	23
vi. Análisis demográficos y modalidades de poblamiento por distrito	24
d) Antecedentes de la actividad económica comunal	26

i.	Ramas de actividad económica presente en la comuna	26
ii.	Empleo: población económicamente activa, no activa, desocupada, por género y condición urbana y rural	27
e)	Inversiones públicas	29
i.	Inversión pública	29
ii.	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en la comuna de Vichuquén.....	30
f)	Situación de Pobreza Comunal.....	33
i.	Población en situación de pobreza e indigencia de acuerdo al “Método Integrado de la Pobreza” con base a la información de la Encuesta CASEN II	33
ii.	Índice de Desarrollo Humano	33
g)	La Organización del Municipio y la Calidad de su Gestión.....	35
i.	Presentación y análisis de la estructura del municipio	36
ii.	Planta de Funcionarios del Municipio	38
iii.	Análisis de la gestión presupuestaria del municipio y de sus Departamentos de Educación y Salud.....	42
iv.	Conclusiones.....	57
	Antecedentes de la Comuna: Diagnóstico Comunal.....	58
a)	Desarrollo espacial	58
i.	El territorio y su poblamiento	58
ii.	Proyecciones del poblamiento y ocupación del suelo	62
iii.	Centros poblados.....	63
iv.	Ordenamiento Territorial	63
v.	Conclusiones.....	66
b)	Desarrollo de la infraestructura	66
i.	Factibilidad Sanitaria en Zonas Urbanas.....	66
ii.	Agua potable y alcantarillado.....	67
iii.	Electrificación.....	68
iv.	Infraestructura Vial.....	68
v.	Espacios Urbanos.....	70

vi.	Telecomunicaciones	71
vii.	Conectividad de Transportes	71
viii.	Infraestructura de salud y educación	71
ix.	Vivienda	71
x.	Conclusiones.....	72
c)	Desarrollo Económico	72
i.	Introducción.....	72
ii.	Sector Industrial	79
iii.	Sector Servicios	80
iv.	Sector Comercio	81
v.	El Sector Artesanal	83
vi.	Sector Pesca.....	83
vii.	Sector Turismo.....	89
viii.	Sector Silvoagropecuario	94
ix.	Conclusiones.....	97
d)	Educación y Cultura	97
i.	La educación en el contexto regional	97
ii.	La educación en la comuna	98
iii.	Departamento de Educación Municipal	115
iv.	Inversiones realizadas en educación.....	115
v.	Presupuesto de educación	116
vi.	Cultura.....	116
vii.	Conclusiones.....	116
e)	Salud	118
i.	La salud en la comuna.....	119
ii.	Organización Interna.....	119
iii.	Infraestructura Departamento Salud.....	121
iv.	Mobilización.....	121

v.	Presupuesto Departamento de Salud Municipal	121
vi.	Aspectos generales de la población beneficiaria.....	124
vii.	Programas de salud ejecutados en la comuna.....	125
viii.	Conclusiones.....	145
f)	Asistencia Social	146
i.	El trabajo del Departamento Social	146
ii.	Sectores vulnerables de la comuna.....	147
iii.	Situación Demográfica – Social.....	148
iv.	Actividades Económicas e Ingresos	151
v.	Situación Educacional.....	151
vi.	Subsidios y/o Ayudas Sociales	153
vii.	Vivienda	158
viii.	Organizaciones Comunitarias.....	162
ix.	Conclusiones.....	166
g)	Justicia y Seguridad Ciudadana.....	168
i.	Organismos de justicia presentes en la comuna	168
ii.	Instituciones encargadas de la seguridad ciudadana.....	168
iii.	Conclusiones.....	169
h)	Deportes y Recreación	169
i.	Infraestructura deportiva	169
ii.	Organizaciones deportivas existentes	169
iii.	Principales deportes practicados	170
iv.	Estructura de la municipalidad relacionada con el Deporte y la Recreación	170
v.	Inversiones realizadas en deporte y recreación en el período 2004-2007.....	170
vi.	Conclusiones.....	172
i)	El desarrollo ambiental	172
i.	Principales problemas ambientales	172
ii.	Problemas ambientales relacionados con el manejo y tratamiento de residuos sólidos	173

iii.	Principales problemas de preservación de los recursos	173
iv.	Principales zonas de riesgos ambientales.....	176
v.	Acciones del municipio en relación con la preservación del medio ambiente.....	176
vi.	Inversiones en acciones para preservar el medio ambiente	177
vii.	Proyectos presentados tendientes a preservar el medio ambiente comunal	177
viii.	Conclusiones.....	177
	Antecedentes del Análisis FODA	178
a)	Desarrollo de los Talleres.....	178
i.	Talleres participativos realizados por el Equipo Gestor del PLADECO	178
ii.	Talleres Participativos elaborados por la CONAF	194
iii.	Talleres participativos organizados por el Gobierno Regional y Fundación Crate.....	198
b)	Análisis FODA	200
i.	Diagnóstico Interno	200
ii.	Diagnóstico Externo	202
c)	Matriz de Estrategias.....	203
i.	Estrategias Fortalezas/Oportunidad	203
ii.	Estrategias Fortalezas/Amenazas	203
iii.	Estrategias Debilidad/Oportunidad	203
	Plan de Desarrollo Comunal	205
a)	La Imagen Objetivo de la comuna.....	205
b)	Propósito del Plan 2008 – 2 012	205
i.	Propósito Área Desarrollo Económico.....	206
ii.	Propósito de Desarrollo Social.....	208
iii.	Propósito Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura	209
iv.	Propósito Área de Desarrollo del Medio Ambiente.....	209
v.	Propósito Área Gestión y Organización Municipal	209
c)	Objetivos Específicos	210
i.	Área de Desarrollo Económico	210

ii.	Área de Desarrollo Social	211
iii.	Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura	213
iv.	Área de Desarrollo del Medio Ambiente	213
v.	Área Gestión y Organización Municipal.....	214
d)	Ejes Estratégicos del PLADECO.....	214
i.	Área de Desarrollo Económico	214
ii.	Área de Desarrollo Social	215
iii.	Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura	218
iv.	Área de Desarrollo del Medio Ambiente	219
v.	Área Gestión y Organización Municipal.....	219
e)	Políticas del Plan de Desarrollo Comunal 2008 – 2012.....	220
i.	Área de Desarrollo Económico	220
ii.	Área de Desarrollo Social	220
iii.	Área de Desarrollo Espacial y Desarrollo de la Infraestructura	223
iv.	Área de Desarrollo del Medio Ambiente	224
v.	Área Gestión y Organización Municipal.....	224
f)	Metas del PLADECO 2008-2 012	225
i.	Área de Desarrollo Económico	225
ii.	Área de Desarrollo Social	226
iii.	Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura	228
iv.	Área de Desarrollo del Medio Ambiente	229
v.	Área Gestión y Organización Municipal.....	230
g)	Plan de Acción del PLADECO	230
i.	Acciones Área de Desarrollo Económico	230
ii.	Acciones Área de Desarrollo Social	231
iii.	Acciones Área de Desarrollo Territorial y de Infraestructura	234
iv.	Acciones Área de Desarrollo del Medio Ambiente	234
v.	Acciones Gestión y Organización Municipal.....	234

Proyectos PLADECO por objetivos, su fuente de financiamiento e indicador de gestión	235
a) Proyectos/Fuente de Financiamiento e indicador de gestión	235
i. Área Desarrollo Económico	235
ii. Proyectos Área Desarrollo Social	248
iii. Proyectos Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura.....	269
iv. Proyectos Área de Desarrollo del Medio Ambiente	279
v. Proyectos Área Gestión y Organización Municipal.....	282
Sistema de seguimiento, evaluación y actualización del PLADECO.....	286

Introducción

El presente documento corresponde al informe final del Plan de Desarrollo Comunal 2008–2012 de la comuna de Vichuquén.

Este documento contiene las actividades desarrolladas en las siguientes etapas.

a) Etapa I: Análisis y complementación global del Diagnóstico

Lo primero que se presenta en esta etapa son los antecedentes de la Región del Maule. En él se dan a conocer los aspectos más relevantes en el ámbito regional que permiten ir evaluando el comportamiento de cada comuna en relación a la región.

Luego se presentan los antecedentes y un diagnóstico de la comuna de Vichuquén, incluyendo estadísticas cualitativas y cuantitativas desde todas las perspectivas que influyen en el desarrollo de ésta: área territorial, económico, social, ambiental, entre otros. Además se incluye la participación de la comunidad (a través de talleres), actores claves en definir las necesidades reales de la comuna.

b) Etapa II: Imagen - Objetivos Estratégicos

Se define la Imagen Objetivo representativa para la comuna, los propósitos del Plan por áreas temáticas, objetivos específicos, ejes estratégicos, políticas comunales, metas esperadas y matrices del Plan de Acción. Esto con el fin de representar los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal.

c) Etapa III: Desarrollo de un plan de acción y plan de inversiones para el período

En esta etapa se desarrollan los distintos proyectos, planes o programas; incluyendo sus posibles fuentes de financiamientos e indicadores de evaluación, para así poder llevarlos a cabo durante el período 2008-2012.

d) Etapa VI: Sistemas de Seguimiento, Evaluación y Actualización

Se exponen los elementos principales que debe disponer para la puesta en marcha y ejecución de los diferentes proyectos, además de un sistema de seguimiento, evaluación y actualización del Plan.

Antecedentes de la Región del Maule

El propósito de estos antecedentes es para servir de escenario para el análisis de las diferentes variables incluidas en el plan de desarrollo de la comuna. Siempre es importante tener presente en el estudio de cada una de las áreas temáticas que componen el plan, la relevancia que tiene la comuna dentro de la región y de ésta en el contexto del país.

Un plan de desarrollo comunal debe plantearse metas a cumplir en cinco años que no sólo superen los indicadores comunales actuales, sino también superar los promedios que presenta la provincia a que pertenece y los que posee la región en su conjunto.

a) Creación de la Región del Maule

La Región del Maule fue creada por DL 575 de 1974 con los territorios de las antiguas provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares. El DL 1327 de 1975 estableció la división de la región en tres provincias: Curicó, Talca y Linares. Mediante el DL 2867 de 1979 se creó la provincia de Cauquenes. Finalmente, mediante el DL 2868 de 1979 se reestructuró la división comunal de todas las provincias del país.

b) Localización de la región

La Región del Maule se encuentra ubicada en la zona central del país, a 250 kilómetros al sur de Santiago. Se localiza entre los 34° y 41' y 36° 30' latitud Sur y desde los 70° 20' hasta el Océano Pacífico.

Está constituida por cuatro provincias y 30 comunas.

c) Caracterización de la Región del Maule en el contexto nacional

i. Superficie

Con sus 30.296,1 kilómetros cuadrados, la región en estudio ocupa el décimo lugar entre las regiones en que está dividido el país, superando en superficie sólo a las regiones quinta, sexta y metropolitana. El área que detenta representa el 4% de la superficie nacional, excluyendo el territorio chileno antártico.

ii. Población

De acuerdo al Censo de población y vivienda de 2002, la región poseía 908.097 habitantes, ubicándose como la quinta región con mayor población, superada únicamente por la Región Metropolitana, la octava, décima y quinta.

La densidad poblacional es de 29,9 habitantes por kilómetro cuadrado. En las regiones vecinas, sexta y octava, la densidad poblacional es superior a los 45 hab/km².

iii. Población en situación de pobreza e indigencia

En cuanto a la pobreza, Maule es la cuarta región que presenta una mayor proporción de pobres (indigentes y pobres no indigentes) en su universo poblacional. Es superada solamente por las regiones tercera, octava y novena. De acuerdo al universo de pobres del país, un 17,5% se encuentran en la región en estudio. De los indigentes, un 5,6% se ubican en la región.

iv. Nivel de escolaridad promedio de la población económicamente activa

La población activa de la Región del Maule cada vez presenta más años de estudios; siendo el rango entre 18 y 24 años el que más demanda educación con una media de escolaridad de 12 años, encontrándose sobre otras regiones.

v. Antecedentes de salud

Respecto a la tasa de desnutrición infantil la Séptima Región es la región que presenta la mayor tasa, superando el 2,1 por mil siendo la media del país un 1,1 por mil. Por otro parte, la mortalidad neo-natal es de 3,3 por mil, superando la media nacional.

Estos índices disminuyeron considerablemente respecto a los obtenidos por la región en los años anteriores, pero no deja de ser una de las regiones con mayores tasas de desnutrición y mortalidad.

Antecedentes de la Comuna: Diagnóstico Global

Vichuquén adquiere carácter de aldea durante la época de la colonia, solo por estímulos externos. Uno de estos estímulos es la creación de la parroquia, erigida en medio de la población de indios en los primeros tiempos de la colonización, el otro estímulo fue la orden de un corregidor que indicó que los indios poblaran alrededor de la parroquia formando calles y plazas, este fue un momento crucial para Vichuquén pues desde entonces comienza a adquirir las características de una aldea.

El pueblo de Vichuquén fue uno de los últimos pueblos en que la organización indígena desaparece.

Vichuquén constituido ya en aldea comienza una época de progresos, donde las casas y los ranchos constituyen calles que suben y bajan por las lomas. Sin embargo el verdadero progreso llega con la creación de la Provincia de Curicó en 1865, que se crea sobre la base del Departamento de Curicó y el nuevo Departamento de Vichuquén, su capital queda ubicada en la Villa de Vichuquén.

Desde 1865 Vichuquén adquiere un auge inesperado, adquiriendo un mejor aspecto urbano, convirtiéndose en el centro de un gran sector costino. Su característica de capital de departamento trajo el establecimiento de numerosos servicios públicos que contribuyeron a su desarrollo. A esto se sumó el proyecto de hacer de Llico un gran puerto militar y comercial y de su laguna el fondeadero de la armada.

El 30 de enero de 1890, el Supremo Gobierno concede el título de ciudad a la Villa de Vichuquén. Sin embargo la creación en 1904 del Departamento de Santa Cruz, disminuyó considerablemente la importancia del territorio, pero el hecho que marcó la pérdida de supremacía al territorio fue la supresión del la Provincia de Curicó, lo que trajo como consecuencia que el antiguo departamento de Vichuquén de centenaria tradición dejara de ser capital y centro de la región, cambiándose esta situación a la ciudad de Curepto, nueva capital del Departamento del Mataquito. Esto trajo consigo la migración de su población, situación que se vio agravada por una fuerte inundación que dejó dos tercios del pueblo bajo el agua.

Desde entonces Vichuquén comienza a vivir en el anonimato con viejas casas de estilo colonial y un aspecto de ciudad dormida.

Sin embargo, desde 1960 aproximadamente el Lago Vichuquén surge como un importante elemento turístico entorno al cual se agrupan nuevos colonizadores que han dado una nueva orientación productiva a la zona. Actualmente, Vichuquén vive explotando su pasado lleno de tradiciones, su carácter colonial y su estilo pintoresco. Sus habitantes desarrollan una serie de actividades artesanales como hilados y artesanías en greda y madera.

a) División política administrativa

La comuna de Vichuquén se encuentra ubicada en la VII Región del Maule, pertenece a la provincia de Curicó y está situada geográficamente a 34° 52 Latitud sur y a 71° 59 longitud oeste. Tiene una superficie de 449,3 km² lo que equivale al 6,2% de la superficie provincial y al 1,5 de la superficie regional.

Se encuentra a 112 km. de Curicó y a 165 km. de Talca. Está ubicada a nivel del mar.

Sus límites son: al norte con la comuna de Paredones (VI Región) al sur con la comuna de Licantén, al este con la comuna de Hualañé y al oeste con el Océano Pacífico.

b) Aspectos físicos

i. Climatología

De acuerdo a los estudios realizados por CIREN (1979), la comuna de Vichuquén presenta dos distritos agroclimáticos bien marcados: Sector Litoral y Sector Cordillera de la Costa. Estos distritos agroclimáticos se corresponden con las provincias ecológicas secoestival de neblina (zona litoral) y secoestival breve (cordillera de la costa). Ambas provincias ecológicas corresponden al Reino Templado, y al Dominio Secoestival.

La Provincia Secoestival de Neblina corresponde al clima templado de verano seco. Su temperatura es moderada, sin nieve y casi sin heladas. Las precipitaciones se concentran en invierno y aumentan desde 400 mm a 900 mm. Tanto la temperatura como la humedad están bajo el dominio marítimo. La neblina y nubosidad penetran desde la costa, y durante el estío ayudan al desarrollo de la vegetación de matorral costero. (Clima CSbn)

Desde el punto de vista productivo, esta provincia se caracteriza por ser inadecuada para cultivos que requieran de vernalización (horas de frío) impidiendo el cultivo de frutales de hoja caduca. En cambio las especies de hoja persistente (subtropicales) si pueden tener un potencial de desarrollo, ya que la acumulación térmica en el período estival llega a 692 días – grados. Es así como no es raro encontrar en la zona presencia de papayos, los que son explotados comercialmente en el sector costero de la comuna.

Según CIREN-CORFO (1979), desde el punto de vista térmico, esta provincia ecológica se caracteriza por presentar temperaturas los 6 meses más cálidos en torno a los 15,5° C. En tanto, la temperatura más alta de enero llega a los 24 ° C y la más baja de julio alcanza a los 5°C considerándose que la temperatura media de los meses más fríos llega a 10,0° C.

Al considerar la distribución hídrica de la zona, queda de manifiesto que existe una marcada concentración pluviométrica en los meses fríos del año, determinando que cultivos de primavera y verano (cultivos de secano) se vean limitados al no disponer de agua para desarrollar una forma adecuada las etapas finales de sus períodos. Esto impacta negativamente sobre la productividad y por ende sobre el resultado económico de la actividad agrícola.

Con respecto al potencial productivo silvícola, la comuna presenta importantes ventajas en la componente climática ya que al poseer temperaturas moderadas, pluviometría elevada y una alta humedad relativa, debido a su condición de área costera, determinan que la tasa de crecimiento de bosques para explotación comercial sea alta comparado con sectores de la comuna más alejados de la costa.

La Provincia Secoestival Breve corresponde al clima templado de verano seco y estación húmeda igual a la sequía. En el sector más húmedo de la provincia las precipitaciones sobrepasan los 1.000 mm y la mayoría de los meses del año son lluviosos. Sólo los meses de verano pueden clasificarse como secos. Este distrito, de ubicación más alejada de la influencia marina, considera el sector montañoso de la comuna (área poniente de Vichuquén).

Esta provincia se caracteriza por una mayor frecuencia de heladas lo que determina que el período libre de temperaturas bajo cero sea de 11 meses (CIREN – CORFO, 1979) en tanto que la temperatura media de los 6 meses más cálidos llega a 16,7 ° C con un máximo, en el mes de Enero, de 26,4° C la que es 2,4° más alta que el distrito costero. Con respecto a las temperaturas invernales, este distrito presenta una temperatura

media de los tres meses más fríos (junio a agosto) de 9,6° C con una mínima en Julio de 5,2° C.

Del análisis anterior se desprende que si bien el interior de la comuna presenta características climáticas menos cálidas que el distrito costero, estas aún permiten tener condiciones óptimas, desde el punto de vista climático, para el desarrollo de la agricultura siendo posible cultivar un mayor abanico de especies tanto hortícolas como frutales y entre estas especialmente aquellas que requieren bajas horas de frío para salir de su receso invernal (Vid). De acuerdo a los datos de CIREN – CORFO (1979), las horas de frío acumuladas en este distrito es de aproximadamente 967.

Respecto a las precipitaciones de esta provincia, según CIREN – CORFO (1979) alcanzan a 813 mm las que son superiores a las que se observan en la provincia costera en 72 mm. La distribución estacional de las precipitaciones, se presenta a continuación: primavera 10,8%; verano 3,4%; otoño 24,2%; Invierno 61,5%.

De acuerdo a estos datos, no se aprecian grandes diferencias con respecto a la Provincia Costera, por lo que la aptitud, desde este punto de vista, para realizar cultivos silvoagropecuarios es homogénea en la comuna.

ii. Geología y Geomorfología

De acuerdo a datos de CIREN (1990), la gran mayoría de los suelos costeros de la comuna, desde el punto de vista geomórfico, son de formación in situ a partir de roca madre metamórfica.

Los hallazgos de bivalvos marinos, como almejas y navajuelas, en algunos sectores de la cordillera de la costa comprueban que hace dos millones de años atrás, este territorio estaba bajo el mar. En esta zona existe una falla Norte - Sur que provoca un intenso plegamiento y liberación de energía de la corteza terrestre, esto posibilita que los estratos se levanten y se hundan, causando el hundimiento de esta zona en razón de un centímetro al año.

Según estudios realizados por SERNAGEOMIN, en la zona costera de la zona centro-sur del país, existe un complejo de rocas metamórficas que se puede localizar en franjas paralelas a la línea de costa. Este complejo de rocas metamórficas pertenece al "Basamento Cristalino de la Cordillera de la Costa de Chile Central-Sur, complejo ígneo metamórfico asignado al Paleozoico se presenta en franjas paralelas que van desde Bucalemu hasta un poco más al sur del río Itata.

Desde el punto de vista de la geomorfología, se pueden identificar tres zonas principales, con características muy disímiles entre sí:

- Cordillera de la Costa

Corresponde a los sectores más altos de la comuna, producto del plegamiento de la corteza terrestre en torno a la falla geológica que va de norte a sur entre la placa continental y la placa oceánica. Se caracteriza por sectores de distritos ecorregionales ondulados y serranos de pendientes moderadas a fuertes.

- Valle

Es la porción de territorio formada por la cuenca del lago Vichuquén, en torno al cual se extienden algunas superficies onduladas, y algunos valles al norte y al sur del lago,

generalmente inundables. En esta zona se concentra la mayor parte de la población comunal, y la actividad turística.

- Planicies Litorales

Entre el borde costero y los faldeos de la cordillera de la costa, se encuentran planicies arenosas no muy extensas, en las cuales se sitúan principalmente actividades turísticas, y centros poblados de desarrollo lineal.

En el caso del Lago Vichuquén su origen es albuferico, fenómeno común en el litoral chileno, esto es, un curso de agua cuya desembocadura fue cerrada por las dunas en alguna época anterior. Existen precedentes de que el Lago Vichuquén en la antigüedad, era una gran entrada de mar o “estuario”.

El Lago de Vichuquén muestra una condición muy particular, presente también en otros lagos de origen albuferico de la zona central de nuestro país (El Peral, Yali, Torca, Lanalhue, Lleulleu, Budi, entre otros), ésta es su conexión con el Océano, que influencia la calidad del agua, el clima y la conductividad del suelo. En el sector norte de la Cuenca se encuentra la desembocadura del estero de Llico, lugar en el cual se produce en ciertas épocas, intercambio de las aguas marinas y lacustres.

Desde este lugar hacia el nororiente se ubica el bosque de Llico, perteneciente al “Santuario de la naturaleza y Reserva Nacional Laguna Torca”, los cerros que se encuentran al norte de este bosque son de baja altura y conforman el límite norte de la Cuenca, estos Cerros son “Las Toscas y Canelillos de Ocún” encontrándose la Laguna Torca al oriente del bosque y a los pies de dichos cerros.

Inmediatamente al sur de la desembocadura de la Laguna de Llico, comienza una cadena de cerros que van aumentando su altura, a medida que avanza hacia el sur. Desde esta cadena de cerros hacia el poniente, se aprecia el Océano Pacífico y hacia el oriente el lago Vichuquén. Esta formación comprende en su vertiente oriental gran cantidad de quebradas que orientan sus lechos hacia la gran depresión, donde se ubican diferentes planicies y el Lago Vichuquén.

iii. Hidrografía e Hidrología

El agua es elemento que determina la existencia y características de los demás componentes territoriales de uso del ecosistema. Como un agente formador de relieve, determina tanto el aspecto de un lugar como las relaciones de evolución y adaptación de la geofoma, del suelo, de la cobertura vegetal y de las comunidades animales y, por ende, de la potencialidad evolutiva del sistema.

El lago Vichuquén junto a las Lagunas Torca y de Llico, se insertan en las denominadas cuencas costeras agrupadas por la DGA por el código 070 (Costeras entre el límite regional y el Río Mataquito).

En este contexto el sistema hidrográfico de la cuenca 070, se compone de los tres cuerpos de agua mencionados, junto a los cuales intervienen, en términos de importancia, los siguientes flujos:

- Los Esteros Vichuquén, Huiñe y Llico.
- Las quebradas Quesería, Los Robles, Merhueve, El Litral, entre otras.

Particularmente la Asociación Vichuquén – Torca – Llico, se vinculan a un régimen de alimentación pluvial, lo que se traduce en una variabilidad temporal en intervención de

las distintas quebradas y esteros en el funcionamiento de la cuenca. Esto implica necesariamente la evidencia de un período de crecidas invernal y un estiaje relativamente prolongado.

Un desarrollo urbano equívoco en la comunidad de Llico y entre los habitantes del lago, ha llevado a que año a año personas se vean afectadas por el crecimiento del lago Vichuquén.

En términos individuales, el Lago Vichuquén destaca como el cuerpo de agua de mayor extensión perimetral (34.547 m), abarcando una superficie de aproximadamente 13,625 Km². Para efectos de funcionamiento, el Lago Vichuquén, cuenta con dos tributarios principales el Estero Huiñe o Los Maquis y el Estero Vichuquén (confluencia de los Esteros Concavén, Uraco y Las Cardillas)

A los anteriores deben agregarse como afluentes secundarios las múltiples quebradas que intervienen en el área, tienen un funcionamiento episódico asociado al período de lluvias (el volumen neto de precipitaciones para el área es de aproximadamente 700 mm), es por ello que resulta particularmente importante su manejo.

El desagüe del lago se realiza a través del estero Llico desde hace aproximadamente 20 años. Este es controlado de manera artificial a través de la apertura y del cierre de la barrera de arena que conforma el cierre del estero de Llico.

- Calidad del agua

El Lago Vichuquén es considerado Humedal de Agua Dulce según la clasificación Ramsar, éste presenta una superficie de 160 hectáreas destinadas a uso recreacional. El espejo de agua tiene un perímetro de 34.547 metros con un significativo desarrollo de vegetación ribereña compuesto principalmente por *Scirpus californicus* (bastro) y *Typha angustifolia* (totora) (Moya, 1981).

Dada la condición de alimentación pluvial del lago Vichuquén, combinada con la alta erosión de los terrenos y cuencas, producto de la actividad forestal de las últimas décadas, el lago ha acumulado un importante nivel de sedimentación a lo largo de los años, esto se ha traducido en una disminución de su profundidad y en un lento retroceso de las aguas.

iv. Suelo

Un sistema de clasificación de suelos, aceptado universalmente, es el diseñado por los clasificadores del Soil Survey Staff del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), elaborado a través de aproximaciones sucesivas que circulan para su estudio y crítica. El sistema es universal y permite la ubicación de los suelos y considera tanto los suelos vírgenes como los cultivados y erosionados. El sistema es una clasificación jerárquica que define clases a nivel de Orden, Suborden, Gran Grupo, Subgrupo, Familia y Serie.

En la zona costera de Vichuquén los suelos corresponden a Molisoles en tanto en el área de la cordillera de la costa de la comuna, corresponden a Alfisoles. Este tipo de suelos corresponde a la familia Constitución, que se caracterizan por ser eminentemente de secano existiendo muy poca superficie regada. Son suelos de posición alta con un evidente relieve ondulado que determina de manera notable sus aptitudes.

Por esta condición se hace no recomendable realizar explotaciones agrícolas, por cuanto el sistema agroecológico revela un gran grado de fragilidad que determina que ante malas técnicas de cultivo, el recurso suelo rápidamente se degrada.

Respecto a su granulometría, son suelos con texturas franco-arcillo-arenosa en el perfil superficial cambiando a arcillas densas en profundidad. Esta característica aporta importantes condicionantes desde el punto de vista del drenaje interno del suelo determinando, desde el punto de vista hídrico, que sean difíciles de manejar.

De la misma manera, la textura superficial determina que sean fácilmente erosionables por lo que es frecuente observar suelos con importantes grados de degradación, que lo inhabilitan para actividades silvoagropecuarias.

Finalmente, por su composición, son suelos muy susceptibles a verse afectados por la erosión tanto química como física lo que lleva a que, sin adecuados manejos, se degraden rápidamente.

- Capacidad de uso de suelo

Desde el punto de vista de la capacidad de uso de suelos, la comuna de Vichuquén se caracteriza por presentar bastante uniformidad en las características de este recurso. Si se estudian los mapas de suelos de CIREN – CORFO, se aprecia que más del 70% de los suelos son Clase VII, presentando severas limitaciones que lo hacen inadecuados para el cultivo agrícola. Es así que el uso recomendado es para la explotación forestal y/o praderas naturales.

Las características que contraindican su uso agrícola hacen referencia a su excesiva pendiente que imposibilita el cultivo de suelo ya que este manejo expone seriamente al recurso a fenómenos de erosión que van a acentuar los ya importantes problemas de degradación de suelo presente en la comuna. Complementariamente a lo anterior, la baja fertilidad natural de suelo y la presencia de rocas superficiales impiden obtener, en caso que se lo utilice en la explotación agrícola, rendimientos con resultados económicos que justifiquen su uso.

Un segundo grupo de suelos importante en Vichuquén lo constituyen aquellos de Clase VI que si bien presentan mejores condiciones generales (sin tantas limitaciones respecto a la Clase VII), aún así son inadecuados para la explotación agrícola por cuanto están notoriamente expuestos a procesos erosivos determinados por su alta pendiente lo que unido a sus texturas superficiales livianas, hacen de este tipo de suelo sistemas extremadamente frágiles exponiéndolos a la erosión ante cualquier manejo que altere su precario equilibrio.

Este tipo de suelo aparece en los sectores de Altos de Vichuquén (en el área sur poniente de la comuna), en el límite comunal con Licantén y en los sectores de Totorilla, Santa Eliana y Las Garzas. No obstante ser Vichuquén una comuna con amplias limitaciones de suelo, en la comuna existen suelos de excelente calidad como es el caso de los que se encuentran en torno al pueblo de Vichuquén. En esta área aparecen suelos clase II los que presentan, como única limitante importante para la explotación agrícola, la presencia de problemas de drenaje que determina que los manejos de un eventual riego sean de gran importancia.

De la misma manera, en torno al Lago Vichuquén existen suelos con Capacidad de Uso II (sectores de Aquelarre, Alto del Puerto, Huiñe y sectores aledaños a Llico) los que presentan la limitante del riesgo de erosión determinado por altas pendientes (30 – 45%) y texturas livianas. Cabe destacar que en la comuna, si bien es cierto el uso recomendado para los suelos predominantes es el silvícola, esto no asegura la conservación del recurso ya que la explotación forestal expone al suelo a largos períodos sin presencia de cobertura

vegetal, permitiendo que los agentes atmosféricos actúen sobre él con la subsiguiente degradación.

Es por ello que, sin objetar el uso forestal del recurso, este debe ir acompañado de técnicas de manejo que reduzcan el riesgo de degradación.

Con respecto a los suelos factibles de utilizar en explotación agrícola (Clase II), su escasa superficie obliga a hacer uso intensivo de él. Para ello, aparentemente, se debería impulsar cultivos intensivos en este recurso y que tengan expectativas de resultados económicos. Para cumplir con lo anterior se deben resolver problemas previos como es el asegurar la disposición de agua de riego (que no provenga solamente de vertientes naturales) lo que permitiría proyectar actividades agrícolas con resultados económicos más ciertos.

Con respecto a las series de suelos asociadas a Vichuquén, de acuerdo a las unidades cartográficas de CIREN – CORFO, en la comuna existe fundamentalmente la Asociación Alta Colorado, cuyo símbolo cartográfico es ALT. Esta serie se caracteriza por presentar suelos profundos derivados de rocas metamórficas, con composición granulométrica media y color pardo rojizo. Normalmente todo el perfil presenta gravilla de cuarzo y mica. Estos suelos se encuentran en las posiciones altas de la Cordillera de La Costa. Presentan erosión moderada de manto y cárcava siendo esta la más evidente a ojos de un observador no entrenado.

Por sus características físicas y ubicación geográfica, son suelos con aptitud netamente forestal lográndose buenas tasas de crecimiento de bosques. La Asociación Alto Colorado presenta variaciones que a continuación se describen brevemente:

COMUNA VICHUQUÉN CLASIFICACIÓN DE SUELOS

Tipo de Suelo	Clasificación del Suelo	Pendiente	Capacidad De uso	Categoría de Riego	Aptitud Frutal	Aptitud Agrícola
ALT-1	Franco arcillosos profundos	30-50%	Valle	6	E	7
ALT-5	Delgados	mayores al 50%	Valle	6	E	7
ALT-6	Planos	8-15%	Valle	6	E	6
ALT-7	Topografía de lomaje	20-30%	Valle	6	E	7

- Ocupación y uso actual del suelo

De acuerdo a las características agroclimáticas y de suelo (Capacidad de Uso), la comuna presenta un gran potencial en los sectores forestal y de ganadería menor (ovinos). En tanto, en el área agrícola sus potenciales están más restringidos por cuanto las superficies susceptibles de ser explotadas son bajas a lo que se une que, por condicionantes climáticas (horas de frío y diferencia de temperatura diurna - nocturna), no es posible desarrollar una amplia gama de frutas y hortalizas con demanda de mercado interesantes.

Así en el caso de cultivos hortícolas industriales, la influencia marítima impide la maduración oportuna de estos productos, determinando que su cosecha se produzca tardíamente afectando la calidad final de ellas y por ende la aceptación por parte de las agroindustrias.

De la misma manera en el caso de frutales de hoja caduca, el bajo poder vernalizador del invierno determina que la salida del receso invernal sean deficientes afectando la productividad de ellas. Es por ello que sólo se observan especies frutales localmente adaptadas (ecotipo) las que no son de interés para los mercados actuales.

De acuerdo a las características agroclimáticas y de suelo, la comuna presenta potencial en el sector Forestal ya que los suelos son aptos para la esta actividad y la cercanía a la costa proporciona niveles de humedad relativa suficientemente altos para que las especies forestales tengan una muy buena tasa de crecimiento. En el área agrícola, sus potenciales están muy restringidos por las limitaciones de riego que se presenta en la comuna.

Un aspecto interesante de destacar tiene que ver con las características de la componente ambiental que presenta la comuna, ya que, al no haber riesgos de heladas, es posible desarrollar cultivos de frutales persistentes como es el caso de una organización en la localidad de Lipimávida, la que ha sido apoyada por INDAP para establecer un proyecto de cultivo y envasado de papayas las que ya de manera natural se producen en la zona.

Con respecto al rubro forestal, este se ha visto fuertemente estimulado en los últimos años con la llegada, a la comuna de Licantén, de la planta de celulosa Licancel.

Según lo establece Franco (1994), en Vichuquén, en el año 1992, existían 17.507 has plantadas con *Pinus radiata* siendo aproximadamente 8.000 has, plantaciones con más de 10 años lo que las habilita para comenzar la explotación comercial de ellas en tanto que, aproximadamente, 6.500 has se encontraban en edades inferiores a los 10 años.

Vichuquén ha mantenido el desarrollo del sector silvícola ya que de acuerdo a la información de CONAF, en los últimos 7 años (1992-1998) se han plantado en la comuna más de 3.900 has de bosques. Un aspecto interesante de destacar dice relación con que, de las tres comunas ubicadas en el secano costero norte de la región (Vichuquén, Licantén y Curepto), Vichuquén es la que ha mostrado más dinamismo respecto al aumento de superficie forestal (CONAF, 1999; Franco, 1994).

c) Antecedentes demográficos y modalidades de doblamiento

De acuerdo a la información recogida por el Censo de Población y Vivienda de 2002, la población de la comuna de Vichuquén alcanzaba a 4.916 habitantes de los cuales el 28,9% vive en el área urbana y 71,1% vive en el área rural. En cuanto a la distribución por sexo el 52,8% corresponde a hombres y el 47,2% corresponde a mujeres, lo que da un índice de masculinidad¹ de 112 que corresponde al segundo más alto de la provincia, después de Licantén, y una densidad poblacional de 11,5 hab/km² que es la segunda más baja de la provincia.

¹ Índice de masculinidad: Representa el número de varones por cada 100 mujeres

COMUNA DE VICHUQUÉN
SUPERFICIE, POB. POR SEXO, INDICE DE MASCULINIDAD Y DENSIDAD

Comuna	Sup. Km. ²	Población			Indice de Masculinidad	Densidad Poblacional
		Total	Mujeres	Hombres		
Vichuquén	426	4.916	2.320	2.596	112	11,5
%		100	47.2	52.8		

Fuente: INE Censo de Población y Vivienda 2002

i. Evolución histórica del poblamiento

Para el análisis de cómo ha sido la evolución de la población se han considerado los antecedentes de los Censos de Población y Vivienda efectuados los años 1992 y 2002.

La población de la comuna de Vichuquén en general ha disminuido cerca de un 0,3% entre el año 1992 y 2002.

Durante el período 1992-2002 la densidad poblacional subió de 11 a 11,5 habitantes por kilómetro cuadrado, sin embargo su índice de masculinidad bajó de 117 a 112.

COMUNA DE VICHUQUÉN
TOTAL POBLACIÓN, RURALIDAD, DENSIDAD

	Población Total	Ruralidad		Densidad	
		Población Rural	%	Sup. (Km ²)	Pob (Km ²)
Región	908.097	305.077	33,6	30.396	29,9
Provincia	244.053	86.177	35,3	7.281	33,5
Vichuquén	4.916	3.548	72,2	426	11,5

Fuente: INE Censo de Población y Vivienda 2002

ii. Evolución del crecimiento

Vichuquén ha tenido un crecimiento intercensal negativo, lo que se puede verificar con la información obtenida de los últimos dos censos realizados en el país, estos datos registran una leve disminución en la población de la Comuna.

COMUNA DE VICHUQUÉN
EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN COMUNAL TOTAL,
POR AREA URBANA Y RURAL

Concepto	Año 1992 Población	Año 2002 Población	% De Crecimiento
Total	4.931	4.916	-0.3
% Regional	0,59	0,54	
% Provincial	2,23	2,01	

Fuente: INE Censos de Población y Vivienda 1992, 2002

Otro factor que influye en la población de la comuna, es la tasa de natalidad, es decir los nacidos vivos en proporción a la población.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la tasa de natalidad ha venido decreciendo en forma irregular, en los últimos 7 años.

COMUNA DE VICHUQUÉN
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD COMUNAL

Año	Tasa Natalidad ²
1998	14,3
1999	15,3
2000	10,8
2001	11,8
2002	8,0
2003	15,5
2004	9,3

Fuente: Anuario 2002 Estadísticas de salud SSM

Entre los años 1998 y 2004 la tasa de natalidad ha descendido desde un 14,3 a un 9,3 por mil, sufriendo algunas variaciones dentro de esos años, este descenso es mayor que el observado en las tasas nacional, regional y provincial.

² Tasa de Natalidad: tasa por mil habitantes

iii. Estructura por grupos de edad y sexo

Según las proyecciones de población hechas por el INE para 2002 la población total sería de 4.922 los que se distribuirían en 793 habitantes de 0 a 9 años, 868 habitantes de 10 a 19 años y 3.261 habitantes de 20 años y más.

En 2002 el índice de vejez³ de la comuna era 35,8 % y actualmente según las proyecciones de población del INE sería de 37,1%. Esto demuestra un claro envejecimiento de la población, que por una parte es explicado por la disminución de la tasa de natalidad y por otra por el aumento de la esperanza de vida.

Por otra parte, el índice de dependencia⁴ de la comuna es de 54,4%, esto significa que hay 54 individuos dependientes (0-14 y 65 años o más) por cada 100 individuos que proveen sus necesidades (entre 15 y 64 años).

COMUNA DE VICHUQUÉN
POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de Edad	Población Total 2002	% por Grupo	Hombres		Mujeres	
			N°	%	N°	%
0-14	1.264	25,7	646	51,1	618	48,9
15-64	3.184	64,7	1.676	52,6	1.508	47,4
65 y más	469	9,6	233	50,0	236	50,0
Total	4.922	100,0	2.560	52,0	2.362	48,0

Fuente: Población estimada por el INE para 2002

La población adulta mayor de 15 años estimada para el 2002 es de 3.653 habitantes, lo que representa el 74,3% de la población total. Los adolescente y adultos jóvenes (15 a 44 años) constituyen el grupo más importante con más de la mitad de la población (51,8%), en tanto que los adultos mayores (65 años y más) representan el 9,6% del total.

La población estimada para 2002 se distribuye en 52% hombres y 48% mujeres, con un índice de masculinidad de 108,4 es decir por cada 100 mujeres existen 108 hombres.

iv. Escolaridad de la población

En Vichuquén, según el Censo de 2002, el 10,94% de la población es analfabeta, superando al porcentaje regional y no muy alejada del porcentaje provincial.

³ Índice de vejez: representa el número de ancianos de 65 años y más por cada 100 jóvenes de 0-14 años

⁴ Índice de dependencia: Representa el número de individuos dependientes o a cargo (0-14 y 65 años y más), por cada 100 personas que proveen sus necesidades (15 a 64 años).

COMUNA DE VICHUQUÉN
POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ANALFABETISMO Y PORCENTAJE
SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA, AÑO 2002

	Población de 10 años y más				
	Total	Alfabetos	%	Analfabetos	%
Región	758.262	700.020	92,32	58.242	7,68
Provincia de Curicó	204.542	185.887	90,88	18.655	9,12
Vichuquén	4.095	3647	89,06	448	10,94

Fuente: INE 2002

v. Antecedentes biomédicos de la población

Como se ha dicho anteriormente la tasa de natalidad en la comuna ha decrecido y ha estado por debajo de la tasa provincial y regional.

Por otra parte, la tasa de mortalidad infantil ha sido decreciente siendo los cuatro últimos años igual a cero, lo que la ha tenido por debajo de la regional y provincial.

La tasa de mortalidad general comunal se ha mantenido más bien constante durante los últimos 4 años y ha sido muy similar a la tasa provincial y levemente más baja que la regional.

COMUNA DE VICHUQUÉN
PRINCIPALES INDICES DE SALUD DE LA REGIÓN DEL MAULE

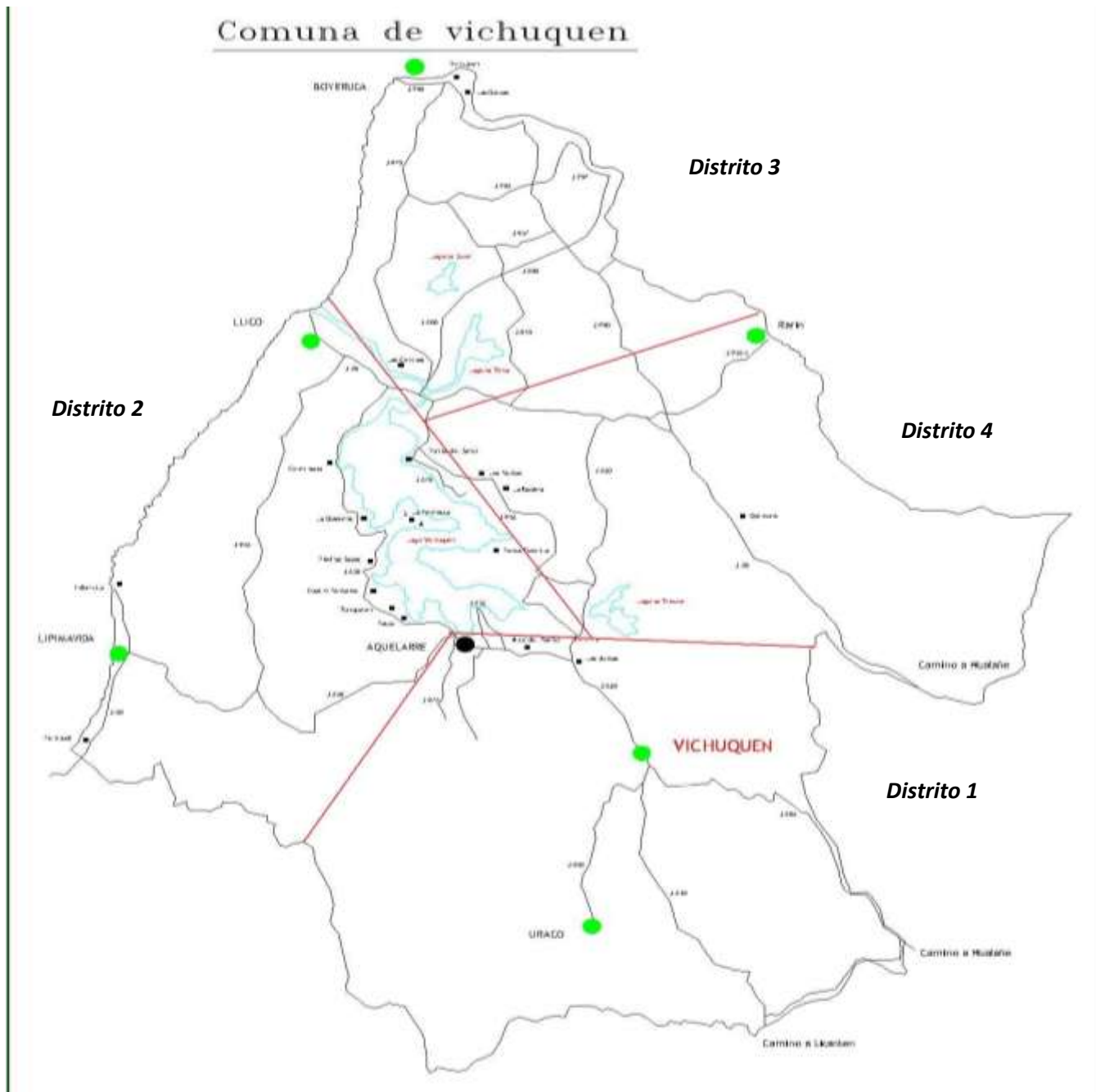
Indicadores De Salud ⁵	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Región Del Maule						
Pob. Total (Miles)	906,9	915,2	922,8	930,3	950,2	958,7
Mortalidad General	5,9	5,7	5,8	5,8	5,7	5,5
Natalidad	16,3	16,4	15,9	15,5	14,9	14,3
Mortalidad Infantil	10,5	8,9	8,4	7,1	7,3	7,7
Provincia De Curicó						
Mortalidad General	5,7	6,0	5,7	6,0	6,0	5,8
Natalidad	16,3	16,4	15,9	15,7	14,8	14,4
Mortalidad Infantil	9,1	9,0	7,2	5,9	5,8	6,4
Comuna Vichuquén						
Mortalidad General	3,6	5,2	4,4	3,7	4,2	4,0
Natalidad	15,3	10,8	11,8	8,0	13,5	9,3
Mortalidad Infantil	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Anuario 2002, Estadísticas de salud comunas provincia. Servicio de salud del Maule

vi. Análisis demográficos y modalidades de poblamiento por distrito

La comuna de Vichuquén tiene un territorio que presenta distintas potencialidades productivas, demográficas y dotación de infraestructura, por lo que sus necesidades obedecen a esa realidad. A continuación se muestra un mapa con la división territorial por distrito:

⁵ Observaciones: Tasa de natalidad y tasa de mortalidad general expresada por mil habitantes. Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos



La población existente en cada distrito de la comuna se presenta en el cuadro a continuación.

**COMUNA VICHUQUEN
POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS**

Distrito	Población	Localidades En El Distrito
Vichuquén	1.718	Alto del Puerto, Aquelarre, Las Cardillas, Las Juntas, Los Cristales, Los Junquillos, Uraco, Vichuquén
Llico	2.379	Llico, Huiñe, Lago Vichuquén, Lipimávida
Zapallar	562	La Quirigua, Torca, Zapallar
Tilicura	257	Bóquil, Rarín, Tilicura
TOTAL		4.916

Fuente: Censo Población y Vivienda 2002

d) Antecedentes de la actividad económica comunal

En esta sección se analizará la actividad económica de la comuna de Vichuquén con relación a la ocupación de la mano de obra, según rama de actividad económica, empleo y desempleo, grupos de ocupación, y tipo o sector de actividad económica.

La información básica de este análisis ha sido proporcionada por el INE, referida al Censo de Población y Vivienda de 2002.

El análisis se ha realizado relacionando las variables comunales con las mismas variables al nivel regional y provincial, para lo cual se presenta la información correspondiente a la Región del Maule, de la Provincia de Curicó y a la comuna.

i. Ramas de actividad económica presente en la comuna

Las principales actividades económicas presentes en la comuna, tal como se mostrará en los acápite siguientes, son: las relacionadas con la silvoagropecuaria; la de la construcción; la de la actividades inmobiliarias; la de comercio y talleres de reparación; la de la industria manufactura, y otras de menor importancia.

En la tabla a continuación se muestra el número de personas por actividad económica. En ella es posible ver una importante participación de la Agricultura, la construcción y el Turismo.

COMUNA DE VICHUQUÉN
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad Económica	Número	Porcentaje
Agricultura y Servicios Afines	335	19,6%
Silvicultura	143	8,4%
Pesca	62	3,6%
Artesanía	47	2,8%
Servicios	103	6,0%
Construcción	324	19,0%
Comercio	136	8,0%
Turismo	303	17,8%
Transporte	38	2,2%
Administración Pública	53	3,1%
Educación	94	5,5%
Otros	69	4,0%
Total	1707	100,0%

- ii. Empleo: población económicamente activa, no activa, desocupada, por género y condición urbana y rural

En el Cuadro que se muestra a continuación presenta la información, según el censo poblacional de 2002, correspondiente a la población de 15 años y más, distribuida entre la económicamente activa (PEA) y la no económicamente activa (PNEA)⁶. La PEA se divide entre los ocupados, los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez, constituyendo estas dos últimas categorías el conjunto de desempleados. Toda esta información es tanto de la región como de la provincia y de la comuna, según género.

Como puede apreciarse, la PEA de la comuna es el 48% de la población de 15 años y más. De la PEA comunal, el 84% se encontraba ocupada, algo menor que la de la provincia y la región.

En cuanto a la distribución por género, tanto los hombres como las mujeres presentaron niveles semejantes de porcentajes de ocupados, pero en el desempleo, el porcentaje de mujeres que buscan trabajo por primera vez es casi el doble que para los hombres.

⁶ La PNEA está compuesta por las personas clasificadas como "Quehaceres de su Hogar", "Estudiando sin trabajar", "Jubilados o Pensionados", "Incapacitados Permanentes para Trabajar", y "Otra Situación".

COMUNA DE VICHUQUÉN
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA,
POR OCUPADOS Y DESOCUPADOS, SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y GÉNERO

	Población Económica Activa								Económica No Activa	
	Total		Ocupados		Cesantes		Buscan 1			
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Región Maule	334.641	50,1	284.676	85,1	42.735	12,8	7.230	2,1	332.962	49,9
Hombres	233.515	70,7	197.752	84,7	31.956	13,7	3.807	1,6	96.779	29,3
Mujeres	101.126	30,0	86.924	86,0	10.779	10,6	3.423	3,4	236.183	70,0
Prov Curicó	96.432	53,4	84.224		10.822		1.386		84.232	46,6
Hombres	67.331	74,6	58.605	87,0	7.998	11,9	728	1,1	22.975	25,4
Mujeres	29.101	32,2	25.619	88,0	2.824	9,7	658	2,3	61.257	67,8
Comuna Vichuquén	1.748	48,3	1.473	84,3	234	13,4	41	2,3	1.868	51,7
Hombres	1.434	74,1	1.205	84,0	200	13,9	29	2,0	502	25,9
Mujeres	314	18,7	268	85,4	34	10,8	12	3,8	1.366	81,3

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

- Buscan trabajo por primera vez:
Con respecto a la situación de género, se puede apreciar que la PEA femenina comunal es algo más del 18% de la población femenina de 15 años y más.
En el siguiente cuadro se presenta la información de la PEA y la PNEA por situación de empleo, según área urbana-rural y género.

COMUNA DE VICHUQUÉN
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA,
POR EMPLEADA Y DESEMPLEADA, SEGÚN ÁREA URBANA-RURAL Y GÉNERO

Área y Género	Poblac. 15 años y más	Población Económica Activa								Económica No Activa	
		Total		Ocupados		Cesantes		Buscan 1			
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Urbana Total	956	500	52,3	435	87,0	55	11,0	10	2,0	456	47,7
Hombres	495	399	80,6	350	89,7	42	10,5	7	1,7	96	19,4
Mujeres	461	101	21,9	85	84,2	13	12,9	3	2,9	360	78,1
Rural Total	2.660	1.248	46,9	1.038	83,2	179	14,3	31	2,5	1.412	53,1
Hombres	1.441	1.035	71,8	855	82,6	158	15,3	22	2,1	406	28,2
Mujeres	1.219	213	17,5	183	85,9	21	9,9	9	4,2	1.006	82,5

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda, 2002

En este cuadro se puede apreciar que la fuerza de trabajo está compuesta principalmente por hombres, ya que del total (1.748 personas), 1.434 son hombres, lo que significa una relación de más de 4 hombres por cada mujer.

Con relación al desempleo, en términos porcentuales, este es muy similar para hombre y mujeres, lo importante para destacar en este aspecto es que existe un porcentaje en aumento de mujeres que buscan trabajo por primera vez (más del 7%).

e) Inversiones públicas

i. Inversión pública

En el cuadro siguiente se presenta la inversión pública regional para el período 2000 – 2004, de acuerdo a los antecedentes dados por el Ministerio de Planificación y Coordinación.

(MIDEPLAN) REGIÓN DEL MAULE
INVERSIÓN PÚBLICA
(MILES DE PESOS)

	2000	2001	2002	2003	2004
Inversión Pública Efectiva Total	89.304.350	91.382.549	90.879.576	73.582.007	87.161.182
Inversión Pública Efectiva Sectorial	58.743.623	56.298.407	61.308.064	45.174.559	55.479.544
FNDR	8.731.533	10.051.589	10.340.973	13.223.069	17.531.147
Inversión Pública Efectiva Municipal	7.384.467	7.013.877	6.484.097	7.285.052	9.195.250
TOTAL	164.163.973	164.746.422	169.012.710	139.264.687	169.367.123

Fuente: MIDEPLAN

A continuación, se presentará un informe de seguimiento del Programa Público de Inversión Regional de la Región del Maule (PROPIR 2006):

REGIÓN DEL MAULE
PROPIR A DIC. 2006
(MILES DE \$)

Instancia Pública	Monto Original en Propir (M\$) *	Compromiso a Dic. M\$	Gasto a Diciembre	% de Avance Financiero
BIENES NACIONALES	0	221.455	179.453	81%
CHILE CALIFICA	1.178.500	1.353.500	1.013.077	75%
CHILEDEPORTES	789.819	738.826	588.132	80%
CONACE	338.003	347.803	242.000	70%
CONAF	734.391	1.141.936	1.184.241	104%
CORFO	1.997.125	2.335.254	2.337.124	100%
DOH TOTAL	2.161.575	4.828.567	3.469.681	72%
EDUCACION	16.558.648	16.929.518	8.136.526	48%
FOSIS	1.802.719	1.861.150	1.560.774	84%
GORE	25.150.022	25.392.445	20.232.083	80%
GENDARMERIA	0	51.389	50.562	98%
INDAP	4.664.855	9.122.529	9.787.690	107%
INIA	80.402	43.001	35.738	83%
OBRAS PORTUARIAS	663.472	481.713	407.187	85%

PRODEMU	44.144	70.786	70.786	100%
SAG	1.635.273	1.668.788	1.649.756	99%
SENAME	3.028.884	3.269.622	3.307.737	101%
SERCOTEC	255.750	213.427	213.427	100%
SERNAM	89.114	43.985	43.985	100%
SERNAPESCA	12.000	12.000	0	0%
SERVIU	25.190.307	50.945.558	50.234.048	99%
SS DEL MAULE	11.164.436	916.831	3.526.529	385%
SSS	60.000	24.000	24.000	100%
TURISMO	9.452	10.860	10.860	100%
VIALIDAD	27.838.675	27.826.300	20.395.514	73%
VIVIENDA	35.569	30.146	27.484	91%
JUSTICIA	82.900	0		0%
TOTAL PROPIR 2006	125.566.035	149.881.389	128.728.394	86%

- ii. Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en la comuna de Vichuquén
 El FNDR es la fuente de financiamiento que el Gobierno Regional ha utilizado para lograr el desarrollo armónico y equitativo de todas las comunas de la región.

En el período en estudio, 2000-2007, las inversiones realizadas en la comuna de Vichuquén empleando este fondo sumaron \$ 2.407.445.920.

En el siguiente cuadro se entregan los antecedentes de las inversiones comunales.

COMUNA DE VICHUQUÉN
INVERSIONES FNDR 2000-2007*
(MILES DE \$)

PROYECTO/PROGRAMA	INVERSIONES (miles de \$)							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Construcción 3° etapa Gimnasio Llico	35.394,615							
Aplicación Plan Desarrollo Comunal	10.480,5							
Reposición y Equipamiento Posta Lipimávida	48.468	18.229,051						
Adquisición Retroexcavadora	250	40.757,648						
Adquisición Vehículo Consultorio Vichuquén		12.540						
Reposición Parcial y adecuación Liceo entre Aguas, Llico			204.100	681.018,809	24.959,14			
Diagnóstico Estudio Plan Regulador				2.280		9.560	500	6.100
Reposición y Equipamiento Posta Rarín				68.645,661				
Habilitación Cuartel Cuerpo de Bomberos, Llico				1.600	13.902,937	3.768,668		
Reposición con Equipamiento Oficina,					3.551,843	38.485,068	712,81	

Registro Civil Vichuquén								
Mejoramiento Alumbrado Público diversos sectores					23.069,121			
Mejoramiento y ampliación Servicio A.P.R Vichuquén					19.376	224.051,679		
Construcción soluciones sanitarias Llico						76.856,483	380.996,666	320.321,757
Construcción Gradería y Cubierta Estadio Unión Paula, Aquelarre						33.856,85	3.864,084	
Construcción piscina Municipal, Vichuquén								45.585,379
Construcción multicancha Alto del Puerto								1.805,225
Mejoramiento Gimnasio Municipal de Vichuquén								52.357,921
TOTAL	94.593,12	71.526,7	204.100	753.544,47	84.859,04	386.578,748	386.073,56	426.170,282

*Pagos efectivos de Enero a Septiembre 2007
Fuente: Gobierno Regional

Como se aprecia en el cuadro, en los últimos 3 años se han realizado grandes inversiones, especialmente en la construcción de un sistema de alcantarillado en la localidad de Llico, solucionando una necesidad básica para la comunidad.

Otra gran inversión fue en la construcción de la piscina municipal en el sector de Vichuquén, la que estará habilitada para fines de este año (2007).

Si se compara lo llegado el 2007 a nivel provincial (Curicó), Vichuquén concentra 19% de las inversiones, y si se analizan los últimos 4 años, la comuna alcanza un 12,37% del total de la provincia.

f) Situación de Pobreza Comunal

La presente sección considera las bases de trabajo a realizar en cuanto a la determinación y definición de la situación de pobreza en la comuna de Vichuquén, realizando una comparación tanto a nivel provincial como regional.

- i. Población en situación de pobreza e indigencia de acuerdo al “Método Integrado de la Pobreza” con base a la información de la Encuesta CASEN II

Durante el 2007 se cambió el instrumento de estratificación social CAS II por la Ficha de Protección Social, ya que la encuesta CAS II analizaba la tenencia de bienes y servicios, y por lo tanto media carencias; en cambio esta última considera la vulnerabilidad de las familias considerando por primera vez los problemas de salud de las personas y sus capacidades⁷.

- ii. Índice de Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano tiene dos caras: la formación de capacidades humanas (tales como mejoramiento de la salud, el conocimiento y las habilidades) y el uso que hacen las personas de las capacidades que han adquirido (para ocio, para propósitos productivos o como entes activos en los asuntos culturales, sociales y políticos). Si las escalas de Desarrollo Humano no logran un balance entre estas dos caras, puede resultar en un considerable nivel de frustración humana.

El Informe de Desarrollo Humano de 1994 amplificó esta definición aumentando su alcance y se refirió al “Desarrollo Humano Sostenible” el cual se concibe como un Desarrollo que:

- No solo genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente
 - Regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo
 - Potencia a las personas en lugar de marginarlas
 - Es un desarrollo que otorga prioridad al pobre, ampliando sus oportunidades y sus opciones y que a la vez hace aportes para la participación del mismo en las decisiones que afecten su vida.
- Valores del Índice de Desarrollo Humano para la comuna
De ella, se recupera información de escolaridad media, alfabetismo, mortalidad infantil, y línea de pobreza. La fuente utilizada es el anuario estadístico del Ministerio de Salud al año 2004.

Se puede observar que la comuna representa un bajo porcentaje de población de la provincia y región, siguiendo con esta analogía se posesiona bajo el IDH provincial y regional, menos años de escolaridad promedio de la población, y presenta índices promedios de analfabetismo, estos elementos van directamente relacionados con el porcentaje de pobreza presente en la comuna.

⁷ Detallado más adelante en el Área Asistencia Social

COMUNA DE VICHUQUEN
DESARROLLO HUMANO

Comuna/ Prov./ Región	Población	Mediana Escolaridad (años)	Analfabetismo	Índice Mortalidad Infantil	Pobreza Comunal	Índice de Desarrollo Humano
Vichuquén	4.992	7,4	10,4	0,0	25,1	0,645
Provincia	259.218	7,8	11,1	6,4	21,5	0,695
Región	958.666	8,7	7,3	7,7	23,1	0.708

Fuente: Anuario estadísticas de Salud 2004

- Clasificación de las comunas de la región según IDH

Como se puede visualizar del cuadro siguiente, la comuna de Vichuquén respecto de las otras comunas de la Región del Maule, se caracteriza por posicionarse dentro del ranking regional en el vigésimo primero lugar, bajando cuantiosamente de posición debido a que se encontraba en el sexto lugar, esto es debido a que en las demás comunas el porcentaje de pobreza a disminuido, sin embargo en la comuna de Vichuquén aumento.

COMUNA DE VICHUQUEN
CLASIFICACION DE LAS COMUNAS SEGÚN IDH

Rk Región	Idh	Comuna	Provincia	Clasificación
1	0,734	Talca	Talca	IDH MEDIO
2	0,716	Curicó	Curicó	IDH MEDIO
3	0,697	Pencahue	Talca	IDH MEDIO
4	0,694	Linares	Linares	IDH MEDIO
5	0,692	Pelarco	Talca	IDH MEDIO
6	0,687	Villa Alegre	Linares	IDH MEDIO
7	0,684	Licantén	Curicó	IDH MEDIO
8	0,675	Empedrado	Talca	IDH MEDIO
9	0,672	Colbún	Linares	IDH MEDIO
10	0,666	Cauquenes	Cauquenes	IDH MEDIO
11	0,663	Romeral	Curicó	IDH MEDIO
12	0,659	Teno	Curicó	IDH MEDIO
13	0,656	Pelluhue	Cauquenes	IDH MEDIO
14	0,656	Molina	Curicó	IDH MEDIO
15	0,653	Rio Claro	Talca	IDH MEDIO
16	0,651	Constitución	Talca	IDH MEDIO

17	0,648	Retiro	Linares	IDH MEDIO
18	0,646	Sagrada Familia	Curicó	IDH MEDIO
19	0,646	Hualañe	Curicó	IDH MEDIO
20	0,646	Longavi	Linares	IDH MEDIO
21	0,645	Vichuquén	Curicó	IDH MEDIO
22	0,644	Maule	Talca	IDH MEDIO
23	0,640	Chanco	Cauquenes	IDH MEDIO
24	0,637	Rauco	Curicó	IDH MEDIO
25	0,634	Parral	Linares	IDH MEDIO
26	0,633	San Clemente	Talca	IDH MEDIO
27	0,632	Curepto	Talca	IDH MEDIO
28	0,630	San Javier	Linares	IDH MEDIO
29	0,622	Yerbas Buenas	Linares	IDH MEDIO
		San Rafael	Talca	NO EVALUADA

Fuente: Anuario de Estadísticas de Salud 2004.
IDH Región del Maule: 0,708

g) La Organización del Municipio y la Calidad de su Gestión

El municipio de Vichuquén está organizado de acuerdo a las características básicas de la comuna que administra, en el sentido de contar con recursos acordes a la naturaleza de las actividades locales y del tamaño de su población permanente, ambas pequeñas en cuanto a su volumen. Sin embargo, su tamaño reducido y las limitadas condiciones de la infraestructura básica en la comuna, aislamiento territorial por deficiencias de caminos, limitaciones en recursos humanos, etc, no han impedido a la municipalidad para desarrollar sus actividades con ímpetu emprendedor, aunando sus esfuerzos y capacidades propias con las de otras entidades y personas naturales para llevar a cabo numerosos proyectos de inversión, tanto de alcance inmediato como otros con beneficios perdurables, que mejoren la calidad de vida de los vecinos.

El análisis de la última cuenta anual rendida por el señor Alcalde sobre su gestión, permite asegurar que se trata de una municipalidad que no se ha quedado atrás en la implementación de proyectos de adelanto comunal, mostrando gestiones exitosas al nivel de sus posibilidades. Las cantidades de proyectos presentados anualmente y por los montos de las inversiones que involucran, corresponden a municipios propios de comunidades con más recursos.

Se ha señalado que el municipio, además de su tradicional rol de administrador del territorio comunal y de los bienes que le son propios o están bajo su tutela para satisfacer las necesidades de la comunidad local, debe ser un organismo generador de oportunidades para sus vecinos.

La municipalidad tiene variadas obligaciones, tales como⁸:

Crear riqueza en su territorio a través de la generación de actividades, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes:

- Apoyando el desarrollo y fortalecimiento de las empresas existentes en la comuna, especialmente las de pequeña escala
- Mejorando las condiciones para la actividad empresarial, de modo de atraer empresas e inversiones
- Fomentando la integración y/o diversificación de la estructura productiva y de servicios
- Coordinando con otras entidades territoriales (en todo los niveles), programas y proyectos con impacto potencial en la economía local.

El éxito de lo anterior se traduce en:

- La activación de la economía local, en términos de su volumen de operación actual y del desarrollo de sus potencialidades
- El aumento de ingresos y empleo
- Aumento de la productividad y de la calidad del empleo
- Aumento de la recaudación municipal; y, como corolario,
- Una mejor calidad de vida.

Así, la gestión municipal como un todo, toma el verdadero peso dentro de la vida comunal.

Para cumplir con las obligaciones y acciones reseñadas en la tabla anterior, la municipalidad deberá, en primera instancia, elaborar un Plan de Desarrollo Local en el que tenga un rol protagónico. Es indispensable que, entre otras condiciones, tenga un cuerpo interno sano y eficiente.

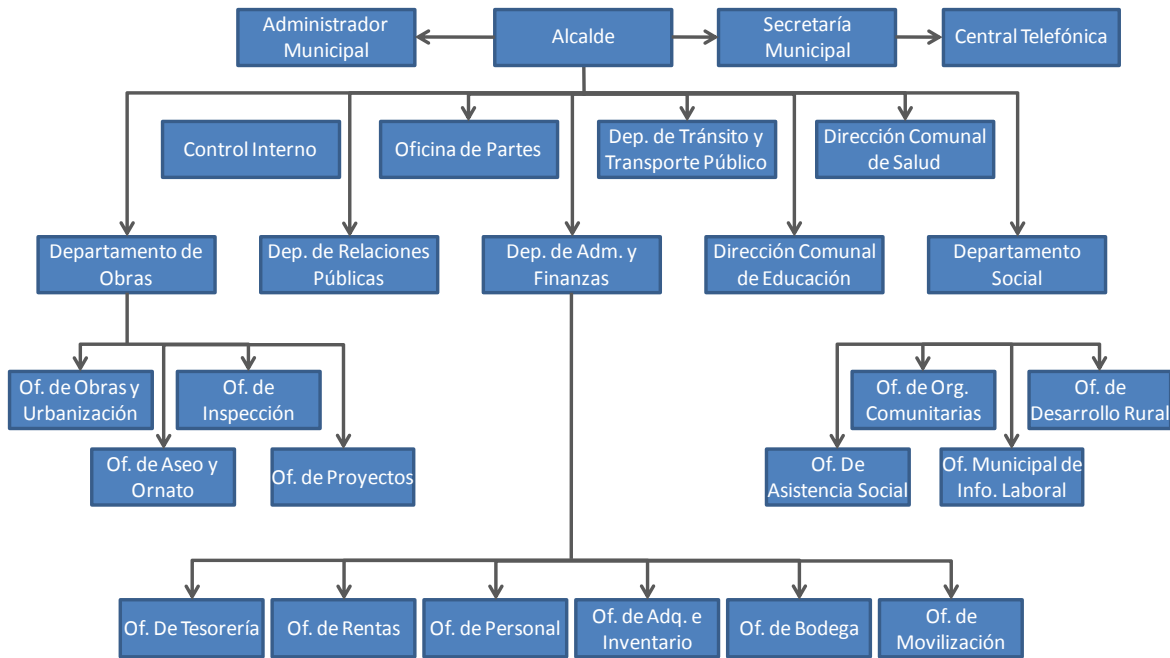
El objetivo de este capítulo es representar la situación actual del municipio y observar los aspectos que deben tenerse en consideración como parte de su organización y administración interna.

- i. Presentación y análisis de la estructura del municipio
 - Organización interna

La organización interna del municipio según el reglamento interno de la municipalidad se compone por Unidades, las que a su vez se componen por Departamento u Oficinas.

En el siguiente cuadro se presenta el organigrama como lo plantea el reglamento interno de la municipalidad

⁸ Extractado de: Asociación Chilena de Municipalidades. "Planificación Comunal" (1996)



A continuación se procederá a comentar la situación actual de cada una de estas unidades, departamentos y oficinas según corresponda:

Alcalde: El cargo de Alcalde se encuentra estipulado en la planta, con grado 6°.

Administrador Municipal: Unidad compuesta por dos funcionarios. Cargo creado en la planta, con grado 7°. Apoyándolo existe un profesional a honorarios.

Secretaría Municipal: Unidad compuesta por un funcionario. Cargo estipulado en la planta, con grado 8°, siendo éste profesional.

Central Telefónica: unidad compuesta por 1 funcionaria, cargo creado en la planta con grado 16°.

Control Interno: está a cargo un profesional de planta con grado 9°. Apoyándolo existe 1 profesional a honorarios.

Oficinas de Partes: existen dos funcionarios, 1 con cargo estipulado en la planta con grado 14° y el otro sujeto a contrata (asimilado a grado 16°).

Departamento de Tránsito y Transporte Público: unidad compuesta por 3 funcionarios. Cargo estipulado en la planta, 1 con grado 12°, y los otros dos con grado 16°.

Dirección Comunal de Salud: Su dirección está a cargo de un profesional a contrata. El equipo de salud lo conforman 40 funcionarios con 30 de planta, 7 a contrata, 1 a honorarios, 1 al código del trabajo y el último (médico) sujeto a un convenio con el Servicio de Salud del Maule.

Dirección de Obras: Este departamento se encuentra Cargo estipulado en la planta, con grado 8°. Bajo su jefatura existen 6 funcionarios, 2 a contrata (asimilados a grado 16°) y 4 a honorarios, siendo de éstos 5 profesionales (2 arquitectos, 2 dibujantes y 1 diseñadora). No se encuentra establecido formalmente a que oficina pertenece cada uno, pero igual abarcan todas las áreas.

Relaciones Públicas: vacante

Departamento de Administración y Finanzas: esta unidad se encuentra cargo creado en la planta grado 11°. En las oficinas de este departamento, se encuentran:

- *Oficina de Tesorería:* a cargo de 1 funcionario de planta con grado 12°
- *Oficina de Rentas:* 1 funcionario de planta con grado 13°
- *Oficina Personal:* 1 funcionario, cargo estipulado en la planta con grado 15°
- *Oficina Adquisiciones e inventario:* a cargo 1 funcionario a contrata (asimilado a grado 16°).
- *Oficina de Bodega:* éste cargo se encuentra formalmente vacante, pero igualmente la oficina de movilización se preocupa de ésta.
- *Oficina de Movilización:* a cargo 1 funcionario sujeto a contrata (asimilado a grado 13°). Bajo su área se encuentran 4 funcionarios que se desempeñan como choferes, con 3 de ellos en la planta, como con grado 14°, 15° y 18°, y el último sujeto a contrata (asimilado a grado 18°).

Dirección Comunal de Educación: Los que están en este departamento se rigen por el estatuto docente (no tienen grados). El departamento está a cargo de un funcionario de planta. El equipo de educación lo conforman 86 personas, siendo 59 de planta y 27 a contrata.

- En el departamento trabajan 6 funcionarios, 5 de ellos de planta, y 1 a contrata. Dentro de la planta docente existen 37 de planta y 17 contrata (4 párvulos, 32 en educación básica, 2 en educación diferencial, 12 en educación media y 4 directivos). Por otra parte la parte no docente (auxiliares, bibliotecaria, inspectores, hogares estudiantil) trabajan 27 funcionarios, siendo 18 planta y 9 a contrata.

Departamento Social: Este departamento se encuentra a cargo por 1 funcionario a contrata (asimilado a grado 11°). Bajo esta unidad se encuentran 3 funcionarios que abarcan todas las oficinas (no se encuentra establecido formalmente sobre quien está a cargo de cada oficina). Del total, 2 funcionarios son de planta con grado 13° y 18°, y el último está a contrata (asimilado a grado 15°). Existe solo una oficina que funciona autónoma a esta unidad que es la siguiente:

- *Oficina Desarrollo Rural:* a cargo se encuentran 4 funcionarios profesionales a honorarios (2 técnicos agrícolas y 2 ingenieros agrónomos)

ii. Planta de Funcionarios del Municipio

- Municipalidad

Actualmente la Municipalidad de Vichuquén tiene una planta de veinte y siete funcionarios, (sin considerar al señor Alcalde) e incluyendo tres a contrata, que por los cargos que desempeñan pueden distribuirse en los siguientes escalafones:

De la estructura de la planta, los cargos que se utilizan actualmente son:

COMUNA VICHUQUÉN
ESTRUCTURA DE LA PLANTA MUNICIPAL

Tipo de Contrato	Cantidad	Planta	Cargo	Grado
	1	Alcaldes	Alcalde	6°
	3	Directivos	Administrador Municipal	7°
			Director de obras municipales	8°

Planta			Secretario Municipal	8°
	1	Profesionales	Profesional	9°
	1	Jefaturas	Jefatura	11°
	3	Técnico	Técnicos	12°
				13°
				15°
	5	Administrativos	Administrativos	12°
				13°
				14° (2)
				16°
	6	Auxiliares	Chofer	14°
			Auxiliares	15°
				16° (3)
				18°
Total Planta	20			
Contrata	7	-	-	-
Honorarios	10	-	-	-
Total	37			

Según el grado de los respectivos cargos, estos se agrupan en los siguientes niveles (sin considerar al Alcalde):

COMUNA VICHUQUÉN

AGRUPADOS POR GRADOS

CARGOS

Grado 7°	1 funcionario directivo
Grado 8° y 9°	3 funcionarios directivos y profesionales
Grados 10°, 11° y 12°	3 funcionarios (jefes, técnicos y administrativos)
Grados 13°, 14°, 15°	7 funcionarios (técnicos administrativos, choferes y auxiliares)
Grados 16°, 17° y 18°	5 funcionarios administrativos y auxiliares

De los 25 cargos de la planta hay 5 que están vacantes, correspondiendo a tres de los cuatro profesionales, a 1 jefatura y 1 técnico. En otras palabras, de los trece cargos de grados superiores (hasta el cargo de Técnico) existe un 38% vacante.

Esta situación es preocupante por cuanto la municipalidad no dispone de un gran porcentaje de su personal superior y, se supone que éste presenta una mayor capacitación para estudiar, proponer y dirigir sus acciones. Una razón a la no ocupación de estos puestos, se debe a la falta de disponibilidad financiera por parte de la municipalidad para sus contrataciones

Otra situación que se puede observar es que la mayoría de los profesionales se encuentran a contrato honorarios.

Por lo tanto se ve una necesidad de incluir más personal a la planta, para así poder liberar cupo para poder contratar bajo Contrata (ya que según ley, las personas bajo contrata pueden llegar como tope hasta un 20% de la planta), y así poder aumentar la calidad dentro de la planta municipal a través del aumento de profesionales.

Ante esta circunstancia es recomendable estudiar con los municipios vecinos la posibilidad de compartir la labor de un mismo profesional para atender simultáneamente a dos comunas, especialmente ingenieros agrónomos, expertos en planificación, arquitectos, abogados u otros⁹.

Por otra parte, dentro del organigrama, la municipalidad carece de un departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y de un SECPLAC. Asimismo, se hace presente la necesidad de potenciar el área de inspección municipal.

- Departamento de Educación y Salud
La planta en el Departamento de Educación se distribuye en:

COMUNA VICHUQUÉN
PLANTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Cargo	Planta	Contrata	Cargos
Administrativos	5	1	(unidad técnica pedagógica, coordinador técnico, finanzas, auxiliares)
Planta Docente	37	17	Párvulo (4)
			Educación Básica (32)
			Educación Media (12)
			Educación Diferencial (2)
			Directivos (4)
Planta no Docente	18	9	(auxiliares, bibliotecarios, inspectoría, hogar estudiantil)
Total	60	27	

Fuente: Departamento de Educación

Por lo tanto existen 87 personas para el área de la Educación de la comuna: 6 administrativos, 54 en el personal docente y 27 en personal no docente. El número de alumnos es 878.¹⁰

⁹ Ver artículo 15 bis de la ley sobre municipalidades.

¹⁰ Fuente: Departamento de Educación

Respecto a la planta del Departamento de Educación, al tomarla en su conjunto se observa aparentemente sobre dimensionada por cuanto los docentes atienden cursos de aproximadamente 15,7 niños (cifra menor a la observada en otras escuelas rurales de características similares). Pero el problema real que existe es la cantidad de escuelas unidocentes presentes en la comuna, lo que dificulta la calidad de la educación.

Por otra parte, la dotación de personal para atender los servicios del Departamento de Salud es la siguiente:

**COMUNA VICHUQUÉN
ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTO SALUD**

Categoría	Cargo	Hrs. Contratadas
A	Medico (1)	44
	Odontólogo (1)	44
B	Matrona (1)	44
	Enfermero (1)	44
	Nutricionista (1)	44
	A.Social (1)	33
	Psicologo (1)	22
	Kinesiólogo (1)	44
C	Tec. Paramédico Nivel Sup. (1)	44
	Habilitada Finanzas (1)	44
	Laboratorista Dental (1)	44
D	Técnico Paramédico (10)	44
E	Administrativo (3)	44
	Secretaria (1)	44
F	Chofer (3)	44
	Aux. Servicio (8)	44

Fuente: Departamento de Salud

El conjunto de profesionales realizan rondas médicas periódicas de la siguiente forma: cuatro rondas mensuales a la Posta de Llico (primeros cuatro Martes del mes), una ronda mensual a las Postas de Boyeruca y Rarín, dos rondas a las Postas de Lipimávida y Aquelarre, para terminar con una ronda en la Estación Médico Rural de Las Garzas.

La planta del Departamento de Salud, se estima que existe una carencia de profesionales para poder abarcar todas las necesidades que requiere la comuna (detallado más adelante en el área de Salud).

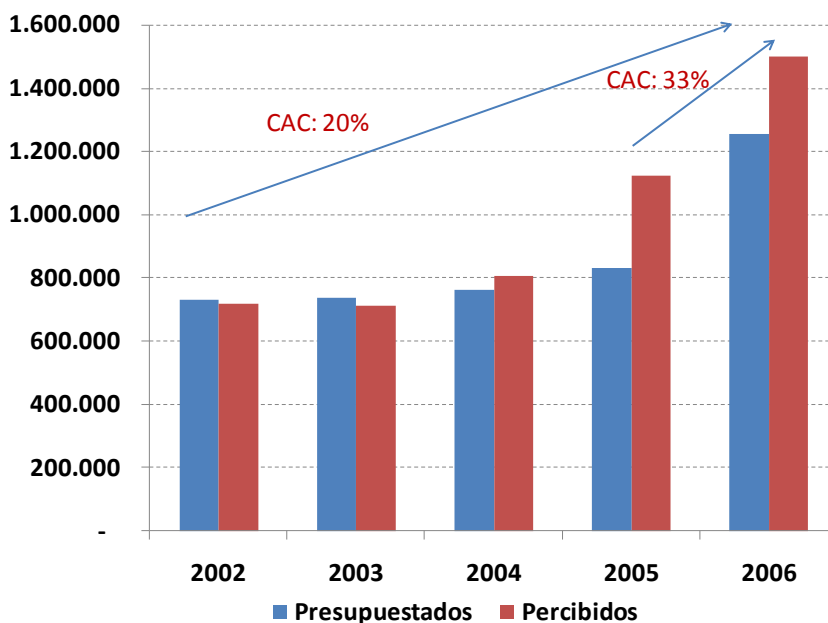
- iii. Análisis de la gestión presupuestaria del municipio y de sus Departamentos de Educación y Salud
 - Municipalidad

Para este informe de diagnóstico, se tuvieron a la vista los Balances de Ejecución Presupuestaria Acumulada de los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, además el correspondiente al período Enero – Agosto del año 2007.

Los resultados anuales, en valores nominales, han sido positivos, particularmente si se consideran los últimos dos años, correspondientes a la gestión actual.

Los ingresos efectivos percibidos cada año, según los balances presupuestarios, son los presentados en el siguiente gráfico:

COMUNA DE VICHUQUEN
INGRESOS PERCIBIDOS Y PRESUPUESTOS CADA AÑO
(MILES DE PESOS DE CADA AÑO)



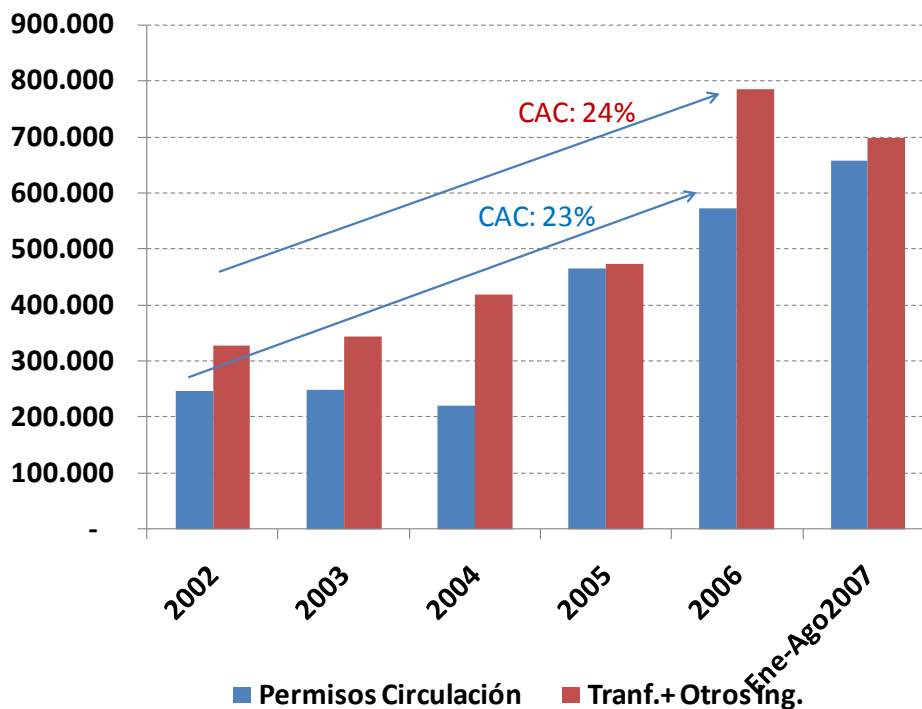
Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2006. CAC: Crecimiento Anual Acumulado

El gráfico muestra una positiva evolución de los ingresos en los últimos 5 años y destaca el explosivo aumento (51%) en los ingresos entre el año 2005 y el año 2006. Los datos a Agosto del 2007, como se verá más adelante, continúan en esta misma línea.

Al mismo tiempo, es posible observar una importante coincidencia entre los ingresos presupuestados y los ingresos percibidos, hecho que habla de la seriedad de las proyecciones realizadas. La brecha entre estas dos variables se amplía durante los años 2005 y 2006 producto de un crecimiento mayor al esperado en los ingresos.

A continuación, se muestra cómo se componen los ingresos de la Municipalidad y como ha variado esta composición durante los últimos 5 años:

COMUNA DE VICHUQUEN
 COMPOSICIÓN INGRESOS CADA AÑO
 (MILES DE PESOS DE CADA AÑO)



Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.
 CAC: Crecimiento Anual Acumulado

En relación a la evolución de los elementos que componen los ingresos, es posible observar un crecimiento anual acumulado similar para ambos grupos de ingresos. Destaca un importante crecimiento entre los años 2004 y 2005 para el caso de los ingresos por concepto de permisos de circulación y un importante crecimiento entre los años 2005 y 2006 para los ingresos por concepto de transferencias y otros ingresos.

En el siguiente gráfico presentado a continuación, es posible observar la composición en términos porcentuales de los ingresos municipales

COMUNA DE VICHUQUEN
COMPOSICIÓN INGRESOS CADA AÑO
(PORCENTAJE)

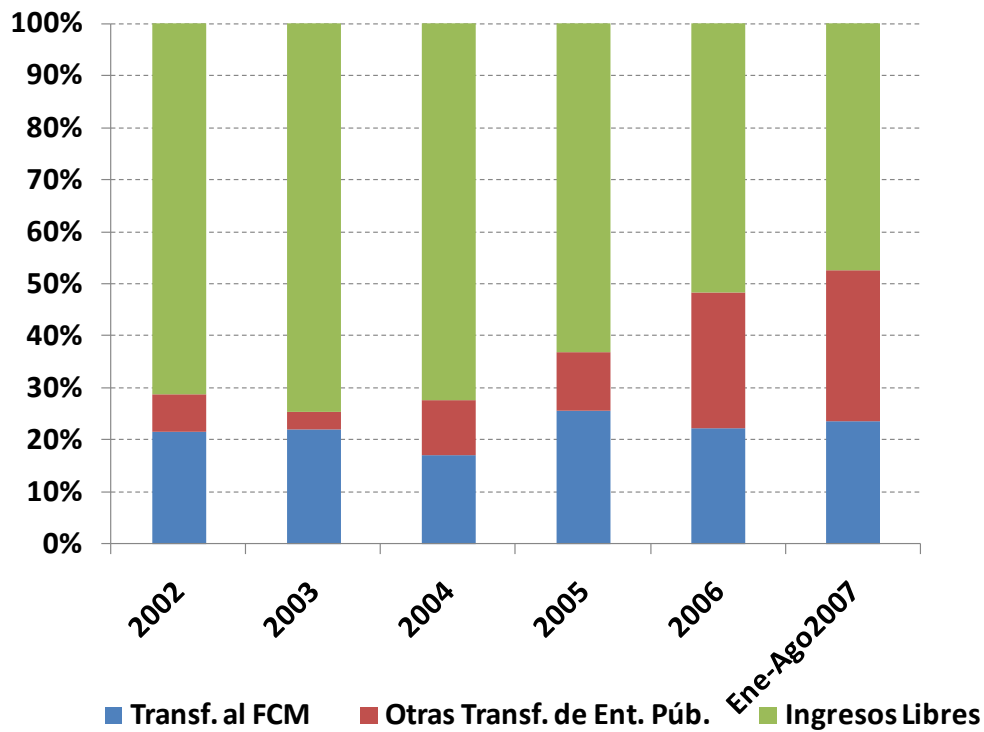


Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.

Es posible observar que la composición porcentual de los ingresos se ha mantenido sin grandes variaciones, salvo un pequeño incremento en la preponderancia de los ingresos por concepto de permisos de circulación desde el año 2005 en adelante.

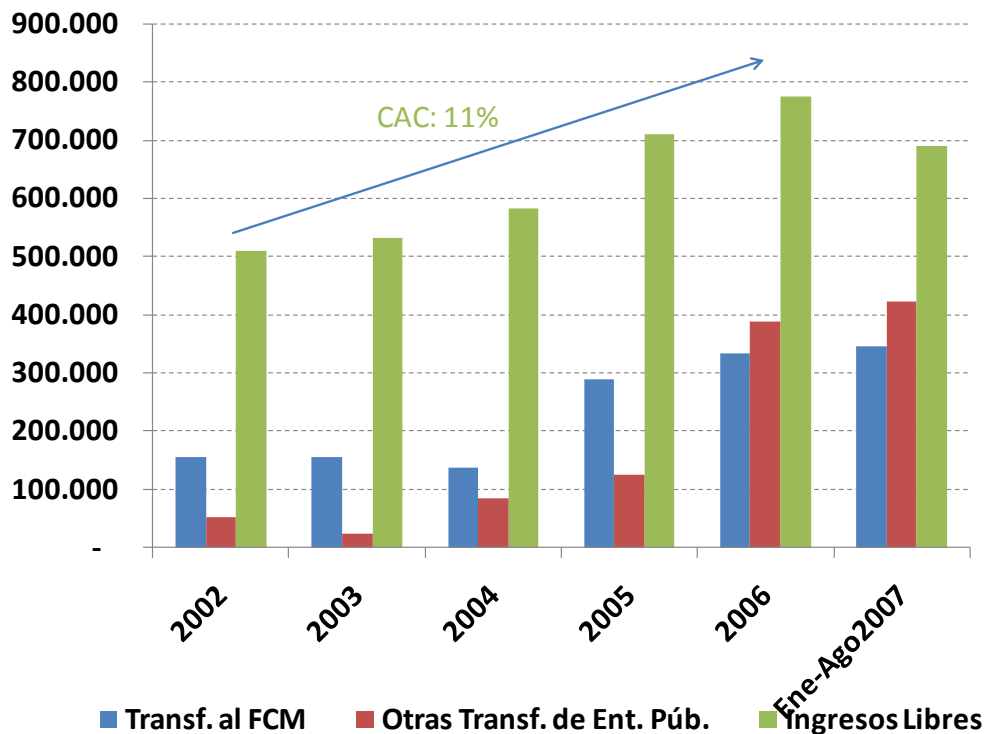
En los 2 gráficos siguientes se ve la composición de los ingresos de la municipalidad desde la perspectiva de la discrecionalidad de que dispone éste para su uso.

COMUNA DE VICHUQUEN
 COMPOSICIÓN INGRESOS CADA AÑO
 (PORCENTAJE)



Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.

COMUNA DE VICHUQUEN
COMPOSICIÓN INGRESOS CADA AÑO
(MILES DE PESOS DE CADA AÑO)

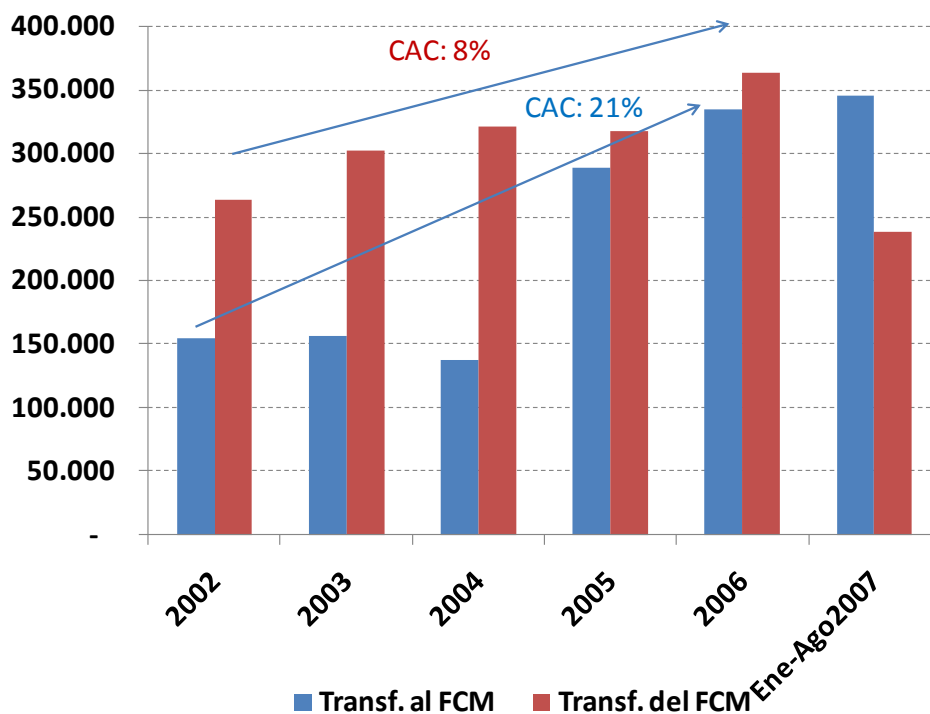


Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.
CAC: Crecimiento Anual Acumulado

A lo largo de los años de análisis la relación entre las transferencias al Fondo Común Municipal y los ingresos totales se ha mantenido estable. En el último año y medio ha aumentado considerablemente la participación de los ingresos clasificados como transferencias de otras entidades públicas dentro de los ingresos totales, esto producto de un considerable aumento en la captación de recursos regionales, orientados a la inversión en infraestructura, por parte de la municipalidad.

A continuación, se muestra la relación que existe entre los recursos que el municipio aporta al Fondo Común Municipal y aquellos recursos que el fondo Común Municipal le aporta al municipio

COMUNA DE VICHUQUEN
TRANSFERENCIAS DESDE Y HACIA EL FONDO COMÚN MUNICIPAL
(MILES DE PESOS DE CADA AÑO)

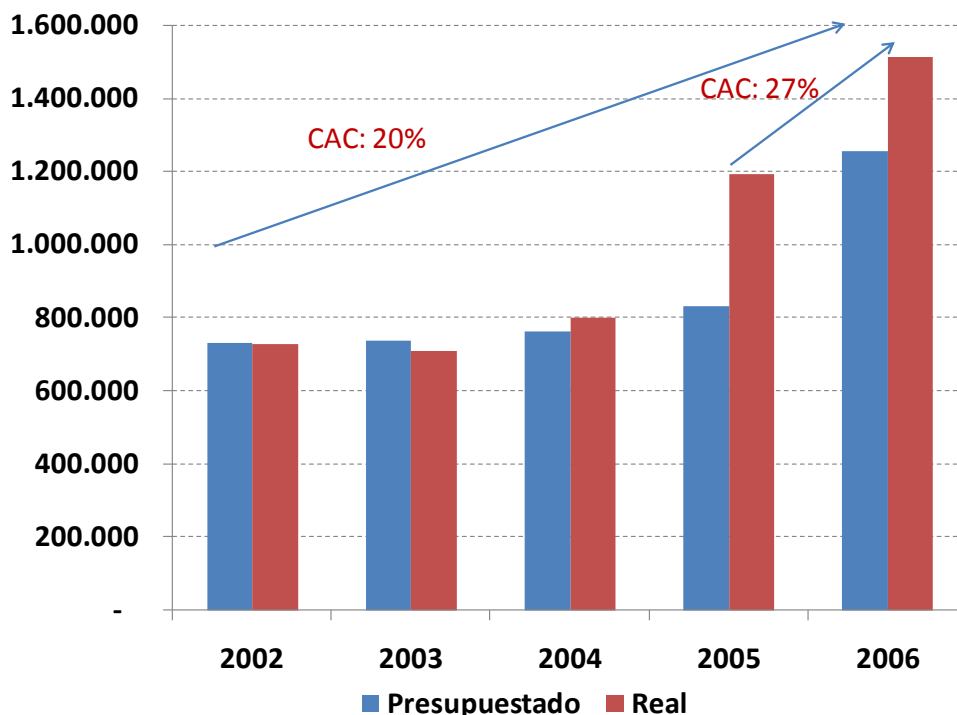


Fuente: “Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada”. Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.
 CAC: Crecimiento Anual Acumulado

Es posible observar en este gráfico que la Municipalidad de Vichuquén ha pasado de una situación en la que recibe considerablemente más recursos de los que aporta al fondo común municipal, a prácticamente igualar estas dos cifras. Destaca también el hecho de que durante el 2007 ha entregado más recursos al fondo de los que ha recibido de él.

A continuación, es posible observar la evolución de los costos reales del municipio entre los años 2002 y 2006.

COMUNA DE VICHUQUEN
 TRANSFERENCIAS DESDE Y HACIA EL FONDO COMÚN MUNICIPAL
 (MILES DE PESOS DE CADA AÑO)

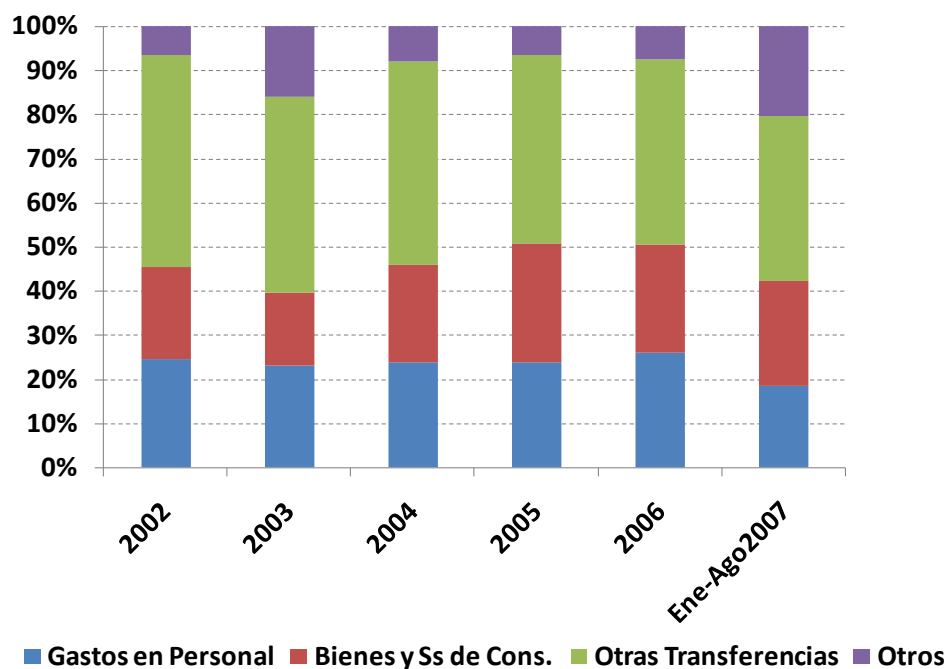


Fuente:
 "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2006.
 CAC: Crecimiento Anual Acumulado

Es posible observar un importante aumento en los costos de la municipalidad, particularmente en los últimos dos años, 2005 y 2006. Al mismo tiempo se observa una importante coincidencia entre los gastos presupuestados y los reales, lo que habla de la seriedad de las proyecciones realizadas al presupuestar. Esta coincidencia tiende a romperse en los últimos años producto de un aumento mayor al esperado en los ingresos y como consecuencia de esto, un efecto similar en los egresos.

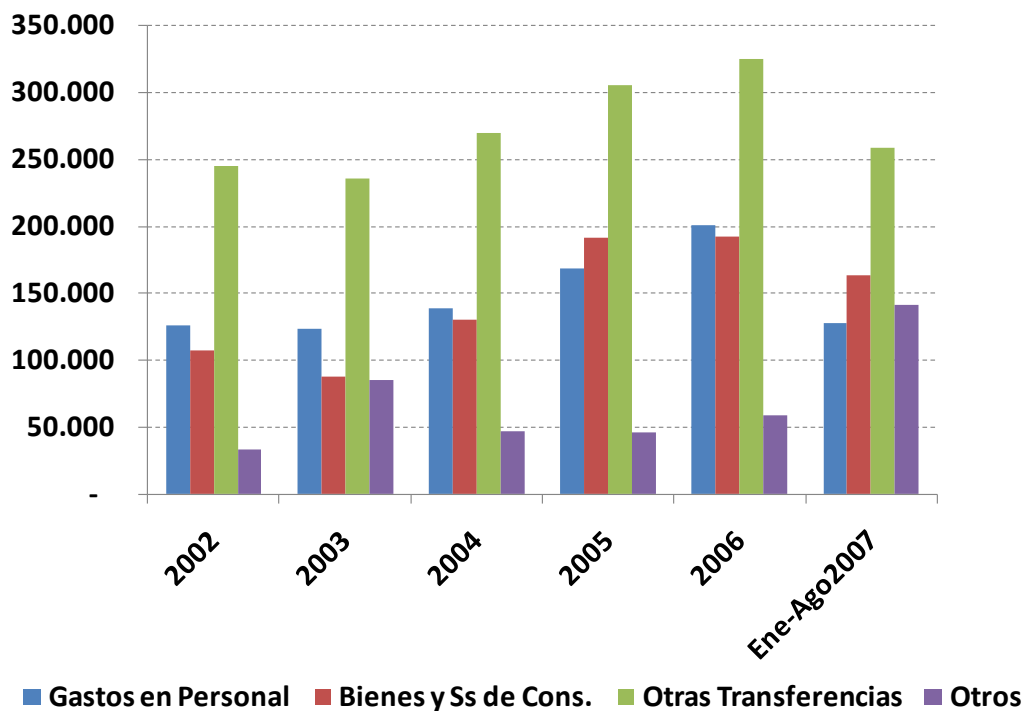
En el gráfico presentado a continuación muestra la participación que tienen los diferentes egresos dentro de la disponibilidad de recursos libres de la municipalidad.

COMUNA DE VICHUQUEN
PARTICIPACIÓN EGRESOS EN RECURSOS MUNICIPALES LIBRES
(PORCENTAJE)



Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.

COMUNA DE VICHUQUEN
COMPOSICIÓN EGRESOS CADA AÑO
(MILES DE PESOS DE CADA AÑO)



Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.

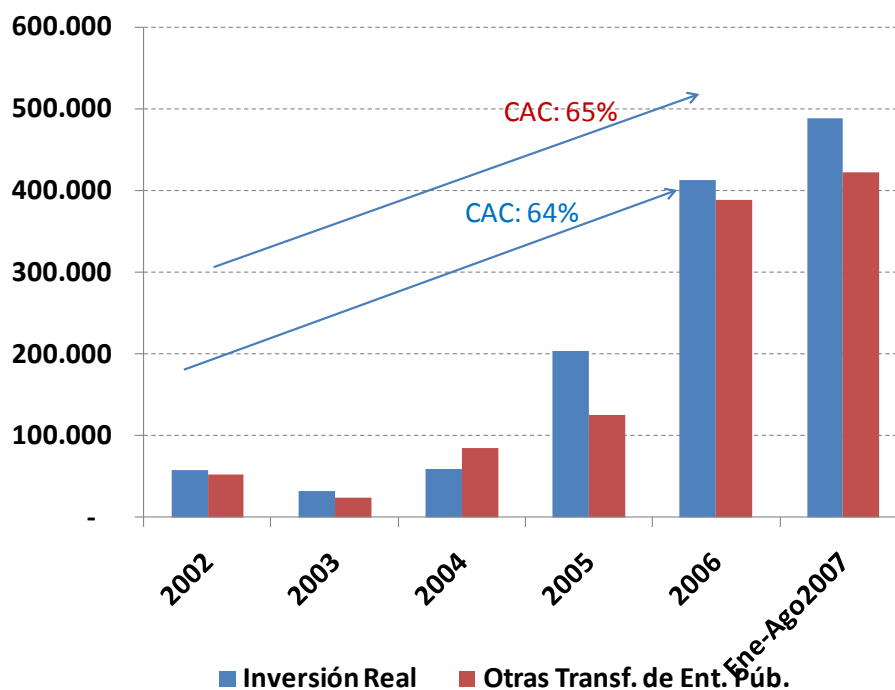
De los gráficos expuestos se desprende la capacidad que tiene el municipio para hacer frente a los gastos más relevantes, como el correspondiente a los sueldos del personal y a los consumos básicos, haciendo uso de los recursos libres de que dispone.

Si bien las proporciones se han mantenido estables, en términos de valores absolutos, cada uno de estos egresos ha seguido la misma tendencia observada anteriormente en lo egresos totales, con un crecimiento elevado, particularmente en los últimos dos años.

Es en el crecimiento de estos egresos en donde se ven reflejadas cosas como una mayor contratación de profesionales, un acceso a mejores herramientas tecnológicas por parte de la municipalidad (celulares e internet) y un mayor aporte a las áreas de educación y salud reflejadas en el ítem "Otras Transferencias".

A continuación se muestra la relación existente entre la inversión real y las transferencias a la municipalidad de parte de entidades públicas, el saldo corresponde a los ítems correspondientes a la inversión real financiada por la municipalidad.

COMUNA DE VICHUQUEN
INVERSIÓN REAL Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS
(MILES DE PESOS DE CADA AÑO)



Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2007.

Destaca en el gráfico anterior el importante aumento en la inversión realizada durante los últimos dos años, y particularmente aquella realizada en la primera mitad del 2007.

- Gestión presupuestaria del Departamento de Educación
A continuación se presenta un detalle de los balances del área de educación, éste permite el análisis en base a la evolución de sus números a lo largo de los últimos 5 años y lo que va del año 2007.

COMUNA DE VICHUQUEN
BALANCES EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO EDUCACION
(MILES DE PESOS DE CADA AÑO)

-	2002	2003	2004	2005	2006	Oct-2007
INGRESOS						
01 Ingresos de operación	319.903	326.194	336.332	359.979	399.742	393.281
01.10 Subvención enseñanza gratuita	308.357	312.910	327.031	342.512	377.935	337.003
01.12 Otros	11.546	13.284	9.302	17.467	21.807	56.278
06 Transferencias	112.652	125.125	121.834	164.002	164.920	156.584
06. 20 Aportes de la municipalidad	99.697	101.490	103.713	146.595	132.469	135.816

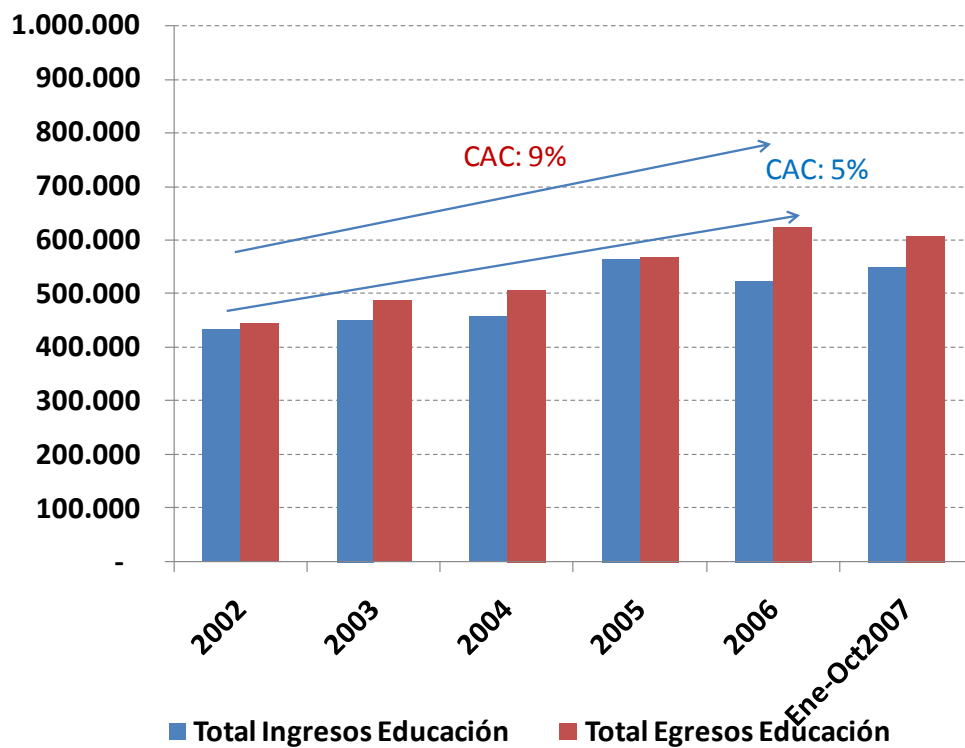
06. 21 Otras transferencias	12.955	23.634	18.121	17.407	32.452	20.767
Total ingresos	432.555	451.319	458.167	523.980	564.662	549.865
EGRESOS						
21 Gastos en personal	413.356	468.319	480.231	531.684	581.849	561.668
21.30 Personal adscrito a los establecimientos	384.943	434.118	450.766	501.457	528.252	533.370
21.31 Personal administrativo del sistema	28.412	34.200	29.465	30.226	53.597	28.298
26 Gastos de Funcionamiento	30.603	19.879	25.846	37.720	43.285	44.952
31 Inversión Real	91		530			
Total Egresos	444.050	488.797	506.607	569.404	625.133	606.620

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaría Acumulada de cada año. Municipalidad de Vichuquén.

Es posible ver un importante incremento en el aporte municipal entre los años 2004 y octubre del 2007, el que se encuentra en línea con el aumento de las subvenciones recibidas por esta área también.

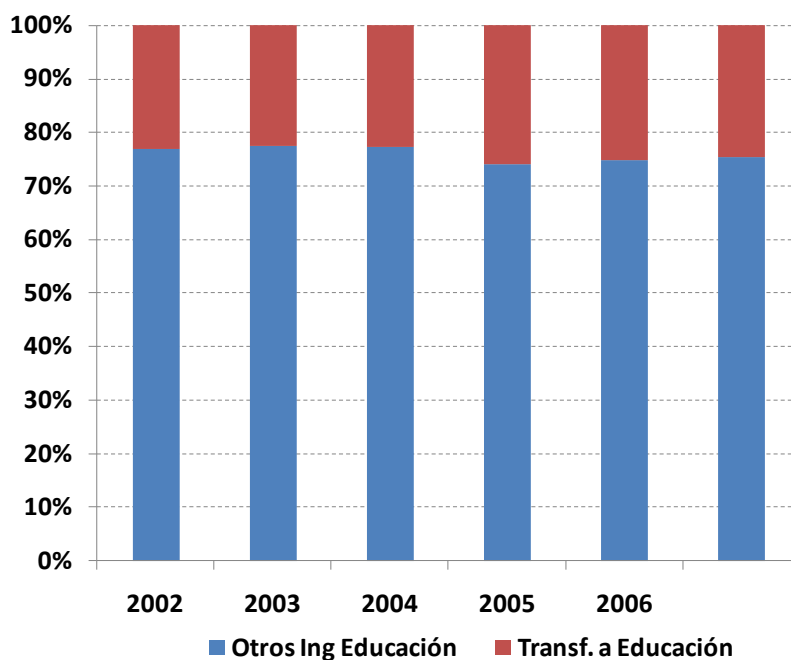
En los gráficos siguientes es posible observar tanto, un leve incremento en el déficit operacional del área de educación, como un leve aumento en la participación de los aportes municipales dentro de los ingresos totales.

COMUNA DE VICHUQUEN
 INGRESOS TOTALES V/S EGRESOS TOTALES DE EDUCACIÓN
 (MILES DE PESOS DE CADA AÑO)



Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2006.
 CAC: Crecimiento Anual Acumulado

COMUNA DE VICHUQUEN
COMPOSICIÓN INGRESOS EDUCACIÓN
(PORCENTAJE)



Del análisis se observa que el área de educación de la municipalidad no es capaz de cubrir sus costos de operación con las subvenciones, lo que obliga a la municipalidad a aportar parte importante de estos recursos.

- Gestión presupuestaria del Departamento de Salud
A continuación se presenta un detalle de los balances del área de salud, este permite el análisis en base a la evolución de sus números a lo largo de los últimos 5 años y lo que va del año 2007.

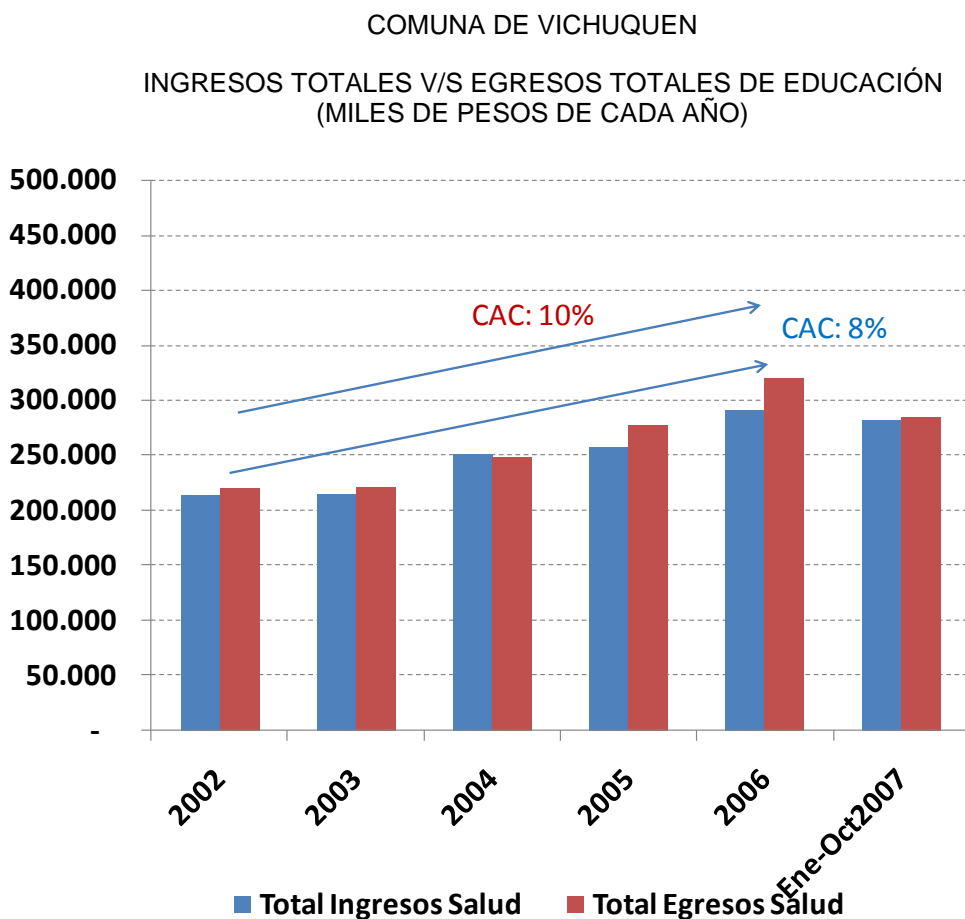
COMUNA DE VICHUQUEN
BALANCES EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO SALUD
(MILES DE PESOS DE CADA AÑO)

	2002	2003	2004	2005	2006	Oct-2007
INGRESOS						
INGRESOS DE OPERACIÓN	79.091	90.838	103.787	133.752	143.452	111.771
01.11 – FAPEM/ Per Capita	77.715	89.557	102.174	132.756	142.163	111.439
01.12 – Otros Ingresos	1.375	1.281	1.613	996	1.288	330
06.20 – Aportes Municipales	114.341	109.122	136.544	114.939	134.618	150.376
06.21 – Otras devoluciones y reintegros	20.112	14.868	11.287	8.542	12.615	19.632
Saldo inicial de caja						
Total Ingresos	213.544	214.828	251.619	257.234	290.684	281.777

EGRESOS						
21 En personal	189.978	193.725	206.487	224.951	269.041	259.385
26 Gastos de funcionamiento	30.326	27.072	41.536	51.823	50.5611	24.338
Medicamentos	11.446	3.167	18.736	18.784	19.371	4.021
31 Inversión para funcionamiento		780		342	532	655
Total Egresos	220.304	221.578	248.023	277.117	320.133	284.378

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulada de cada año. Municipalidad de Vichuquén.

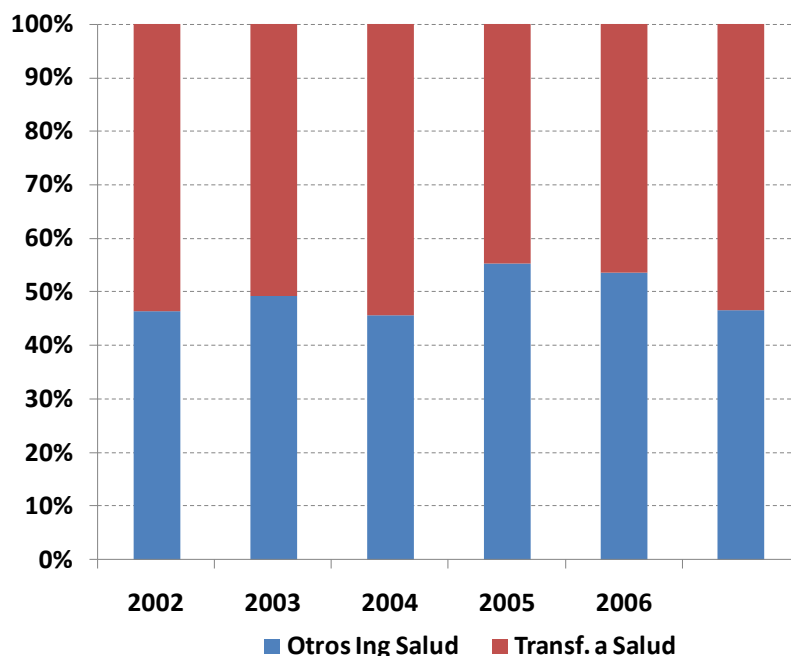
En los gráficos a continuación, es posible observar que el déficit operacional del área de salud sufre un leve incremento durante 2005 y 2006 para estabilizarse en lo que va del año 2007. Al mismo tiempo es posible observar un sostenido aumento en los ingresos totales del área, producido tanto por un aumento en la subvención estatal, como por un importante incremento en los recursos destinados por parte de la municipalidad.



Fuente: "Balances de la Ejecución Presupuestaria Acumulada". Municipalidad de Vichuquén. Años 2002 a 2006.

CAC: Crecimiento Anual Acumulado

COMUNA DE VICHUQUEN
COMPOSICIÓN INGRESOS EDUCACIÓN
(PORCENTAJE)



Destaca el importante aumento que ha habido tanto en los gastos de personal, reflejo de una mayor contratación de profesionales, como en los gastos de operación del área.

iv. Conclusiones

En relación a la planta municipal, como se mencionó anteriormente, existe una carencia de funcionarios, especialmente de profesionales (estando en la actualidad la mayoría a honorarios), lo que agudiza la eficiencia en la gestión municipal. Por lo tanto se ve una necesidad de incluir más personal a la planta, y así poder aumentar la calidad dentro de la planta municipal a través del aumento de profesionales.

Como conclusión, destaca la notable mejora en los números de la Municipalidad, particularmente en lo relacionado a los proyectos de inversión. Es posible observar una mejora en los ingresos municipales, tanto propios, principalmente a través de una mayor recaudación por concepto de permisos de circulación, como de parte de la inversión regional que ha podido ser canalizada a la comuna producto de una eficiente administración por parte de la Municipalidad.

En relación a las transferencias hechas a las áreas de Salud y Educación, destaca el hecho de que a pesar de haber incrementado fuertemente en los últimos años, estas continúan presentando déficit importantes en su gestión anual. La amplia dispersión de los habitantes de Vichuquén, y la consecuente baja densidad de sus habitantes lleva a enfrentar altos costos en estas dos áreas lo que las imposibilita de solventarse de manera independiente.

Antecedentes de la Comuna: Diagnóstico Comunal

a) Desarrollo espacial

En este capítulo se revisan los antecedentes referidos al sistema de poblamiento de la comuna, su equipamiento y las relaciones de dependencia entre los distintos centros poblados. También se analiza la infraestructura existente, tanto sanitaria, de energía y vial, al nivel urbano y rural.

i. El territorio y su poblamiento

En este acápite se analiza la distribución de la población en el territorio, considerando su grado de concentración y su evolución, así como la existencia de equipamiento. También se estudia la accesibilidad de los centros poblados a los servicios comunales, en razón de la vialidad existente y los tiempos de aproximación al centro comunal.

- Sistema comunal de centros poblados:

El sistema de centros se refiere a la forma como se encuentra localizada la población en el territorio y a la relación existente entre los conglomerados, considerando que en el caso de esta comuna se presenta una fuerte dispersión, tanto de la población como de los centros.

- Distribución territorial de la población:

La población total de Vichuquén, de acuerdo al Censo 2002, es de 4.916 habitantes que corresponden al 1,87% de la población provincial; el 0,51% de la población regional y el 0,03% de la población nacional.

Del total de la población, un 72,2% de la comuna es rural (la ruralidad de la región del Maule alcanza un 33,6%), de acuerdo a la clasificación del INE. Por otra parte tiene una densidad de población es 11,7 Hab./Km²., siendo ésta bastante menor que la observada a nivel provincial y regional, siendo de 36,0 y 31,9 Hab./Km² respectivamente.

La población de la comuna ha sufrido una fuerte disminución de su población entre el año 1992-2002 (0,3% menos que el año 1992), fenómeno común en las comunas rurales de la zona central del país. Un factor de reducción se debe a la tasa de natalidad que ha venido decreciendo en forma irregular estos últimos años. Si comparamos el año 1998 con el 2004, ésta ha tenido una disminución de un 35%.

COMUNA VICHUQUÉN CENSO 1992 V/S 2002

	Censo			
	1992		2002	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Población	2.277	2.654	2.516	2.320
Total	4.931		4.916	

Fuente: Censo 1992 y 2002

Desde el punto de vista de la clasificación del INE, ha existido un aumento de la proporción de urbanidad en la comuna, ya que en el Censo del 1992, el porcentaje de ruralidad era de un 100%, y según el último censo, éste varió a un 72,2%. Este cambio se debe a que el sector de Llico tiene una urbanización bastante consolidada.

Para un análisis de la distribución de la población en el territorio, se utilizó la estructura de entidades, según lo establece el Censo (dividida en 4 distritos)

COMUNA VICHUQUÉN
POBLACIÓN POR DISTRITOS

DISTRITO	URBANO/ RURAL	LOCALIDAD	ENTIDAD	POBLACIÓN ENTIDAD	POBLACION LOCALIDADES	POBLACIÓN DISTRITO
Vichuquén	Rural	001 Alto del Puerto	01 La Aguada	1	1	1718
	Rural	002 Aquelarre	01 Alto del Puerto	214	517	
			02 Aquelarre	303		
	Rural	004 Las Cardillas	01 Las Cardillas	1	15	
			02 La Quesería de Vichuquén	14		
	Rural	005 Las Juntas	01 El Manzano	20	88	
			02 Las Juntas	59		
			03 Las Juntas	9		
	Rural	006 Los Cristales	01 Alto de la Mina	0	13	
			02 Los Cristales	13		
	Rural	007 Los Junquillos	01 El Colo	71	198	
			02 Las Palizadas	24		
			03 Los Junquillos	95		
			04 Los Junquillos	3		
			05 Los Junquillos	5		
	Rural	008 Uraco	01 Concavén	42	240	
02 Las Puertas			4			
03 Los Coiles			3			
04 Rincón de Uraco			66			
05 Talquita			54			
06 Uraco			71			
Rural	009 Vichuquén	01 Avenida Cementerio	59	646		
		02 Vichuquén	587			
Llico	Urbana		01	988	1368	
			02	380		
	Rural	003 Huiñe	01 Higuerrilla	15	87	
			02 Huiñe	72		
	Rural	010 Lago Vichuquén	01 Chaicahuín	7	355	
			02 La Quesería	2		
			04 Lago Vichuquén	156		
			05 Condominio Punta Totorilla	6		
			06 El Durazno	9		
			07 La Punta	45		
			08 Los Palitos	34		
			09 Punta del Arrayán	15		
			10 Punta del Barco	50		
			11 Totorilla	31		
	Rural	011 Lipimávida	01 Alto Lipimávida	2	412	
			02 Infiernillo	35		
			03 Lipimávida	286		
			04 Los Lobos	15		
			05 Los Papayos	0		
06 Pichibudi			28			
07 Pichibudi			2			
08 Rincón de Lipimávida			30			
09 Trilco	14					
Rural	012 Llico	01 Alto Llico	19	157		
		03 Agua Dulce	0			
		04 Las Conchas	138			
Zapallar	Rural	013 La Quirigua	01 La Cruz	8	45	
			02 La Quirigua Chica	10		
			03 La Quirigua Grande	1		
			04 Santa Eliana	10		
			05 Santa María	2		
			06 Tobuco	14		
	Rural	014 Torca	01 Chirca	0	147	
			02 Club Aéreo	5		
			03 El Rodeo	7		
			04 Los Boldos	0		

			05 Los Cardos	5	370	
			06 Los Cardos Norte	59		
			07 Los Cardos Sur	23		
			08 Reserva Forestal CONAF	8		
			09 Torca	0		
			010 Torca Norte	23		
			011 Torca Sur	12		
	012 Traiguén	5				
	013 Ucún	17				
	Rural	015 Zapallar	01 Alto de Yoncabén	0		
			02 Boyeruca	185		
			03 Boyeruca	2		
			04 Boyeruca	2		
			05 El Espinillo	4		
06 El rodeo			2			
07 El Valle			7			
08 Flor del Llano	6					
09 Las Garzas	7					
010 Las Páncoras	74					
011 Molhuén	23					
012 Palo Seco	3					
013 Yocabén	55					
014 Zapallar	0					
Tilicura	Rural	016 Boquil	01 Boquil	89	89	257
			02 El Manzano	0		
	Rural	017 Rarín	01 Las Garzas	15	102	
			02 Quebrada de Rarín	0		
			03 Rarín	10		
			04 Rarín	77		
	Rural	018 Tilicura	01 Las Rosas	0	66	
			02 Los Aromos	6		
			03 Quesería	24		
			04 Sociedad Agrícola de la fuente	7		
			05 Tilicura	14		
			05 Tilicura	15		
Total Población Comunal		4916				

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002

En el siguiente gráfico se puede observar el resumen de la distribución de la población por distrito, llevándose el mayor porcentaje Llico (48%), seguido de Vichuquén con un 35%:



A continuación se nombran algunas características por sector:

- Distrito 1- Vichuquén:
Esta zona tiene la segunda mayor cantidad de habitantes (1.718). En ésta comprende la cabecera comunal (Vichuquén), declarada zona típica. A la vez incluye Uraco localizada al sur de la comuna, con 240 habitantes, distribuidos en algunos centros como Las Puertas, Talquita, Concavén, entre otros; con un equipamiento vecinal incompleto. También en éste distrito, se localizan algunos centros con poblados menores, tales como Alto del Puerto, Las Cardillas y Los Cristales.
- Distrito 2- Llico:
Con la mayor cantidad de habitantes (2.379). En éste comprende Llico, que se caracteriza por estar al borde de mar y acoger actividades turísticas y de pesca artesanal y los sectores localizados en el borde del Lago (Sector Lago Vichuquén), donde se encuentran viviendas de veraneo y la mayor cantidad de centros poblados. El lago cuenta con aproximadamente 1.500 unidades habitacionales las que reciben a alrededor de 10.000 visitantes durante la temporada de verano. En este distrito también se localiza Lipimávida, balneario que ha ido adquiriendo importancia al complementar la oferta turística de Iloca y Duao (pertenecientes a la comuna de Licantén). Otro aspecto importante a rescatar, es que este distrito abarca el 100% de la población urbana (1.368 habitantes)
- Distrito 3- Zapallar:
En este distrito el sector más importante es Boyeruca (con 189 habitantes) caleta pesquera y turística, ubicada en el límite de la comuna. Cerca de Boyeruca existe un sector de salinas, cuya producción se encuentra con dificultades por no cumplir con las normas establecidas para su comercialización. En este sector existen otros centros menores como son Las Pancoras y Yoncabén, sectores rurales con viviendas y algún equipamiento básico. Este distrito abarca un total de 562 habitantes.
- Distrito 4-Tilicura:
Este distrito es el más pequeño, con solo 257 habitantes. En éste se encuentra Rarín, ubicada en el límite de la comuna, en el camino que une a Lolol en la VI Región y que es de uso habitual para llegar al Lago desde la Región Metropolitana. Otros pequeños centros rurales son Boquil y Tilicura, con viviendas aisladas y difícil acceso, especialmente en invierno.

Para evaluar el nivel de distribución de la comuna de Vichuquén, se tomó como criterio que una localidad con menos de 100 habitantes se considera como dispersa. Por lo tanto con los datos se obtiene lo siguiente:

**COMUNA DE VICHUQUÉN
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LAS ENTIDADES**

Tamaño	Nº Localidades	% Población Comunal
Urbana	1	28%
Rural Dispersa	8	8%
100-199	4	12%
200-399	3	20%
400-599	2	19%
600-999	1	13%
Total	19	100%

Analizando la tabla, se puede observar que la mayor cantidad de localidades se ubican en el criterio "Rural dispersa" (representando un 42% del total), es decir con una población de menor a 100 habitantes. Esta cifra pone de manifiesto una restricción importante a las acciones posibles para mejorar las condiciones de vida de la población rural, ya que la mayor parte de ella se encuentra bajo los estándares mínimos exigidos para que los proyectos de infraestructura (como agua potable y electricidad), se consideren rentables y puedan ser ejecutados.

- Dotación de equipamiento y servicios

La distribución territorial desequilibrada de la población (como se demuestra en la tabla anterior), tiene su correlato en la dotación de equipamiento y servicios con que cuentan los distintos centros, manifestándose en la presencia de ellos en forma diferenciada en cuanto a cantidad, tipo o diversidad y nivel.

El gran problema que tiene Vichuquén hoy en día, son las distancias y la situación de los caminos entre los sectores de la comuna, lo que dificultan el acceso a los servicios básicos comunales. Éstos se centran en los sectores donde existe una mayor población, por lo que las localidades más alejadas deben recorrer grandes kilómetros para llegar por ejemplo a una escuela o posta, agregando además la ausencia de locomoción para llegar a éstos.

Otro aspecto a recalcar a la vez, es lo aislado que se está de las comunas vecinas, lo que repercute por ejemplo si es que existe alguna emergencia médica o en la realización de algún trámite bancario o notarial, entre otras actividades. Pero con la construcción que se está realizando entre Licantén y Vichuquén, este problema de conectividad debería mejorar notablemente, al menos para una parte de la población, acercando los servicios a la comunidad.

Por lo tanto todavía existe una gran deficiencia en la población que vive más aislada para poder llegar a los servicios básicos de la comuna y de las comunas vecinas.

- ii. Proyecciones del poblamiento y ocupación del suelo

A continuación se establecen las principales tendencias de crecimiento de la población a 10 años:

COMUNA VICHUQUÉN
POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA 2008-2018
SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Año	0-19	20-39	40-59	60-79	80 y +	Total
2008	1.508	1.357	1.340	653	110	4.968
2009	1.466	1.338	1.369	674	114	4.961
2010	1.427	1.326	1.397	691	119	4.960
2011	1.392	1.316	1.411	712	122	4.953
2012	1.352	1.304	1.427	736	126	4.945
2013	1.317	1.291	1.438	758	129	4.933
2014	1.286	1.281	1.454	782	132	4.935
2015	1.246	1.272	1.469	805	135	4.927
2016	1.227	1.267	1.450	830	140	4.914
2017	1.204	1.266	1.434	859	146	4.909
2018	1.182	1.264	1.413	890	152	4.901

Fuente: INE

Como se puede observar en la tabla, la comuna de Vichuquén, de aquí a 10 años más va a sufrir una disminución gradual, llegando alcanzar el 2018 una población muy similar a la que se obtuvo del Censo de 2002 (4.916).

Si se analiza por grupos de edad, hay una clara tendencia a la baja en las edades más jóvenes. Para el rango de 0-19 años se logra la disminución más alta con un 22,5% para el 2018; luego para 20-39 años también se rebajará en un 7,4%. Una posible razón es que cada vez van a haber menos nacimientos, además de que muchos niños terminan su enseñanza media afuera y luego continúan con la educación superior. Además la oferta laboral es más atractiva fuera de la comuna, por lo que generalmente no terminan volviendo a Vichuquén.

Como contraparte la gente mayor se muestra en aumento logrando avances para el 2018 del 5,4% (40-59 años), 36,3% (60-79) y un 38% para 80 años y más; lo que se demuestra que va a seguir en aumento la población mayor como ha ocurrido este último tiempo.

iii. Centros poblados

Los centros poblados más importantes son:

- Llico: se localiza en la costa, con equipamiento de nivel comunal, poblado de importancia en el área porque proporciona equipamiento y servicios a la población flotante que la visita especialmente en la época estival. Cuenta con agua potable y alcantarillado.
- Vichuquén: es cabecera comunal, tiene una organización espacial típica de los pueblos de la zona central, con una construcción de fachada continua, techos de teja y corredores, lo que le da un particular atractivo. Es un centro de abastecimiento y servicios de los poblados y habitantes rurales cercanos como Aquelarre, Alto del Puerto y el sector del Lago. Tiene declaratoria de Zona Típica, según Decreto del Ministerio de Educación. Cuenta con agua potable pero no con alcantarillado.
- Lago Vichuquén: es un asentamiento turístico residencial, con importante presencia de población estacional, que en época de veraneo dobla el número de habitantes locales. Cuenta con Plano Regulador de 1967, modificado en 1970, 1972 y 1987, que regula el poblamiento del sector turístico, incluyendo las localidades de Vichuquén y el poblado costero de Llico y otras localidades como Paula, Aquelarre y Punta del Barco. Sin agua potable y sin alcantarillado.

iv. Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial debe ser entendido a partir de una visión macro, o sea la comuna dentro de un territorio mayor dentro del cual interactúa de manera sinérgica con otras comunas, dentro de una mirada global de desarrollo socioeconómico que permita definir el eje conductor de este desarrollo.

Se debe entender este eje conductor como la actividad que garantice un futuro de desarrollo comunal y territorial que salvaguarde los intereses de la comunidad y que además, dado los índices decrecientes de la población local, garantice su permanencia en el tiempo y revierta esta tendencia a desaparecer.

Según última modificación al PLADECO, los instrumentos que permiten o permitirán establecer normas que ordenen el crecimiento y desarrollo territorial son los siguientes:

- Instrumentos de planificación:

La última modificación de los límites urbanos de los distintos sectores en torno al Lago, data de 1972 y recomienda para el pueblo de Vichuquén, que se mantenga el tipo de construcción tradicional. En la actualidad se encuentra en proceso de desarrollo la nueva modificación al Plan Regulador Comunal el cual debiera estar terminado a mediados del año 2008.

Los otros límites urbanos definidos, corresponden a Llico y otros sectores en torno al Lago y pretenden regular el crecimiento de ellos y reconocer su interdependencia.

El Estudio del Plan Regulador Intercomunal de las comunas de Curepto, Licantén, Hualañé y Vichuquén, proporcionará las normas que permitirán regular el desarrollo de estas localidades.

En cuanto a la comuna de Vichuquén, el Estudio hace énfasis en el carácter turístico de la comuna, considerando una población estacional de alrededor de 15.000 personas, las que se verán incrementadas con la puesta en operación de la carretera de la costa. Por otra parte, el lago Vichuquén cuenta con aproximadamente 1.500 casas con capacidad para alojar a aproximadamente 10.000

personas; adicionalmente las localidades de Llico, Lipimávida y Boyeruca cuentan con camping, cabañas y camas ofrecidas a través de hosterías, con capacidad para aproximadamente 5.000 personas.

- Áreas protegidas:

Las áreas protegidas son la Laguna Torca, Reserva Nacional, Decreto N° 680 del 25/08/75 y el pueblo de Vichuquén, Zona Típica, Decreto N° 677 del 13/09/90.

Respecto a la laguna de Agua Dulce, la Municipalidad no se cuenta con antecedentes ciertos, al respecto. Se dice que una Cooperativa de Agua Potable estaría interesada en obtener derechos de agua. Se consultó a CONAF en Llico y en Curicó, donde no existen antecedentes sobre una supuesta intención de solicitar protección para la Laguna. También se consultó al SAG, en Curicó, donde tampoco existía conocimiento de alguna acción al respecto.

- Potencialidades:

De acuerdo a las características del medio físico, natural, cultural y social de la comuna de Vichuquén, se distinguen las siguientes potencialidades:

- Existe en la comuna una serie de humedales, pajonales y sistemas lacustres de un alto valor ambiental, como es el caso del Complejo Llico-Torca-Vichuquén, que sirven de polos para el desarrollo de una estrategia ambiental de conservación y promoción del patrimonio ecosistémico.
- Existen extensas playas inexploradas libres de contaminación y con gran potencial de desarrollo.
- El carácter natural y cultural de los balnearios de Boyeruca y Llico, determinan la posibilidad de generar un tipo de actividad turística más selectiva, a la cual puede focalizarse en forma más efectiva el concepto de turismo con apreciación y valoración de los recursos biológicos y culturales del área.
- Preservación de una imagen de exclusividad de la comuna de Vichuquén, que se manifiesta, entre otros aspectos, en la voluntad de los propietarios, restringiendo la venta de predios a proyectos no acordes con este objetivo.
- Existe una cultura local, vinculada a leyendas y mitos que derivan a lo esotérico, constituyendo un atractivo de alto valor.
- La artesanía de la comuna es singular, que consiste en tallado rústico en madera, y artesanías en greda blanca, bató y totora.
- La presencia incásica en Vichuquén y el prestigio de este lugar, facilitan una imagen histórica que puede amalgamar y encabezar la identidad de la zona costera.
- Existe patrimonio colonial valioso a lo largo del Camino Real de la Cordillera de la Costa, el que puede enriquecer como valor agregado a los balnearios y playas de la región, oferta de peces y mariscos en el litoral, playas que se extienden con valor paisajístico.
- Relativa experiencia comunal con relación al turismo, debido a una temprana explotación de sus atractivos y que hoy facilita la existencia de ciertos consensos comunales en torno a esta actividad.
- La Construcción de la Ruta Costera incrementaría la importancia de Llico y Lipimávida dentro del conjunto de atractivos comunales al tener estos lugares un mejor acceso y conectaría a Boyeruca con el litoral central.
- Los acuerdos comerciales firmados por Chile sumado el ordenamiento del sector pesca a través de un proceso de sectorización de las zonas de pesca en la Región del Maule y la implementación de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos para los pescadores artesanales, permiten prever un importante desarrollo del sector pesquero, específicamente en las Caletas de Llico y Boyeruca.

- La concentración de la población en zonas urbanas de la comuna, genera una baja de los costos en la provisión de equipamiento, infraestructura y servicios para las municipalidades.
- El alto porcentaje de población masculina en la comuna, genera una alta oferta de mano de obra masculina, potenciando la inversión en actividades que requieren mano de obra para trabajos pesados como son la agricultura y la actividad forestal.
- El aumento de población en las localidades urbanas, genera un aumento en la oferta de bienes y servicios a los cuales puede acceder la población que habita en estas, como también a los que viven en las cercanías.
- Restricciones:
 - De acuerdo a las características del medio físico, natural, cultural y social de la comuna de Vichuquén (las cuales se detallarán en sus respectivas áreas), se distinguen las siguientes restricciones:
 - En la zona de secano y costa que incluye a la comuna de Vichuquén, existe la presencia de suelos degradados que son utilizados casi exclusivamente para la actividad forestal.
 - La actividad forestal es limitante para el desarrollo de otro tipo de uso de suelo, debido al manejo restrictivo de las empresas.
 - La menor irrigación en las serranías, requiere en ocasiones la inversión en tecnología, lo que se constituye una limitante a la hora de desarrollar cualquier tipo de actividad productiva.
 - No existen en la zona grandes masas de vegetación nativa, debido a la sobreexplotación de este recurso. Generando fragmentos de vegetación principalmente en fondos de quebradas, riveras de ríos y bosquetes aislados.
 - El potencial que presenta el subsector silvícola y la industria de transformación de la madera permite esperar una importante presión sobre suelos de uso forestal y eventualmente industrial en el sector del secano costero e interior, llano central y precordillera.
 - Falta de un instrumento de gestión turística municipal, que permita potenciar la explotación de los atractivos turísticos compatibilizándolos con un adecuado manejo ambiental.
 - Existe un aislamiento de algunas localidades que presentan cierto interés para el turismo, como Boyeruca, Uraco y otras.
 - La pérdida de población en comunas y/o áreas de la región, se convierte en una traba para el desarrollo económico, por cuanto por regla general las personas que emigran son las que presentan las más altas tasas de escolaridad.
 - La migración de población genera una sobreoferta de infraestructura y equipamiento.
 - El alto porcentaje de personas en situación de pobreza indigente y pobreza no indigente, genera que importantes recursos deban invertirse para apalejar esta situación, postergando otro tipo de inversiones.

A partir de las potencialidades y restricciones expuestas, existe claridad con respecto a la orientación del desarrollo socioeconómico de la comuna, el que debiera estar enfocado al *Desarrollo Turístico Sustentable* cuyo énfasis debiera asociarse al Reconocimiento y Promoción de la Cultura y Tradiciones Locales y la Explotación Pasiva de los Recursos Naturales asociados a playas y bosques, donde los grandes actores sociales presentes en esta dinámica son el habitante local, el turista, el sector público y privado, cada uno con su aporte.

v. Conclusiones

La definición de los Distritos entrega una visión de la forma en que se ha ocupado el territorio comunal. En este caso, se manifiesta una franca brecha entre Vichuquén y Llico y los demás centros poblados, tanto en términos de tamaño de población, como de acceso al equipamiento y servicios esenciales de todo tipo, como lo es educación y salud.

El Distrito 2 (Llico), es la que reúne mayor cantidad de población y equipamiento, siendo también donde se da la mayor cantidad de actividades, tanto turísticas como de servicios en general. La sigue el Distrito de Vichuquén (1.718 habitantes), que reúne principalmente a Aquelarre, Uraco y Vichuquén. Salvo Zapallar (370 habitantes), perteneciente al Distrito que lleva su mismo nombre; las demás localidades reúnen poca población y se distribuyen en forma dispersa, lo que debe tomarse en consideración, puesto que en el mediano y largo plazo, la tendencia es a una concentración en aumento en los sectores con mayor urbanización. También presentan dificultades de acceso, especialmente en invierno, debido al mal estado de los caminos y la gran cantidad de esteros que se desbordan impidiendo el paso. Salvo Boyeruca que presenta algún equipamiento de tipo comunal, el resto, representado por los centros de Lipimávida y Rarin sólo tienen el equipamiento básico y las mayores dificultades de acceso a la cabecera comunal.

b) Desarrollo de la infraestructura

La información recabada corresponde a una mirada más actualizada respecto de los adelantos y déficit en las áreas inherentes a infraestructura como lo son Servicios Básicos Urbanos (agua potable, alcantarillado, electricidad), Infraestructura Vial, Espacios Urbanos y Vivienda.

El presente diagnóstico se basa en los antecedentes otorgados por la última modificación al plan regulador comunal de Vichuquén el año 1996 y por la actual modificación en proceso año 2006 – 2007. Su finalidad tiene un carácter comparativo por cuanto es necesario para entender la evolución que ha experimentado la comuna en los últimos años en todo lo que refiere al ámbito de la infraestructura comunal. Tal trabajo permitirá llegar a un diagnóstico parcial cuyo parangón con los resultados de los talleres por localidad permitirán decantar en un diagnóstico general de la infraestructura, herramienta de información necesaria para definir objetivos y estrategias a seguir para lograr avances cualitativos y cuantitativos en esta área.

i. Factibilidad Sanitaria en Zonas Urbanas

En la actualidad, Aguas Nuevo Sur que es la empresa de servicios sanitarios del Maule no ha presentado interés en futuras concesiones, sin embargo si existe la factibilidad técnica y económica podría realizar los estudios necesarios.

No obstante, el único estudio disponible según la Dirección General de aguas en el que se incluye a la Comuna de Vichuquén señala “existe un adecuado potencial hídrico en la zona, tanto a nivel superficial como subterráneo”¹¹. “En términos generales la disponibilidad de fuentes de captación de agua potable son variadas y suficientes para todas las zonas que se incorporan al área urbana y considerando los proyectos en aprobación y ejecución, el abastecimiento de agua potable no presenta restricciones que puedan limitar el desarrollo urbano”¹².

Con respecto al alcantarillado, al existir factibilidad de agua existe entonces posibilidad de alcantarillado tanto para la zona urbana establecida como para las futuras zonas de expansión, pues técnicamente han de ir aunadas a fin de garantizar su operatividad y condiciones técnicas.

¹¹ Dirección General de Aguas

¹² Actualización Plan Regulador Comunal de Vichuquén

ii. Agua potable y alcantarillado
Sector Urbano

En los sectores urbanos más representativos como lo son Vichuquén, Llico, Lipimávida y Aquelarre, la administración del suministro de agua potable es de responsabilidad de los respectivos Comités de Agua Potable.

- APR Vichuquén:

En la actualidad aun quedan sectores sin abastecimiento o de falta de presión en la temporada de verano.

El sistema fue recientemente mejorado, contemplando un estanque de hormigón en reemplazo del metálico existente, además de la reposición de la matriz de entrega la que además permitió incorporar nuevos socios en el sector de Bellavista.

Actualmente, se cuenta con 175 arranques, abasteciendo una población aproximaba de 630 personas, lo que significa una cobertura del 71%.

En relación al alcantarillado, Vichuquén no cuenta con tal servicio, existiendo solo alternativas de fosa séptica con pozo o dren absorbente o en el peor de los casos se cuenta con pozo negro, situación que afortunadamente no afecta las napas que alimentan el servicio de agua potable por encontrarse ésta alejada del pueblo y en nivel más alto.

Se presentó el proyecto “Construcción Soluciones Sanitarias de Vichuquén” que considera una red de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas con un costo de 580 millones de pesos el cual se encuentra en proceso de asignación de fondos.

- APR Llico:

Existen dos proyectos asociados que son “Ampliación y Mejoramiento Integral Servicio APR Llico” con una inversión de \$ 154 millones y el proyecto “Construcción Soluciones Sanitarias Llico” cuya inversión asciende a los \$ 860 millones el cual se encuentra actualmente en proceso de ejecución.

Desde el último catastro en 1998, la población abastecida ha aumentado notoriamente llegando a abastecer al 100% de la población de Llico. No obstante existen deficiencias en relación a la presión de agua y la calidad de las redes; situación que es más notoria en verano producto de la alta demanda de turistas.

- APR Lipimávida:

Puede considerarse que no presenta problemas en cuanto al abastecimiento de agua potable, ya que se surte por el APR de Duao, no existiendo en la actualidad proyectos de ampliación o mejoramiento.

Respecto al sistema de evacuación de aguas servidas, se encuentra aprobado el proyecto “Construcción de Casetas Sanitarias de Lipimávida” que incluye red de alcantarillado, uniones domiciliarias y planta de tratamiento de aguas servidas.

Este sistema constituye 455 conexiones abasteciendo una población de 1650 personas lo que establece una cobertura de un 83%. Cabe consignar que estas cifras corresponden a las dos localidades, Duao y Lipimávida.

- APR Aquelarre:

Dentro de los sectores poblados de borde lago, Aquelarre es el único que cuenta con sistema de agua potable rural reconocido por la Dirección de Obras Hidráulicas.

Las soluciones de evacuación de aguas servidas, en la mayoría de los casos son soluciones particulares que contemplan pozo y fosa séptica, existiendo un bajo porcentaje (alrededor del 5%) con plantas de tratamiento de aguas servidas ya sea a nivel colectivo o particular.

- APR Otros sectores poblados:

Sectores con menor número de habitantes como Boyeruca, Las Juntas, Alto del Puerto, Las Conchas; cuentas con comités de APR cuyo sistema básico de abastecimiento cuenta con estanques de hormigón o fibra con sistema de cloración que en promedio abastecen por sobre un 85% a su población.

Los sectores de Tilicura, Uraco y Rarín aun mantienen sus sistemas de noria, no existiendo información respecto de su calidad ni cantidad.

- iii. Electrificación

En relación al abastecimiento eléctrico de la comuna tanto para sectores urbanos como rurales es Emelectric Hualañe la división responsable de abastecer la comuna. En sectores urbanos la cobertura es de un 100%, mientras que faltan algunos sectores rurales que aun no cuentan con este servicio, los que en la mayoría de los casos se subsanan con proyectos particulares de electrificación en convenio directo entre el interesado y Emelectric.

En la actualidad se encuentra en ejecución el proyecto “Remodelación Alumbrado Público de Lipimávida” y en proceso de diseño el proyecto “Electrificación y Alumbrado Público Sector Huiñe”

- iv. Infraestructura Vial

Dentro del área de infraestructura, tanto la vialidad existente como la requerida cumplen un rol importante a la hora de entender la relación funcional de los centros poblados que componen la comuna, su movilidad y conectividad y el consiguiente intercambio de información que caracteriza a toda entidad funcionalmente dinámica.

COMUNA VICHUQUEN

RUTAS

PRINCIPALES DENTRO DE LA COMUNA

Ruta	Localidad	TMDA	Flujo actual Veh/hora	Flujo H=30 Años (Veh/hora)	Flujo H=30 Años estival (Veh/hora)	Capacidad Actual Vía (veh/hora)	GSA (%) H=30 años	GSA (%) H=30 años estival
J-820	Vichuquén	456	76	106	212	450	24%	47%
J-830	Lago	401	67	118	235	400	29%	59%
J-80	Llico	97	16	26	51	500	5%	10%
J-60	Lipimávida	554	92	162	325	600	27%	54%

Fuente: Depto. Dirección de Obras

Según la tabla adjunta, el indicador GSA (grado de saturación del arco) corresponde al porcentaje del flujo de vehículos actual y a 30 años. Cuando el GSA es superior a 90% indica saturación de las vías.

En el caso de la comuna, en ningún caso se excede el GSA, lo que indica que en general, los principales requerimientos en infraestructura vial tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la vialidad existente por cuanto la cantidad de rutas y su capacidad de carga es suficiente y satisfactoria en la actualidad y en un horizonte de 30 años, por lo tanto las necesidades son de accesibilidad más que de capacidad.

- Localidad de Vichuquén:

La problemática más importante dice relación con la accesibilidad desde otras comunas (Hualañé y Licantén) como también la conectividad con otros centros poblados de la comuna. En términos concretos, los problemas radican caminos inundados, barrizales y árboles caídos en el invierno, en tanto la época estival o sin lluvia se caracteriza por las polvaredas que impiden la visibilidad a los conductores e impiden la limpieza de los frontis o antejardines de las viviendas contiguas a estos caminos.

Con respecto a las vías internas del pueblo, en su mayoría se encuentran pavimentadas, siendo necesaria solamente la pavimentación de las calles restantes y mejoramientos asociados al cumplimiento de las normas respecto a anchos entre cerramientos y ancho de vía de circulación.

- Localidad de Llico:

La principal problemática de su tramo vial que inicia en el cruce el rodeo y termina en la caleta está asociada a su condición de camino de tierra, lo que trae consigo problemas de inundación y barrizales en invierno y polvaredas en el verano lo que afecta la accesibilidad al lugar, a las mismas viviendas y por consiguiente, afecta la calidad de vida de las personas.

En la actualidad se encuentra en proceso la construcción del alcantarillado de Llico, lo que hace claramente viable una segunda etapa que sería la pavimentación de la calle central Ignacio Carrera Pinto.

Otra problemática asociada a la temporada estival tiene que ver con la alta demanda de estacionamientos, necesidad que hasta hoy no ha sido cubierta de manera óptima sobre todo en el sector costero, factor que debiera ser considerado en cualquier propuesta de mejoramiento de la vialidad existente.

- Localidad de Lipimávida y Boyeruca:

Presenta las mismas problemáticas que en Llico. El estado actual del camino genera importantes problemas de accesibilidad debido a los barrizales en invierno y las polvaredas en el verano.

En el otro extremo, Boyeruca presenta similares problemas, los que se ven agravados en invierno debido a prolongados periodos de aislamiento de la localidad debido a cortes en el camino en ruta J-790 la Quirigua-Boyeruca.

- Poblados del Lago:

La situación es algo mejor puesto que cuenta con algunos tramos asfaltados que ayudan a mitigar el barro en invierno y el polvo en verano, excepto la localidad de Alto del Puerto la que aun cuenta con camino de tierra.

Como conclusión sobre la Infraestructura vial, la comuna de Vichuquén se encuentra en un contexto geopolítico que le impide tener una conectividad fluida con los centros urbanos de importancia dentro de la región. Por lo tanto, con el objetivo principal de ser el centro turístico de la periferia

regional, se hace imprescindible la consolidación de la conectividad local y con otras comunas del litoral y valle central.

v. Espacios Urbanos

La infraestructura comunal desde la perspectiva de los espacios urbanos ha tenido una activa presencia dentro de los proyectos llevado a cabo en el municipio. Parques, Plazas Públicas, Veredas, mejoramientos de los estadios de la Comuna, Multicanchas, Playas Públicas, Refugios Peatonales, entre otros.

Por otra parte, en el marco del entendimiento de Vichuquén como Zona Típica, se considera necesario consolidar tal condición en el entendido de que bajo la mirada turística puede implicar un importante atractivo que permitirá una alternativa a la playa o al lago. Por lo tanto, existe una necesidad de intervenir el centro histórico de Vichuquén (corredores, veredas y fachadas)

Cabe señalar dentro de los proyectos de mejoramiento en infraestructura todo lo relacionado a Educación y Salud, dada su relevancia en la formación y bienestar de la comunidad.

- Proyectos en Ejecución:
 - Parque Colonial de Vichuquén
 - Multicancha Alto del Puerto
 - Reposición Gimnasio Municipal de Vichuquén
 - Piscina Municipal de Vichuquén
 - Pasarela peatonal Estero Uraco
 - Mejoramiento de Baños y Salas de Clases Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén
 - Sala Cuna de Llico
 - Letreros Informativos Llico, Boyeruca y Lipimávida.

- Proyectos en Proceso de Aprobación:
 - Normalización Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén
 - Construcción Plaza Aquelarre
 - Mejoramiento Estadio Aquelarre
 - Mejoramiento Estadio Vichuquén
 - Mejoramiento de Entorno y Construcción de Garitas Llico
 - Proyecto de Señaléticas Viales Urbanas y Comunales

- Proyectos en Proceso de Diseño:
 - Plaza de Juegos y Áreas Verdes de Boyeruca

- Continuación Pasarela Mirador de Boyeruca
- Construcción Pasarela Peatonal Estero las Cardillas – Vichuquén
- Áreas Verdes Multicancha de Alto del Puerto
- Mejoramiento y Mantenición de Áreas Verdes Llico

vi. Telecomunicaciones

Dada la geografía accidentada de la comuna, caracterizada por cerros y quebradas, la cobertura de telecomunicaciones es insuficiente (escasa intervención), la que se concentra principalmente en los sectores urbanos, ya sea con la instalación de telefonía pública, infocentro mauleactiva e instalación de antenas de telefonía celular.

Sin embargo, sectores poblados importantes como Boyeruca y Rarín no cuentan con telefonía celular ni Internet, excepto por un teléfono público que viene a suplir en parte la demanda, pero que dada la importancia de las comunicaciones en la actualidad, es un servicio más bien deficitario.

vii. Conectividad de Transportes

Se encuentra en proceso de mejoramiento los caminos de acceso a la comuna como así también las conexiones interiores. Sin embargo es necesario complementar con un medio de transporte público del cual se carecen exceptuando el servicio Llico – Curicó y Aquelarre – Curicó los cuales hacen su recorrido una vez por día, lo que en ciertas épocas del año es insuficiente. Dado el alto costo de los pasajes, sea por distancia o simple especulación, mucha gente opta por medios particulares o simplemente “hacer dedo”.

viii. Infraestructura de salud y educación

- Salud

Pocos son los avances en infraestructura asociado a esta área del desarrollo comunal. Las necesidades más urgentes dicen relación con la implementación de la atención en terreno por parte de los funcionarios de salud, la cantidad de funcionarios y los insumos en salud, no existiendo antecedentes ni estudios respecto a la infraestructura de salud.

- Educación

En educación existen proyectos significativos en cuanto a la envergadura de los mismos ya que involucran gran cantidad de recursos. Actualmente se encuentra en ejecución el mejoramiento de baños y salas de clases del Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén. Se encuentra además en proceso de asignación de fondos del proyecto “Normalización Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén” el cual contempla remodelación de salas y dotación de laboratorios.

En la localidad de Llico, se encuentra en sus últimas etapas la construcción de la sala cuna de Llico el cual constituirá un primer acercamiento a la formación de los niños de la localidad

El tema de infraestructura es transversal a estas dos temáticas los cuales si bien han sido considerados en algunos proyectos, la deuda es grande.

ix. Vivienda

Constituye el área de desarrollo comunal menos intervenida por cuanto no existe claridad acerca de las carencias en vivienda, excepto lo más evidente presente en los centros poblados de importancia como Vichuquén, Llico o Boyeruca, sin embargo, en los sectores rurales se hace aun más complicado tener un catastro claro sobre la real condición de esta área.

Uno de los principales problemas, a nivel comunal, que presenta el tema de vivienda es la dificultad que tienen los grupos para organizarse y acceder a los beneficios que el estado ofrece. Es por esto que se hace necesaria la creación de un área municipal orientada a el apoyo de los grupos de vivienda.

Existe un número no menor de viviendas ubicadas en Llico que se enfrentan al problema de las inundaciones producto de la temporada de crecida del lago. La solución a este problema ha sido la del intento de controlar el nivel del lago a través de la apertura y cierre de la barrera de arena en el estero de Llico. Esto se ha transformado a lo largo de los años en un problema producto de las dificultades que esto conlleva y de lo inadecuado de los métodos utilizados.

x. Conclusiones

Las necesidades más urgentes de los talleres participativos en el ámbito de la infraestructura, están asociadas siempre al déficit de agua potable y alcantarillado, el que en todos los lugares encuestados supera el 40% de las prioridades. En segundo lugar se encuentra la Infraestructura Vial y espacios públicos, seguidos por la Infraestructura de salud y Educación; y soluciones habitacionales.

c) Desarrollo Económico

i. Introducción

• Fuerza de trabajo

La Fuerza Laboral de la Región del Maule, en el año 2000, representó aproximadamente un 5.7 % de la Fuerza de Trabajo a nivel nacional, con una cantidad de 349.530 habitantes en relación a los 6.064.034 del país. Para el período 1996 -2000 la fuerza laboral osciló en torno al 54% de la población de 15 años y más.

Es así que dentro de la Provincia de Curicó, en la cual se inserta nuestra comuna en estudio, concentra el 27,9% de fuerza de trabajo de la Región del Maule, concentrando, junto a la Provincia de Talca, el 64,2% de la fuerza de trabajo de la región.

FUERZA DE TRABAJO POR REGIÓN Y PROVINCIA

Región, Provincia	Fuerza de Trabajo	
	Nº	%
VII Región	349.530	100%
Provincia de Curicó	97.625	27,9%
Provincia de Talca	133.880	38,3%

Fuente: Encuesta CASEN, www.mideplan.cl

Al observar el período comprendido entre 1996 – 2000, la fuerza laboral de la Región, concentrada en la población de 15 y más años, se ha visto disminuida en tan solo 0,3%, aún cuando la población inactiva aumentó a un 46,7%, durante el año 2000 (reflejado en el cuadro anterior).

PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO, POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS.

VII Región del Maule	Años					
	1996		1998		2000	
	nº	%	nº	%	nº	%
Fuerza de trabajo	334.396	54.1	353.361	54.9	349.530	53.3
Inactivo	284.130	45.9	290.483	45.1	305.893	46.7
Total Región	618.526	100	643.844	100	655.423	100

Fuente: Encuesta CASEN, www.mideplan.cl

En el cuadro a continuación, se observa claramente la notable diferencia entre hombres y mujeres respecto a la fuerza laboral representada por cada uno de los géneros. Es así, como la participación femenina dentro del mercado laboral se mantuvo entre 1995 – 1999, en cifras cercanas al 28%. Contrariamente a esto, la participación masculina asciende levemente a un 72,3% en 1999.

PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO SEGÚN GÉNERO, (MILES DE PERSONAS)

Población de 15 años y más	1995	1996	1997	1998	1999
Ambos sexos	347,1	339,9	335,5	338,8	336,2
Hombres	246,9	243,6	240,1	243,9	243,3
Mujeres	100,2	96,3	95,3	95,0	93,0
Participación (%)					
Hombres	71.1	71.6	71.5	71.9	72.3
Mujeres	28.9	28.4	28.5	28.1	27.7

Fuente: www.ine.cl

Dentro de las características de tal población, se observa que el promedio de años de estudios tanto para hombres como mujeres es de 8,5 años, correspondiendo claramente a una enseñanza general incompleta, y siendo notablemente más bajo dentro del promedio país (cercano a los 10 años).

PROMEDIO ESCOLARIDAD FUERZA DE TRABAJO, AÑO 2000.

Región	Hombre	Mujer	Total
VII Región	8,5	8,6	8,5
País	10,0	9,7	9,8

Fuente: Encuesta CASEN 2000, www.mideplan.cl

A continuación se observa la PEA de Vichuquén se desempeña mayoritariamente en actividades del tipo primario, principalmente actividades silvoagropecuarias, dado quizás por la mayor concentración rural de la población comunal mencionada previamente. Dicha población concentra el 40,4% del total de la PEA comunal.

La actividad de tipo terciaria o de servicios concentra la segunda mayoría comunal, con el 31,9% de la PEA. Finalmente se ubican las de tipo secundarias, que agrupan actividades ligadas a la industria, manufactura y construcción, con el 27,5% de la PEA comunal.

COMUNA VICHUQUÉN
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR TIPO DE ACTIVIDAD Y COMUNA 2003

Comuna	Primaria		Secundaria		Terciaria	
	Empleo	%	Empleo	%	Empleo	%
Hualañé	1.580	53,41	441	14,91	937	31,68
Licantén	717	32,61	720	37,64	762	29,75
Vichuquén	697	40,45	475	27,57	551	31,98
Curepto	2.473	64,80	420	11,00	924	24,20
Total	5.467	51,10	2.056	19,22	3.174	29,68

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas 2002

Como se aprecia en el siguiente cuadro, las tres comunas con costa, de la Intercomuna, Vichuquén, Licantén y Curepto presentan activos en el sector pesca, siendo Licantén la comuna con mayor cantidad de personas dedicadas a esta. Asimismo, llama la atención la cantidad de activos en el sector Construcción en Licantén y Vichuquén y en el de servicios inmobiliarios, sin duda relacionados con las viviendas de veraneo en los balnearios de ambas comunas. En otras ramas se aprecia una distribución más regular acorde con el tamaño de la población.

De acuerdo con el PRDU de la VII Región, la expansión del empleo del sector silvoagropecuario de esta Intercomuna estaría dado a futuro por la actividad primaria en todas las comunas; un pequeño incremento en el sector agroindustrial en la comuna de Curepto; un aumento pequeño del empleo silvícola industrial en la misma comunas, y un notorio incremento silvícola industrial en Licantén.

COMUNA VICHUQUÉN

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN COMUNAS DEL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL

Rama de Actividad	Comunas				
	Hualañé	Licantén	Vichuquén	Curepto	Total
Silvoagropecuario	1.575	594	627	2.420	5.216
Pesca	4	117	56	48	225
Minas	1	6	14	5	26
Industria Manufacturera	239	290	70	278	877
Agua – Gas – Electricidad	17	4	3	6	30
Construcción	185	426	402	136	1.149
Comercio	291	163	107	208	769
Hotel – Restaurante	43	58	35	38	174
Transporte – Comunicaciones	119	64	52	57	294
Finanzas	1	6	1	16	24
Inmobiliaria	25	69	139	26	259
Administración Pública	100	99	55	162	416
Educación	142	84	62	167	455
Salud	60	77	27	70	234
Otros	25	9	9	18	61
Servicios	131	133	64	162	490
Ignorados	5	4	1	5	15
Primera vez	43	75	21	87	226
Total PEA	3.006	2.278	1.745	3.909	10.938

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2002.

- Ocupación y tasa de desempleo

El número de ocupados a nivel regional presenta una disminución durante el período 1995 - 1998, pasando de poco más de 326.000 durante 1995 a sólo casi 304.000 durante el año 2002. Este comportamiento es generalizado para la mayoría de los sectores, salvo Construcción, Transporte y Telecomunicaciones y Servicios Financieros, que presentan un leve crecimiento en el nivel de ocupados en el período 1995 – 2002.

OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (PROMEDIO ANUAL, MILES DE PERSONAS).

Rama	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	326,1	320,5	317,6	321,8	306,8	303,4	295,9	304,1
Agricultura, Caza y Pesca	118,6	117,6	105,6	110,6	100,6	100,1	93,6	93,2
Minas y Canteras	1,2	1,1	1,1	1,2	1,2	0,6	0,8	1,5
Industria	40,7	39,6	41,3	37,1	35,5	36,1	33,3	35,5
Electricidad, Gas y Agua	1,6	2,9	1,9	2,2	1,7	1,7	1,3	1,6
Construcción	18,3	19,8	23,4	27	23,6	25,3	22,0	21,7
Comercio	53,1	51	51,4	50,4	53,3	48,2	49,1	54,4
Transporte y Comunicación	17,9	15	15,1	16,7	18,4	15,5	18,2	20,5
Servicios financieros	9,4	9,6	10,9	12	11,3	11,3	12,2	11,4
Serv. Soc., Pers. y Comunales	65,2	63,9	66,9	64,6	61,2	64,6	65,4	64,5

Fuente: www.ine.cl.

Las actividades económicas que concentran la mayor cantidad de ocupados en la región corresponden a Agricultura, Caza y Pesca (32%), Comercio (17%) e Industria (12%).

De acuerdo a la condición de actividad de la población regional, ésta presenta un 91,8% de ocupación respecto a su población total, siendo su porcentaje de desocupación de un dígito, siguiendo las cifras nacionales (8,2% desocupados).

Dentro de la Provincia de Curicó, el porcentaje de ocupados supera en 1,5% al de la Región disminuyendo con ello el porcentaje de desocupados (6,7%).

Vichuquén, por su parte, presenta un porcentaje levemente inferior de ocupación respecto a su Provincia, con un 92,7%, en tanto de su población total, el 7,3% se encuentra desocupado.

La PEA de la comuna de Vichuquén corresponde al 48,3% de la población catalogada como apta para el trabajo. A partir de ello es posible determinar que de tal número de personas, el 84,3% de ellos cuenta con un trabajo u ocupación, mientras que un porcentaje importante de dicha población se encuentra cesante (13,4%), sobrepasando el promedio nacional de cesantía, de un dígito.

Al incluir la variable de género es posible observar la gran diferencia existente entre hombres y mujeres ocupados. Es así como los hombres abarcan el 82% de la población ocupada, en tanto las mujeres el porcentaje restante.

Lo anterior vuelve a repetirse para los casos de la población cesante y aquellos que buscan trabajo por primera vez, en donde la población masculina sobrepasa el 80% y el 70% respectivamente.

En cuanto a la población económicamente activa dividida según lugar de residencia urbana y/o rural, se observa que el 59,3% de dicha población es rural y el 24,7% urbana. Esto se debe a que la mayor densidad poblacional se ubica en la zona rural de la comuna. Igual cosa sucede para la población cesante y la que busca trabajo por primera vez.

COMUNA VICHUQUÉN
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y TASA DE PARTICIPACIÓN, SEGÚN
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA,

ÁREA URBANA – RURAL Y SEXO, AÑO 2000

División Político Administrativa, Área Urbana - Rural	Población de 15 años o más		Económicamente Activos							
			Total	%	Ocupados		Cesantes		Buscan Trabajo	
	Pob	%			Pob	%	Pob	%	Pob	%
Urbano - Rural										
Ambos sexos	3.616	100	1.748	100	1473	84,3	234	13,4	41	2,3
Hombres	1.936		1.434	82,0	1205	81,8	200	85,5	29	70,7
Mujeres	1.680		314	18,0	268	18,2	34	14,5	12	29,3
Urbana										
Ambos sexos	956	26,5	500	28,6	435	24,8	55	23,5	10	24,4
Hombres	495		399	79,8	350	80,7	42	80,8	7	70,0
Mujeres	461		101	20,2	85	19,3	13	19,2	3	30,0
Rural										
Ambos sexos	2.660	73,5	1.248	71,4	1038	59,3	179	76,5	31	75,6
Hombres	1.441		1.035	82,9	855	82,4	158	88,3	22	70,1
Mujeres	1.219		213	17,1	183	17,6	21	11,7	9	29,9

Fuente: Encuesta CASEN 2000, www.mideplan.cl

La PEA también es denominada como Participación de Fuerza de Trabajo, y corresponde al porcentaje de la población de 15 años o más que se encuentra ocupada o desocupada. De acuerdo a ello es posible obtener que la VII Región concentra el 53,3% de tal población (655.423 personas), correspondiendo al 6% de la fuerza de trabajo total del país. En tanto el porcentaje restante (46,7%) se encuentra inactivo. Lo mismo ocurre dentro de la Provincia de Curicó, en donde dicha participación es solo del 54,4%.

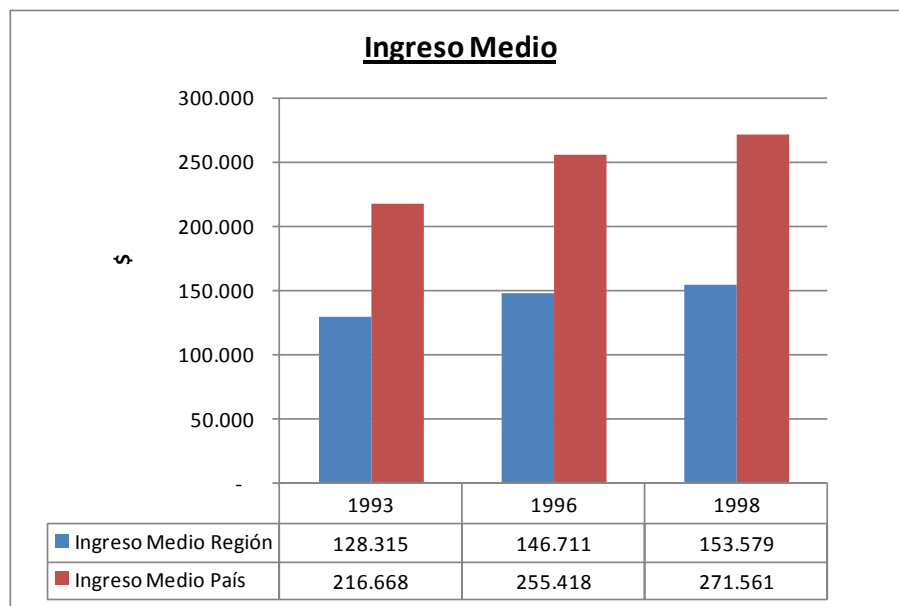
En la comuna de Vichuquén tal porcentaje disminuye en 1,2% respecto a la Región, aumentando a un 44,9% su población inactiva de un total de 4.137 personas en condiciones de optar a un trabajo.

- **Ingresos**

Con respecto al nivel de ingreso en la Región, se observa que el ingreso medio ha aumentado en términos reales aproximadamente un 20% entre 1993 y 1998, lo cual representa un crecimiento inferior al aumento promedio del país, que fue de 25%. Esta menor tasa de crecimiento del ingreso medio generó un incremento en la brecha entre ambas cifras, por lo que el año 1998 el ingreso medio de la Región del Maule era sólo un 57% del ingreso medio del país.

Es así como el ingreso promedio por hora de la ocupación principal para nuestra Región alcanza el valor de \$ 850 siendo el más bajo de todas las demás regiones del país (Ejemplo, en la Región Metropolitana alcanza los \$ 1.718) (ver nota aparte en página siguiente)

INGRESO MEDIO REGIÓN Y PAÍS



Fuente: Encuesta CASEN 2000, www.mideplan.cl

De acuerdo a la Encuesta CASEN realizada por el MIDEPLAN se determinó que el promedio de ingreso monetario mensual (subsidios monetarios más ingreso autónomo) para los hogares pertenecientes a la Provincia de Curicó alcanzó el año 2000 los \$ 556.046.-, un 37,2% por sobre el promedio regional.

Sin embargo, lo anterior no ocurre para la comuna de Vichuquén, en donde el promedio de ingreso mensual en los hogares llegó tan solo a los \$ 240.996.-, un 56,6% menos que el promedio provincial y – 40,5% del promedio regional.

PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL EN LOS HOGARES POR REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. ENCUESTA CASEN, 2000.

Región, Provincia Comuna	Ingreso de los Hogares		
	Ingreso autónomo ¹	Subsidios monetarios ²	Ingreso monetario

¹ El ingreso autónomo del hogar corresponde a los ingresos por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido el autosuministro y el valor del consumo de productos agrícolas producidos por el hogar, rentas de propiedades, ingreso por intereses, bonificaciones y gratificaciones, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

Región, Provincia Comuna	Ingreso de los Hogares		
	Ingreso autónomo ¹	Subsidios monetarios ²	Ingreso monetario
VII Región	399.270	6.111	405.381
Provincia de Curicó	550.206	5.840	556.046
Curicó	735.403	4.295	739.698
Teno	432.964	7.615	440.580
Romeral	567.646	6.586	574.232
Molina	334.227	5.452	339.680
Sagrada Familia	282.223	8.122	290.345
Hualañé	287.214	10.500	297.714
Licantén	351.946	7.730	359.676
Vichuquén	228.001	12.995	240.996
Rauco	392.425	6.445	398.871

Fuente: Encuesta CASEN 2000, www.mideplan.cl

ii. Sector Industrial

- Sector industrial nivel regional

En la región del Maule la producción industrial se concentra en el procesamiento de productos agrícolas, frutícolas y forestal madereros tanto para la exportación (celulosa, frutas procesadas y vinos), como el mercado nacional (frutas, licores y vinos, productos de la industria alimenticia y productos de madera).

- Sector industrial nivel comunal

Para el caso particular de la comuna de Vichuquén, la actividad del sector industrial es escasa, existiendo sólo 3 empresas manufactureras. Las industrias se restringen a una en el sector alimentos y dos ligadas con la industria de la madera, lo que indica que a pesar del escaso número de empresas, estas mantienen la tendencia regional de los rubros predominantes en la mayoría de las comunas de la Región del Maule.

Del total de las comunas de la provincia de Curicó, Vichuquén muestra la situación menos favorable, siendo la comuna que posee una menor actividad industrial.

Como es posible observar, la posibilidad de realizar encadenamientos productivos, es prácticamente nula en la actualidad, debido al escaso número de empresas existentes en el territorio, y aún más si éstas ya no se encuentran funcionando en el territorio.

Consecuente con la información señalada en el acápite anterior, el sector industrial de la comuna genera muy poca cantidad de trabajo, produciendo en el año 1996, un total de 14 empleos directos.

En la actualidad no se cuenta con un instrumento actualizado sobre la situación de las MIPYMES en la región, siendo el catastro del año 1996 la única fuente de información al respecto.

En la comuna de Vichuquén existen dos agroindustrias, "Frutos de Lipimavida S.A." por el cual está compuesta por varios pequeños agricultores que representan la inversión privada, además reciben

² **Los subsidios monetarios** corresponden a los aportes en efectivo que otorga el Estado a las personas, y que abarca a las pensiones asistenciales, subsidios de cesantía, subsidio único familiar, asignaciones familiares, otras transferencias monetarias del Estado a las familias.

apoyo de INDAP contando en la actualidad con una nueva sala de proceso para la producción de papayas. La otra Agroindustria es “El Bosque de Lipimavida Ltda.”, la que funciona producto de la iniciativa de un solo privado. Ésta realiza importantes esfuerzos para ampliar su producción hacia la elaboración de mermeladas, miel de papaya y al rubro agroturístico.

Ambas Agroindustrias se especializan en conservería requiriendo de un número importante de fuerza de trabajo, generando en su conjunto un número aproximado de 45 puestos de empleo.

Según el Registro de Patentes comerciales Municipal existe otra empresa de índole industrial: Empresa de Inversiones, Fabagil S.A. sin embargo, no se ha podido recabar más información de esta.

En términos generales este sector es prácticamente irrelevante para la actividad económica comunal a excepción de la localidad de Lipimávida en donde las dos Agroindustrias vinculadas a la elaboración de conservas de Papayas generan importante empleo (45 empleos).

- Conclusiones

Existe un incipiente sector industrial en la comuna de Vichuquén, básicamente conformado por empresas agroindustriales y talleres artesanales, los que en su mayoría producen y comercializan, sin encontrarse aún formalizadas.

Instituciones públicas han realizado esfuerzos destinados a apoyar el funcionamiento de las empresas en la comuna, sin embargo, en opinión del Municipio, los objetivos no han sido logrados, siendo necesario realizar una labor articulada entre las instituciones públicas y el Municipio a fin de contribuir al crecimiento del sector empresarial en el territorio.

Resultaría de gran interés para la comuna la realización de un estudio que realice un catastro de las empresas formales e informales y la capacidad de generación de empleo en las distintas épocas del año, a fin de establecer mecanismos opcionales para mejorar el nivel de ingresos de la población.

Preocupa a los empresarios y al Municipio, la falta de asociatividad existente en la comuna, lo que va en desmedro del fortalecimiento del sector, ya que unos de los requerimientos para acceder a los instrumentos de fomento, establecido por la mayoría de las instituciones públicas, es la existencia de organizaciones que agrupen y representen a los empresarios.

iii. Sector Servicios

- Servicios entregados en la Comuna

Los Servicios existentes en la comuna se relacionan principalmente con la cobertura de necesidades básicas según siguiente cuadro adjunto:

COMUNA VICHUQUÉN
INSTITUCIONES DE SERVICIO PRESENTES EN LA COMUNA

Servicio	Identificación
Bomberos	Cuerpo de Bomberos
Seguridad Ciudadana	Carabineros de Chile
Salud	Consultorio de Vichuquén
Instituciones Relacionadas con el Agro	PRODESAL
Bancos	Cajero Automático BancoEstado
Electricidad	Emelectric S.A.
Agua Potable	Cooperativas de Agua Potable Rural Vichuquén
Otros Servicios	Servicio de Registro Civil e Identificación Alcaldía del Mar Correos de Chile

Fuente: PRODESAL 2007.

Es importante destacar la precariedad y escasez de servicios en la comuna lo que obliga a muchos de sus habitantes a desplazarse a comunas aledañas (Licantén, Curicó) o a la cabecera provincial en busca de más servicios como sistemas bancarios, instituciones estatales, notarías, entre otras.

A la vez se agrega el mal estado de los caminos en los meses de invierno, lo que dificulta mayor aún el acceso a los servicios en las comunas anteriormente señaladas.

- Conclusiones

La comuna de Vichuquén se caracteriza por la escasa presencia de servicios, lo que obliga a sus habitantes a trasladarse a otras comunas, preferentemente Licantén y Curicó, para efectuar los trámites y diligencias necesarias.

iv. Sector Comercio

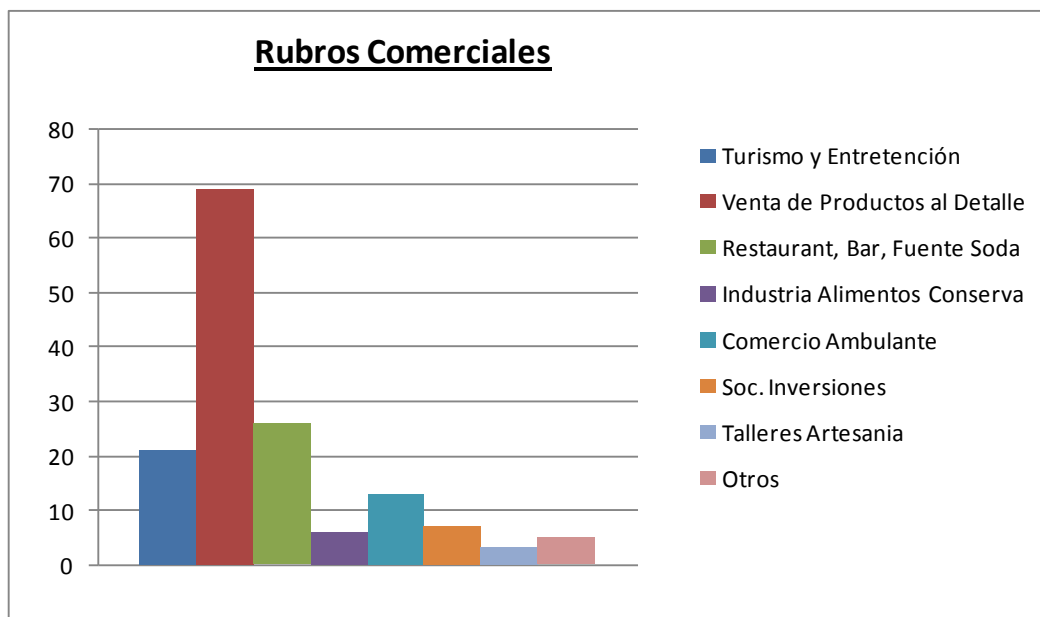
- Comercio dentro de la Comuna de Vichuquén

Según registro actualizado de patentes comerciales entregadas en la comuna de Vichuquén en Julio de 2007, existen 150 establecimientos con fines comerciales. El desglose por rubro se encuentra en el siguiente recuadro y gráfico adjunto:

**COMUNA VICHUQUÉN
RUBROS DEL SECTOR COMERCIAL**

Tipo de Comercio	Total	%
Turismo y Entretenimiento	21	14
Venta de Productos al Detalle	69	46
Restaurant, Bar, Fuente Soda	26	17,3
Industria Alimentos Conserva	6	4
Comercio Ambulante	13	8.7
Soc. Inversiones	7	4.7
Talleres Artesanía	3	2
Otros	5	3.3
Total	150	100

Fuente: PRODESAL 2007, en base a registro de patentes de la I. Municipalidad.



De las patentes comerciales entregadas cabe destacar el bajo nivel de desarrollo del comercio existente, el cual está representado en su mayoría por venta de productos al detalle (46% de la actividad comercial comunal) a través de supermercados, minimarkets, almacenes, botillerías, puestos varios, entre otros; con el objetivo de satisfacer tanto al consumo interno de su población, como las demandas básicas de la población flotante que llega durante el verano.

Un porcentaje importante de la actividad comercial está vinculada al Turismo (comparado con el año 1999, se ha doblado); ya sea a través de Hoteles, residenciales, pensiones o cabañas de arriendo lo que representa un 14% de la actividad comercial comunal a lo que se suma el 14% correspondiente a los Restaurantes, Bares y/o Fuentes de Soda.

Es importante destacar la existencia de un 9% de establecimientos de tipo ambulante que venden todo tipo de productos y cuya residencia se encuentra mayoritariamente en Hualañé. Esto evidencia el alto grado de dispersión geográfica de la comuna, la cual es recorrida por estos vendedores ambulantes que comercializan todo tipo de productos (verduras principalmente). Por otro lado aprovechan el día del pago a pensionados para instalar una improvisada feria dentro de la primera semana del mes.

Como es normal en una comuna rural, no existen grandes establecimientos de cobertura regional ni nacional, es decir que la adquisición de productos electrodomésticos y prendas de vestir se realiza principalmente en la cabecera provincial.

Existe un importante comercio informal en la comuna (venta de productos alimenticios y de elaboración casera), especialmente en la época de verano donde hay un mayor auge turístico.

Geográficamente el comercio se concentra en el distrito 1 y 2 según el siguiente cuadro adjunto:

**COMUNA VICHUQUÉN
DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO SEGÚN DISTRITOS**

Tipo de Comercio	Distrito 1: Vichuquén	Distrito 2: Llico	Distrito 3: Zapallar	Distrito 4: Tilicura
1. Turismo y Entretención	2	13	3	0
2. Ventas al Detalle	27	35	9	2
3. Restaurant	9	12	5	0
4. Conservas	1	4	0	0
5. Ambulantes	0	0	1	0
6. Inversiones	1	4	0	0
7. Artesanías	2	1	0	0
8. Otros	2	3	0	0
Total	44	72	18	2

Se concluye del cuadro que existe una alta concentración del comercio en los sectores de Llico (53%) y Vichuquén (32%), incluidos aquellos sectores intermedios que comprenden la orilla del lago. Es notorio el auge de Llico como un polo de desarrollo importante de la comuna ya que concentra la mayor cantidad de comercio ya sea de turismo, ventas al detalle y restaurant. Por otra parte destaca el casi nulo registro de patente comerciales presentes en el distrito de Tilicura (1,5%).

- **Conclusiones**

El comercio constituye la principal activada económica formal de la comuna, pero enfrenta problemas para su abastecimiento por el mal estado de los caminos y la escasa cobertura del territorio, predominando de manera importante el comercio minorista.

A pesar de que este sector representa el 95.94% de las empresas formales del territorio, no ha sido posible vincularlo al sector generador de mayores recursos, al turismo.

La Cámara de Comercio, en proceso de formación, necesita de un fuerte apoyo para fortalecer el sector y lograr generar una oferta que satisfaga tanto la demanda del territorio, como la demanda de sus visitantes.

v. El Sector Artesanal

En la comuna existe un importante número de unidades productivas que desarrollan la actividad artesanal ya sea de manera esporádica como a tiempo completo. En cualquiera de los casos la formalización es casi nula, solo algunos grupos y artesanos individuales incipientemente han sacado iniciación de actividades dando un grado de formalidad a la actividad.

Los artesanos de la comuna de Vichuquén realizan diversos tipos de artesanías con diferentes materias primas: Greda Blanca, Madera, Batro, Totora, Coirón, Lana, Paja de Trigo, Conchas, Telas e hilos.

Existe una gran Agrupación de segundo orden denominada “Agrupación de Artesanos Montaña y Mar” que cuenta con la inscripción de 93 socios, sin embargo, dentro de la Agrupación existen 19 socios que realizan otras actividades vinculadas a la Agricultura: Apicultores, gastronomía tradicional típica, Conservas de diverso tipo y viveros. Estas personas no pueden ser consideradas artesanos.

A continuación se presenta un cuadro donde se aprecia el número de artesanas según la materia prima que explotan y las localidades.

**COMUNA VICHUQUÉN
DISTRIBUCIÓN DE ARTESANOS POR MATERIA PRIMA Y LOCALIDAD**

Materia Prima	Localidad	Numero de artesanos
Greda Blanca	Vichuquén, Llico	17
Madera	Vichuquén, Las Juntas, Aquelarre	5
Coirón	Uraco	14
Bordados y Crochet	Llico, Aquelarre	7
Paja Trigo	Rarín	5
Lana	Lipimávida, Llico, Yoncabén	12
Batro, Totora	Aquelarre, Vichuquén, Alto del Puerto	14
Total		74

Fuente: Registro OMDEL 2007.

Existen algunas Agrupaciones de primer orden vinculadas a la artesanía: Agrupación La Esperanza, Sociedad Agroartesanías Las Brujas, Agrupación de Artesanas en Coirón El Encanto de Uraco, Montaña de Plumas de Lipimávida y Las Arañitas de Rarín.

Cabe destacar que existen otras personas aún no catastradas que desarrollan la artesanía sin estar agrupadas en Montaña y Mar.

- Conclusiones

Dentro de la comuna de Vichuquén, una de las actividades productivas más importantes y desarrolladas es la artesanía; por lo que se debe seguir fomentando a través de capacitaciones y cursos para que sea cada vez más atrayente al turista.

vi. Sector Pesca

La actividad pesquera comunal representa la actividad productiva más importante del borde costero. Éstas se encuentran ubicadas en el sector costero norte de la Provincia; cuenta con dos caletas, una en zona rural denominada Boyeruca, la que se localiza a ciento treinta y cinco kilómetros al noroeste de la ciudad de Curicó en el límite costero norte de la Región, esta caleta se dedica a la explotación de salinas artesanales localizadas hacia el interior en el sector de Yoncavén, al mismo tiempo, los habitantes del sector se dedican a la extracción de algas, mariscos y peces.

La otra caleta, Llico, se ubica en zona urbana, también a ciento treinta y cinco kilómetros al noroeste de la ciudad de Curicó, siendo la principal actividad desarrollada, la pesca artesanal, practicándose así mismo, la pesca deportiva, donde se capturan especies como la Corvina, el Robalo, el Lenguado y la Vieja Negra.

- Especies y Volúmenes de producción por caleta

COMUNA VICHUQUÉN
VOLÚMENES DE PESCA POR CALETA 2006* (TON)

Caleta	Algas	Peces	Moluscos	Crustáceos	Otros
Boyeruca	0	0	0	0	0
Llico	0	99	0	2	0
Total	0	99	0	2	0

Fuente: SERNAPESCA, Región del Maule, 2006.
Datos preliminares del 2006

Información proporcionada por SERNAPESCA, indica que en cuanto a los volúmenes de producción, estos se han presentado bastante inestables los últimos años.

Como se puede observar en la tabla, la caleta de Llico presenta superiores volúmenes de desembarque que Boyeruca, representando una de las mayores participaciones a nivel regional (junto con Duao, Constitución, Los Pellines, Pelluhue y Curanipe).

Es así, que la caleta de Llico tiene entre sus especies más estables la Merluza Común, Reineta, Congrio Dorado, Corvina y la Jaiba, a pesar de presentar volúmenes bajos. Si se analizan los totales, sus resultados anuales son muy inestables, ya que el 2005 alcanza su peak de extracción, para luego bajar nuevamente el 2006 (alcanzando valores menores que el 2004)

COMUNA DE: VICHUQUÉN
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN CALETA DE LLICO
TON

Especies	2004	2005	2006
Blanquillo			0,027
Cangrejo o Panchote		0,42	1,98
Camarón Nailon			0,77
Cazón	0,08		
Centolla del Norte			0,014
Chancharro	0,05		
Cojinoba del Norte	0,18	1,85	1,286
Congrio Colorado	0,37	0,5	4,615
Congrio Dorado	0,59	21,17	6,052
Congrio Negro	0,46	1,79	0,684
El Corvina	5,15	19,88	16,746
Jaiba	0,47	11,62	4,151
Jaiba Remadora			0,5
Jaiba Reina			0,021
Jibia		0,3	
Jurel	0,19	1,01	1,17
Lenguado		0,08	2,141
Lenguado Fino		0,41	
Lapa			
Lisa			0,104
Merluza Común	142,14	120,84	85,353

Merluza del Sur o Austral		0,06	
Pejegallo	0,09	2,14	6,182
Pejerrey de mar	0,4	2,39	3,683
Piure			
Raya Volantín			0,145
Reineta	34,62	125,78	26,688
Robalo		0,38	1,88
Sardina Común		0,23	
Sierra	0,39	1,5	0,447
Pescado no clasificado	0,14	1,07	3,12
Tiburón o marrajo			0,373
Tollo		0,07	0,829
Vieja o Mulata			0,3
Total	185,32	313,49	169,26

Fuente: SERNAPESCA

Por otro lado, en la caleta de Boyeruca, destacan la Merluza Común, la Reineta y la Corvina, los que igualmente en la caleta de Llico, se comercializan en los puestos gastronómicos ubicados en la caleta, así como la venta a través de intermediarios y directamente al público. Analizándose los totales, Boyeruca claramente no extrae en las mismas proporciones que Llico, y además ha mostrado bajas muy drásticas en estos últimos años.

COMUNA DE: VICHUQUÉN
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN CALETA DE BOYERUCA
TON

Especies	2004	2005
Cazon		
Chancharro		
Cojinoba del Norte	0,05	0,08
Conchayuyo		
Congrio Colorado	0,02	0,025
Congrio Dorado		
Congrio Negro	0,09	0,017
Corvina	0,53	0,433
Erizo		
Jaiba		0,044
Jurel	0,01	0,057
Lenguado	0,01	0,005
Lisa		
Merluza Común	11,9	0,545
Pejegallo	0,06	0,079
Pejerrey de Mar		
Piure		
Reineta	3,65	2,613
Robalo	0,01	
Sierra		
Pescado no clasificado		
Tollo	0,03	0,043
Total	16,34	3,941

Fuente: SERNAPESCA

- Cantidad de Pescadores por Caleta

En cuanto al número estimado de pescadores de la comuna, los registros de SERNAPESCA, indican un número aproximado de 64 pescadores en la caleta de Boyeruca y 44 en Llico.

Por otra parte la cantidad de personas inscritas en el Registro Pesquero Artesanal en la Región del Maule, son las siguientes:

COMUNA VICHUQUÉN
N° DE INSCRITOS REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

Caleta	N° Inscritos Registro Pesquero Artesanal			Género	
	Pescador	Buzo	Alguero	M	F
Boyeruca	36	1	30	41	26
Llico	37	6	24	58	4

Fuente: SERNAPESCA, 2005

- Embarcaciones Pesqueras

Con relación a las embarcaciones pesqueras artesanales (de hasta 12 mts.) existentes en el territorio, la información secundaria proveniente de la misma fuente, señala que existen 7 embarcaciones se encuentran disponibles en Boyeruca, mientras que Llico posee 19 unidades.

- Infraestructura Portuaria

En infraestructura portuaria, datos obtenidos en SERNAPESCA apuntan lo siguiente:

COMUNA VICHUQUÉN
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
CALETAS BOYERUCA Y LLICO

Caleta	Infraestructura			
	Portuaria	Apoyo	Servicios	Apoyo Tecnológico
Boyeruca	- Muro defensa-rampa - Varadero Explanada - Muro encauzamiento Aguas Laguna	- Caseta Concreto - 2 niveles sede social	- Luz - Agua	- Equipo radio Comunicación - Computador
Llico	- Explanada	- 10 boxes concreto - Edificio adm. - 2 unid. sanitarias	- Luz - Agua	- Computador - Fono/Fax

Fuente: SERNAPESCA, 2005

- Sindicato Pescadores

**COMUNA VICHUQUÉN
SINDICATOS POR CALETA**

Caleta	Sindicato	Socios
Boyeruca	Libertad	16
	El Esfuerzo	27
Llico	Presidente Balmaceda	35
	Manuel Véliz	40
Total		118

Fuente: Datos otorgados por Servicio País 2007.

Para los sindicatos de pescadores si bien tienen una relación directa con SERNAPESCA, reconocen en la Gobernación Marítima a un actor más preponderante en el desarrollo de sus actividades.

Más adelante se detallan los problemas y/o necesidades que enfrentan los sindicatos

- **Inversión Pública al Sector Pesca**

En relación a las instituciones estatales presentes en inversión al sector pesquero artesanal destacan SERCOTEC, CORFO, MOP y F.F.P.A.

**COMUNA VICHUQUEN
INVERSIONES CALETAS LLICO-BOYERUCA 2000-2006**

Año	Nombre Iniciativa Inversión	Caleta Beneficiada	Monto \$M	Fuente
2000	Fortalecimiento de la capacidad de gestión y normalización del cultivo sindicato libertad	Boyeruca	4.700	SERCOTEC
	Asistencia técnica preparación expediente solicitud concesión acuícola sindicato el esfuerzo	Boyeruca	2.000	SERCOTEC
	Participación encuentros profos caletas Pellines, Curanipe y Boyeruca	Boyeruca	1.000	SERCOTEC
2001	Capacitación pesca recursos demersales con apoyo satelital	Llico	1.100	SERCOTEC
	Programa asociativo sindicato Libertad 2º etapa	Boyeruca	3.000	SERCOTEC
	Estudio situación base sindicato	Boyeruca	8.632	CORFO
2002	Programa asociativo asistencia técnica sindicato Libertad 3º etapa	Boyeruca	4.000	SERCOTEC
	Asistencia técnica caleta	Llico	4.000	SERCOTEC
2003	Programa asociativo	Llico	4.000	SERCOTEC
2004	Conservación desrocados	Llico / Boyeruca	41.709	MOP
	Uso tic, capac. trajes buceo, misión tecn.	Llico	3.000	SERCOTEC
	Equipamiento embarcaciones con ecosondas	Llico	5.000	F.F.P.A.
2005	Estudio seguimiento amerb	Boyeruca	3.000	F.F.P.A.
	Equip.emb. ecosonda, gps, viradores caletas Las Conchas, Boyeruca y Pellines	Boyeruca	10.000	F.F.P.A.
2006	Adquisición trajes buceo pescadores Boyeruca	Boyeruca	2.997	F.F.P.A.

Fuente: SERNAPESCA

Se puede concluir de la tabla, que en estos últimos seis años, se han invertidos 98.138 millones de pesos en las diferentes caletas proviniendo de diferentes fuentes, siendo destinado de éste el 39% a Llico y el 61% a Boyeruca.

Además se han realizado varios proyectos, programas y capacitaciones que satisfacen a la pesca en general de la VII. (no consideradas en el cuadro)

• Conclusiones

En Diciembre del año 2006 la Federación de Pescadores Artesanales (FEDEPESCA), realizó un documento llamado “Estrategia para la Pesca Artesanal de la Región del Maule 2006-2016”. En éste se realizaron diferentes talleres con los pescadores de la VII Región para conocer sus principales problemas vigentes y diferentes propuestas de solución; lo que se detalla en el siguiente cuadro:

BOYERUCA

Ámbito	Problema
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de entendimiento entre los sindicatos de pescadores y la comunidad dada por la situación actual de AMERB de Libertad de Boyeruca • Dificultad de entendimiento entre los dos sindicatos de pescadores por alcanzar el control de la laguna • Carencia general de seguridad social (previsión, seguros de vida, entre otros) • Precario nivel de calidad de vida de pescadores y sus familias
Productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Falta decreto que apruebe las áreas aptas para el ejercicio de la acuicultura por parte del Ministerio de Defensa • Falta tramitar expediente para obtener la concesión de acuicultura • Carencia de plan de manejo en la extracción de algas, lo que ha producido un agotamiento del recurso y sobreexplotación de la misma, generando inactividad de orilla del sector. • Deficiente comercialización dado el aislamiento de los principales centro de consumo • Falta diversificación productiva
Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • La Caleta se encuentra aislada de los principales centro urbanos • Deficientes condiciones de acceso, principalmente durante el invierno, lo que dificulta más aún su aislamiento • Flujo insuficiente de medios de transporte público, acrecentada esta situación durante el invierno • Deficiente conectividad a Internet • Débil vinculación con el municipio y la autoridad comunal • Falta tramitar expediente para obtener la concesión de la caleta • Al ser limítrofe con la VI región, provoca dificultad legal para realizar actividades pesqueras en la región contigua
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Falta infraestructura adecuada que permita el acceso constante y permanente desde el mar a la laguna (sector de cultivo), que considere por ejemplo canalización • Carencia de infraestructura apropiada para el trabajo, almacenamiento de implementos de cultivo y procesamiento de los recursos • Falta acondicionar adecuadamente Sede Sindical, en cuanto a su construcción y ampliación de la misma • Carencia de infraestructura sanitaria y de alcantarillado • Inexistencia de red vial de acceso pavimentada, no solo el camino que conduce a la caleta si no que también, la red que conecta a la localidad con otros sectores • Falta aplicar un programa de ordenamiento y hermosamiento con fines turísticos para la caleta

	<ul style="list-style-type: none"> • Inoperación de radio estación base por destrucción de torres y antena
--	---

LLICO

Ámbito	Problema
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividad alternativa a la pesquera por parte de los pescadores artesanales empleándose como mano de obra de servicio en el Lago de Vichuquén, lo que dificulta definir las intervenciones de apoyo debido a la coexistencia de actividad paralela a la de pesquería artesanal • Bajo nivel organizacional, sin dirigentes capacitados y carentes de capacidad de gestión. • Falta de programas de seguridad social para los pescadores y sus familias. • Falta de programas de capacitación pertinentes a las necesidades de los pescadores
Productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Según el Estudio de Factibilidad Técnica de Acuicultura en Zonas Estuarinas, determinó que no es posible desarrollar la actividad acuícola en el estero de Llico, lo cual limita aún la diversificación de la actividad pesquera • Escasa actividad pesquera dadas las alternativas laborales • Fenómeno de embancamiento natural que provocó mortandad sobre los recursos benóticos (choro, lapa, loco, macha y algas), lo que limitó su explotación de los mismos dejando limitada la extracción de la pesca • Deficiente comercialización dado el aislamiento de los principales centros de consumo • Falta diversificación productiva
Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • La Caleta se encuentra alejada de los principales centros urbanos • Falta tramitar expediente para obtener concesión de caleta • Deficientes condiciones de acceso, principalmente durante el invierno • Deficientes condiciones de conectividad, principalmente conexión a internet • Flujo insuficiente de medios de transporte público, aumentando esta situación en invierno • Débil vinculación con el municipio y la autoridad comunal
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Falta construcción rampa y explanada • Carencia infraestructura apropiada para el trabajo, almacenamiento y procesamiento de los recursos pesqueros (cámara de frío) • Falta acondicionar adecuadamente Sede Sindical (ampliación) • Inexistencia de red vial de acceso pavimentada • Falta aplicar un programa de ordenamiento y hermosamiento con fines turísticos para la caleta • Falta construcción sólida y definitiva para cerrar la caleta, protegiendo así las embarcaciones

vii. Sector Turismo

La comuna de Vichuquén que en dialecto Quechua significa Prolongación del Mar, se encuentra ubicada en el sector costero norte de la provincia de Curicó, a ciento ochenta y ocho kilómetros de la capital regional, ocupando una superficie de cuatrocientos cuarenta y nueve kilómetros cuadrados.

Reconocida por sus atractivos turísticos, es posible encontrar dentro de las manifestaciones culturales más importantes, un Centro Histórico reconocido internacionalmente, así como la preservación en el pueblo de la arquitectura colonial.

Otro importante sitio de la comuna es el Museo Histórico de Vichuquén que fue inaugurado en el año 1991, en él es posible encontrar muestras de los períodos prehistóricos, colonial y republicano,

siendo poseedor de fósiles que datan de 185 y 200 millones de años de antigüedad, el que además cuenta con una sala de exposiciones itinerantes.

La comuna, es al mismo tiempo, poseedora de hermosos sitios naturales de reconocida fama, entre los que se encuentran, el Lago Vichuquén, el que constituye parte importante de un conjunto de lagunas existentes en la comuna, en él es posible encontrar cisnes, taguas, palloyas, coipos, pejerreyes, lisa, roncadores, tencas, además del pájaro de siete colores, especie drásticamente mermada por su hermosura y colorido.

El Lago cuenta con numerosas bahías y penínsulas, alrededor del cual se han construido un importante grupo de casas de veraneo y residencias de recreo, donde predomina la práctica de los deportes náuticos, generando contaminación líquida y acústica, lo que afecta el crecimiento de la fauna del Lago. En su entorno prevalecen las plantaciones de eucaliptos y pinos, debido básicamente a la intervención de las forestales en el sector modificando drásticamente el ecosistema.

Otro importante recurso lacustre es la Laguna de Torca, considerada dentro de la Reserva Nacional y declarada santuario natural desde el año 1975, conformando parte importante del sistema natural del territorio, caracterizada por su baja profundidad y una abundante vegetación, cuenta en sus alrededores con algunas especies autóctonas como el boldo, el litre, el quillay y también especies como son el espino y el pino, introducidas a principio de siglo con el objetivo de detener el crecimiento de las dunas.

- Principales atracciones turísticas por distrito

- Distrito Vichuquén:

- Los principales atractivos turísticos del distrito corresponden a las localidades de Aquelarre, Vichuquén y Uraco.

- Aquelarre sector ubicado a orillas del lago, cuenta con un gran número de residencias de veraneo y descanso, además existen Hoteles, Residenciales, Cabañas y Pensiones que están abiertas al turismo gran parte del año.

- El atractivo del pueblo de Vichuquén se basa principalmente en su arquitectura colonial, museo histórico, trabajos de artesanía en greda, tallados en piedra y madera, entre otros; convirtiéndola en una Zona Típica que encanta a los visitantes.

- Cada año el 18 de febrero el pueblo celebra su aniversario con actividades típicas como es la trilla a yegua suelta. Cuenta además con un museo que reúne parte de la historia del pueblo, junto con piezas de gran valor histórico.

- En el pueblo se encuentran pensiones, restaurantes y centros de abastecimiento de alimentos.

- Uraco ubicado a 6 kilómetros al norte de Vichuquén, encanta por sus costumbres campesinas y la amabilidad de sus habitantes. En esta localidad se encuentra la producción de artesanía en coirón y la Poza del Encanto. Esta última muy visitada en la temporada estival y gran responsable de la afluencia de turistas al sector. En Uraco no existen Servicios Turísticos, simplemente se ofrece venta de productos típicos (artesanía) al paso.

- Distrito Llico:

- Este distrito concentra la mayor parte de los atractivos turísticos de la comuna, en el se encuentran los sectores costeros de Lipimávida, Llico y toda la rivera oeste del lago Vichuquén en la cual se incluyen los sectores de Paula, La Quesería y La Península.

- Llico uno de los principales atractivos de la comuna, se caracteriza por sus extensas playas convertidas en un centro para efectuar deportes náuticos y la práctica de pesca deportiva. Destacan además los restos históricos del muelle construido por el Presidente Balmaceda entre los años 1888 y 1889, cuando se pensaba hacer de Llico un Puerto Militar. Por otra parte la caleta ubicada a un costado

del viejo muelle atrae mucho por la venta de especies como son la corvina, el róbalo, el lenguado entre otros.

En Llico se puede encontrar con una gran diversidad de servicios turísticos como son Hosterías, Residenciales, Cabañas, Pensiones, zonas de Camping y Restoranes.

El Caserío de Lipimávida, destaca por sus productos agrícolas de los cuales sobresale la Papaya, ampliamente cultivada y de la cual se elaboran una gran diversidad de productos en conserva, todo lo cual se transforma en tradiciones y actividades de interés turístico. Así mismo se realizan diversos productos artesanales especialmente mantas en telar utilizando técnicas ancestrales de tinsión. Ésta actividad se encuentra amenazada dado el poco interés de los jóvenes de preservar estas técnicas y a la migración de éstos a zonas urbanas.

Es posible encontrar en Lipimávida diversos servicios como restoranes, servicios de alojamiento entre los cuales destacan Hosterías, cabañas y pensiones, las cuales no operan en forma continua en el transcurso del año.

La rivera oeste del lago Vichuquén concentra los principales servicios turísticos del Lago destacando la localidad de Paula, en la cual se encuentra la playa publica actualmente remodelada en términos de acceso y servicios higiénicos. Existen además Hosterías, Cabañas, Pensiones y Zonas de Camping. Además existen otros servicios turísticos adicionales como son arriendo de lanchas, botes y kayaks, transformándose de esta forma los deportes náuticos, en uno de los principales atractivos del distrito.

- Distrito Zapallar:

Dentro del distrito las localidades que presentan interés turístico son Boyeruca, Torca y Yoncabén.

La localidad de Boyeruca presenta un gran atractivo natural, ubicado en el límite costero norte de la región. Se caracteriza por extensas playas de tranquilas aguas y hermosos requeríos donde se desarrollan actividades de pesca deportiva. Además es de gran interés turístico la festividad realizada el 29 de junio en honor a San Pedro. Por otra parte existe una crianza de ostra japonesa que atrae enormemente la atención de turistas.

Todos estos atractivos y la afluencia de turistas han permitido que se establezcan diferentes servicios turísticos como son residenciales, pensiones y restoranes.

El sector de Torca cuenta con uno de los principales atractivos de la Comuna, La Reserva Nacional Laguna Torca, ampliamente visitada por turistas nacionales y extranjeros amantes del birdwatchers y la fotografía. Este sector no cuenta con servicios de hospedaje.

En la localidad de Yoncabén se encuentra un pequeño caserío denominado Las Salinas, llamado así por el desarrollo del cultivo de la sal. Las Salinas se llenan de alegría entre enero y febrero cuando se desarrolla el Festival de la Sal. Esta actividad en conjunto con lo pintoresco del sector y actividad agrícola (cosecha de sal) llaman la atención de los turistas quienes lo visitan durante la temporada estival. No obstante no existen servicios de hospedaje que reciban a los turistas.

- Distrito Tilicura:

Este distrito no cuenta con servicios turísticos formales, no obstante es visitada por turistas que llegan al sector de Rarín en busca de artesanía dentro de la cual destaca el telar con lana de ovejas y la artesanía en paja de trigo para elaborar hermosas chupallas y cestería. Por otra parte es atractivo el sector, especialmente en época de invierno, para la realización de 4 x 4 y moto cross.

El resumen de los servicios turísticos de los cuatro distritos se muestra en el siguiente cuadro:

COMUNA VICHUQUÉN
SERVICIOS TURÍSTICOS POR DISTRITO

Servicios	Distrito			
	Vichuquén	Llico	Zapallar	Tilicura
Hotel	2	-	-	-
Residencial	-	4	1	-
Hostería	1	2	-	-
Cabañas	-	17	-	-
Pensión	4	5	2	-
Camping	1	8	-	-

Fuente: PRODESAL 2007

- Principales fiestas y actividades

En términos generales se puede decir que de las fiestas típicas de la comuna, la de mayor renombre es el Festival de las Brujas del Lago, la que se inicia a raíz del centenario de la comuna en el año 1985. Esta actividad se llevaba a cabo la tercera semana de febrero, en la que se pone de manifiesto la reconocida tradición esotérica del territorio, sin embargo desde hace dos años no se realiza por falta de recursos.

En el mes de febrero también se efectúa una competencia de surf internacional, además de carreras en moto, winserf, Montain Baick, todo este dentro de la semana de Vichuquén, temporada en que coincide con la fiesta de las Brujas.

Resulta de gran interés para el Municipio la promoción y publicidad de este tipo de eventos deportivos, ya que estos existen impulsados por la iniciativa privada, siendo atractivo para la comuna el potencial flujo turístico que este tipo de eventos genera, razón por la cual manifiestan la necesidad de articular esfuerzos con instituciones públicas como Chile Deportes a fin de destinar recursos para la promoción de este tipo de eventos.

Otra de las tradiciones festivas de la comuna, son las conocidas carreras a la chilena y las recientemente incorporadas carreras de perros, así como los rodeos, eventos que se realizan a lo largo de todo el año, con el fin de proporcionar entretenimiento a los habitantes de la comuna y los turistas que la visitan.

Del mismo modo, en la comuna es celebrado el día de la provincia, semana en la que se realizan distintas actividades culturales y recreativas, al igual que en otras comunas de la provincia de Curicó.

- Hotelería y Gastronomía

Lo que respecta a la capacidad hotelera y gastronómica de la comuna, se caracteriza por su buen servicio, principalmente por el nivel de exigencia y características de los turistas que llegan a la comuna, los que en su mayoría pertenecen a estratos socioeconómicos altos y medio altos, tanto nacionales como extranjeros. En general la comuna cuenta con una capacidad de hospedaje de alrededor de 700 camas, esto no contempla la capacidad de recepción de los campings existentes en la comuna.

La información secundaria proporcionada por SERNATUR y ratificada por los profesionales del Municipio, señala la existencia de Hoteles, Residenciales, Hosterías, Cabañas, Pensiones y Camping. De estos últimos es importante destacar que existen algunos que surgen esporádicamente dependiendo del flujo turístico en la comuna y varias pensiones, los que se caracterizan por brindar servicios de buen nivel.

Es necesario destacar que la mayoría de los Camping son empresas informales que no han obtenido iniciación de actividades en la comuna, lo que llama la atención, ya que el potencial turístico del sector debería permitir a los empresarios generar recursos para formalizar sus empresas.

Antecedentes dados por la Ilustre Municipalidad de Vichuquén señalan que la población flotante en los meses estivales alcanza entre 8.000 y 10.000 personas.

Según el censo de 1992, el sector hotelero y gastronómico genera empleo para el 2.1% de su población económicamente activa, sin embargo en opinión de los profesionales del Municipio, esta cifra no corresponde con la realidad actual, ya que producto de la crisis de los últimos años, este número ha disminuido, sin existir cifras exactas.

En cuanto a la inversión pública, la comuna de Vichuquén, a pesar de presentar un interesante potencial turístico, no registra grandes inversiones dirigidas a desarrollar este significativo sector, solo existen recursos que la benefician indirectamente a través de estudios de carácter regional.

Por otro lado es necesario destacar la existencia de un creciente número de residencias, que se han construido alrededor del Lago, cuyos propietarios no radican de forma definitiva en la comuna, los que pertenecen a sectores económicos altos, y en torno a los cuales, la población de la comuna realiza diversas actividades laborales, básicamente de carácter doméstico y estacional, con una tendencia cada vez más estable de estas fuentes laborales.

En Lipimávida se encuentra desarrollando un interesante proceso de crecimiento para el sector turístico, construyéndose Hosterías y Cabañas, además de haberse iniciado un proceso de compra de casa antiguas para su remodelación a fin de destinarlas a Casas de Veraneo, así como Lotes que al mismo tiempo generan un interesante potencial de demanda de mano de obra para la construcción de las nuevas residencias en la zona.

Por otro lado, si bien es cierto que estas casas ofrecen fuentes laborales a los habitantes de la comuna, es necesario destacar que así mismo, generan contaminantes que van directamente al Lago sumado a los residuos líquidos derivados de los deportes náuticos, situación que afecta y pone en riesgo el potencial turístico que representa este sector.

Dentro de los atractivos que presentan un potencial turístico, es posible disfrutar la existencia de una cultura local vinculada a leyendas y mitos esotéricos de muy reciente creación; la elaboración de productos artesanales en madera, greda, batro y totora.

Otro interesante atractivo lo constituyen las inversiones agroturísticas iniciadas en Boyeruca, con el Centro Experimental de la Papaya para los sindicatos de pescadores, así como la construcción de invernaderos para las mujeres de los pescadores, potenciando la zona con la carretera costera.

Todo este interesante atractivo se verá beneficiado a la pronta construcción de la ruta costera, que facilitará el acceso a los atractivos naturales como Llico, Boyeruca y Lipimávida, mejorando las señalizaciones para acceder a los sitios de la comuna.

Hoy en día existe la iniciativa de formar una Cámara de Comercio y Turismo de la comuna, con el fin de unificar los problemas, demandas y sugerencias para poder enfrentar de mejor forma la gran demanda turística existente.

Actualmente se están realizando encuentros participativos entre esta cámara, aún y el municipio (aún informal), para analizar en conjunto las proyecciones del turismo en la comuna.

Por otro lado, dado el potencial que presenta la comuna, se están estableciendo lazos con instrumentos de fomento productivos, vinculados al turismo y que en estos momentos existen en la región, complementados con mecanismos establecidos para la protección del medio ambiente y sus recursos naturales, base de la producción turística de la comuna.

- Conclusiones

La comuna cuenta con interesantes sectores naturales, así como una hermosa arquitectura, la que puede ser destinada a generar importantes recursos para el territorio, en la medida que se difundan y que se mejoren las vías de acceso para los turistas.

La contaminación generada por los deportes náuticos y las casas que rodean el Lago Vichuquén, afecta tanto el crecimiento de la fauna autóctona como la vista que presenta el Lago para los visitantes.

Por otra parte, Vichuquén cuenta con infraestructura hotelera y gastronómica de alto nivel, sin embargo carece de sitios aptos para visitantes de clase media, los que además, frecuenta muy poco el territorio, debido básicamente a las dificultades para acceder a él.

Por lo tanto, la comuna presenta un interesante potencial de desarrollo para el sector turístico, lo que beneficiaría directamente a los restantes sectores, si se lograra establecer un crecimiento armónico, en torno al turismo comunal, con el apoyo de organizaciones empresariales y de la gestión municipal. Actualmente la municipalidad ya ha estado realizando esfuerzos para explotar el turismo en la comuna, como por ejemplo en la elaboración de un mapa que muestra las principales atracciones que tiene cada sector; pero todavía queda trabajo por hacer.

viii. Sector Silvoagropecuario
(Análisis en base a último Censo Agropecuario 2007)

La comuna de Vichuquén tiene una superficie de 449,3 Km² o 44.930 hectáreas. El último Censo Agropecuario 2007 censó 621 explotaciones cuya superficie corresponde a 32.661 hectáreas, representando un 72,69% de la superficie comunal.

Del total de las explotaciones, 461 presentaron algún uso Agrícola correspondiendo a 13.440 hectáreas, 148 explotaciones con un uso forestal correspondiendo a 19.221 hectáreas. y 12 explotaciones no poseen tierras.

De las 461 explotaciones que presentaron algún uso del suelo agropecuario el desglose según el Uso y Superficies se incluye en el siguiente recuadro:

COMUNA VICHUQUÉN

USO DEL SUELO Y SUPERFICIE

Uso del Suelo		Superficie (Ha)
Suelos de Cultivo	Cultivos anuales y permanentes	255.16
	Forrajeras permanentes y de rotación	177.00
	En Barbecho y descanso	74.98
	Subtotal cultivos	507.14
Otros suelos	Praderas Mejoradas	182.10
	Praderas Naturales	5348.12
	Plantaciones Forestales	4687.00
	Bosque Nativo	283.10
	Matorrales	2011.08
	Infraestructura	79.50
	Terrenos Estériles	342.01
	Subtotal otros suelos	12932.91
Total		13440.05

Respecto al número de explotaciones por superficie o tamaño de la explotación los resultados se analizan en el siguiente cuadro resumen, el cual establece una comparación con los años 1975, 1997 y 2007.

**COMUNA VICHUQUÉN
SUPERIFICIE EXPLOTACIÓN**

Superficie Explotación	Año 1975	Año 1997	Año 2007
Menor a 1 ha.	0	31	92
De 1 a menos de 5 has.	90	95	171
De 5 a menos de 10 has.	49	60	54
De 10 a menos de 20 has.	89	55	45
De 20 a menos de 50 has.	96	72	51
De 50 a menos de 100 has	54	26	20
De 100 a menos de 200 has.	30	17	14
De 200 a menos de 500 has	35	16	10
De 500 a menos de 1000 has.	15	3	3
De 1000 a menos de 2000 has.	7	2	1
De 2000 y más has.	1	1	0
Total	466	378	461

Este cuadro da un indicador de la estructura de la tenencia de la tierra en la comuna de Vichuquén.

Del año 1975 al 2007 las propiedades menores a 5 hectáreas se han triplicado, incluso sólo a partir de 1997 encontramos propiedades menores a 1 ha.

La Pequeña Agricultura es representada por aquellas explotaciones menores a 12 H.R.B. según la Ley Orgánica de INDAP, sin embargo, para efectos de comparación a la metodología ocupada por INE se categorizará como Pequeña Agricultura o pequeñas explotaciones a las explotaciones menores a 10 ha. Este tipo de agricultura representa un 68.7% de las explotaciones de la comuna con 783.15 ha de superficie, lo que representa un 5.8% de la Superficie de Explotaciones comunales.

Las explotaciones cuyas superficies se encuentran entre 10 y 100 has. se consideran explotaciones medianas o de Mediana Agricultura, esta representa un 25.3% de las explotaciones de la comuna, la cual se ha mantenido más o menos constante a través de los años, debido a la subdivisión de predios mayores pero también a la subdivisión en predios menores.

Las grandes explotaciones (más de 100 hectáreas) representan el 6% de la comuna y a través de los años se ha visto una disminución progresiva de estas debido a subdivisiones en terrenos de menor tamaño.

Se produjo un aumento de explotaciones consideradas pequeñas (menores a 10 ha) desde el año 75 al 2007, pasando de 139 explotaciones a 317 representando un aumento del 29.8% al 68.7% respectivamente.

El análisis intercensal evidencia una clara atomización de la propiedad, es decir, un paso de explotaciones de mayor tamaño a otras de menor tamaño, lo que puede ser explicado por el alto interés turístico y de balneario exclusivo para algunos sectores, lo que implica un aumento de la plusvalía y el valor por superficie (terrenos más pequeños y más caros). Se han producido importantes loteos sobre todo en terrenos que bordean el Lago Vichuquén con proyecciones urbanísticas de parcelas de agrado o veraneo. Por otra parte se evidencia un creciente interés en cultivar pequeñas superficies para abastecer la demanda estival de hortalizas frescas.

Esto va en contra de la tendencia nacional de concentración de la tierra en grandes explotaciones.

La superficie total plantada o sembrada según el grupo de cultivos que se desarrollan en la comuna es el siguiente:

COMUNA VICHUQUÉN

SUPERFICIE TOTAL PLANTADA SEGÚN GRUPO DE CULTIVOS

Grupo de Cultivos	Informantes	Superficie
Cereales	79	112.9
Leguminosas y Tubérculos	114	27.2
Cultivos Industriales	0	0
Hortalizas	75	9.29
Flores	6	0.42
Plantas Forrajeras	44	187.70
Frutales	92	57.60
Viñas y patronales viníferos	17	38.40
Viveros	0	0
Semilleros	0	0
Plantaciones forestales	234	4687.00
Total	461	13440.05

El Programa PRODESAL que atiende a 360 Pequeños agricultores y artesanos de la comuna cubre gran parte de esas explotaciones de pequeña agricultura, sin embargo, hay que hacer notar la gran cantidad de familias y explotaciones que viven en una situación irregular de la tenencia de la tierra ya sea por tramitaciones legales, litigios pendientes, ocupaciones, arriendos, etc.

Este segmento de agricultores se encuentra mayoritariamente disperso en el sector rural, en localidades como Rarín, Las Garzas, La Quirigüa, Los Cardos, Tilicura, Uraco y Lipimávida; siendo éstas las más representativas.

La mayoría de la actividad Agropecuaria es realizada por pequeños Agricultores, los cuales desarrollan múltiples actividades ligadas a la producción Silvoagropecuaria: elaboración de carbón, siembras, chacras, huertos caseros, crianza de animales mayores y menores, etc. Esto hace difícil

encasillar a este tipo de agricultores en algún rubro específico de producción, ya que con seguridad se desarrollan más de 2 rubros por explotación.

- Conclusiones

Se ve una clara tendencia de explotar superficies más pequeñas, es decir se demuestra que en la población de Vichuquén existen pequeños agricultores dedicados a la producción para abastecer principalmente a la población flotante en el período del verano. De aquí nace la necesidad de seguir fomentando este rubro, mejorando la cantidad y la calidad del servicio; logrando así aumentar el valor agregado de sus productos a través de la imagen de éstos. Además lograr una diversificación productiva con nuevas tecnologías con el fin de satisfacer la demanda del turista que es cada día más exigente.

ix. Conclusiones

- Provenientes del Diagnóstico

Éstas se encuentran detalladas en cada área (Industria, Servicios, Comercio, Artesanal, Pesca, Turismo y Silvoagropecuario)

- Provenientes de los Talleres participativos con las distintas comunidades (solo las necesidades priorizadas)

En el ámbito productivo, las mayores necesidades fueron desde las localidades más apartadas y que casi no cuentan con servicios, las que son las siguientes:

- Uraco: Buscar alternativas productivas mientras crece el bosque (ya la población se dedica principalmente a las actividades forestales), además de demandar de que exista en la comuna trabajo para todos (hombres y mujeres)
- Rarín: Mayor empleo y alternativas de proyectos para poder aumentar la fuente de trabajo, además de la inversión en hornos secadores, debido a la escasez de infraestructura que existe hoy para realizar su actividad productiva.

d) Educación y Cultura

A continuación se desarrollará un diagnóstico de la educación en la comuna de Vichuquén; tanto en la infraestructura como en la calidad, con el fin de extraer sus principales deficiencias y/o necesidades por mejorar la enseñanza. Por otra parte se detallará como se desarrolla la cultura en la comuna, con sus principales actividades y festividades.

i. La educación en el contexto regional¹³

- Según el Censo del 1992, en la región del Maule la escolaridad promedio es de 8,5 años, siendo la más baja del país (tanto para hombres como mujeres), ya que el promedio nacional es de 9,5 años
- En el año 2004, la matrícula total alcanzaba los 225.596 alumnos, y con una cobertura del 96,98% en Educación básica y del 94,54% en Enseñanza Media. A nivel de la educación parvularia, la matrícula era de 17.568 alumnos, con una cobertura regional del 15,34%

¹³ Fuente: Plan Gobierno 2006-2010, Región del Maule, Julio 2006

Finalmente a lo que se refiere al cumplimiento del objetivo de cobertura de la Jornada Escolar Completa, las cifras para el año 2004 eran de 113.541 alumnos en JEC a nivel regional, lo que significa algo más del 50% de la población estudianta.

ii. La educación en la comuna

- Antecedentes del analfabetismo comunal

COMUNA DE VICHUQUÉN
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Población de 5 años y más según nivel de instrucción	Comuna de Vichuquén				VII Región del Maule			
	Año 1992		Año 2002		Año 1992		Año 2002	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Total	4.392	100	4.916	100	744.600	100	835.483	100
Prebasica	-	-	195	3.96			36.824	4
Enseñanza Básica	3.112	70,9	2.881	58.6	463.083	62,2	412.071	49
Enseñanza Media	588	13,4	745	15.15	184.110	24,7	280.940	34
Enseñanza Superior	125	2,8	121	2.46	35.895	4,8	65.878	8
Nunca Asistió	567	12,9	303	6.16	61.512	8,3	39.770	5

Fuente: INE

Según el nivel de instrucción educacional de la población, se observa, que en la comuna, el 3.96% de la población mayor de 5 años, ha cursado o está cursando el nivel de enseñanza prebásica; el 58,6% la enseñanza básica; el 15.15% está cursando o ha cursado enseñanza media; mientras que sólo el 2.46% tiene algún estudio superior y el 6.16 % nunca ha asistido a ningún tipo de nivel educacional.

Respecto de mediciones anteriores se observa un aumento en la enseñanza prebásica y media, no así en enseñanza básica que muestra una disminución de 10 puntos porcentuales. Es muy relevante la disminución que presenta el grupo de personas que nunca asistieron a algún nivel de instrucción.

El aumento porcentual de la enseñanza media se puede deber a la ampliación en las escuelas éstos años de escolaridad, dando más posibilidad a la población a realizarla en la comuna, evitando tener que migrar a otro lugar.

Si se compara a nivel regional, todos los porcentajes de la comuna son inferiores, con excepción de la Enseñanza Básica (lo que es mayor en un 16%), y de la población que nunca asistió a alguna institución. En términos comparativos con el Censo de 1992, se puede observar que en esta región, aumentó positivamente la cantidad de alumnos en la Enseñanza Media y Superior, disminuyendo a la vez el porcentaje de la población que nunca asistió.

- La demanda por educación: potencial y efectiva

La demanda efectiva por educación está dada por la matrícula real de los establecimientos educacionales de la comuna. La demanda potencial por educación está dada por la cantidad de niños en edad escolar de la comuna. El porcentaje de cobertura es la relación porcentual entre la demanda efectiva y la potencial.

En el siguiente cuadro se puede apreciar las demandas por educación y los porcentajes de cobertura.

COMUNA DE VICHUQUÉN
DEMANDA EFECTIVA Y DEMANDA POTENCIAL POR EDUCACIÓN 2007

Nivel Educacional	Año 2007	% Cobertura
Prebasico		7.73
Matrícula Real	68	
Básico		70.0
Matrícula Real	616	
Niños 6-14 años		
Medio		22.27
Matrícula Real	196	
Niños 15-19 años		

Fuente: Departamento de Educación Municipal Vichuquén a sept. 2007

La cobertura en educación básica es de un 70%, lo que indica que una parte de la población está cursando sus estudios fuera de la comuna o bien no están dentro del sistema; ya que según el Censo pasado este porcentaje era de un 89,4%, lo que ha provocado una disminución de un 28%.

Respecto a la enseñanza media, el porcentaje de cobertura alcanzado es de 22.27%, lo que ha aumentado respecto de datos de años anteriores (ha crecido un 37% desde el Censo 1992) producto de la ampliación de cobertura del Liceo de Vichuquén con 3º y 4º medio.

- Tipos de educación presente en la comuna

En la comuna sólo existe educación municipalizada.

COMUNA DE VICHUQUÉN
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES SEGÚN DEPENDENCIA

Tipo De Educación	Total	Ed. Media	Ed. Básica
Municipal	11	2	9
Particular Subvencionado	0	-	-
Particular	0	-	-

Fuente: Secretaria Regional de Educación del Maule. 2006

Al analizar las unidades educativas de la comuna se encuentra con las mencionadas en el cuadro siguiente donde también se entregan antecedentes de la región:

REGIÓN DEL MAULE Y COMUNA DE VICHUQUÉN
 NÚMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS¹⁴ POR DEPENDENCIA,
 SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA POR COMUNA Y REGIÓN AÑO 2005

	Municipal									
	Parv	Bas	Esp	Media		Tot Med	Esc Car	Adultos		Tot Mun
				CH	TP			BAS	MED	
Vichuquén	3	10		2		2				14
Región	283	592	25	43	66	109	10	23	61	1103

Fuente: Secretaría Ministerial de Educación Región del Maule 2005 (los valores de Vichuquén corresponden al año 2006)

Del cuadro anterior se desprende la falta de cobertura de la educación especial como instituciones con exclusividad, sin embargo existen proyectos de integración en tres establecimientos y de la educación de adultos que es atendida por programas especiales a través de Chile califica.

- Niveles de enseñanza

El sistema educacional de la comuna de Vichuquén imparte educación prebásica en 3 cursos de 1° y 2° nivel de transición (pre kinder y kinder). En el nivel básico se atiende alumnos de 1° a 8° año básico en diez unidades educativas. En el nivel medio existen dos Liceos Científico – Humanista, que imparten educación media completa.

A continuación se presenta cada establecimiento con su correspondiente matrícula a Septiembre de 2007, el tipo de educación que imparte, su ubicación y número de profesores.

¹⁴ UNIDAD EDUCATIVA: Es la organización funcional (docente), parte de un establecimiento educacional, que realiza el proceso enseñanza – aprendizaje para un nivel y modalidad de enseñanza específicos (Tipo de Enseñanza), en un determinado Local Escolar.

Se puede establecer que corresponde a un Tipo de enseñanza en funcionamiento, al interior de un establecimiento educacional. Por ejemplo si un establecimiento ha sido autorizado para otorgar educación parvularia, básica y media HC, significa que posee tres unidades educativas, aunque todas puedan coexistir en un mismo local y contar, además, con la misma organización administrativa.

OBSERVACIÓN: No es igual la cantidad de establecimientos a las unidades educativas, ya que un establecimiento puede tener más de una unidad educativa, según sea los niveles de educación que imparte

COMUNA DE VICHUQUÉN
IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Nombre del Establecimiento	Área	Localidad	Nivel	N° de Profesores	Matrícula Sept 2007
G-106 Esc Sta María	Rural	La Quirihua	Básico (1°A 6°)	1	12
G-108 Esc. Playa Linda De Lipimávida	Rural	Lipimávida	Básico (1°A 6°)	2	25
G-109 Esc. Lago Vichuquén	Rural	Aquelarre	Prebásico Básico	1 11	19 113 TOTAL 132
F-110 Liceo Nuevo Horizonte	Urbano	Vichuquén	Prebásico Básico Medio	1 9 7	10 150 83 TOTAL 243
G-111 Esc Arbol Alegre	Rural	Tilicura	Básico (1°A 6°)	1	09
G-112 Esc Rayen Quitral	Cerrada Temporalmente				
G-113 Esc. Ema Cornejo	Rural	Boyeruca	Básico	3	36
G-114 Esc. San Manuel De Rarin	Rural	Rarín	Básico (1°A 6°)	1	13
F-115 Liceo Entre Aguas De Llico	Rural	Llico	Prebásico Básico Medio	2 8 8	39 250 113 TOTAL 402
G-116 Esc. Quirico Santelices	Rural	Las Garzas	Básico (1°A 6°)	1	8
Total				56	880

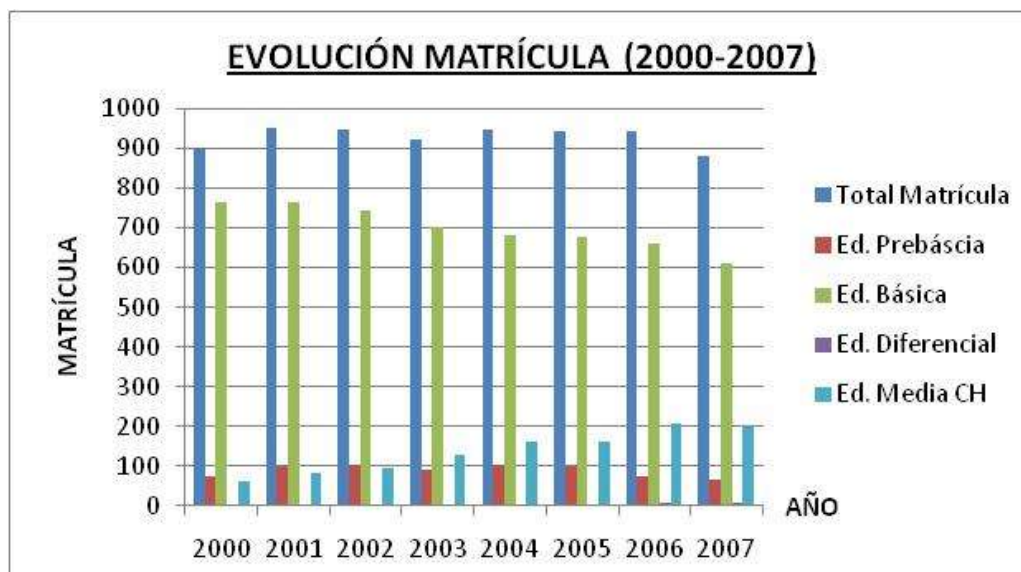
Fuente: DAEM de Vichuquén, 2007

- Evolución de la Matrícula

COMUNA DE VICHUQUÉN
EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

Año	Total Matric.	Educ. Prebas.	Educ. Básica	Especial Diferen.	Educación Media		
					Total	CH	TP
2000	901	73	765		63	63	0
2001	950	100	765		85	85	0
2002	945	104	744		97	97	0
2003	923	93	703		127	127	0
2004	945	103	680		162	162	0
2005	940	101	678		161	161	0
2006	940	74	659	10	207	207	0
2007	878	66	612	9	200	200	0
Promedio	928,6	89,25	700,75		137,75		

Fuente: Secretaría Ministerial de Educación Región del Maule



Al realizar un análisis de la evolución de la matrícula, se aprecia un leve crecimiento hasta el año 2004 para luego caer progresivamente, sin embargo si se considera en forma detallada según tipo de enseñanza, se puede apreciar que en los niveles prebásicos y básicos han mostrado una tendencia a bajar considerablemente, pero por otra parte la enseñanza media ha tenido un crecimiento importante (217%) desde el año 2000 hasta hoy en día. Este importante aumento del nivel medio demuestra el interés de los jóvenes por mejorar su nivel de instrucción, además de lo mencionado anteriormente sobre la creación de 3º y 4º medio en la comuna.

- La Reforma Educacional

Para poder hacer un análisis de cómo ha sido la aplicación de la Reforma Educacional dentro de la comuna de Vichuquén, es necesario tener claridad sobre que es la Reforma y que propone.

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza introduce cambios en los procedimientos técnicos de la educación debido a la necesidad de mejorar la calidad y la eficiencia de la educación así como la equidad y perfeccionar el régimen educacional hacia un régimen flexible, desconcentrado en lo administrativo y descentralizado pedagógicamente.

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza plantea la educación como un proceso de desarrollo integral del hombre (mujer) que se realiza a través de la enseñanza formal e informal.

Para la enseñanza formal, la ley establece objetivos generales para la enseñanza básica y media y requisitos mínimos de egreso que deben alcanzar los alumnos.

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza permite elaborar planes y programas de estudio propios, según las necesidades y expectativas de los alumnos, dentro de un marco mínimo que son los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos.

La Reforma educacional nace a raíz de estudios comparativos de la educación chilena con otras experiencias educacionales exitosas del resto del mundo y se vio, que era necesario preparar a los alumnos(as) para vivir y desenvolverse adecuada y competentemente en los nuevos tiempos, caracterizados por una globalización del mundo, un alto nivel tecnológico y donde juega un rol protagónico la información.

A través de la Reforma se espera que el alumno construya su aprendizaje desarrollando su espíritu emprendedor y creador. Que se produzca un proceso de cambio de actitudes del docente, del alumno y de los padres. Donde el profesor oriente, apoye, dirija, supervise y evalúe el proceso de aprendizaje.

A través de la Reforma se promueve el conocimiento a partir de las interacciones con el medio, adquiriendo conocimientos contextualizados y surgidos del hacer. Todo lo cual se traduce e aprendizajes relevantes para la vida y para la sociedad.

La importancia de la Reforma radica en que ayuda a disminuir las desigualdades sociales y contribuye a mejorar la calidad de vida, desarrolla soluciones creativas, genera estrategias de aprendizajes innovadores, favorece la participación diversificadora y la aceptación del otro, promueve la autonomía responsable, organiza sistemas de incentivos, renueva y potencia el rol de la comunidad educativa y democratiza la escuela.

La reforma además promueve la participación de la familia en el proceso educativo a través de: la orientación, la entrega de hábitos de estudio y trabajo, apoyo afectivo, cuidados de la salud, la alimentación y el bienestar. Mientras que la escuela participa desarrollando capacidades, facilitando los aprendizajes, orientando lo afectivo, guiando y fortaleciendo los valores y los hábitos.

Se ha implementado la Jornada Escolar Completa en 8 de los 9 establecimientos de la comuna, seis escuelas básicas y los dos Liceos.

Sin embargo para su puesta en marcha integral en todos los establecimientos municipalizados, el DAEM tiene que enfrentarse a la existencia de un alto número de escuelas uni y bidocentes con baja matrícula y con enseñanza básica incompleta que propician la deserción escolar y la existencia de cursos combinados que dificultan el aprendizaje, además de escuelas con dificultades de acceso en invierno. Esta realidad se encuentra lejos de los objetivos que la reforma persigue, como son: mejorar la calidad y eficiencia de la educación, así como de lograr la equidad entregando una educación de calidad, moderna y pertinente.

- Índices de calidad educacional- Resultados SIMCE en la comuna

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE, puede ser considerado como una medida objetiva (desde fuera del sistema educacional municipal), del logro educativo de los estudiantes de 4° básico anualmente, 8° básico y 2° medio cada dos años. El puntaje de esta prueba mide el porcentaje de logro de los alumnos, con relación a los objetivos establecidos por los programas educacionales. En otras palabras, la medición establece el porcentaje de asimilación, incorporación o retención que los alumnos lograron de lo establecido en los objetivos de cuatro asignaturas básicas: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Estudio y Comprensión del Medio y de la Sociedad.

En el análisis, se utilizaron los puntajes de la prueba estandarizada en los subsectores de enseñanza aprendizajes Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.

Como metodología de análisis de los puntajes SIMCE, esta calificación debe ser tomada como un referente relativo del logro escolar, por cuanto no se puede establecer comparaciones entre cualquier tipo de escuela, sin considerar las diferencias estructurales que existen entre ellas: dotación docente, ciclos educacionales completos, bibliotecas, existencia de UTP, número de alumnos que rinden la prueba, etc.

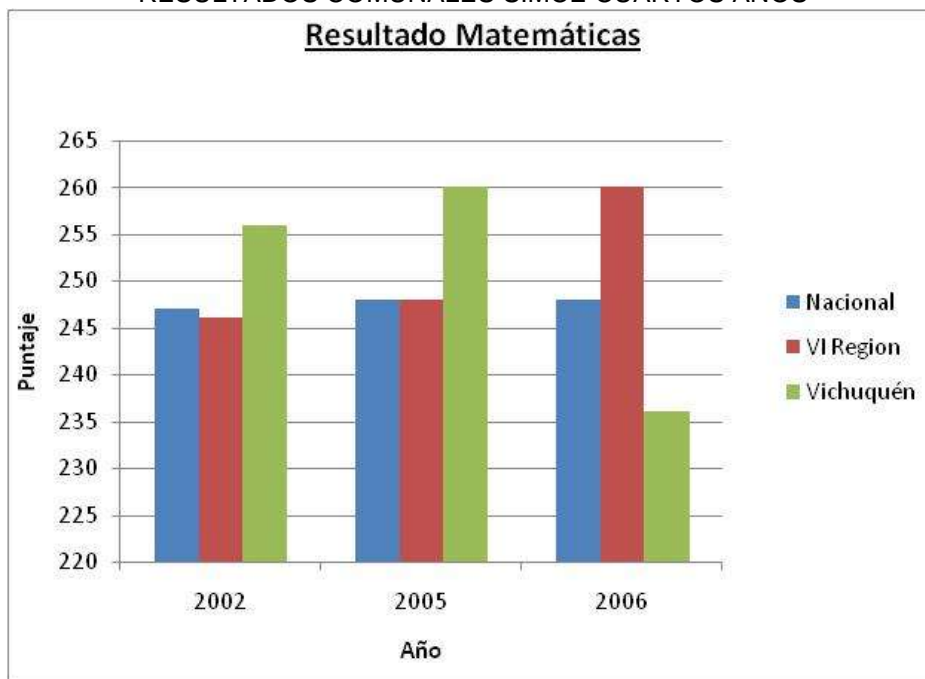
A continuación se entregan los resultados de la prueba SIMCE, correspondiente a los últimos cuatro años, tanto de los 4° como de los 8° años de Educación General Básica y 2° Enseñanza Media.

COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE CUARTOS AÑOS

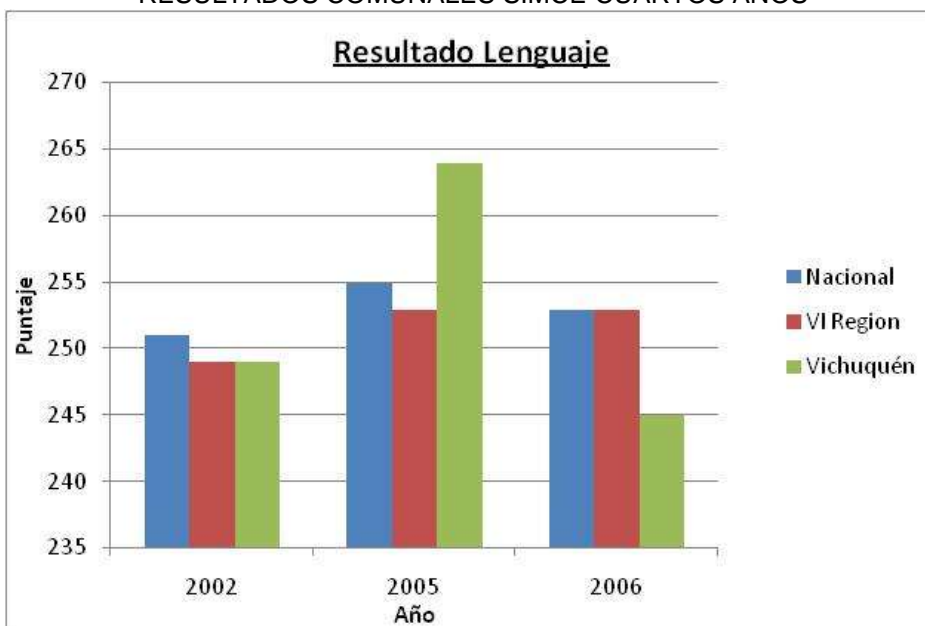
Promedio	Matemáticas						Castellano					
	Ptje. logros				Avance		Ptje. Logros				Avance	
	1999	2002	2005	2006	02-05	05-06	1999	2002	2005	2006	02-05	05-06
Nacional	250	247	248	248	+1	0	250	251	255	253	+2	-2
VII Región	247	246	248	246	+2	-2	245	249	253	253	+4	0
Vichuquén	259	256	260	236	+18	-19	251	249	264	245	+16	-26

Fuente: Gobierno Regional del Maule.

COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE CUARTOS AÑOS



COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE CUARTOS AÑOS



Los resultados de la SIMCE al nivel de los 4° años básicos han tenido importantes variaciones durante el período 1999 – 2006, con un año 2005 muy por sobre los años anteriores. En el área Lenguaje es donde se presentan las bajas más drásticas (demostrándose en las diferencias

comparativas entre los años 2005-2006). Por otra parte en Matemáticas para el mismo período, también tuvo una disminución de 19 puntos

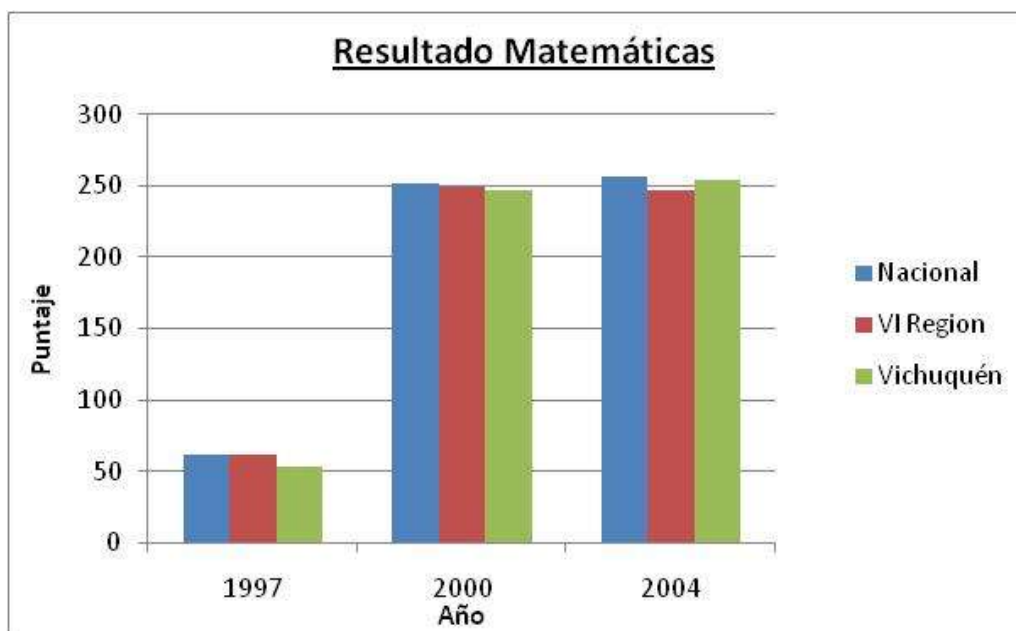
Esto también se refleja si se compra a nivel regional y nacional; ya que si bien durante el período 2002-2005 Vichuquén estaba por sobre el promedio nacional, para el 2006, los puntajes bajan notoriamente (tanto para las áreas de Matemáticas como Lenguaje).

COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE OCTAVOS AÑOS

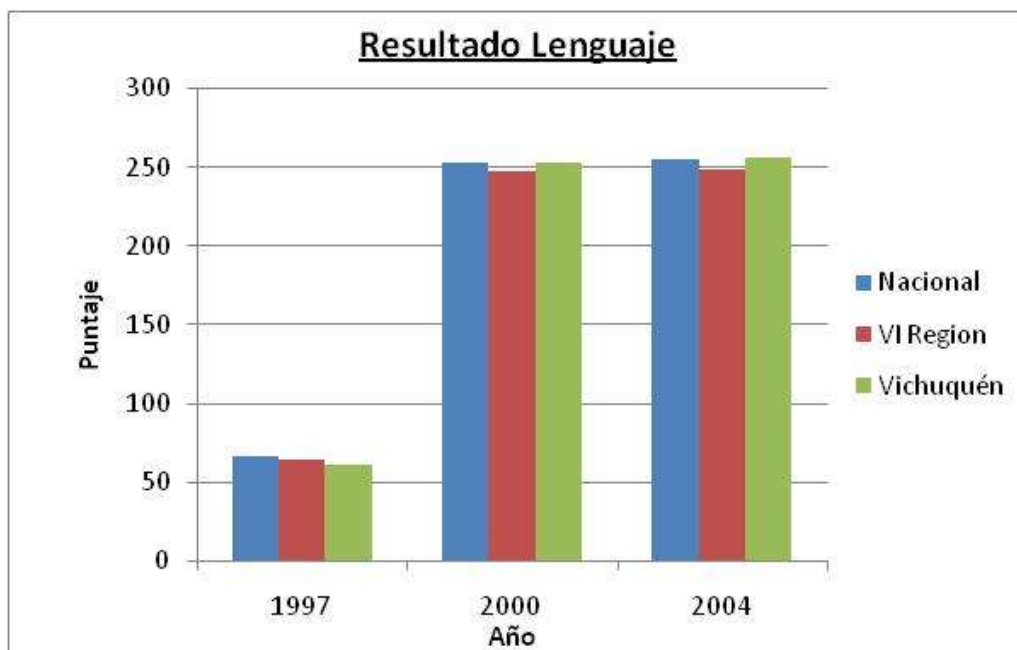
Promedio	Matemáticas						Castellano					
	Ptje. logros				Avance		Ptje. logros				Avance	
	1995	1997	2000	2004	95-97	00-04	1995	1997	2000	2004	95-97	00-04
Nacional	58,21	62,71	252	257	4,5	+5	59,25	66,2	252	255	5,95	+3
VII Región	56,74	62,64	249	252	5,9	+3	57,43	63,66	247	248	6,23	+1
Vichuquén	62.62	54	247	254	-8.62	+7	58.15	61	252	256	2.85	+4

Fuente: Gobierno Regional del Maule.

COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE OCTAVOS AÑOS



COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE OCTAVOS AÑOS



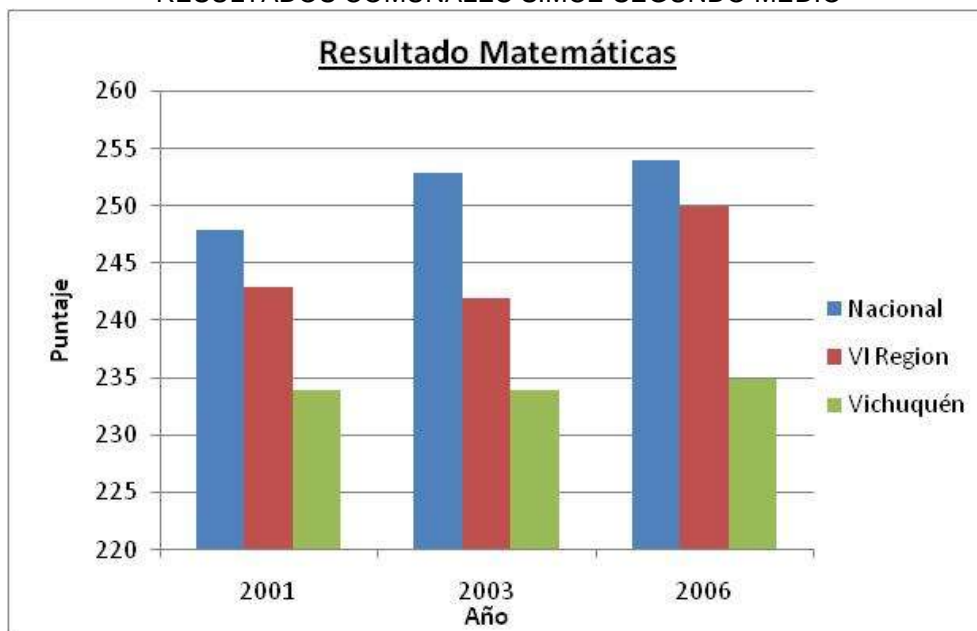
Como se puede apreciar los resultados del SIMCE en los 8° años, muestra resultados promedios muy similares comparándolo a nivel región y país, lo que da un buen indicio ya que se están manteniendo dentro del promedio nacional, además de no presentar drásticas bajas como se demostró en la evaluación de los cuartos básicos.

COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE SEGUNDO MEDIO

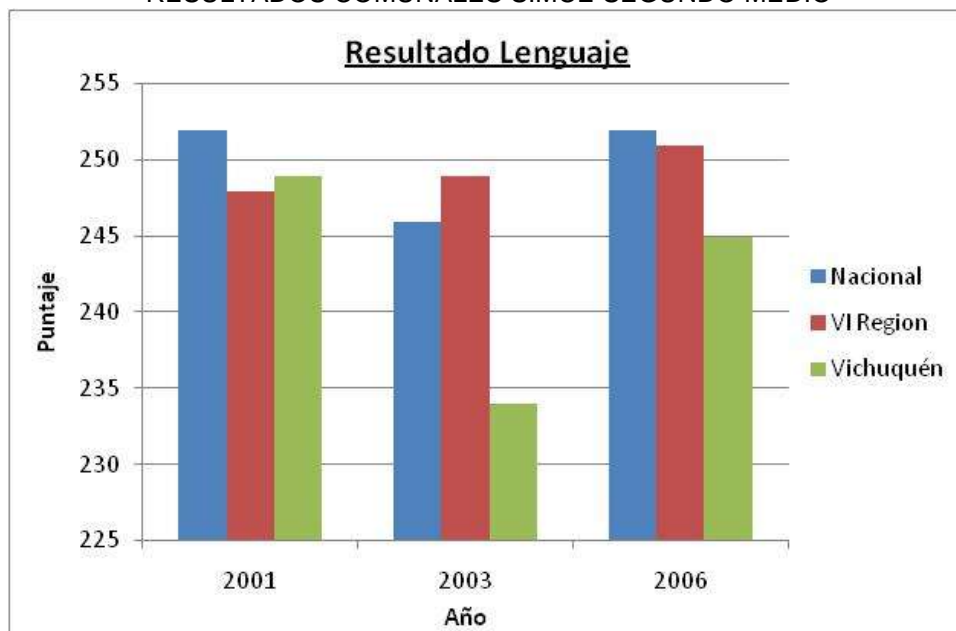
Promedio	Matemáticas						Castellano					
	Ptje. logros				Avance		Ptje. logros				Avance	
	1998	2001	2003	2006	98-01	03-06	1998	2001	2003	2006	98-01	03-06
Nacional	250	248	253	254	+2	+1	250	252	246	252	+2	+6
VII Región	247	243	242	250	-4	+8	242	248	249	251	+6	+2
Vichuquén		234	234	235	-	-1		249	234	245	-	+9

Fuente: Gobierno Regional del Maule.

COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE SEGUNDO MEDIO



COMUNA DE VICHUQUÉN
RESULTADOS COMUNALES SIMCE SEGUNDO MEDIO



El análisis de los resultados del SIMCE en el Nivel Medio, considerando que corresponde a un promedio comunal, en el periodo 2001-2006 se observa una tendencia a mantener los resultados con leves variaciones entre mediciones sin lograr obtener los 250 puntos de referencia. El área que ha logrado un mayor descenso y por el cual una mayor atención a mejorar es matemática.

Por otra parte en el área de Lenguaje, el año 2001 obtuvo puntajes muy similares si se compara a nivel regional, pero ya en el 2003 cayó drásticamente estando muy por debajo a los otros promedios. Por último el año 2006 mejoró notablemente llegando a subir 9 puntos, logando así disminuir la brecha; pero igualmente se debe mejorar en esta área para llegar a los promedios regionales y nacionales.

En general, debería esperarse un mayor logro de objetivos, producto entre otros factores, de la intervención del Ministerio con los programas especiales de apoyo, tanto en las áreas rurales a través de la entrega de material didáctico, de bibliotecas de aula y de otras acciones emprendidas, como al trabajo de ambos liceos que ingresan a la categoría de Preferentes durante el 2007, que se traduce en Planes de Mejoramientos Educativo y Perfeccionamiento para los Profesores de Enseñanza Media en las áreas de metodología de enseñanza, en evaluación educacional y de apropiación de las asignaturas específicas.

La publicación de los resultados en la prensa escrita genera un tipo de ranking, que si bien distorsiona el objetivo inicial y fundamental del SIMCE, se transforma en un elemento de presión por mejorar los resultados de un período a otro.

- Infraestructura y recursos humanos de los establecimientos educacionales

La planta docente en el año 2000 estaba compuesta por 38 docentes de aula, 3 parvularias y 2 directores para enseñanza básica, 9 docentes de enseñanza media, 2 profesores en el DAEM, 1 profesor en el hogar estudiantil, 25 paradocentes y 2 administrativos.

En el 2007 la planta docente (profesores y administrativos) ha aumentado para mejorar la calidad de la educación dentro de la comuna. Actualmente existen 4 parvularias, 32 docentes para la enseñanza básica, 2 para la educación diferencial, 12 para la enseñanza media y 4 directivos. Por otra parte la parte no docente (auxiliares, bibliotecaria, inspectoría, hogar estudiantil) está compuesta por 27 funcionarios.

En el siguiente cuadro se puede observar el número de profesores y la cantidad de alumnos por profesor.

COMUNA DE VICHUQUÉN
N° DE ALUMNOS POR PROFESOR SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA 2007

Área	Número Alumnos		Número Profesores		Relación Alumno/Prof
	N°	%	N°	%	
Prebásica	66	7.5	4	7.1	16,5
Básica	612	69.7	37	66.1	16.5
Media	200	22.8	15	26.8	13.3
Total	878	100	56	100	15.7

Fuente: DAEM, Municipalidad Vichuquén. 2007

La relación alumno profesor que tiene la comuna está por debajo a la observada al nivel regional para la educación municipalizada, que es de un 15,7.

En cuanto a infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna se tiene:

COMUNA DE VICHUQUÉN
ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Establecimiento	Infraestructura	Estado
G-106 Sta. María	Madera	Regular
G-108 Playa Linda	Madera	Bueno
G-109 Lago Vichuquén	Albañilería	Malo
F-110 Liceo Nuevo Horizonte	Albañilería	Malo
G-111 El Árbol Alegre	Madera	Malo
G-112 Rayen Quitral	Adobe	Malo
G-113 Ema Cornejo De Cardoen	Albañilería	Bueno
G-114 San Manuel De Rarin	Albañilería	Bueno
F-115 Liceo Entre Aguas	Albañilería	Bueno
G-116 Esc Quirico Santelices	Albañilería	Bueno

Fuente: DAEM Municipalidad de Vichuquén, 2007.

Los establecimientos que cuentan con infraestructura deportiva son los siguientes:

COMUNA DE VICHUQUÉN
ESTABLECIMIENTOS CON INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Establecimiento	Infraestructura	Estado
Escuela Lago Vichuquén	Multicancha - iluminada s/techo	Bueno
Liceo Nuevo horizonte	Multicancha – iluminada s/techo	Malo
Liceo entre Aguas	Multicancha – s/ilumnicación , s/techo	Bueno
Escuela Quirico Santelices	Multicancha – s/iluminación, s/techo	Regular
Escuela Playa Linda Lipimávida	Multicancha – iluminada , s/ techo	Bueno
Escuela Ema Cornejo - Boyeruca	Multicancha – iluminada , s/techo	Bueno

Fuente: DAEM Municipalidad de Vichuquén. 2007.

- La educación separada por distrito

A continuación se entrega un detalle de los establecimientos educacionales, número de docentes, de alumnos y niveles educacionales ofrecidos por zona intracomunal de planificación.

COMUNA DE VICHUQUÉN
ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN POR ZONA

Distrito 1: Vichuquén

Establecimiento educacional	Localidad	N° docentes	N° alumnos	Niveles ofrecidos
Liceo Nuevo Horizonte F-110	Vichuquén	17	243	Prebásico Básico Medio H-C Completa
Escuela Lago Vichuquén G-109	Aquelarre	12	132	Prebásico Básico (1°-8°)
2		29	375	Prebásico a E. Media Completa

Distrito 2: Llico

Establecimiento educacional	Localidad	N° docentes	N° alumnos	Niveles ofrecidos
Liceo Entre Aguas	Llico	18	402	Prebásico Básico Medio H-C Completa
Escuela Playa Linda de Lipimávida	Lipimávida	2	25	Básico (1°-6°)
2		20	427	Prebásica – E Media Completa

Distrito 3: Zapallar

Establecimiento educacional	Localidad	N° docentes	N° alumnos	Niveles ofrecidos
G-106	La Quirihua	1	12	Básico (1°-6°)
G-113	Boyeruca	3	36	Básico (1°-8°)
G-116	Las Garzas	1	8	Básico (1°-6°)
3		5	56	Básica incompleta 1° a 6°

Distrito 4: Tilicura

Establecimiento educacional	Localidad	N° docentes	N° alumnos	Niveles ofrecidos
G-111	Tilicura	1	9	Básico (1°-6°)
G-114	Rarín	1	13	Básico (1°-6°)

2	2	22	Básica incompleta 1º a 6º
---	---	----	---------------------------

- Programas de Apoyo Educativo 2007

Todos los Establecimientos Multigrado participan en el MECE, en su modalidades básica y rural, lo cual es altamente positivo y así lo perciben los docentes y la comunidad educativa, pues les ha permitido recibir material didáctico de alta calidad que les ha ayudado a mejorar su quehacer educativo, una asesoría directa desde el Ministerio y Departamento Educación para coordinar sus acciones, conocer otras metodologías de enseñanza y proponerse mejorar los niveles de calidad de sus establecimientos, a través de los "Microcentros" mensuales que van rotando en la comuna.

A continuación se detallan los programas que se están aplicando en la comuna por establecimiento:

- Microcentros: actualmente existe 1 microcentro en funcionamiento donde participan 6 escuelas y 9 profesores. Las escuelas que integran el microcentro son: Esc. Sta. María, Esc. Playa Linda de Lipimávida, Esc. El árbol alegre, Esc. San Manuel de Rarín y Esc. Quirico Santelices.
- PME: Este año (2007), se están desarrollando en la comuna 2 Programas de Mejoramiento Educativo, recién obtenidos para ejecutarlos 2007 – 2008
- Enlace: Actualmente participan de este proyecto todos los establecimientos con implementación de computadores y ambos Liceos con internet,

- Programa de Salud Escolar

El programa de salud escolar consiste en atenciones y tratamientos de especialidades traumatológicas, oftalmológicas y de otorrino a los escolares que cursan hasta 7º año básico.

Los alumnos con problemas son detectados por un profesor destinado para este fin, posteriormente son derivados a la atención primaria de salud municipal, donde se detectan los casos que serán derivados al especialista.

Durante el año 2007 se han obtenido los siguientes resultados:

COMUNA DE VICHUQUÉN
Nº DE BENEFICIARIOS PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR SEGÚN ESPECIALIDAD 2007

Establecimiento	Ingreso						Control		
	visual	auditivo	columna	visual	auditivo	columna	visual	auditivo	columna
Santa María							01	01	
Playa Linda							03	01	
Lago Vichuquén	07	03	02		01	01	12	05	09
Nuevo Horizonte	26	06	10				34		14
El Árbol Alegre								01	
Ema Cornejo							02		
San Manuel							01		
Entre Aguas	26	04	18				23	01	
Quirico Santelices									

Evaluación Consultorio Vichuquén
 Ingresa al programa

Fuente: DAEM Vichuquén 2007

Como se puede apreciar en el cuadro anterior en las distintas especialidades quedan alumnos sin atender, para los cuales debería buscarse alguna forma de aumentar la atención.

- Programa de alimentación escolar

El programa de alimentación escolar, se administra en forma normal, a través de él se da alimentación al 100% de los estudiantes de los sectores rurales, ya que por encontrarse en jornada escolar completa no pueden ir a almorzar a sus casas y por tener además índices de vulnerabilidad altos.

Durante el mes de Septiembre de 2007 se distribuyó de la siguiente forma:

COMUNA DE VICHUQUÉN
LISTADO DE RACIONES PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ENSEÑANZA BÁSICA
(MES SEPT 2007)

Establecimientos	Matrícula	Raciones Prebásica	Raciones Básica y Media				
			JEC	650		700 CAL	1.000 CAL
				MEDIA	ACLE	DES Y ALM	DES Y ALM
G-106 Sta. María	12					13	
G-108 Playa Linda	25					25	
G-109 Lago Vichuquén	132	18			80		
F-110 Liceo Nuevo Horizonte	243	10		77	125		
G-111 El Árbol Alegre	9					10	
G-112 Rayen Quitral							
G-113 Ema Cornejo de Cardoen	36					38	
G-114 San Manuel De Rarin	13					15	
F-115 Liceo Entre Aguas	402	39		114	212		
G-116 Esc Quirico Santelices	8					9	

Fuente: DAEM Municipalidad de Vichuquén

Además de las raciones antes mencionadas también se otorga para el internado 21 raciones completas diarias (Desayuno, almuerzo, onces, comida) financiadas por la JUNAEB.

- Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

“El IVE es una medición anual que realiza JUNAEB en el mes de abril mediante la aplicación de una encuesta a todos los alumnos y alumnas que ingresan a primero básico y primero medio. Ésta tiene por objetivo identificar la vulnerabilidad social de la población escolar chilena y se utiliza para asignar los beneficios que la Institución otorga a cada establecimiento de acuerdo a su matrícula.”¹⁵

Para la comuna de Vichuquén el índice de vulnerabilidad es el siguiente:

COMUNA VICHUQUÉN

IVE

HISTÓRICO ENSEÑANZA BÁSICA COMUNAL

Nombre Establecimiento	IVE 2000	IVE 2001	IVE 2002	IVE 2003	IVE 2004	IVE 2005	IVE 2006	IVE 2007
La Quirihua	81,94	82,65	78,04	77,47	77,76	75,18	81,22	100
Playa Linda Lipimávida	72,32	63,93	58,95	57,2	55,42	63,54	63,71	90,91
Liceo Nuevo Horizonte	45,16	47,8	38,96	59,18	58,56	58,9	49,41	73,65
Liceo Llico	46,19	63,41	63,14	53,17	48,8	59,78	47,25	81,58
Lago Vichuquén	61,39	61,21	50,34	45,02	49,5	61,18	57,7	78,29
Tilicura	73,21	82,52	81,1	69,17	78,88	64,41	68,51	87,5
Boyeruca	66,39	76,06	78,08	67,6	67,33	70,64	81,55	93,94
Rarín	84,03	77,69	64,02	77,64	68,1	70,3	84,74	91,67
Las Garzas	85,09	88,64	81,75	80,52	73,65	78,93	77,76	100

Fuente: Departamento de Educación- Municipalidad de Vichuquén

COMUNA VICHUQUÉN
IVE HISTÓRICO ENSEÑANZA MEDIA COMUNAL

Nombre Establecimiento	IVE 2000	IVE 2001	IVE 2002	IVE 2003	IVE 2004	IVE 2005	IVE 2006	IVE 2007
Nuevo Horizonte	60,27	66,5	53,59	62,77	54,94	58	53,39	84,62
Llico	47,64	69,31	71,21	55,86	57,19	52	51,9	74,4

Fuente: Departamento de Educación- Municipalidad de Vichuquén

¹⁵ Fuente: JUNAEB

Como se puede observar, hay varios establecimientos que registran altas vulnerabilidades (mayor al 90%) destacándose en la Enseñanza Básica: Playa Linda de Lipimávida, Boyeruca, Rarín, La Quirihua y Las Garzas (estas dos últimas con un 100%).

Por otra parte en la Enseñanza Media, Vichuquén (Nuevo Horizonte) presenta la más alta vulnerabilidad con un 84,6%

iii. Departamento de Educación Municipal

- Estructura y funcionarios

El Departamento de educación municipal, administra y coordina la educación municipal y tiene a su cargo 9 escuelas de las cuales 2 tienen la categoría de Liceos que ofrecen la modalidad Científico Humanista. Actualmente a cargo de esta área existen 4 funcionarios.

El DAEM realiza principalmente labores Administrativas y Técnico Pedagógica, que apoya el trabajo al interior de cada unidad articulando el trabajo con Equipos de Gestión que ayudan a reflexionar sobre el quehacer educacional y la necesidad de mejorar los procesos educativos para incrementar los niveles de calidad, pertinencia y equidad.

- Análisis de los PADEM

La comuna cuenta con un Plan de Desarrollo Educativo anual, que se evalúa periódicamente y se reactualiza cada año según cronograma y orientaciones legales al respecto. En el se expresa claramente los desafíos de la educación comunal, extraída desde las políticas públicas y las propias del Municipio, engarzadas con las miradas y desafíos de cada unidad a través de sus Proyectos Educativos Institucionales.

iv. Inversiones realizadas en educación

Las inversiones realizadas durante el período 2005-2007, para mejorar la infraestructura y calidad en la educación dentro de la comuna de Vichuquén son las siguientes:

COMUNA DE VICHUQUÉN
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL
DISTINTAS FUENTES 2005-2007(OCT 2007)

Proyecto	Monto (M\$)	Financiamiento	Fecha Ejecución
Construcción Biblioteca Llico	37.000	Fondo del Libro	2005
Reparación servicios higiénicos Escuela Rarín	2.319	P.M.U- F.I.E	2005
Equipamiento Liceo Entre Aguas-Llico (mobiliario para equipar salas de clases)	8.701,994	Aporte de Capital	2007
Habilitación Jardín Infantil Sala Cuna Aquelarre	23.800	MULTI	2006-2007
Cineteca Llico	5.131,950	FONDART	2006-2007
Habilitación y reposición Escuela	12.500	P.M.U- F.I.E	2007

Playa Linda Lipimávida (mejoramiento de baños y salas)			
Reposición parcial Liceo entre Aguas-Llico (construcción 2° etapa)	203.289,091	Aporte de Capital	2005-2006
Reposición y ampliación Liceo Nuevo Horizonte Vichuquén	49.974,145	P.M.U- F.I.E	2007
Total	342.716,18		

Fuente: I. Municipalidad de Vichuquén

v. Presupuesto de educación

El Departamento de educación genera déficit, esto expresado en términos que los ingresos por efecto de la subvención, no alcanzan a cubrir los gastos en personal.

El aporte mensual del municipio al área de educación se utiliza para cubrir gastos en personal, raciones alimenticias y gastos de mantención y funcionamiento. La municipalidad año a año genera un aporte significativo en torno al 30% del presupuesto anual.

Este departamento ha tenido que buscar financiamiento externo para poder postular a diferentes proyectos, ya sea a través de Chiledeportes, FOSIS, entre otros (generalmente es el Centro de Padres el que postula).

vi. Cultura

Las actividades culturales de Vichuquén, son propias de sectores con un alto nivel de ruralidad y gran apego a las actividades tradicionales campesinas.

Es importante decir que la comuna de Vichuquén está marcada culturalmente por una fuerte sectorización la que le ha impedido lograr tener una identidad única como comuna. Cualquier acción que se inicie en este ámbito debe tener presente esta característica.

Dentro de la comuna se han impulsado diversas iniciativas para recuperar la memoria histórica a través de festividad religiosa (fiesta del Carmen y San Pedro), actividades de encuentro que recrean historia, relatos de personajes y acontecimientos de la vida diaria; como las mateadas, la esquila, la trilla, etc., concursos de mitos y leyendas locales, etc; sin embargo sus expresiones culturales son de variada índole pero no masivas.

El atractivo del pueblo de Vichuquén se basa principalmente en su arquitectura colonial, trabajos de artesanía en greda, tallados en piedra y madera, entre otros; convirtiéndola en una Zona Típica que encanta a los visitantes.

Cada año el 18 de febrero el pueblo celebra su aniversario con actividades típicas como es la trilla a yegua suelta. Cuenta además con un museo que reúne parte de la historia del pueblo, junto con piezas de gran valor histórico.

Importante resulta entonces realizar acciones a través de un programa cultural que se exprese en las distintas áreas del quehacer y que intente crear una concepción humana de comuna permanente.

vii. Conclusiones

- Provenientes del Diagnóstico

Según el análisis del sistema educativo de la comuna de Vichuquén, se puede observar que estos últimos años se han realizado grandes mejoras, especialmente inversiones relacionadas con la dotación (docente – paradocente); con infraestructura de la mayoría de las escuelas y liceos, especialmente, en

reparación de salas de clases y servicios higiénicos de los establecimientos (Llico, Vichuquén, Rarín, Lipimávida La Quirihua y Hogar Estudiantil), habilitación de espacios para el deporte y recreación (Lipimávida y Boyeruca) y en la implementación de la enseñanza media, dotando a la comuna con dos liceos que brindan la oportunidad a todos los niños a cumplir con los 12 años de escolaridad mínima obligatoria, en Jornada Escolar Completa Diurna (JECD).

Es de gran relevancia, la inversión realizada en apoyar y canalizar las iniciativas deportivas y recreativas de los estudiantes en función a deportes estratégicos de la región como el Canotaje y el Ciclismo que ha posicionado individualidades en distintos niveles de competición; la Certificación Ambiental de algunas escuelas; y el desarrollo de identidad local recuperando la memoria histórica de cada comunidad, a partir de la escuela (investigando, descubriendo o recreando)

Por otra parte, a partir del año 2006 existe un fuerte impulso a la atención de cobertura de la población menor de 4 años a través de la implementación del Jardín Integra de Aquelarre y Sala cuna de Llico.

Existe un importante aporte desde el municipio para el transporte escolar de los alumnos que acceden al liceo de Vichuquén diariamente y de aquellos que se quedan en el Hogar estudiantil (que también es solventado por esta entidad)

En la línea de perfeccionamiento docente; se ha establecido una línea de apoyo a mejorar las competencias de los profesionales, a través del convenio con universidades; y la regularización del pago de reconocimiento por esta vía.

La gran necesidad que se demuestra en el diagnóstico, es mejorar aún más la calidad de la enseñanza en la comuna. Esto se traduce en elevar los índices de logro académicos que refleja el SIMCE como único referente de evaluación estandarizada; elevar los resultados PSU en ambos liceos, aumentando el ingreso a universidades tradicionales; aumentar la cobertura de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), lo que implica aumentar la dotación en educación especial, que a su vez apoye la educación impartida en escuelas multigrado (uni-docente).

El déficit en infraestructura que presenta la comuna se centra principalmente, en liceo de Vichuquén y escuela de Aquelarre, que cuentan con edificación muy antigua o que sobrepasan la demanda para las cuales fueron edificadas, situación que por el alto costo de inversión y la proyección de matrícula desfavorable, ha imposibilitado su implementación.

En relación al tema financiero del departamento, como se señaló en el diagnóstico, el municipio realiza un aporte de aproximadamente un 30% del presupuesto anual, lo que lleva a que sea un monto muy significativo y de gran ayuda para el desarrollo de la educación en la comuna. Sin éste existiría una educación básica, con menos docentes, sin educación especial, ni transporte, entre otros beneficios.

Otros elementos que también tienen que ver con la equidad, es la falta de conectividad (teléfono e Internet) en el 100% de nuestras escuelas rurales, que si bien, el Ministerio de Educación ha implementado con un reducido número de equipos de computación a los establecimientos, no les ha permitido acceder a su reposición o dotado de servicio de internet, creando una brecha de desigualdad con estudiantes de sectores urbanos.

Finalmente como última necesidad urgente, es la introducción de carreras técnicas (durante la enseñanza media) en las escuelas o liceos de la comuna, ya que si bien ahora los estudiantes pueden terminar su enseñanza media, estos no egresan con algún título técnico, limitando a que ellos disminuyan la probabilidad de tener empleo, ya que muchos no tienen la oportunidad de continuar sus estudios en la universidad.

- Provenientes de los Talleres participativos con las distintas comunidades (solo las necesidades priorizadas)

En esta área, existen específicamente dos necesidades: por un lado tener una mayor calidad educacional, es decir, que la enseñanza media tenga mayores posibilidades laborales egresando con algún título técnico (demanda solicitada en Vichuquén); y por otro lado mejorar la infraestructura educacional en la escuela "Lago Vichuquén" de Aquelarre, a través de la construcción de salas y baños, biblioteca, internet, entre otros (esta necesidad también se encuentra en el área de Infraestructura).

e) Salud

Durante los últimos años, en diferentes países de Latinoamérica, incluyendo a Chile, se están implementando procesos de reforma dentro del sistema de salud, de manera de modernizarse y responder a las demandas y expectativas sociales. En Chile, estas reformas enfatizaron en un comienzo la reforma financiera, buscando el modo de cambiar el sistema de asignación de recursos, luego el área administrativa y de gestión, en busca de descentralización e incorporar mecanismos modernos, especialmente en el ámbito público.

En 2002 se envía al Congreso el proyecto de ley que define el régimen de salud actual, proceso orientado a reformular los programas de salud, a objeto de adecuar la oferta programática a las necesidades de la salud de la población, incorporar mayor calidad a las prestaciones, privilegiar acciones con mayor impacto costo – efectividad, aumentar los grados de participación social. Junto con ello, se ha implementado un cambio en el modelo de atención, con un enfoque integral, humanizado y orientado a la familia y la recuperación de la enfermedad.

Este modelo se caracteriza por ser integral, promocional, preventivo, participativo socioterritorial y orientado a cuidar la salud de las personas.

En este contexto, se construye el actual sistema de salud en nuestro país, el que tiene los siguientes objetivos y metas para la década 2000 – 2010:

- 1.- Mejorar los logros sanitarios alcanzados
- 2.- Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento de la población y de los cambios de la sociedad
- 3.- Disminuir las desigualdades en salud.
- 4.- Proveer servicios acorde a las expectativas de la población

Con una visión crítica de la política Social de Salud, es posible señalar que, a nivel país, en el Nivel Primario, se aprecian los siguientes problemas

- 1.- Del modelo de atención y la organización: existe baja capacidad resolutoria, insuficiente anticipación al daño, baja cobertura problemas crónicos del adulto, acceso restringido por los horarios de funcionamiento, bajo control de calidad, baja capacidad de gestión, poco atractivo para médicos y otros profesionales, alta rotación personal médico, etc.
- 2.- De su relación con otros niveles: existen derivaciones excesivas por baja capacidad de resolución, bajo acceso a especialistas y exámenes de apoyo diagnóstico y terapéutico y problemas de acceso a atención especializada y hospitalaria.
- 3.- De su relación con la población: Existe baja confiabilidad por parte de la población, dificultades de trato y acceso, baja participación social, poca capacidad de escoger centro de salud como elemento de poder frente a los consultorios.

En términos prácticos, la reforma de la salud ha generado para nuestra comuna, dos desafíos principales:

- 1.- La adecuada implementación del Plan Auge y las garantías explícitas: instrumento para promover la equidad y materializar los objetivos sanitarios y de protección social en salud para toda la población. Este plan es el elemento central de la Reforma Solidaria de la Salud. Busca priorizar las acciones que fomenten y promuevan la salud y resolver eficazmente los problemas sanitarios que afectan a la población, utilizando a la atención primaria como su estrategia principal.
- 2.- El proceso de evolución que implica la implementación del Modelo de Atención con Enfoque Integral y Familiar, es decir pasar de ser consultorio general rural a Centro de Salud Familiar (CESFAM). Este desafío sectorial obliga a relevar la Atención Primaria, que en mayor medida recoge y contribuye al cambio cultural y de modelo asistencial que se requiere. El reto es ampliar el equipo de salud, hasta ser un equipo multidisciplinario (médico formado o especializado en Medicina Familiar), Odontólogo, Enfermera, Matrona, Asistente Social, Kinesiólogo, Técnico Paramédico, Personal Administrativo y Auxiliar. Este equipo asumirá la responsabilidad por el cuidado de la salud de un número definido de personas beneficiarias del sector público (inscritas y validadas).

i. La salud en la comuna

La Ilustre Municipalidad de Vichuquén, tiene dentro de su estructura de funcionamiento un Departamento de Salud, el que está compuesto por un Consultorio General Rural (Vichuquén), cinco Postas Rurales (Boyeruca, Lipimávida, Rarín, Aquelarre y Llico) y una Estación Médico Rural (Las Garzas).

Cabe señalar que una de las Postas en cuestión, no está validada como tal frente al Ministerio respectivo, Aquelarre, razón por la que su funcionamiento es considerado administrativamente como parte del trabajo realizado en consultorio.

El Departamento de Salud realiza rondas médicas periódicas para cubrir las necesidades de salud de toda la comuna, rondas que se organizan del siguiente modo: cuatro rondas mensuales a la Posta de Llico (primeros cuatro Martes del mes), una ronda mensual a las Postas de Boyeruca y Rarín, dos rondas a las Postas de Lipimávida y Aquelarre, para terminar con una ronda en la Estación Médico Rural de Las Garzas.

Dentro de los elementos de apoyo, el departamento cuenta con dos líneas telefónicas de red fija, una en el Consultorio de Vichuquén y una en la Posta de Llico, en tanto las Postas de Aquelarre y Boyeruca disponen de un celular. Lipimávida hace uso de un teléfono público que está instalado en la propia Posta, siendo Rarín el único establecimiento que carece de este medio, ya que por geografía el sector no cuenta con señal para celular. En este caso se hace uso de un teléfono público que no responde adecuadamente a las necesidades.

En relación al traslado de pacientes, principalmente en el caso de urgencias médicas, uno de los principales obstaculizadores lo constituye la red vial de la comuna, en tanto se carece de transporte público y el estado de los caminos va de regular a malo en los meses de invierno, además de disponer de una mínima dotación de vehículos propios y adecuados para desarrollar las labores propias del departamento.

Para acortar distancias y facilitar la oportuna atención de la población, se ha dispuesto de tres teléfonos celulares que funcionan las 24 horas del día. Estos celulares son de uso de los choferes y técnicos paramédicos de urgencia que se encuentran de turno.

El horario de funcionamiento del consultorio es de 08:00 a 20:00 hrs., en tanto las Postas funcionan desde las 08:30 hasta las 17:30 hrs.

Durante la temporada estival, se estima que la población flotante asciende a 10.000 personas, (fines de Diciembre a Marzo), lo que hace que aumente el número de atenciones de población no beneficiaria en las postas durante ese período, sin disponer de recursos extraordinarios para ello.

ii. Organización Interna

El Departamento de Salud municipal, depende directamente del Alcalde, su dirección está a cargo de la Asistente Social, Sra. Paz Rodríguez y bajo su cargo están, contratados a plazo fijo (contrata) e indefinido (planta):

COMUNA VICHUQUÉN
ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTO SALUD

Categoría	Cargo	Hrs. Contratadas
A	Médico (1)	44
	Odontólogo (1)	44
B	Matrona (1)	44
	Enfermero (1)	44

	Nutricionista (1)	44
	A.Social (1)	33
	Psicologo (1)	22
	Kinesiólogo (1)	44
C	Tec. Paramed. Nivel Sup. (1)	44
	Habilitada Finazas (1)	44
	Laboratorista Dental (1)	44
D	Tecnico Paramedico (10)	44
E	Administrativo (3)	44
	Secretaria (1)	44
F	Chofer (3)	44
	Aux. Servicio (8)	44

Fuente: Departamento de Salud

iii. Infraestructura Departamento Salud

El Departamento de Salud Municipal tiene a su cargo la administración de 1 consultorio general rural (Vichuquén), 4 postas de salud rural (Llico, Boyeruca, Lipimávida, Rarín) y 1 estación de enfermería rural (Las Garzas). Todos los establecimientos se encontrarían ubicados en los sectores del mismo nombre.

Respecto al estado de conservación y funcionalidad de los recintos, puede señalarse que:

- El consultorio de Vichuquén: construcción sólida, data de 1990. Es funcional a las necesidades actuales.
- Posta de Llico: construcción de material sólido, edificada en 2004, en buen estado de conservación.
- Posta Boyeruca: construcción sólida en buen estado. Data de 1999.
- Posta Lipimávida: construcción sólida en buen estado. Data del año 2000.
- Posta de Rarín construcción sólida en buen estado. Data del año 2003.
- Estación médico rural Las Garzas: construcción de material sólido, de propiedad del municipio, actualmente en estado de reparación. Cuenta con 4 boxes habilitados para profesionales y 1 box de preparación. Se dispone de un baño de uso común (personal y paciente).

iv. Movilización

El Departamento cuenta efectivamente con 1 camioneta marca NISSAN año 2006 arrendada, una ambulancia (Furgón marca Hyundai, tracción simple año 1998) en comodato para la Posta de Llico entregada por el Club Aéreo Vichuquén.

Existen otros vehículos que estarían fuera de recorrido por problemas mecánicos y que probablemente serán dados de baja y rematados por el municipio:

- 01 Ambulancia CHEVROLET SUBURBAN doble tracción, todo terreno, año 1999, automática.
- 01 Camioneta CHEVROLET LUV doble cabina, doble tracción, año 2001.
- Hasta el mes de Agosto del 2006, se contaba además con una Ambulancia TOYOTA doble tracción año 1994, la cual después de un choque, quedó totalmente inhabilitada para su uso.

v. Presupuesto Departamento de Salud Municipal

Históricamente, el departamento de salud municipal ha generado un déficit que a la fecha alcanza los \$62.000.000.- anuales, lo que afecta la adecuada adquisición y/o contratación de bienes y servicios. De manera tal, que la priorización a nivel de gastos, permite cubrir algunos ítems, existiendo una serie de necesidades y requerimientos que no logra ser cubierto.

El siguiente cuadro muestra una comparación de los últimos cuatro años presupuestarios, en relación al comportamiento de los ingresos:

COMUNA VICHUQUÉN
INGRESOS ANUALES DEPARTAMENTO SALUD (M\$)

Ingresos	2004	2005	2006	2007
Municipio	136.544	114.939	134.618	136.500
Servicio Salud	105.191	131.951	143.910	122.343
Programas Anexos SSM	34.389	20.336	45.378	34.523 (Marzo 2007)
Total	276.124	267.226	323.906	293.366

Fuente: Dpto. de Salud

Existe una disminución en el aporte de los programas anexos del servicio, durante el 2005, lo cual se revirtió posteriormente proyectándose un incremento hasta la fecha.

El aporte Municipal en los últimos 4 años en tanto, se ha presentado prácticamente invariable, constituyéndose en el 45% del financiamiento del Departamento y el aporte del servicio, corresponde al 55%, restante.

Otro aspecto importante es que el Departamento arrastra una deuda histórica que merma cada año su presupuesto en un 15% aprox. Para graficar claramente lo anterior, se presenta el siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN
DEUDAS DE ARRASTRE ANUALES (M\$)

Item	2004	2005	2006	2007
Gastos Funcionamiento	16.828	15.956	17.703	18.748
Viáticos	6.453	8.396	8.987	1.359
Cotizaciones	2.911	2.739	7.557	3.483
Desc. Personal	3.178	3.968	4.544	-----
Total	29.370	31.059	38.791	23.590

Fuente: Dpto. de Salud

Estos montos deben por tanto, descontarse del Ingreso total, quedando así el ingreso real, por año. Por otra parte, tanto el servicio como el municipio están haciendo un aporte muy similar año a año, sin considerar el reajuste y el aumento del costo de vida, derivado de él, reduciéndose más aún la capacidad adquisitiva del Departamento de Salud.

El siguiente cuadro da cuenta de los egresos:

MUNICIPALIDAD VICHUQUÉN
GASTOS

Gasto Real	2004	2005	2006	2007 proyectado
Aporte Municipal más Servicio	241.735	246.890	270.823	237.899
Personal	206.487	224.952	269.042	252.000
Total	+35.248	+21.938	+1.781	- 14.101

Fuente: Dpto. de Salud

Una vez cubierto el ítem de remuneraciones, el excedente es mínimo y por tanto no logra costearse completamente el funcionamiento del Departamento, un ejemplo más que grafica el endeudamiento del Dpto. de Salud Municipal. Por ejemplo, el excedente año 2006 asciende a \$1.781.000 y sólo en gastos de funcionamiento se destinaron \$50.561.000.-

MUNICIPALIDAD VICHUQUÉN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (M\$)

Item	2004	2005	2006	2007 Proyectado
G. Funcionamiento	41.538	51.824	50.561	51.500

Fuente: Dpto. de Salud

El gasto de funcionamiento, para efectos presupuestarios presenta un comportamiento regular a partir del año 2005, no obstante el gasto real de funcionamiento es mayor, de ahí las dificultades para financiarse.

- Otros antecedentes presupuestarios:
La deuda del departamento se desglosa de la siguiente forma, a Marzo de 2007:

MUNICIPALIDAD VICHUQUÉN
DEUDA ARASTRÉ A MARZO 2007 (M\$)

Deuda Arrastre	Total
Personal	19.793.639
Gastos Funcionamiento	24.199.008
Total	43.992.647

- Presupuesto derivado de programas
De acuerdo a lo evaluado, los programas se financian medianamente en su etapa inicial (implementación). El inconveniente mayor es que año a año, más programas se incorporan al per cápita, mezclándose con el resto del presupuesto del servicio y aparentemente reduciendo su aporte significativamente, con lo cual se dificulta la gestión financiera del departamento.

Por otra parte, el financiamiento “completo” de estos programas, está condicionado al cumplimiento de metas establecidas por convenio, lo cual implica en la práctica, maximizar más aún los escasos recursos y esfuerzos, a fin de no ver mermado el presupuesto.

vi. Aspectos generales de la población beneficiaria

Un 70,7% de la población califica en situación de pobreza, lo que permite concluir la escasa posibilidad de la población para optar entre otros, a atención privada en salud, o a especialistas, por lo cual el Departamento constituye el principal referente para la población, en lo que a salud se refiere.

Del total de población asignada por el INE, el 93,5% corresponde a población beneficiaria según FONASA con 4.659 habitantes. Siendo de 680 habitantes para el grupo etáreo de 0 a 9 años, 776 de 10 a 19 años, 2.719 de 20 a 64 años y de 484 de 65 años y más, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD VICHUQUÉN

ESTIMACIÓN POBLACIÓN BENEFICIARIA POR GRUPOS DE EDAD
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AÑO 2006

Establecimientos	Total Población	Infantil 0 a 9 Años	Adolesc. 10 a 19 Años	Adulto 20 a 64 Años	A. Mayor 65 Años y más
COMUNA VICHUQUEN	4.659	680	776	2.719	484
C. G. R. VICHUQUEN	1.802	263	300	1.051	187
P. S. R. LLICO	1.900	277	316	1.109	198
P. S. R. BOYERUCA	380	55	63	222	40
P. S. R. LIPIMAVIDA	352	52	59	205	36
P. S. R. RARIN	225	33	38	131	23

Fuente: Población Beneficiaria año 2006, FONASA.

La comuna de Vichuquén al igual que el país; se encuentra en un proceso de transición demográfica, con un incremento en la expectativa de vida y un envejecimiento progresivo de la población. Para el año 2006 se presentaron las siguientes estadísticas:

- El índice o razón de vejez de la comuna (>65a / <15a) es de 44,86%; lo que significa que por cada 100 niños que tienen entre 0 y 14 años hay 44 personas de 65 años y más; siendo este índice superior a lo observado a nivel regional (35,79%) y provincial (34,47%).
- La población menor de 15 años es de 1.079 habitantes, representando el 23,16% de la población total.
- La población adulta mayor de 15 años es de 3.580 habitantes, representando el 76,84% de la población total.

- Los adolescentes y adultos jóvenes (15 a 44 años) constituye el grupo más importante con el 43,83% de la población, en tanto que los adultos de 45 a 64 años representan el 22,62% y los adultos mayores (65 años y más) el 10,39% del total.

A través de los años, la importancia relativa de los diferentes grupos de edad ha ido variando en el tiempo. Así, para los grupos de 0 a 14 años y de 15 a 44 años esta importancia relativa ha ido disminuyendo, desplazándose hacia los grupos etáreos de 45 a 64 años y de 65 años y más.

- vii. Programas de salud ejecutados en la comuna
El departamento de salud desarrolla los siguientes programas:

- Programa de salud de la mujer

En comparación con el año 2005, el número de ingresos de embarazos, ha presentado un incremento del 8,6% a Junio de 2007. El bienio 2005-2006, se observa un aumento en el grupo de edad <20 años, de 2 casos en el 2005 a 12 casos a Junio del 2006, correspondiendo al 6,0% y 31,6% del total de ingresos para cada año respectivamente.

De estos embarazos, el 80,0% corresponde a estudiantes de enseñanza media de un sector de la comuna (Llico), sector que actualmente cuenta con una población adolescente mayor, dado preferentemente por ser el único sector de la comuna con implementación escolar de enseñanza media completa desde hace tres años.

Durante el año 2005, el total de las mujeres embarazadas con mal nutrición por exceso sumaron un 80,0%. En cambio para este año suman 44,7%, disminuyendo así un 44%.

Cabe destacar que todas las embarazadas son evaluadas por el profesional Nutricionista, aumentando el número de controles según el estado nutricional:

- Normal: un control durante todo el embarazo
- Sobrepeso, Obesidad y Bajo Peso: tres controles durante todo el embarazo.

Por otro lado, todas las puérperas están siendo evaluadas en su estado nutricional, a los tres meses por Matrona y a los seis meses por Nutricionista, lo que permitirá mantener a la población no gestante con estado nutricional normal.

- Programa de salud del niño y de la niña

- Mortalidad Infantil

El descenso de esta tasa en la comuna es mayor a lo observado a nivel de país, región y provincia, siendo éste de un 32,4% para el quinquenio 1996-2000 y de un 100,0% para el decenio 1996-2004, manteniéndose sin casos durante el tetraenio 2001-2004.

- Mortalidad Neonatal

La tasa de Mortalidad Neonatal (menores de 28 días) en la Comuna presenta un alza del 34,68% durante el quinquenio 1996-2000, de 12.4 a 16.7, con 1 defunción. Mientras que para el período 2000-2004 acusa un franco descenso, manteniendo tasas de 0.0 por 1.000 nacidos vivos corregidos para los últimos años en estudio. En general la tendencia de esta tasa en la comuna es diferente a lo observado a nivel nacional, regional y provincial.

- Mortalidad de 1 a 4 años y de 5 a 9 años

Se observa que durante el tetraenio 2001-2004 las tasas de mortalidad presentan una tendencia muy diferente entre sí y a lo observado a nivel nacional, regional y provincial:

- En el grupo de edad 1 a 4 años, la comuna no ha presentado casos de mortalidad, manteniendo tasas de 0.00 por 1.000 habitantes de ese grupo de edad.
- En el grupo de edad 5 a 9 años, la comuna presentó 1 caso en el año 2002, dando como resultado una tasa de mortalidad de 2.06 por 1.000 habitantes, muy superior a lo observado en el país, región y provincia
- Mortalidad según grupos de causas
En la comuna no se cuenta con un sistema de datos específicos sobre las causas de muerte, ya que no existe un sistema de retroalimentación adecuado sobre éstas desde el nivel secundario.

La región, continúa mostrando una tendencia variable en cuanto a la mortalidad infantil según grupos de causas. Se observa que se mantienen en primer lugar las Afecciones Perinatales y las Malformaciones Congénitas, aunque con diferentes tendencias entre los años 2000 y 2004, mientras las primeras han tenido un aumento de +62,5%, las segundas se han reducido en un -12,5%. También se observa:

- Aumento en las causas del Sistema Circulatorio (+100,0%), Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (+100,0%) y Síntomas Mal Definidos (+50,0%)
- Reducción en las causas como Tumores (-100,0%), Traumatismos y Envenenamientos (-60,0%), Sistema Respiratorio (-50,0%) e Infecciosas y Parasitarias (-50,0%).¹⁶

La mortalidad para el grupo etéreo de 1 a 4 años se debe principalmente al grupo de causa Traumatismos y Envenenamientos, seguido por el grupo de causa Malformaciones Congénitas, las cuales han mantenido su tasa durante el quinquenio 2000-2004.

También se observa un aumento en el número de casos en las causas del Sistema Circulatorio, Síntomas Mal Definidos, Infecciosas y Parasitarias, De La Piel.

En el grupo de 5 a 9 años, la mortalidad también se da preferentemente por los Traumatismos y Envenenamientos, las cuales representa el 58,8% del total de casos, la que a su vez ha presentado una reducción en sus tasas (-31,3%) durante el periodo 2000-2004. Otras causas que también están presentando una disminución en su tasa es la de los Tumores, Sistema Circulatorio, Sistema Respiratorio, Sistema Digestivo, Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas, con un -100,0%.

En cambio las causas Infecciosas y Parasitarias, Sistema Nervioso y Otros, y Mal Formaciones Congénitas acusan una tendencia al aumento, con un +100,0%.

- Morbilidad
A nivel regional, no existe información específica de las causas de Morbilidad Infantil, en los 3 niveles de atención. Sólo se dispone de datos cuantitativos del total de consultas realizadas.

Durante el quinquenio 2001-2005, la comuna de Vichuquén acusa un aumento en la tasa de consultas de morbilidad infantil/habitantes con un +38,92%. En general dentro de las consultas infantiles, el mayor porcentaje corresponde a patologías respiratorias agudas y de estas a su vez, el mayor porcentaje serían las Infecciones Respiratorias Altas y los Síndromes Bronquiales Obstructivos.

- Infecciones respiratorias agudas (IRA)
Las IRA constituyen un área dentro de la Mortalidad Infantil, donde aún se pueden lograr avances.

En la comuna de Vichuquén la incidencia de IRA para los menores de 1 año, fue de un 8,53% del total de casos registrados en la población infantil (0 a 9 años). Este mismo indicador fue de 18,07% para la Provincia y de 22,87% para la Región. En cambio, para la población infantil de 1 a 4 años, esta importancia relativa aumentó considerablemente, siendo estas de 53,49% en la Comuna, 51,46% en la

¹⁶ Anuarios D.S.S.M., 2001, 2002, 2003, 2004, 2005

Provincia y de 49,64% en la Región. Para el grupo de 5 a 9 años, la importancia relativa fue de 37,98%, 30,47% y 27,48% respectivamente.

➤ **Malnutrición**

Para el año 2005 el índice de la población menor de 6 años en control con diagnóstico nutricional de Riesgo Desnutrición es inferior al índice Regional y Provincial. El quinquenio 2002-2006, ha habido una estabilización de la obesidad en la población menor de 6 años bajo control. De Diciembre del 2005 a Junio del 2006 este índice ha disminuido en un 7,1%. Para los años 2002, 2003 y 2004, la meta sanitaria de este indicador en la comuna era disminuir el porcentaje de población preescolar (2 a 5 años) con diagnóstico de obesidad (dentro de los Compromisos de Gestión – Plan Quinquenal).

COMUNA VICHUQUEN

EVALUACIÓN NUTRICIONAL DE PRESCOLARES DE 4 A 5 AÑOS

LICEO NUEVO HORIZONTE AÑO 2006

Estado Nutricional	Población de Niños	Valores Observados
	Nº	%
Desnutrición	---	---
Riesgo Desnutrir	---	---
Normal	8	42,10
Sobrepeso	6	31,58
Obeso	5	26,32
Total	19	100,0

Fuente: Estadísticas Depto. Salud

En la tabla se muestra la evaluación nutricional realizada a los P.E. de 4 a 5 años 11 meses y 29 días del kinder del Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén. Éste grupo son los que aumentan significativamente los índices de Sobrepeso y Obesidad. Desde el año 2001 a la fecha se han realizado acciones en el área de Promoción de la Salud, cuya estrategia priorizada es Escuelas Promotoras de la Salud, en cuyas actividades está educar y orientar a los alumnos y padres y/o apoderados sobre estilos de vida saludable, preferentemente sobre "hábitos de alimentación saludable" y "actividad física" como forma de prevención de la obesidad y enfermedades cardiovasculares.

Cabe destacar que tanto la Promoción de la Salud como la Consulta Nutrición al permanente, han sido muy importantes para frenar el avance de la Malnutrición por Exceso, especialmente en los menores de 6 años que asisten a los Controles de Salud y al Colegio. Esto es de suma importancia en este grupo etáreo, ya que a esta edad se pueden evitar las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNTs) que afectan a los adultos como son: Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Patologías Cardiovasculares, Cáncer, etc. Y por consiguiente, disminuir a futuro en el área de la salud, el enorme gasto de dinero para medicamentos, provocado por estas enfermedades.

➤ **Desarrollo psicosocial**

Como consecuencia de la sistemática disminución de la mortalidad infantil, cada vez es mayor el número de niños que sobreviven. A nivel nacional, en promedio, de cada 100 niños que nacen 99 siguen viviendo al cumplir el primer año de vida. Sin embargo, las mismas condiciones de vulnerabilidad social y económica que antes ponían a los niños en riesgo de morir, los exponen ahora al riesgo de dañar su desarrollo físico, mental, social y emocional en los primeros meses y años de vida.

Por lo anterior, se debe hacer especial énfasis en la promoción y vigilancia del desarrollo integral del niño, detectando y manejando oportunamente factores de riesgo biomédicos, psicológicos y socioculturales.

Al programar Evaluación Desarrollo Psicomotor Abreviado (Tamizaje) a los 2, 4, 8, 12, 15, 18, 21, 24, 36 y 48 meses, se multiplicó la población de 0 a 11 meses por factor 3,0, la población de 12 a 23 meses por 3,5, y a la población de 2 a 5 años se divide por 4,0 y se multiplica por 3,5.

A la fecha se mantiene una buena coordinación con el poli de Pediatría del Hospital de Curicó, quien atiende a los niños pesquisados con riesgo o retraso. Este a su vez deriva a los menores a los diferentes especialistas, ya sean de Curicó mismo o de Talca. También se tiene una buena coordinación con COANIL.

➤ Salud escolar

Desde hace varios años se efectúan controles de salud escolar a los primeros años básicos por profesional médico. Teniendo como objetivo identificar patologías visuales, auditiva, ortopédicas y de columna, derivando al nivel secundario con especialistas contratados por la JUNAEB.

Posteriormente se incorporó al resto de los cursos básicos (2º a 8º), haciendo un seguimiento a los niños detectados anteriormente y, esporádicamente la detección de algún otro niño que esté empezando con alguna de estas patologías. Actualmente se incluye por orden de importancia, las patologías visuales, auditivas y de columna, dejando de lado las patologías ortopédicas.

• Programa del adolescente

Desde el año 2006 se integra la Consulta Nutricional, con el objeto de realizar Evaluaciones nutricionales, ya sea individual a adolescentes que asisten a los establecimientos de salud y grupal a adolescentes que se encuentran en los colegios de la comuna.

En el quinquenio 2001-2005, se aprecia que la comuna de Vichuquén aumentó la tasa de consultas de morbilidad, para los dos grupos de edad (10 a 14 y 15 a 19 años). En cambio, entre un año y otro, la tendencia de estas tasas de consultas ha sido diferente para los dos grupos.

En general dentro de las consultas de morbilidad del adolescente, el mayor porcentaje corresponde a patologías respiratorias agudas y de estas a su vez, las Infecciones Respiratorias Altas y los Síndromes Bronquiales Obstructivos. Seguido por trastornos digestivos funcionales, traumatismos (cuerpos extraños, heridas, esguinces, fracturas) por accidentes: caídas, accidentes laborales, accidentes en vehículos motorizados, ya sean motos terrestres o acuáticas, autos.

A la fecha se encuentran 03 adolescentes en consulta por depresión. No se cuenta con un registro de casos de ETS y SIDA en la comuna. También se realiza dentro del subprograma de crónicos, el control periódico de pacientes bajo control por Epilepsia (02) y EPOC (02). Estos a su vez, se encuentran bajo control desde que eran menores de 10 años.

Como población cautiva también estarían las adolescentes embarazadas. Aproximadamente el 14,0 y el 6,0% de las embarazadas ingresadas a control durante los años 2004 y 2005 respectivamente eran adolescentes.

Durante el quinquenio 2000-2004, la comuna ha presentado una mortalidad más o menos estable en la población adolescente, con excepción del año 2003 que presentó 01 defunción. No se cuenta con trabajo estadístico de cual es o son las causas de muerte en adolescente en la comuna. Subjetivamente se piensa que las principales causas serían las mismas que presenta la Región, como son los traumatismos (caídas; accidentes en vehículos motorizados, etc.), los Tumores, las Enfermedades del Sistema Digestivo, del Sistema Nervioso y las Malformaciones Congénitas.

REGION, PROVINCIA DE CURICÓ, COMUNA DE VICHUQUÉN

MORTALIDAD DE 10 A 19 AÑOS
AÑOS 2000 - 2004

Años		Región	Provincia	Comuna
2000	Nº	67	14	0
	Tasa	0.4	0.3	0
2001	Nº	83	17	0
	Tasa	0.5	0.4	0
2002	Nº	62	20	0
	Tasa	0.4	0.5	0
2003	Nº	84	21	1
	Tasa	0.5	0.4	1.2
2004	Nº	63	13	0
	Tasa	0.3	0.3	0

Fuente: Anuarios D.S.S.M 2001, 2002, 2003, 2004, 2005
Tasas por 1000 habitantes de edad específica

Desde el año 2002 en adelante, a los pacientes adolescentes que consultaban por morbilidad, solo se pesaban y medían, evaluando el Índice de Masa Corporal y quedando registrado en la ficha. A partir de este año 2006 en la Consulta Nutricional, además de los parámetros anteriores se mide el índice cintura/cadera y se saca el diagnóstico nutricional en base al Índice de Masa Corporal (IMC) por los estadíos de Tanner.

La comuna presentaría una Malnutrición por Exceso de un 64,60% respecto al 35,40% de adolescentes con evaluación nutricional Normal. Si bien el grupo de muestra no representa al total de la población adolescente (10 a 19 años), indica una fuerte tendencia a la Obesidad y al Sobrepeso, lo que amerita una mayor intervención en salud y seguimiento de este grupo etáreo.

- Programa de salud del adulto y adulto mayor

- Mortalidad general

La Mortalidad General en la Comuna de Vichuquén acusa un comportamiento diferente a lo observado a nivel de país, región y provincia.

Durante el decenio 1996-2004 y el primer quinquenio 1996-2000, la comuna muestra descensos en su tasa, siendo estos de -1,8% y -5,5% respectivamente. Por el contrario, durante el segundo quinquenio 2000-2004 muestra un aumento de este indicador (+3,8%), alcanzando para el último año en estudio una tasa de 5.4 por 1.000 habitantes.

CHILE, REGION DEL MAULE, PROVINCIA DE CURICÓ

COMUNA DE VICHUQUEN

TASA DE MORTALIDAD GENERAL

Años		Chile	Región	Provincia	Comuna
1996	Nº	79.123	5.219	1.386	29
	Tasa	5.5	5.9	5.9	5.5
2000	Nº	78.814	5.228	1.462	29
	Tasa	5.4	5.7	6.0	5.2
2001	Nº	81.871	5.371	1.397	25
	Tasa	5.3	5.8	5.7	4.4
2002	Nº	81.079	5.434	1.499	21
	Tasa	5.2	5.8	6.0	3.7
2003	Nº	83.672	5.455	1.546	21
	Tasa	5.3	5.7	6.0	4.2
2004	Nº	86.138	5.659	1.515	27
	Tasa	5.4	5.9	5.8	5.4

Fuente: Anuario D.S.S.M. 2005.

Defunciones: Según residencia habitual.

Tasas: por 1.000 Habitantes.

El grupo etáreo de 20 a 44 años de la comuna de Vichuquén presenta una tasa menor que la provincia, pero mayor que la del país y la región. En cambio para los grupos de edad: 45 a 64 años y 65 años y más, la comuna presenta tasas menores que lo observado en Chile, la región y la provincia.

La comuna no cuenta con un sistema de datos específicos sobre las causas de muerte, ya que como se menciona anteriormente, no existe un sistema de retroalimentación adecuado sobre éstas desde el nivel secundario al nivel primario. Para los dos años en estudio, la primera causa de muerte son los problemas del Sistema Circulatorio, seguida de los Tumores, Sistema Respiratorio y Traumatismos y Envenenamientos.

En cuanto a la importancia relativa de las causas de muerte dentro del total de defunciones, se observa:

- Aumento de los Tumores, las del Sistema Circulatorio, Sistema Digestivo, Infecciosas y Parasitarias, Resto de Causas, Sistema Respiratorio, Enfermedades Endocr. Nutric. y Metabólicas.
- Disminución de las Síntomas Mal Definidos, Traumatismos y Envenenamientos, Síntomas Mal Definidos, Malformaciones Congénitas y Perinatales.

CHILE, REGION DEL MAULE
MORTALIDAD GENERAL SEGÚN PRINCIPALES
GRUPOS DE CAUSAS DE MUERTE
AÑOS 2000, 2004

Grupos De Causas *	2000				2004			
	Chile		Región		Chile		Región	
	DEF.	%	DEF.	%	DEF.	%	DEF.	%
Defunciones Total	78.814	100	5.228	100	86.138	100	5.659	100
Sistema Circulatorio	21.958	27,9	1.506	28,8	24.268	28,2	1.669	29,5
Tumores	19.059	24,2	1.188	22,7	20.773	24,1	1.389	24,5
Sistema Respiratorio	8.287	10,4	544	10,4	8.345	9,7	612	10,8
Traumatismos Y Envenenam.	7.754	9,8	612	11,7	7.508	8,7	595	10,5
Sistema Digestivo	5.693	7,2	334	6,4	6.564	7,6	391	6,9
Enf. End. Nutric. Y Metabólic.	3.293	4,0	203	3,9	4.243	4,9	237	4,2
Síntomas Mal Definidos	3.101	3,9	238	4,6	2.439	2,8	120	2,1
Sistema Genitourinario	1.847	2,3	127	2,4	2.436	2,8	136	2,4
Sistema Nervioso Y Otros	1.444	1,8	88	1,7	2.185	2,5	98	1,7
Infecciosas Y Parasitarias	2.030	2,6	118	1,2	1.824	2,1	97	1,7
Malformaciones Congénitas	975	1,2	55	1,1	962	1,1	57	1,0
Perinatales	926	1,2	55	1,1	844	1,0	55	1,0
Embarazo, Parto Y Puerperio	49	0,1	2	0,0	42	0,0	4	0,1
Resto De Causas	2.381	3,0	158	3,0	3.705	4,3	199	3,5

Fuente: Anuario D.S.S.M. Año 2005.
se inicia la codificación aplicando la CIE 10.
Ordenamiento según año 2003 en Chile.

1997

*

➤ Morbilidad

En la comuna, al igual que en la región, no existen datos específicos de las causas de Morbilidad del Adulto y Adulto Mayor. Sólo se dispone de datos cuantitativos del total de consultas realizadas.

COMUNA DE VICHUQUEN

CONS. MORBIL. ADULTO MAYOR (65 AÑOS Y MÁS) POR INSTRUMENTO
POBLACION BENEFICIARIA Y TASA DE CONSULTA

AÑOS 2001 - 2005

Años	Instrumento		Total Consultas	Población Beneficiaria	Tasa Consulta
	Médico	Auxiliar			
2001	449	1.522	1.971	383	5.147
2002	525	3.220	3.745	407	9.202
2003	1.005	2.060	3.065	400	7.663
2004	716	1.997	2.713	408	6.650
2005	1.245	2.434	3.679	518	7.102

Fuente: Estadísticas Depto. de Salud Vichuquén.

El número de consultas para el quinquenio 2000-2004 aumentó en 2.505 consultas, es decir incrementó en un 31,1%. A su vez la tasa de consulta aumentó en un 6,5% con un incremento de 0.189 por 100.000 habitantes.

La Tabla muestra para el grupo de edad 65 años y más, que el número de consultas para el periodo 2001-2005 incrementó en un 86,7% con +1.708 consultas. A la vez la tasa de consulta aumentó en un 37,98% con un incremento de +1.955 por 100.000 habitantes.

En general dentro de las consultas de morbilidad por el grupo de edad son las siguientes:

1. 20- 64 años:

- trastornos digestivos funcionales (síndromes ulcerosos, colon irritable, diarreas, meteorismo)
- síndrome bronquial obstructivo
- síndrome gripal
- infecciones respiratorias altas
- accidentes laborales y/o de trayecto
- infecciones del tracto urinario
- lumbalgias, mecánico y funcional
- depresión
- alcoholismo
- violencia intrafamiliar
- esquizofrenia.

2. 65 años y más:

- trastornos digestivos funcionales
- síndrome bronquial obstructivo,
- neumopatía infecciosa aguda
- síndrome gripal, influenza
- problemas osteoarticulares degenerativas
- problemas vasculares periféricos (úlceras varicosas, trombosis venoso-arteriales)
- depresión
- infecciones del tracto urinario
- cáncer: digestivo (gástrico, vesícula y vías biliares), piel, mama, próstata, cérvico uterino
- violencia intrafamiliar
- alzheimer y otras demencias.

➤ Programa Salud Cardiovascular

Las Enfermedades Cardiovasculares (ECVs) son la principal causa de muerte en la población adulta chilena, con un aumento progresivo del peso porcentual dentro de todas las defunciones. Son la primera causa de muerte en Chile, siendo la principal causa específica la enfermedad isquémica. Son también la tercera causa de pérdida prematura de años de vida. En el año 1996, el 15,0% de las pensiones de invalidez parcial se otorgaron por afecciones cardiológicas, así como el 12,0% de las pensiones de invalidez total.

El riesgo de morir por causa ECVs aumenta progresivamente con la edad y es mayor para los hombres en todas las etapas de la vida. El 44,0% de las defunciones se produce en personas menores de 75 años. Al analizar las tasas ajustadas por edad, se observa que el riesgo de morir en los hombres es, en promedio, un 52,0% más alto. Esta gran diferencia se produce debido a la mayor precocidad de las defunciones en los varones.

Las ECVs son también una de las principales causas de morbilidad en el adulto. Por tanto, estas enfermedades son una gran carga económica para el individuo, su familia y para la sociedad, por cuanto requieren de atención especializada de gran complejidad tecnológica, de ahí su denominación de enfermedades catastróficas.

Los Factores de Riesgo: tabaquismo, la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado (factores de riesgo mayores) y la obesidad, el abuso del alcohol y el sedentarismo (factores de riesgo

condicionantes). Además, se ha reconocido últimamente la importancia de otros factores, como el estrés y la depresión.

En la distribución de los Factores de Riesgo Cardiovasculares, no sólo hay diferencias de género, sino también sociales. Es así como en nuestro país, al igual que otros países del mundo, la prevalencia de obesidad, tabaquismo, hipercolesterolemia e hipertensión, es más alta en los grupos de nivel socioeconómico más bajo.

La asociación de factores de riesgo influye significativamente en la mortalidad. Así, la presencia de más de 3 factores aumenta al triple la mortalidad y en cerca de 16 veces el riesgo si están presentes los factores más significativos: tabaquismo, hipertensión e hipercolesterolemia.

El Programa de Salud Cardiovascular en Atención Primaria, se entenderá como el conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones sanitarias efectuadas por los equipos de salud, tendientes a disminuir la morbilidad y mortalidad de las Enfermedades Cardiovasculares.

A partir del año 2005, el Programa de Salud Cardiovascular se incorpora al sistema de GES (ex AUGE), otorgando garantías explícitas en dos de los factores de riesgo mayores: Hipertensión Arterial Esencial y Diabetes Mellitus tipo 2.

○ Examen Medicina Preventiva del adulto (EMPA):

A partir del 1° de Julio del presente año, se incorpora el EMPA (Examen Medicina Preventiva Adulto) dentro del área preventiva de la Ley GES. Examen a aplicar en la población adulta de 15 a 64 años, priorizando en el grupo de 35 a 54 años, para detectar precozmente aquellas enfermedades o condiciones prevenibles o controlables y reducir con ello la morbilidad y mortalidad asociada.

○ UB programa de crónicos (H.T.A., D.M. Y DISLIPIDEMIA):

La Hipertensión Arterial Primaria o Esencial es un problema relevante, incorporado al sistema GES en el año 2005 y cuya atención de salud se resuelve prioritariamente en atención primaria.

La importancia de la Hipertensión Arterial como problema de salud pública radica en su rol causal de morbilidad y mortalidad cardiovascular. Es uno de los 4 factores de riesgo mayor modificable para las enfermedades cardiovasculares, junto a las dislipidemias, la diabetes y el tabaquismo. Es el de mayor importancia para la enfermedad coronaria y el de mayor peso para la enfermedad cerebrovascular. El diagnóstico precoz y el buen manejo de los pacientes de acuerdo a protocolo, retrasa la aparición de complicaciones mejorando la calidad de vida de la persona y su familia.

La principal orientación del trabajo en atención primaria está dirigida a la contribución que desde salud pueden hacer al fortalecimiento de los factores protectores, la pesquisa precoz de las personas con hipertensión en la población a cargo y el manejo de acuerdo a protocolo, si la patología se confirma.

El enfoque centrado en la familia, es un elemento protector en cuanto a evolución y en cuanto a apoyo familiar.

Para la Cobertura de Hipertensión Arterial se considera a la fecha una prevalencia de un 20,0% en la población de 20 y más años (el cálculo de la prevalencia es sobre la población inscrita).

La Diabetes Mellitus Tipo 2 también es un problema relevante, incorporado al sistema GES en el año 2005 y cuya atención de salud se resuelve en un 90,0% en la atención primaria.

En 5 años, entre 1997-2002, la mortalidad, tanto en número absoluto como en tasa, presenta tendencia al aumento. Dada la situación demográfica y epidemiológica del país se proyecta un aumento progresivo de la prevalencia de Diabetes Mellitus y de sus complicaciones. Al igual que la HTA, el diagnóstico precoz y el buen manejo de los pacientes de acuerdo a protocolo, retrasa la aparición de complicaciones mejorando la calidad de vida de la persona y su familia.

En una APS centrada en la familia, se espera que su principal contribución esté en los aspectos preventivos y el fortalecimiento de los factores protectores, pero cuando el daño ya se ha instalado, se realice un diagnóstico precoz y adecuado tratamiento y seguimiento, según protocolo, además de evitar que aparezcan nuevos casos en la familia.

Para la cobertura de la Diabetes Mellitus tipo 2, se considerará una prevalencia de 5,0% en la población de 20 y más años (el cálculo de la prevalencia es sobre la población inscrita).

Los indicadores utilizados tradicionalmente para evaluar estos subprogramas eran la cobertura poblacional y la tasa de abandono. A partir de 1995 se incorporó la evaluación de la "Eficacia".

➤ Cobertura Poblacional:

En las tablas siguientes, se aprecian las coberturas logradas de población crónica bajo control de 20 años y más, con diagnóstico de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus, durante el período 2002-2006.

COMUNA DE VICHUQUÉN
INDICADORES SUB-PROGRAMA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL
AÑOS 2002-2006

Años	Pobl. Benef. 20 años y más	Prevalencia Estimada (18,0%) - (20,0%)	Población en control	Cobertura %
2002	3.332	600	397	66,2
2003	3.302	594	446	75,1
2004	3.240	583	475	81,5
2005*	3.281	656	504	76,8
2006*	3.203	641	556	86,7

Fuente: Estadísticas Depto. de Salud Vichuquén.

*Año 2005 y 2006, Prevalencia estimada para Hipertensión Arterial 20,0%.

COMUNA DE VICHUQUÉN
INDICADORES SUB-PROGRAMA DE DIABETES MELLITUS
AÑOS 2002-2006

Años	Pobl. Benef. 20 años y más	Prevalencia Estimada (5,0%) - (5,3%)	Población en control	Cobertura %
2002	3.332	167	90	53,9
2003	3.302	175	108	61,7
2004	3.240	172	123	71,5
2005	3.281	174	137	78,7
2006*	3.203	170	151	88,8

Fuente: Estadísticas Depto. de Salud Vichuquén.

*Año 2003-2006, Prevalencia estimada para Diabetes Mellitus 5,3%.

○ Otros sub-programas de crónicos:

En cuanto al número de pacientes crónicos Epilépticos bajo control, debemos mencionar que la cobertura en la comuna es baja (63,9%), ya que según prevalencia (1,0% de la población de 15 años y más) se deberían tener 36 pacientes y a la fecha existen 23 bajo control. Dentro de esta cobertura, la eficacia es de un 100,0%, es decir población bajo control que no tiene daño neurológico y que está inserta en la sociedad ya sea trabajando o estudiando.

Actualmente no existen pacientes adultos en control por Tuberculosis. En la siguiente tabla, se observa el número de baciloscopías a tomar por año según compromiso metas sanitarias, número de baciloscopías procesadas y porcentajes de cumplimiento durante los años 2002-2005.

COMUNA DE VICHUQUEN
INDICADORES PESQUIZA DE TUBERCULOSIS
AÑOS 2002-2005

Años	Compromiso de Gestión	Baciloscopias Procesadas	Cobertura%
2002	209	57	27,3
2003	450	75	16,7
2004	206	53	25,7
2005	250	53	21,2

Fuente: Estadística Depto. Salud Vichuquén y S.S.M.

A la fecha, también se encuentran bajo control "Programa Otras Enfermedades Crónicas" la siguiente población: 42 pacientes con diagnóstico de EPOC, 10 con Enfermedades Reumáticas, 8 con Artrosis, 7 Paciente Postrado.

○ Adulto mayor:

A nivel nacional, la esperanza de vida al nacer en la actualidad es de 79 años para la mujer y de 73 años para el hombre. La esperanza de vida a los 65 años es de 18.9 años para la mujer y de 17.5 para el hombre y, en el año 2040 aumentará a 21.8 años para la mujer y a 20.0 años para el hombre.

Una investigación de las "Condiciones de Salud de los Adultos Mayores en la Región Metropolitana" detectó los siguientes problemas de salud en esta población: HTA 52,3%, DM 13,4%, Enfermedades

Coronarias 18,6%, Artrosis y Artritis 32,0%, EPOC 12,0%, Caídas 36,0%, Mala Visión de Lejos 32,0%, Mala Visión de Cerca 43,5%, Depresión 25,0% y Deterioro Cognitivo 9,0%.

En cuanto a la Salud Mental en los Adultos Mayores, estos tienen un mayor riesgo de salud y están expuestos a un mayor deterioro funcional, lo que sumado a factores como el retiro de la actividad laboral, las pérdidas de ingresos económicos, la indefinición de un rol social para ellos en la sociedad actual y las pérdidas afectivas de sus seres queridos, empobrecen su autoestima y los convierten en personas vulnerables de trastornos de salud mental, como la depresión, abuso del alcohol y Alzheimer y otras demencias.

Al realizar el control de salud anual, del cual el EFAM forma parte, se establece la mayor o menor probabilidad de pérdida de funcionalidad, lo que permite actuar anticipadamente, planificar el Plan de Acción a ser ejecutado por el equipo de Atención Primaria.

En la siguiente tabla, se observa la Cobertura de la Evaluación Funcional del Adulto Mayor (número de Controles de Salud del Adulto Mayor a realizar por año según compromiso metas sanitarias, número de controles realizados y porcentajes de cumplimiento durante los años 2002-2006).

**COMUNA DE VICHUQUEN
COBERTURA CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS
AÑOS 2002-2006**

Años	Compromiso de gestión	EISAM- EFAM Realizados	Cobertura %
2002	90	10	11,1
2003	39	11	28,2
2004	100	13	13,0
2005	418	193	46,2
2006*	418	193	46,2

Fuente: Estadística Depto. Salud Vichuquén y S.S.M..

*Año 2006, Datos estadísticos contemplan desde Junio 2005 hasta Junio 2006.

En relación al estado nutricional de estos pacientes, puede además señalarse que:

**COMUNA DE VICHUQUEN
POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MAS SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL
AÑO 2006**

Estado Nutricional	Total Población	Valores Observados
	N°	%
Bajo Peso	173	35,8
Normal	200	41,3
Sobrepeso	91	18,8
Obesos	20	4,1
Total	484	100,0

Fuente: Estadística Depto. Salud Vichuquén.

*Año 2006, Estadística al mes de Junio.

Durante el año 2006, se continúan realizando diferentes acciones impartidas por el Ministerio de Salud:

- Entrega de PACAM (Crema Años Dorados + Bebida Láctea) a la población Adulta Mayor de 65 años y más (población de 65 a 69 años inscritos en el Programa Chile Solidario + toda población de 70 años y más). A la fecha, se encuentran retirando alimento 143 AM, siendo la programación para el 2006 de 297 personas, lo que da una cobertura de 48,1%.
- Sólo a partir del mes de Septiembre del 2005, se empezó a ingresar A.M. de 65 a 69 años que estuvieran inscritos en el Programa Chile Solidario.

La meta para el año 2006, es ingresar al PACAM al 80,0% como mínimo, de la población de 65 años y más inscrita en este programa.

La cobertura al mes de Junio del 2006 de un 47,4%, con 37 personas de un total de 78 A.M. inscritos, que retiran alimento.

- Programa de salud odontológica

En cumplimiento de las funciones normativas y reguladoras de planes y programas tendientes a mejorar la calidad de la atención, se ha reconocido la salud bucal como una de las prioridades de salud en todo el país y por ende en esta comunidad.

Con el propósito de mejorar la eficacia y la eficiencia de las prestaciones otorgadas por parte de los profesionales en odontología, ha sido necesario priorizar los principales problemas odontológicos que afectan a nuestros pacientes como son: Caries, Enfermedades Gingivales, Enfermedades Periodontales y Anomalías Dentomaxilares, para que de esta manera podamos contribuir a optimizar el uso de los recursos odontológicos disponibles.

Respecto a esta última patología, es preciso señalar, que es este uno de los problemas de salud bucal más sentidos y reconocidos por la población, produciéndose así una gran demanda de atención insatisfecha en el ámbito de los servicios odontológicos del país.

El programa odontológico que se va a desarrollar contempla el Control de Salud del Niño y el Control Odontológico de Niño Sano. El uso racional de los Fluoruros, la Higiene Bucal, la adopción de Hábitos de Alimentación adecuados desde los primeros meses de vida, permitirán que las nuevas generaciones consigan el objetivo de mantener Bocas Saludables. Para dicho logro se hace necesaria la participación de todas las personas.

El propósito del Departamento Odontológico es garantizar la calidad de los servicios dentales para lograr un mejoramiento continuo del nivel de Salud Bucal de la población, y para aumentar cobertura y eficacia de los programas de Atención odontológica Infantil. Hay que procurar que los niños entren cuanto antes en contacto con un agente de salud especializado en temas bucodentales y que asimilen a temprana edad, la importancia que tiene la higiene bucodental.

- Programa salud mental

En el marco de la Reforma de Salud, se le atribuye a la atención primaria una mayor resolutivez en las prestaciones de salud a las personas proporcionando a los individuos, familia y comunidad, el cuidado de la salud que responda a sus necesidades de manera integral, continua, oportuna, accesible y de calidad.

Con el objetivo de implementar debidamente lo anterior, desde el año 2004 el Ministerio de Salud en concordancia con los Objetivos Sanitarios para la década, decidió la instauración del Programa de Salud Mental (PSM), dando prioridad al Programa Nacional de Detección, Diagnóstico y Tratamiento de la Depresión. En base a este proyecto, se implementó en la comuna de Vichuquén a partir de ese año a la fecha, el Programa de Salud Mental, dándose atención profesional por Psicólogo a diferentes psicopatologías que afectan a la población de la comuna de Vichuquén, dando eso sí, casi exclusiva prioridad al Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión en la Atención Primaria, con el objetivo de proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz, a las personas mayores de 15 años y más, que sufren trastornos depresivos, beneficiarios del Sistema Público de Salud.

A la fecha, el profesional Psicólogo atiende en los diferentes establecimientos de salud de la comuna: Consultorio G. R. Vichuquén y las Postas S. R. de Llico, Boyeruca, Lipimávida, Rarín y Aquelarre.

En la siguiente tabla, se observa el número de pacientes diagnosticados con la patología de Depresión desde los 15 años en adelante según los respectivos sectores a los que corresponden, los cuales han sido derivados desde los diferentes programas de salud, preferentemente Maternal y Morbilidad y, que han recibido tratamiento en el PSM del Depto. de Salud de Vichuquén durante el año 2005.

COMUNA DE VICHUQUEN
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DIAGNOSTICADOS CON DEPRESIÓN
TRATADOS EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL
SEGÚN SECTORES DE RESIDENCIA
AÑO 2005

Sectores	Número Pacientes
Vichuquen Y Aquelarre	80
Llico	41
Boyeruca	9
Lipimavida	7
Rarin	9
Total	146

Fuente: Estadísticas Depto. Salud Vichuquén.

En el cuadro a continuación se muestra, el Número de Pacientes atendidos por Depresión en el Programa de Salud Mental al mes de Diciembre del 2005, divididos por Grupos de Edad y Sexo.

COMUNA DE VICHUQUÉN
NUMERO DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS Y TRATADOS POR DEPRESIÓN
SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
AÑO 2005

Grupos de edad y sexo							
15 - 19 Años		20 - 64 Años		65 Años y +		Total	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
03	08	14	112	02	07	19	127

Fuente: Estadística Depto. de Salud Vichuquén.

Debido al lapso ocasionado por no contar con profesional Psicólogo desde principios del año 2006, la atención propiamente tal se retomó en el mes de junio, lo que significó la continuidad de tratamiento de los pacientes ya diagnosticados y la inclusión del siempre creciente número de casos nuevos.

COMUNA DE VICHUQUÉN

NUMERO DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS E INGRESADOS POR DEPRESIÓN SEGÚN RANGO DE EDAD JUNIO A NOVIEMBRE 2006

Grupos de edad			
15 - 19 Años	20 - 64 Años	65 Años y +	Total
13	94	11	118

Fuente: Estadística Depto. de Salud Vichuquén.

Año 2006, Estadística al mes de Noviembre 2006.

Además, basados en su alta incidencia y costo/deterioro personal, familiar y social, el Ministerio de Salud decidió implementar para el año 2006 el Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Violencia Intrafamiliar (VIF) en la Atención Primaria, motivados por las evidencias investigativas que demuestran la estrecha relación existente, en personas que estén expuestas a VIF (ante todo las víctimas) y el inicio del cuadro sintomático depresivo.

El Programa antes mencionado comenzó a funcionar dentro del PSM en el mes de septiembre del año 2006, estando a cargo por indicación protocolar de profesional Asistente Social y, orientado a personas VIF víctimas dentro del sistema familiar, específicamente a la mujer cuyo rango de edad va desde los 20 a los 64 años.

- Programa violencia intrafamiliar

Su objetivo es proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz a mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

En relación al cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos, puede señalarse que:

- El 95,0% de los casos (17) ingresados al Programa de VIF, está constituido por un grupo de mujeres diagnosticadas y tratadas en el programa de depresión, lo cual respondería exitosamente a la necesidad de focalización.
- La comuna de Vichuquén, no cuenta en la actualidad con una Red de Apoyo articulada, que atienda la temática de violencia en la familia, no obstante y según lo ha requerido cada caso, se han establecido las coordinaciones pertinentes, a modo de dar respuesta concreta a los requerimientos de las beneficiarias del programa.

A la fecha, se ha observado que los casos que presentan mayor severidad a nivel sintomático, cuenta con atención especializada, con anterioridad a su ingreso al Programa de VIF, debido a lo cual no se ha requerido de derivación.

En el mes de Septiembre del año en curso, se inició la ejecución del Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Violencia Intrafamiliar, el cual se materializó a través del ingreso de 18 mujeres mayores de edad, siendo el promedio 43,1 años, procedentes de Vichuquén (14) y Boyeruca (4).

El 80% de ellas es casada, el 20% restante estableció relaciones consensuales, en todos los casos se trataría de relaciones estables cuya duración promedia los 19,6 años. Pese a que el 100% informa que la situación de violencia se arrastra desde el inicio de la relación, sólo el 10% se separó y, más aún, se separó para poner fin a los hechos de violencia.

El 70% son dueñas de casa, 20% contaría con trabajos ocasionales: 15% recolectoras de algas, 5% artesanas. El promedio de escolaridad es de 7° Básico. El 70% presenta indicadores de aislamiento social, producido y reforzado a la vez, por la violencia experimentada.

Lo anterior, gatilla la generación de ingresos escasos e inestables en el tiempo y sus expectativas laborales son muy bajas, por cuanto carecen de capacitación y presentan escasas habilidades sociales derivadas de años de aislamiento y de su baja autovalía.

Todos estos factores generan una sensación de dependencia respecto de sus parejas, disminuyendo su capacidad de autonomía y la posibilidad de concretar una separación a nivel conyugal.

En otra área, el promedio de hijos en común es de 2,8, de los cuales el 100% han sido testigos de la violencia vivida por sus padres y en gran parte, víctimas directas tanto de abuso físico como psicológico.

COMUNA DE VICHUQUEN
PORCENTAJES SEGÚN TIPOS E INTENSIDAD DEL ABUSO DETECTADO
EN LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VIF
AÑO 2006

Tipo Abuso Vivido	Leve (%)	Moderado (%)	Severo (%)
A. Físico	30,0	15,0	25,0
A. Psicológico	35,0	35,0	30,0
A. Económico	65,0	15,0	---
A. Sexual	25,0	15,0	25,0

Fuente: Estadística Depto. de Salud Vichuquén.

De la Tabla se desprende que el 100% de las mujeres sufren violencia psicológica, el 80% abuso económico, el 70% abuso físico y el 65% presenta abuso en el área sexual.

Como se menciona con anterioridad, estas situaciones se presentan desde el comienzo de las relaciones, lo cual ha generado un daño emocional y físico, que ha gatillado en ellas, una depresión que afecta aún más su calidad de vida y sus expectativas de futuro.

Dentro del contexto actual antes mencionado, también emergen otras psicopatologías que, si bien es cierto tienen menor incidencia y representan, en su carácter Moderado a Severo mayor invalidez a quién la padece, no por eso merecen menor atención, y, al contrario, deben ser tratadas por sus perjudiciales efectos en el mediano y corto plazo dentro del sistema familiar, y así mismo enfocadas con el tratamiento integral que el modelo CESFAM que se pretende instaurar ayude a lograr.

Las psicopatologías mencionadas son el Trastorno Hipercinético y Déficit Atencional en Niños y el consumo problema, abuso y/o dependencia de alcohol y/o drogas (OH y D) en adolescentes y adultos, que dadas las características demográficas de la comuna de Vichuquén, inaccesibilidad a tratamiento especializado y caracterización idiosincrásica de por medio, urgen por mayor cobertura y, junto a DEP y VIF, serán prioridades para el próximo año.

- Promoción de la salud

El objetivo es la promoción de estilos de vida saludable, la recuperación de ambientes saludables, etc. La comuna de Vichuquén, cuenta con una comisión que funciona desde el 2004.

Durante los años que se ha hecho Promoción en la comuna, notable es el compromiso de la comunidad y la adhesión al desarrollo del Plan, cabiendo destacar que cada año hay más organizaciones interesadas en promover estilos de vida saludable y participar en proyectos de Promos.

Durante el 2005, dentro de las normas Ministeriales, se acreditaron todos los establecimientos de Salud como Ambientes Libre de Humo de Tabaco (ALTH). Actualmente se encuentran acreditados 08 establecimientos de educación como Escuelas Promotoras, de un total de 09 establecimientos. Este año, se acreditará el último establecimiento que queda pendiente: Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén.

- Programa de resolutivez en atención primaria año 2006

El Modelo de Atención concebido para la red de salud en su conjunto, plantea variados desafíos a los equipos de salud y a la gestión, provocando exigencias de adaptación y desarrollo de nuevas capacidades, manejo de tecnología y traspaso de conocimiento y responsabilidad entre los distintos puntos de la red, con el fin de incrementar de manera cualitativa y cuantitativa las respuestas a las demandas de atención de salud de las personas. Lo anterior se verificará con el mejoramiento de la calidad, oportunidad y resolutivez en el afrontamiento de los problemas.

La capacidad resolutivez se concibe como la posibilidad de dar respuesta a los problemas de salud en cada uno de los establecimientos que componen la red, con el mejor grado de calidad y con los recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles. Esto implica, para la Atención Primaria de Salud, la capacidad de resolver sin necesidad de derivar los pacientes a otros niveles de atención y, por lo tanto, en un lugar más cercano a la población, dignificando la atención de salud y creando vínculos permanentes con su población a cargo, que verá satisfecha, en un alto porcentaje sus necesidades de salud. En el logro de esta capacidad resolutivez la capacitación permanente del Recurso Humano es fundamental.

Para el logro de lo anterior, debe existir la voluntad política de dotar a la Atención Primaria de Salud de los elementos que fortalecen su resolutivez permitiendo el manejo de problemas que, sin su presencia, tendrían que ser resueltos en otros niveles de la red, con el consiguiente aumento de costos y tiempos de espera para los usuarios. Desde el MINSAL esta voluntad se ha expresado en la creación del Programa de Fortalecimiento de la Resolutivez en Atención Primaria de Salud, implementado desde el año 1999.

Frente a la premisa de que existen patologías frecuentes que, siendo de manejo especializado, no requieren de mayor tecnología o esta puede ser implementada en atención primaria, y otras que pueden ser resueltas con sólo incrementar las capacidades de los equipos, se diseñó este Programa, que busca entre otras cosas: reducir los tiempos de espera, disminuir costos y mejorar la satisfacción usuaria.

Como se dijo anteriormente el desafío alcanza a toda la red, para dar coherencia, consistencia y continuidad a la provisión de servicios de calidad en el marco del Modelo de Atención con Enfoque Familiar en desarrollo. La gestión en redes implica dar una mirada de conjunto a las necesidades, de manera que estas sean respondidas desde los distintos puntos de la red, con un criterio común, optimizando el uso de los recursos, evitando esperas innecesarias y desplazamiento de los pacientes sin justificación y si este desplazamiento debe producirse, será expedito y fluido.

En el caso de los equipos de salud de atención especializada, estos están al servicio de la demanda generada desde los establecimientos de atención primaria, favoreciendo el acceso, continuidad y resolución de aquellas prestaciones que son propias de su cartera de servicios.

En los equipos de atención primaria esta resolutivez se traduce en la capacidad de diagnosticar y tratar adecuadamente la patología prevalente, con los métodos diagnósticos y terapéuticos a su alcance, derivar oportunamente lo que corresponda y lograr influir en la incidencia de patologías a través de métodos eficaces de prevención.

El Programa de Resolutivez en la Atención Primaria, incorpora en el año 2006, una mirada de red, a través de la gestión de la brecha entre demanda expresada y oferta de las prestaciones que son parte del Programa. Dicho Programa tiene 5 componentes, cada uno con objetivos específicos, productos esperados e indicadores para su evaluación y monitoreo.

El propósito del programa es contribuir a mejorar la calidad técnica y capacidad resolutivez de la red asistencial, potenciando los establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos preventivos, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un Enfoque de Salud Familiar e integral en forma ambulatoria.

Este programa considera la compra de servicios de especialidades desde la APS, a través del financiamiento destinado para tal efecto. Las actividades que contempla esta estrategia, de acuerdo al concepto de prestación integral, se consolidan en una “canasta integral” para cada una de las especialidades y están dirigidas a la resolución de patologías específicas que pueden ser abordadas de manera ambulatoria.

- Atención Médica y Odontológica de Especialidades

Las especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología y Odontología, incorporan a grupos etáreos mayores de 15 años, focalizando en la población de 15 a 64 años.

- Oftalmología:

Las prestaciones en esta especialidad están orientadas a resolver la patología prevalente oftalmológica, con énfasis en Vicio de Refracción.

Considera una canasta integral que incluye: consulta médica, examen de agudeza visual, tonometría ocular, optometría, procedimientos quirúrgicos menores (drenaje de absceso de párpado, ceja, saco lagrimal; extracción cuerpo extraño corneal) y entrega de uno o dos pares de lentes.

- Otorrinolaringología:

Está orientado al diagnóstico y manejo de la Hipoacusia. La canasta integral incluye: consulta médica, audiometría y, entrega de audífono cuando corresponda y control de seguimiento a los pacientes beneficiarios de audífonos.

- Odontología: Considera 2 especialidades:

- Especialidad de Prótesis Dentales:

Es la que se ocupa de la rehabilitación protésica, entendida como la confección e instalación de una o dos prótesis de tipo removible, parcial o total, de preferencia de acrílico, y en casos especiales de tipo metálica. Incluye la Fase Clínica, Fase de Laboratorio y sus respectivos controles post-instalación, considerando a lo menos 3 controles por paciente. Este permitirá mejorar la calidad de la atención y por ende la satisfacción de los usuarios.

- Endodoncia: Se consideran tratamientos solo para piezas definitivas anteriores y premolares.

- Procedimientos Diagnósticos

- Ecotomografía Abdominal:

Este examen ha estado centrado en la confirmación de Patología Biliar, pero su incorporación en el AUGE, otorga la posibilidad de lograr un mayor espectro diagnóstico en problemas abdominales, en pacientes de 35 y más años.

- Mamografía:

Se destinan exclusivamente para la confirmación diagnóstica de probable patología maligna de mamas en mujeres de 35 y más años.

Las mujeres detectadas con tal condición serán atendidas en la Unidad de Patología Mamaria de acuerdo al protocolo AUGE. Desde el año 2004 en cáncer de mamas ha sido incorporado en el AUGE, razón por la cual se deberá asegurar en Atención Primaria el número de mamografías dirigidas al grupo de mujeres de 50 años, que son beneficiarias del examen de salud preventiva.

- Atención odontológica integral a mujeres y hombres de escasos recursos

Esta atención Odontológica Integral está orientada principalmente a mujeres y hombres entre 20 y 55 años pertenecientes a las familias de Chile Solidario.

Esta focalización responde a que esta población está inserta en un ambiente de mayor vulnerabilidad, donde la pobreza e indigencia los toca de manera más aguda. Y donde reconocen que el daño y deterioro de su salud bucal, provoca frustraciones, inseguridad y baja autoestima.

- Cirugía menor ambulatoria

La incorporación de la Cirugía Menor como procedimiento a realizar en los establecimientos de Atención Primaria, significa una reducción en la lista de espera de patologías de nivel de baja complejidad.

La experiencia demuestra la alta resolutivez y bajo costo de esta actividad, disminución de la demanda a niveles de mayor complejidad y aporte a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

En general pueden abordarse en atención primaria lesiones benignas menores de 5 cm. de diámetro en la piel y tejidos subcutáneos, descartando aquellas que por su urgencia, posible riesgo o complicación, ameriten ser resueltas en un servicio de urgencia o en un policlínico de especialidades quirúrgicas.

- Demanda de Atención Primaria por especialidad

En el cuadro siguiente, se presenta la demanda que se tiene como departamento de salud para las diferentes especialidades, cual es la oferta de la atención primaria (resolutivez por especialista en el Consultorio), la oferta del nivel secundario y, cual es la brecha por resolver.

COMUNA DE VICHUQUÉN
DEMANDA DE A. P. POR ESPECIALIDAD.

Especialidad	Demanda	Oferta Atención Primaria	Oferta Nivel Secundario	Brecha Programática
Oftalmología	244	161	39	44
Otorrino	46	15	31	0
Odontología	40	23	0	17
Total	330	199	70	61

Fuente: Dpto. de Salud

viii. Conclusiones

- Provenientes del Diagnóstico:

El Modelo de Atención concebido para la red de salud en su conjunto, plantea variados desafíos a los equipos de salud y a la gestión, provocando exigencias de adaptación y desarrollo de nuevas capacidades, manejo de tecnología y traspaso de conocimiento y responsabilidad entre los distintos puntos de la red, con el fin de incrementar de manera cualitativa y cuantitativa las respuestas a las demandas de atención de salud de las personas. Lo anterior se verificará con el mejoramiento de la calidad, oportunidad y resolutivez en el afrontamiento de los problemas.

Esta reforma paulatina que ha presentado la salud en nuestro país, ha generado un escenario repleto de desafíos que deben ser resueltos en el corto plazo, a fin de mejorar la calidad y acceso a la salud por parte de la población. En este sentido, puede señalarse que existen dificultades técnicas y prácticas, que han influido en que el equipo de salud comunal no avance efectivamente en el proceso de transformación de consultorio a centro de salud familiar.

Este hecho se debería, a dos factores principales:

- La falta de recursos para adquirir la tecnología necesaria, realizar las modificaciones requeridas en la infraestructura del consultorio y aumentar la dotación de salud, de modo de apoyar los cambios que implica asumir el nuevo modelo en su aplicación práctica.
- De manera importante, este proceso se ve también dificultado por el arraigo del modelo biomédico en nuestro personal, por sobre el enfoque de salud familiar, respecto del cual están realizándose orientaciones, pasantías y capacitación, a objeto de que se incorpore e internalice.

El equipo de salud se aprecia disminuido en comparación a la creciente gama de metas y exigencias ministeriales establecidas año a año, lo que genera una recarga de funciones, disminución de los tiempos disponibles para coordinar, dificultad para realizar un trabajo integrado y/o multidisciplinario. Por lo tanto esto repercute también en una carencia de profesionales para lograr cubrir las necesidades de la comuna.

La situación presupuestaria del Departamento se traduce en deudas de arrastre histórico, que afectan el normal funcionamiento, por cuanto reducen la posibilidad de contratación de recurso humano, principalmente profesional, el acceso a bienes y servicios, al pago de éstos, lo cual condiciona el envío de insumos al pago previo de las deudas existentes, etc.

Este hecho constituye un importante reto a resolver por el propio municipio y por el propio equipo de salud, por cuanto se ha observado que la tendencia ministerial es más bien a reducir anualmente el traspaso de dineros por concepto de convenios anexos y más bien a incorporarlos (reducidos previamente) al per cápita. La gran dificultad la representa la deuda de arrastre y el financiamiento anual total del Departamento.

Concretamente el desafío es generar nuevas fuentes de financiamiento, fortalecer el nexo con el SSM y crear mayor conciencia aún en el uso y optimización de los recursos.

En una comuna como ésta, en donde existe una tasa de ruralidad del 72%, un 70,7% de pobreza, una red vial deficiente e insuficiencia a nivel del transporte público, el Departamento de Salud Municipal de Vichuquén, constituye el principal referente para la mayoría de la población comunal, en lo que a salud se refiere, con la consiguiente responsabilidad que de ello se deriva, cual es responder eficiente y eficazmente al conjunto de demandas de la población.

La variedad de Programas ministeriales que se ejecutan en la comuna, tal y como se expusieron anteriormente, si bien no son la solución definitiva a los problemas de salud de la población en su nivel primario, responden a las necesidades principales y son satisfactorias de acuerdo a las evaluaciones que el propio Ministerio de Salud realiza.

- Provenientes de los Talleres participativos con las distintas comunidades (solo las necesidades priorizadas):

Según las opiniones de las diferentes organizaciones comunitarias en relación al tema Salud dentro de la comuna, lo que más se destaca es la falta de profesionales en esta área. Por un lado se refieren a tener más de un médico general, ya que es éste el más demandado (por ejemplo en Llico se opinaba que debería existir un médico residente en su localidad por la cantidad de población existente). Y por otra parte aumentar la variedad de especialidades de las que se atienden actualmente y que éstos lleguen a todos los sectores de la comuna (como se opinaba en Rarín, que necesitaban la visita de oculista y dentista).

Por último se señala el mejoramiento de la infraestructura, a través de que exista alguna posibilidad de hospitalización en Vichuquén o en Rarín algún sistema para urgencias (ambulancias); además de una mayor cantidad de instrumentos médicos, como por ejemplo alguno que mida la glicemia.

f) Asistencia Social

A fines del 2003, la situación de pobreza en la Región del Maule, correspondió a un 23,1%, de los cuales el 17,5% se encontraban en situación no indigente y el 5,6% como indigentes. En las zonas urbanas la indigencia y la pobreza no indigente es mayor que en las zonas rurales

En la comuna de Vichuquén, si se compara la encuesta CASEN del año 2000 con la del 2003, la situación de pobreza aumentó un 29% y el porcentaje de indigentes creció a la vez un 3%.

i. El trabajo del Departamento Social

El Departamento Social Comunal de la I. Municipalidad de Vichuquén, en el marco de la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, familias y comunidades de la Comuna, atiende las vulnerabilidades sociales a través de diferentes acciones en las áreas de Asistencia Social y Programas Sociales, focalizados especialmente en las familias con mayores necesidades.

El rol del Departamento Social Comunal es asistir a los Usuarios de la comuna en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas sociales desde una perspectiva de complementariedad, motivando a la acción de los propios habitantes y sus familias, con el consiguiente empoderamiento de las decisiones y sus resultados. En esta tarea se realizan coordinaciones con diferentes Servicios e Instituciones Públicas como son Carabineros de Chile, Juzgados, Corporación de Asistencia Judicial, Hospitales de Licantén y Curicó, Banco del Estado, Instituciones Previsionales, Fonadis, Fosis, Compín, entre otras; con las cuales se busca dar una respuesta certera a las necesidades de cada familia.

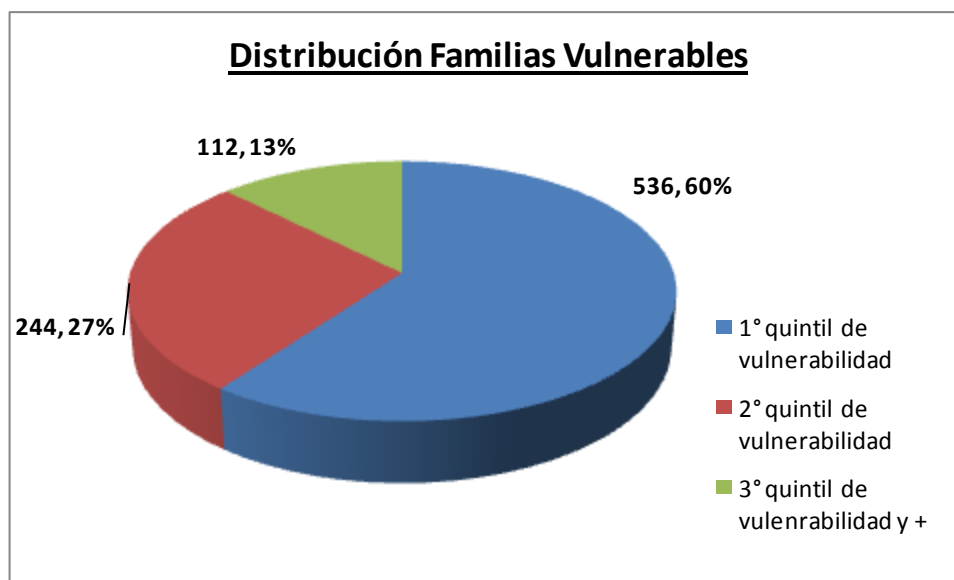
ii. Sectores vulnerables de la comuna

- Ficha de protección social

Durante el presente año se reformuló el instrumento de estratificación social dejando atrás la Ficha CAS II, que tenía como principal unidad de análisis la tenencia de bienes y servicios, y por lo tanto media carencias, por la Ficha de Protección Social que considera la vulnerabilidad de las familias considerando por primera vez los problemas de salud de las personas y sus capacidades. Es así que de acuerdo a la información comunal recogida a través de la Ficha de Protección Social¹⁷, la distribución de las familias vulnerables por quintil está constituida de la siguiente forma:

¹⁷ Información recogida del Sistema Integrado de Información Social (SIIS), Mideplan 2007.

COMUNA VICHUQUÉN
DISTRIBUCIÓN FAMILIAS VULNERABLES



El cuadro anterior muestra que el 87% de las familias encuestadas a nivel comunal pertenecen al 40% más vulnerable del país, alcanzando al 27% de las familias del segundo quintil de vulnerabilidad y un 60% del primer quintil. De estas últimas existen en la comuna 141 familias consideradas dentro del 5% más vulnerable, que son personas elegibles para el Programa de Acompañamiento Psicosocial “Puente, entre la Familia y sus Derecho”. Esta información se basa en una nueva mirada en la caracterización de las familias que busca conocer los grupos de mayor vulnerabilidad social abordando dimensiones como Salud, Educación, Ingresos, Situación Ocupacional, Localización Territorial y Vivienda.

iii. Situación Demográfica – Social

De acuerdo con las estadísticas del INE, recogidas durante el Censo de Población del año 2002, la población total de la comuna de Vichuquén alcanza las 4.916 personas, de este número el Departamento Social Comunal tiene encuestada, por sistema CAS II al 30 de abril de 2007¹⁸, aproximadamente al 90.6% de esta población, es decir a unas 4.455 personas. Cumpliendo las consideraciones dispuestas de la focalización comunal es posible observar los datos de una situación actualizada de las personas familias y comunidades que desarrollan su vida en esta Comuna.

• Distribución Poblacional

En el siguiente cuadro es posible ver la distribución de la población comunal bajo la mirada de género y edad en cada uno de los Distritos de la comuna, según las estadísticas del departamento

¹⁸ Cambio de Instrumento de Caracterización Socioeconómica de Ficha CAS II a Ficha de Protección Social (FPS).

COMUNA VICHUQUÉN
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO

Sexo	Distrito 1				Distrito 2				Distrito 3				Distrito 4				Total Comuna			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Hombres		Hombres		Hombres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 - 5	29	3,78	30	3,86	49	5,4	49	5,5	20	5,03	19	5,03	7	4,19	9	5,33	105	4,68	107	4,84
6 - 9	40	5,21	45	5,78	53	5,8	54	6,1	17	4,27	20	5,29	9	5,39	14	8,28	119	5,3	133	6,02
10 - 14	67	8,72	61	7,84	104	11	76	8,6	34	8,54	37	9,79	12	7,19	9	5,33	217	9,67	183	8,28
Total Niños	136	17,7	136	17,5	206	23	179	20	71	17,8	76	20,1	28	16,8	32	18,9	441	19,7	423	19,1
15 - 18	72	9,38	65	8,35	72	7,9	61	6,9	32	8,04	32	8,47	16	9,58	12	7,1	192	8,56	170	7,69
19 - 24	82	10,7	75	9,64	80	8,8	95	11	57	14,3	42	11,1	15	8,98	18	10,7	234	10,4	230	10,4
Total Jóvenes	154	20,1	140	18	152	17	156	18	89	22,4	74	19,6	31	18,6	30	17,8	426	19	400	18,1
25 - 29	36	4,69	49	6,3	57	6,3	54	6,1	29	7,29	24	6,35	9	5,39	10	5,92	131	5,84	137	6,2
30 - 34	57	7,42	49	6,3	58	6,4	59	6,7	23	5,78	24	6,35	9	5,39	13	7,69	147	6,55	145	6,56
35 - 39	47	6,12	63	8,1	65	7,1	85	9,6	22	5,53	27	7,14	10	5,99	15	8,88	144	6,42	190	8,59
40 - 44	59	7,68	61	7,84	83	9,1	80	9	28	7,04	24	6,35	14	8,38	14	8,28	184	8,2	179	8,1
45 - 49	36	4,69	51	6,56	60	6,6	51	5,8	26	6,53	31	8,2	9	5,39	9	5,33	131	5,84	142	6,42
50 - 54	47	6,12	46	5,91	50	5,5	41	4,6	19	4,77	21	5,56	10	5,99	8	4,73	126	5,61	116	5,25
55 - 59	55	7,16	38	4,88	32	3,5	31	3,5	24	6,03	16	4,23	6	3,59	8	4,73	117	5,21	93	4,21
Total Adultos	337	43,9	357	45,9	405	44	401	45	171	43	167	44,2	67	40,1	77	45,6	980	43,7	1002	45,3
60 - 64	36	4,69	36	4,63	44	4,8	42	4,7	19	4,77	19	5,03	8	4,79	6	3,55	107	4,77	103	4,66
65 - 69	28	3,65	22	2,83	34	3,7	37	4,2	16	4,02	11	2,91	9	5,39	3	1,78	87	3,88	73	3,3
70 - 74	33	4,3	29	3,73	18	2	17	1,9	13	3,27	7	1,85	5	2,99	5	2,96	69	3,07	58	2,62
75 y +	44	5,73	58	7,46	52	5,7	54	6,1	19	4,77	24	6,35	19	11,4	16	9,47	134	5,97	152	6,87
Total Adultos Mayores	141	18,4	145	18,6	148	16	150	17	67	16,8	61	16,1	41	24,6	30	17,8	397	17,7	386	17,5
Total Comuna	768	100	778	100	911	100	886	100	398	100	378	100	167	100	169	100	2244	100	2211	100

Fuente: Encuesta CAS II, Vichuquén 04/2007

Del cuadro anterior se desprende que dentro de los grupos de alta vulnerabilidad social están los menores preescolares que son prácticamente el 5%, que sumados al resto de los niños y niñas llegan al 20%, esto marca un retroceso porcentual de este grupo que en 1992 alcanzaban al 29,2%¹⁹. Por otra parte el grupo de riesgo de los adultos mayores ha crecido notoriamente de un 11,2% en 1992 al 17,3% en 2006. Esto plantea la necesidad de dar mayor atención a los adultos mayores principalmente considerando las necesidades propias de una edad en la que bajan los ingresos y aumentan los costos de áreas tan sensibles como la salud. Además la consideración de que un tercio de los hogares de la comuna tienen como jefe o jefa de hogar a un adulto mayor, lo que se demuestra en el siguiente cuadro:

COMUNA VICHUQUÉN
JEFES DE HOGAR ADULTOS MAYORES

Distrito	Hombres		Mujeres		Total		Total Hogares
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Distrito 1	101	20,1	61	12,2	162	32,3	502
Distrito 2	96	18,0	46	8,6	142	26,6	534
Distrito 3	43	19,9	22	10,2	65	30,1	216
Distrito 4	31	30,7	9	8,9	40	39,6	101
Total	271	20,0	138	10,2	409	30,2	1.353

Fuente: Sistema CAS II, Vichuquén 04/2007

Dentro de las perspectivas de los jóvenes es muy relevante la posibilidad de estudiar y emigrar fuera de la comuna en búsqueda de oportunidades de desarrollo profesional y de trabajo esa es una de las razones que explican la baja en los habitantes jóvenes.

Las mujeres también representan un porcentaje importante de las jefaturas de los Hogares existentes en la comuna.

COMUNA VICHUQUÉN
MUJERES JEFAS DE HOGAR

Distrito	Jefas De Hogar Con Pareja		Jefas De Hogar Sin Pareja		Total		Total Hogares
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Distrito 1	1	0,2	99	19,7	100	19,9	502
Distrito 2	3	0,6	103	19,3	106	19,9	534
Distrito 3	2	0,9	44	20,4	46	21,3	216
Distrito 4	1	1,0	16	15,8	17	16,8	101
Total	7	0,5	262	19,4	269	19,9	1353

Fuente: Sistema CAS II, Vichuquén 04/2007

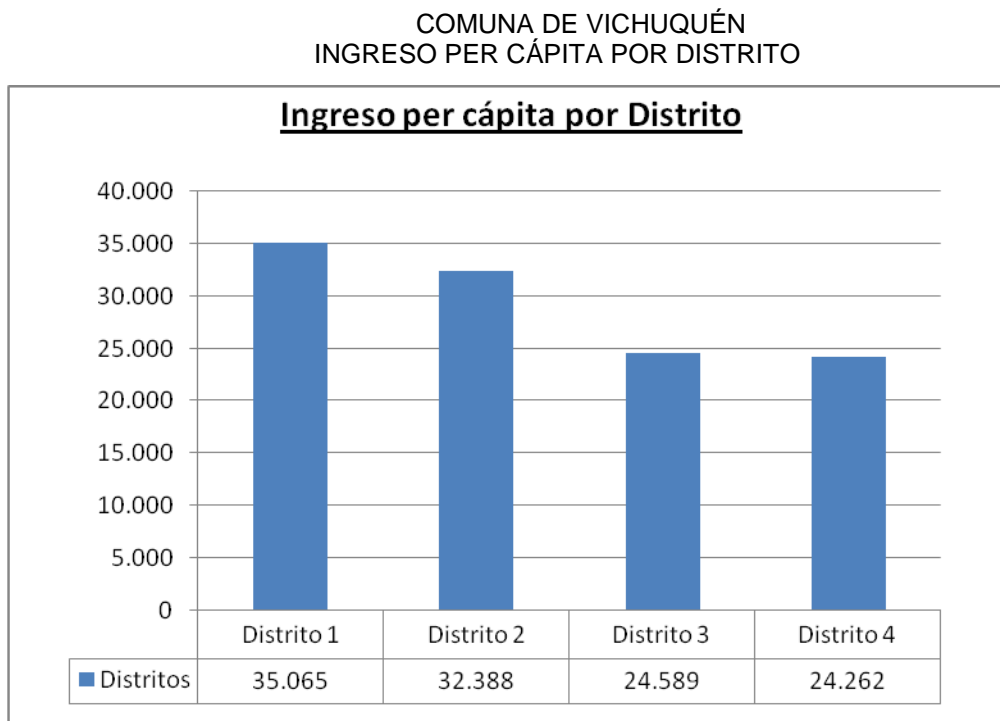
La constatación del hecho que prácticamente el 20% de las familias de la comuna de Vichuquén tengan un jefatura de hogar femenina implica la consideración de Políticas y Programas sociales enfocados a evitar o disminuir las condiciones de desigualdad presentes. Esta consideración se hace presente principalmente debido a que en la comuna se mantienen con mucha fuerza las ideas tradicionales que mantienen a la mujer como responsable del plano privado (crianza de los hijos y cuidado del hogar) y al hombre en el mundo público, o sea, en el trabajo y la

¹⁹ Censo Nacional de Población y Vivienda 1992.

participación en la comunidad.

iv. Actividades Económicas e Ingresos

El ingreso auto promedio de los habitantes encuestados de la comuna de Vichuquén por cada una de las zonas de focalización es el siguiente:



Es importante señalar que este ingreso es el que las propias familias declaran durante la entrevista realizada por el encuestador, teniendo en cuenta lo anterior es relevante saber que sólo dos de los Distritos en promedio supera los ingresos considerados como línea de la pobreza rural que en 2006 alcanzaba un monto de \$ 31.756.- per cápita. Lo anterior puede tener relación con el hecho que es en estos distritos uno y dos que agrupan la mayor cantidad de población con localidades como Llico, Aquelarre y Vichuquén que concentran prácticamente dos tercios de los habitantes de la comuna. A esto se suma la proximidad de las zonas turísticas más relevantes en la comuna como son el propio lago Vichuquén, Lipimávida y la Playa de Llico, lo cual genera ingresos importantes y es uno de los ejes, tal vez el más importante, de las actividades económicas, junto con el rubro de explotación forestal, la agroganadería y los servicios.

v. Situación Educacional

En el ámbito de la educación es relevante mencionar que la población comunal tiene en promedio un nivel de instrucción bastante bajo, que en escaso porcentaje alcanza a la educación obligatoria y considerando sólo a los mayores de 15 años por Distritos se distribuye de la siguiente forma.

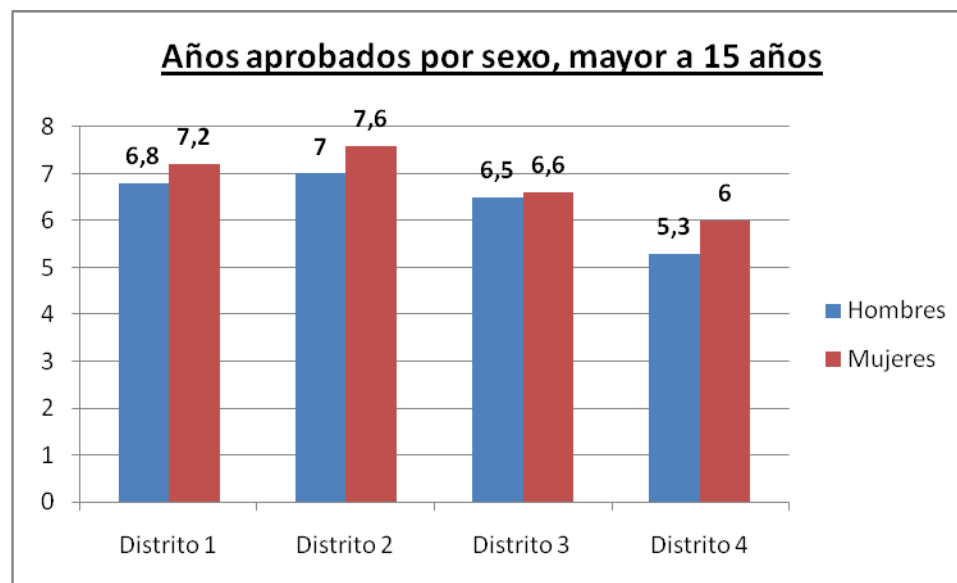
**COMUNA DE VICHUQUEN
NIVEL DE ESTUDIOS MAYORES DE 15 AÑOS**

Distrito	Sin Estudios		Básica Incompleta		Básica Completa		Media Incompleta		Media Completa		Superior		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Distrito 1	118	9,9	500	42,0	201	16,9	152	12,8	141	11,8	78	6,6	1190	35,3
Distrito 2	89	6,7	559	42,0	233	17,5	206	15,5	172	12,9	73	5,5	1332	39,5
Distrito 3	75	12,7	258	43,7	90	15,3	74	12,5	77	13,1	16	2,7	590	17,5
Distrito 4	45	17,4	127	49,2	28	10,9	35	13,6	16	6,2	7	2,7	258	7,7
Total	327	9,7	1444	42,8	552	16,4	467	13,9	406	12,0	174	5,2	3370	100

Fuente: Sistema CAS II, Vichuquén 04/2007

De los encuestados solo el 17,2% ha completado el objetivo de doce años en la educación formal y el índice de analfabetismo prácticamente triplica la media nacional que alcanza al 3,69%²⁰. Es un hecho que la gran mayoría de los encuestados que cuentan con educación básica incompleta cumplieron el sexto año debido a la capacidad técnica de las escuelas de los sectores las cuales impartían y en algunos casos aún imparten sólo hasta este curso y existen familias que no cuentan con los recursos para enviar fuera de la comuna a sus hijos para el término de su educación.

En cuanto a la cantidad de años aprobados por los habitantes de la comuna, se puede observar en el cuadro siguiente que las mujeres aprueban en promedio una mayor cantidad años en la educación formal comparado con los hombres. Por otra parte los menores promedios de escolaridad se encuentran en los distritos de acceso más restringido de la comuna, este aislamiento puede incidir en la pérdida de la continuidad en la educación, debido a las dificultades del territorio y los costos que comprende esta actividad. De los estudiantes que actualmente asisten a clases más de un cuarto de ellos lo hace fuera de la comuna.



²⁰ Fuente Censo de Población y Vivienda 2002.

vi. Subsidios y/o Ayudas Sociales

Durante el ejercicio del período 2006 - 2007, se entregaron y/o coordinaron con diferentes Organismos, ayudas sociales de acuerdo con las necesidades presentadas y justificadas por este Departamento. La constatación de la realidad social de la comuna permitió también acercar servicios a los habitantes de la comuna de los diferentes Servicios de la Red de Protección Social que existe en la Provincia y la Región. El siguiente resumen da cuenta de los esfuerzos realizados:

- Informes Socioeconómicos

La emisión de un Informe Socioeconómico se realiza casi siempre a solicitud del propio beneficiario/a la mayoría de las veces en completo a la solicitud de ayudas y/o beneficios financiados con recursos municipales y/o de otros servicios públicos o privados, para lo cual es requisito la verificación de la condición de carencia, vulnerabilidad o la constatación de primera fuente de antecedentes que permitan la focalización de la entrega de estas prestaciones. De acuerdo con el registro del Departamento la distribución es la siguiente:

Informes Solicitados	Nº de Casos Año 2006	Nº de Casos Año 2007 ²¹	Total
Ayudas a Estudiantes	55	57	112
Aportes directos a Estudiantes	14	19	33
Habitabilidad	14	37	51
Exención del Servicio Militar	18	1	19
Pensión de Gracia	0	0	0
Servicios Funerarios	2	4	6
Trámites Judiciales	6	6	12
Atención y Tratamiento Médico.	38	37	75
Otros.	21	17	38
Total	168	178	346

Fuente: Archivo Depto. Social

- Certificados

La función de emisión de Certificados se realiza como complemento a la postulación a Subsidios Habitacionales, solicitudes de rebaja de aranceles, realización de actividades de acuerdo con Programas específicos o la acreditación de alguna condición o prerrequisito determinado (Ej. Omil).

Descripción del Certificado	Año 2006	Año 2007 ²²	Total
Postulación saneamiento de Títulos de Dominio	10	87	97
Postulación Subsidios Habitacionales	88	77	165
Exención de Permisos de Edificación	1	2	3

²¹ Solo atenciones realizadas al 31/08/07.

²² Considera hasta el 31 de 08 de 2007.

Omil, FOSIS, Finanzas.	46	32	78
Programas Sociales	30	36	66
Otros	27	11	38
Total	212	245	457

Fuente: Archivo Depto. Social

- Cuadro de Programas Asistenciales con Financiamiento Externo

Los siguientes programas fueron o están siendo ejecutados en la comuna por medio de la coordinación con diferentes Servicios Públicos como por ejemplo Fosis, CONAF, Junaeb, Serviu, Intendencia, entre otros:

Nombre Programa	Nº de Postul. 2006	Nº de Benef. 2006	Nº de Postul. 2007	Nº de Benef. 2007
Pensiones Asistenciales de Invalidez	22	22	13	13
Pensiones Asistenciales de Vejez	30	30	11	11
Subsidios de Agua Potable	58	58	19	19
Subsidios Único Familiar ²³	255	255	248	180
Subsidio Habitacional Rural	7	4	7	5
Programa de Residencia Familiar	12	12	10	8
Beca Presidente de la República	58	42		
Beca Indígena	95	61		
Programa Jardín Infantil de Verano Llico	35	35	35	35
Aquelarre	20	20	20	20
Alto del Puerto	20	20	20	20
Programa Puente				
Oferta territorial				
• Habitabilidad	24	17	23	23
• Apoyo al Microemprendimiento	15	10	9	7
• Nivelación de Competencias Laborales	10	10	0	0
• Apoyo a las Actividades Económicas	8	5	0	0
• Apoyo a la Producción Familiar	7	5	14	7
Programa PROFOCAP – CONAF				
• Empleo	45	38		
• Microemprendimiento	38	20		
Total	759	664	429	348

Fuente: Archivo Depto. Social

²³Se consideran solamente postulantes con menos de 11.734 puntos en Ficha de Protección Social

Se debe considerar además los diferentes subsidios activos mensuales los que son:

Nombre de la prestación	Cantidad Activos	Monto ²⁴
Subsidio Único Familiar	862	\$ 4.648.766
Subsidio al Consumo de Agua Potable	129	\$ 390.542
Pensiones Asistenciales de Invalidez y de Vejez	-	-
Totales	991	5.039.308

Fuente: Archivo Depto. Social

- Programas Sociales con Financiamiento Interno y Externo
Los siguientes Programas fueron o son ejecutados por medio de recursos del Presupuesto municipal o complementariamente con recursos de Servicios Públicos como Senama, Fosis, Junaeb, etc.

AÑO 2006

Nombre Programa Año 2006	Beneficiarios	Monto
Fondo Concursable SENAMA 2006		
• Proyecto Club Adulto Mayor Los Artesanos de Lipimávida.	42	\$ 599.000.
• Proyecto Club Adulto Mayor Vida Nueva de Llico	40	\$ 639.480.
Programa Social de Mejoramiento de Acceso a Viviendas que se encuentran aisladas en el sector de Concavén	15	\$ 80.000.
Programa Social de Apoyo a jóvenes estudiantes del sector de Aquelarre	25	\$ 68.000.
Programa Social de Trabajo Comunitario Sector Merhueves	35	\$ 350.000.
Programa Social de Apoyo Escolar Escuela Lago Vichuquén	80	\$ 500.000.
Programa Social de Actividad Municipal de Creación y Mantención de Áreas Verdes en la Localidad de Las Conchas y Llico.	120	\$ 200.000.
Programa Social de Operativo Cívico de Invierno a Familias de Escasos Recursos de la Comuna	100	\$ 870.000.
Programa Social de Celebración de Navidad para menores de 0 a 10 Años de la Comuna de Vichuquén	365	\$ 3.150.000.
Programa Social de Apoyo en Lentes Ópticos a Estudiantes de la Comuna de Vichuquén	8	\$ 160.000.
Programa Social de Apoyo a la Mantención de Áreas Verdes en la localidad de Vichuquén y Cementerio de Vichuquén y Llico.	800	\$ 1.752.000.
Programa Actividad Municipal Verano Entretenido en Vichuquén	450	\$ 600.000.
Programa de Operativo Cívico a Familias Aisladas del Sector Trilco	26	\$ 105.000.
Programa Social de Jardín Estacional de Verano	35	\$ 2.748.249.
Programa Social de Apoyo a Hijos de Mujeres Temporeras de Alto del Puerto y Aquelarre	25	\$ 1.000.000.
Programa Social de Apoyo a Estudiantes de Enseñanza Superior	12	\$ 800.000.

²⁴Monto promedio mensual al 31 de agosto de 2007

Total 2006	2178	\$ 13.621.729
-------------------	-------------	----------------------

AÑO 2007

Nombre Programa Año 2007 ²⁵	Beneficiarios	Monto
Fondo Concursable SENAMA 2006		
• Proyecto Club Adulto Mayor Los Artesanos de Lipimávida.	42	\$ 500.000
• Proyecto Club Adulto Mayor Vida Nueva de Llico	40	\$ 362.250
• Proyecto Club Adulto Mayor Vichuquén	63	\$ 469.000
Promoción para la Participación de las Organizaciones	3 ²⁶	\$ 4.500.000
Apoyo a Estudiantes de Educación Superior	32	\$ 3.400.000
Operativo Cívico en Trilco	26	\$ 105.000
Apoyo en Anteojos para Estudiantes de Vichuquén	11	\$ 272.500
Apoyo a Hijos de Mujeres Trabajadoras	20	\$ 494.444
Mantenimiento de Áreas Verdes en Cementerios	800	\$ 1.400.004
Celebración Día de la Madre	400	\$ 450.000
Inauguración de Obras Viales de sector Rarín	179	\$ 200.000
Operativo Cívico de Invierno	200	\$ 1.700.000
Apoyo a Estudiantes Escuela Lago Vichuquén	40	\$ 500.000
Apoyo Exámenes y Movilización de Salud	15	\$ 200.000
Municipio Agradable en Invierno	200	\$ 150.000
Turismo Social del Adulto Mayor	40	\$ 468.000
Día del Niño en Llico	172	\$ 100.000
Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor	600	\$ 1.300.000
Total 2007	2883	\$ 13.771.198
Total Período	5061	\$ 27.392.927

Fuente: Archivo Dpto. Social

- Atención en Terreno

Con en el afán de acercar los servicios municipales a los sectores más apartados de nuestra Comuna el Departamento Social Comunal, realiza de manera permanente atenciones en varias localidades, como se detalla a continuación:

²⁵ Ejecutado al 31 de Agosto de 2007.

²⁶ Se benefició a tres Centros de Padres y Apoderados de los Liceos de Llico y Vichuquén, además de la Escuela de Boyeruca

COMUNA VICHUQUÉN
NÚMERO DE ATENCIONES 2006-2007

Localidad	Nº Atenciones 2006	Nº Atenciones 2007
Llico	328	278
Lipimávida	122	98
Rarín	25	32
Boyeruca	67	74
Las Garzas ²⁷	31	10

Fuente: Archivo Depto. Social

- Programa Puente

Desde su inicio el año 2002, el Departamento Social ha participado en la ejecución de este importante Programa de acompañamiento Psicosocial, este año se ha firmado un convenio entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Vichuquén donde se traspasan los recursos necesarios para la ejecución al municipio, asumiendo la responsabilidad del funcionamiento de este.

Condición	Año 2006.	Año 2007
Cobertura Asignada 2002 – 2006	272	272
Contactadas	257	272
Pendiente	15	0
Egresadas	177	196
Inubicables	9	9
Interrumpidas	13	14
No Participa	6	6
Activas – Seguimiento	52	47

Fuente: Archivo Dpto. Social

Durante lo que resta del presente año se pretende llegar a 57 nuevas familias que son identificadas como vulnerables carentes de recursos focalizadas a través de la nueva Ficha de Protección Social, instrumento vigente a partir del 01 de Mayo de 2007 en reemplazo de la anterior Ficha CAS II, en este régimen el puntaje máximo de ingreso al Programa Puente es de 4.123, además de cumplir con la condición de carencia de recursos. La Unidad de Intervención Familiar ha planteado focalizar los territorios objetivos a fin de optimizar los recursos humanos y económicos para brindar un acompañamiento psicosocial adecuado y pertinente con los con los resultados esperados a una intervención de este tipo.

²⁷ La atención en Terreno en la localidad de las Garzas fue interrumpida y se realizan en Oficina Vichuquén.

vii. Vivienda

- La vivienda en el contexto regional, provincial y comunal

La Región del Maule es una de las más pobres del país y por ello tiene prioridad en los programas habitacionales. Gran parte de la población regional vive en la ruralidad, por lo que parte importante de los recursos sectoriales de vivienda se canalizan hacia ese sector de la población, a través del subsidio rural. A continuación se presentan los subsidios otorgados tanto a nivel regional, provincial y comunal:

PROGRAMAS HABITACIONALES
OTORGADOS REGIÓN DEL MAULE, PROVINCIA DE CURICÓ
Y COMUNA VICHUQUÉN
PERÍODO 2005-2007²⁸

AÑO 2005

Programas	Región del Maule		Provincia de Curicó		Comuna Vichuquén	
	Cant.	Inversión	Cant.	Inversión	Cant.	Inversión
Fondo solidario de vivienda	2.258	634.811	655	187.562	0	0
Entornos Pet	479	39.160	287	23.006	0	0
Decreto 40	4.545	499.840	1.039	114.290	0	0
D.S 84-2005	2.075	48.847	736	17.332	0	0
D.S 149	632	29.366	0	0	0	0
Rural	2.725	464.936	476	84.038	4	680
Total	12.714	1.716.960	3.193	426.227	4	680

AÑO 2006

Programas	Región del Maule		Provincia de Curicó		Comuna Vichuquén	
	Cant.	Inversión	Cant.	Inversión	Cant.	Inversión
Fondo solidario de vivienda	9.159	2.681.769	2.109	613.125	0	0
Entornos Pet	411	32.880	115	9.200	0	0
Decreto 40	2.610	288.450	755	83.050	2	220
D.S 84-2006	579	13.094	159	4.103	0	0
D.S 149	1.572	92.806	77	4.568	0	0
Rural	1.294	207.251	215	31.791	4	595
Total	15.625	3.316.250	3.430	745.837	6	815

AÑO 2007 (a Septiembre)

²⁸ Subsidios otorgados a Septiembre del 2007

Programas	Región del Maule		Provincia de Curicó	Comuna Vichuquén
	Cant.	Inversión	Cant.	Inversión
Fondo solidario de vivienda	872	276.300	127	0
PPF	6.451	460.590	2.136	0
Subsidio General D.S 40-Leas.	2.787	299.602	925	0
D.S 149	1986	119.160	99	0
Rural	2.774	776.720	644	9
Total	14.870	1.932.372	3.931	9

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

* A nivel provincial y comunal solo aparece la cantidad de subsidios

Como se puede observar en las tablas anteriores, la comuna de Vichuquén ha ido aumentando la cantidad de subsidios habitacionales, pero si se compara a nivel provincial y regional igualmente esta cifra sigue siendo muy preocupante (para este año comparando con la provincia, Vichuquén representa el 0,2% del total de los subsidios entregados). Por lo tanto esto demuestra una necesidad urgente de entregar mayores soluciones habitacionales a la comunidad, ya que es una necesidad básica para vivir.

- La vivienda en la comuna

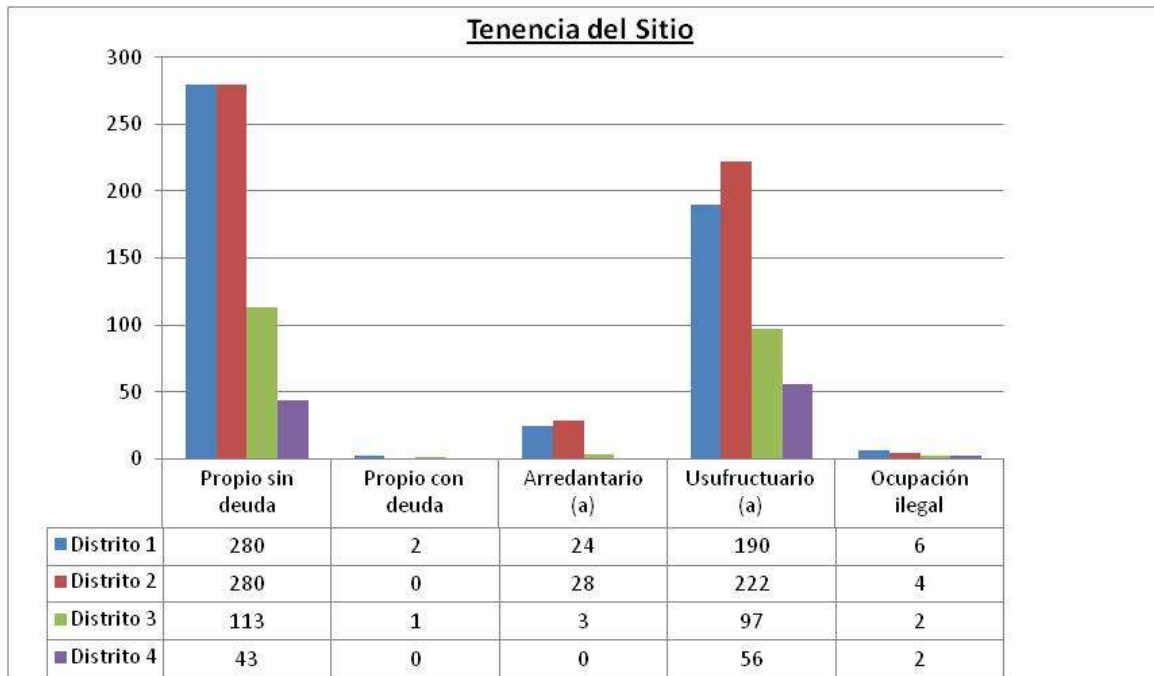
Al año 2002, la comuna de Vichuquén tenía un total de 1.410 viviendas ocupadas de las cuales el 71% era de carácter rural.

El tipo de vivienda en que habita la comuna, según el Censo del 2002, se puede observar en el siguiente cuadro:

COMUNA VICHUQUEN TIPO DE VIVIENDA

Categorías	Casos
Casa	2.516
Depto. en edificio	3
Piezas en casa antigua o conventillo	28
Mejora, mediagua	110
Rancho, choza	39
Móvil (carpa, vagón, container, lancha, similar)	2
Otro tipo de vivienda particular	12
Vivienda Colectiva (residencial, hostel, hospital)	20
Fuente: Censo 2002	2.730

Por otra parte, el tamaño medio de una familia en la comuna es de 3,3 personas y la cantidad de personas en promedio que habitan una vivienda en la comuna es de 3,5; según los registros del departamento social existen 74 familias que viven en condición de allegados en la comuna, siendo un 5,4% del total de familia de la comuna. El nivel de hacinamiento de las viviendas es preocupante ya que de la 1353 viviendas ocupadas, en cerca de un 20,7% de las viviendas 3 o más personas comparten una habitación. La tenencia de la propiedad de las viviendas también es un hecho de preocupación ya que apenas el 53,7% es propietario de la vivienda que ocupa como queda de manifiesto en el siguiente cuadro.



En relación al acceso de los servicios básicos de urbanización, existe una gran escasez lo que influye en la vulnerabilidad de las familias de la comuna de Vichuquén.

**COMUNA VICHUQUÉN
DEFICIENCIAS DE SERVICIOS BÁSICOS**

Distrito	Abastecimiento de Agua Deficiente		Eliminación de Excretas Deficiente		Suministro Eléctrico Deficiente		Total Viviendas
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Distrito 1	201	14,9	79	5,8	37	2,7	502
Distrito 2	158	11,7	60	4,4	13	1,0	534
Distrito 3	101	7,5	44	3,3	13	1,0	216
Distrito 4	92	6,8	20	1,5	8	0,6	101
Total	552	40,8	203	15,0	71	5,2	1.353

Fuente: Sistema CAS II, Vichuquén 04/2007

El Servicio que presenta mayor preocupación debido a su escasa presencia es el agua potable ya que en un 40,8% de estos no cuentan con este vital elemento, en cuanto

al sistema de eliminación de excretas este 15% refleja sólo aquellas viviendas que tienen pozo negro o simplemente no tienen ninguno. Un pequeño porcentaje de 5,2% las viviendas no cuentan aun con electricidad que es el servicio más extendido en la comuna.

La materialidad de las viviendas existentes en la comuna se presenta de la siguiente forma:

COMUNA VICHUQUÉN
VIVIENDA CON MATERIALIDAD DEFICIENTE POR DISTRITO

Distrito	Muros Deficientes		Piso Deficiente		Techo Deficiente		Total Viviendas
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Distrito 1	9	0,7	99	7,3	35	2,6	502
Distrito 2	9	0,7	42	3,1	16	1,2	534
Distrito 3	2	0,1	35	2,6	12	0,9	216
Distrito 4	1	0,1	26	1,9	11	0,8	101
TOTAL	21	1,6	202	14,9	74	5,5	1353

Fuente: Sistema CAS II, Vichuquén, 04/2007

El cuadro anterior marca sólo si el tipo de material es deficiente, o sea, materiales de desechos o que no son identificados como materiales propios de construcción. En toda la comuna muchas viviendas presentan problemas debido a la destrucción por el paso del tiempo u otras causas, por lo que se han agrupado ya cuatro conjuntos habitacionales que pretenden postular a subsidios de mejoramiento de la vivienda. Las Poblaciones existentes tienen una data superior a los diecisiete años.

En general la comuna presenta importantes déficit de servicios básicos lo que contrasta fuertemente con lo que se observa en los sectores residenciales en torno al lago Vichuquén donde el alto nivel socioeconómico de la población turística, permite suplir las deficiencias comunales en estas materias.

En relación a los comités habitacionales, actualmente la comuna cuenta con 11, que son los siguientes:

Nombre comité Habitacional	Personalidad Jurídica Vigente
Escuela Vieja	Si
Nuevo Amanecer	No
Vichuquén	Si
Bellavista	Si
La Esperanza de Huiñe	Si
Las Brujas	Si
Nueva Alborada	Si
Villa Esperanza	No
Villa Mar y Sol	No
Roberto de la Fuente	No
Laguna Torca	No

Los principales problemas que se han presentado para los comités y grupos habitacionales son: la escasez de terrenos aptos para la construcción de Proyectos Habitacionales; alto costo de las propiedades; altos costos de urbanización; falta de interés de las empresas Prestadoras de Asistencia Técnica²⁹ para trabajar en la comuna; subsidios insuficientes para la concreción de proyectos habitacionales³⁰. Como dato que gráfica esta situación cabe señalar que el grupo Nueva Alborada de Llico se adjudicó durante el año 2001 la totalidad de los subsidios habitacionales rurales los cuales tuvieron que devolver debido a la imposibilidad de construir en los terrenos que poseen con esos montos de dinero.

En condiciones de replanteamiento del trabajo en el área Habitacional de la Comuna de Vichuquén, Departamento Social Comunal se encuentra contactando a los comités de vivienda existentes para la planificación de un trabajo conjunto.

viii. Organizaciones Comunitarias

Este capítulo está orientado a analizar el grado de organización social que posee la comunidad y actores sociales relevantes con el objeto de ponderar el grado de participación que podrían adquirir en el desarrollo de la comuna.

- Tipos de organizaciones presentes en la comuna

Las Organizaciones comunitarias existentes en la comuna, que alcanzan a ciento quince, están compuestas por grupos dedicados a múltiples funciones como son: Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Comités Habitacionales y de Adelanto, Agrupaciones de Artesanos y Productores, Clubes de Adultos Mayores, Comités de Agua Potable, Centros de Padres y apoderados, Clubes de Diabéticos, Centros para la Mujer, etc. Todos estos Grupos nacieron de la mano de vecinos de la comuna interesados en mejorar sus condiciones de vida y la de su comunidad, cultivar alguna actividad o concretar algún objetivo en específico. Una de las principales dificultades para la participación comunitaria es el aislamiento que no permite que las personas se reúnan con frecuencia esto complica la continuidad del trabajo de los grupos, además el logro de los objetivos que los motivaron a la participación disgrega a estas organizaciones.

COMUNA VICHUQUÉN
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS POR DISTRITO

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DISTRITO 1

Nombre de la Institución	Domicilio	Categoría	¿Sigue vigente?
Comité Pro-Ayuda de Vichuquén Amigos de Vichuquén	Vichuquén	Funcional	No
Grupo de Rescate y Emergencia	Vichuquén	Funcional	No
Centro de Padres y Apoderados Escuela Lago Vichuquén	Aquelarre	Funcional	Sí
Centro de Padres y Apoderados Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Club Adulto Mayor Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Club de Ciclismo Downhill Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Club de Huasos Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí

²⁹ Empresa que debe prestar asesoría Técnica y habilitación social de los grupos, además presentan los proyectos ante Serviu.

³⁰ Desde el mes de septiembre de 2007, comienza a regir un subsidio diferenciado para la comuna de Vichuquén.

Club de Rayuela el Encanto de Uraco	Uraco	Funcional	Sí
Club Deportivo de Rayuela el Aromo de Uraco	Uraco	Funcional	No
Club Deportivo Santa Elena de Alto del Puerto	Alto del Puerto	Funcional	No
Club Deportivo Unión Comercial	Aquelarre	Funcional	No
Club Deportivo Unión Paula	Aquelarre	Funcional	Sí
Club Deportivo Unión Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Club Deportivo y recreativo Cachupín	Vichuquén	Funcional	No
Club Vichuquén Bike	Vichuquén	Funcional	Sí
Escuela de Fútbol "Tío Mario"	Aquelarre	Funcional	Sí
Comité Agua Potable Aquelarre Oriente	Aquelarre	Funcional	Sí
Comité Agua Potable Alto del Puerto	Alto del Puerto	Funcional	Sí
Comité Agua Potable Bellavista	Vichuquén	Funcional	No
Comité Agua Potable Las Juntas	Las Juntas	Funcional	Sí
Comité de Adelanto Aquelarre	Aquelarre	Territorial	No
Comité de Adelanto Los Laureles	La Montaña	Territorial	No
Comité Pro-Adelanto Villa el Canelo	Vichuquén	Territorial	No
Comité Habitacional "Las Juntas"	Las Juntas	Funcional	Sí
Comité Habitacional El Esfuerzo	Vichuquén	Funcional	Sí
Comité Habitacional Escuela Vieja	Aquelarre	Funcional	Sí
Comité Habitacional Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Grupo Habitacional Bellavista	Vichuquén	Funcional	Sí
Grupo Habitacional La Esperanza de Huiñe	Aquelarre	Funcional	Sí
Grupo Habitacional Las Brujas	Aquelarre	Funcional	Sí
Grupo de mujeres el despertar Femenino	Alto del Puerto	Funcional	No
Junta de vecinos "Las Golondrinas" de Vichuquén	Vichuquén	Territorial	No
Junta de Vecinos Alto del Puerto	Alto del Puerto	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Aquelarre	Aquelarre	Territorial	No
Junta de Vecinos Aquelarre Oriente	Aquelarre	Territorial	No
Junta de Vecinos Aquelarre Ribereño	Aquelarre	Territorial	No
Junta de Vecinos el Manzano	El Manzano	Territorial	No
Junta de Vecinos el Rodeo de Llico	El Rodeo	Territorial	No
Junta de Vecinos José Manuel Balmaceda de Vichuquén	Vichuquén	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Las Juntas	Las Juntas	Territorial	No
Junta de Vecinos Uraco	Uraco	Territorial	No
Agrupación de Agricultores Vichuquén - Las Juntas	Vichuquén	Funcional	Sí
Agrupación de Apicultores de la Comuna de Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Agrupación de Artesanas de Coirón El Encanto de Uraco	Uraco	Funcional	Sí
Agrupación de Artesanas de Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Agrupación de Artesanos Montaña y Mar Comuna de Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Grupo Artesanal la Esperanza de Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Grupo de Artesanos "Vilú"	Vichuquén	Funcional	Sí

Unión Comunal Adulto Mayor Los Brujos de Vichuquén	Vichuquén	Funcional	Sí
Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Vichuquén	Vichuquén	Territorial	No
Unión Comunal Junta de Vecinos Lago Vichuquén, Laguna Torca	Vichuquén	Territorial	Sí

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DISTRITO 2

Nombre de la Institución	Domicilio	Categoría	¿Sigue vigente?
Club Torca de Llico	Torca	Funcional	No
Asociación de Propietarios al Sol de la Península	La Península	Territorial	No
Club de Diabéticos de Llico	Llico	Funcional	Sí
Junta de Diabéticos la Esperanza de Lipimávida	Lipimávida	Funcional	Sí
Centro de Madres Santa Teresa de los Andes	Llico	Funcional	No
Centro de Padres y Apoderados Escuela Playa Linda de Lipimávida	Lipimávida	Funcional	Sí
Centro de Padres y Apoderados Liceo Entre Aguas de Llico	Llico	Funcional	Sí
Club Adulto Mayor Los Artesanos de Lipimávida	Lipimávida	Funcional	Sí
Club Adulto Mayor Vida Nueva de Llico	Llico	Funcional	No
Club Ciclista Aliro Núñez	Llico	Funcional	No
Club de Huasos de Llico	Llico	Funcional	Sí
Club de Huasos y Rodeo Infiernillo de Lipimávida	Lipimávida	Funcional	Sí
Club de Rayuela y Brisca Los Buenos Amigos	Llico	Funcional	Sí
Club Deportivo Estrella Azul de Llico	Llico	Funcional	Sí
Club Deportivo Femenino Esperanza de Lipimávida	Lipimávida	Funcional	No
Club Deportivo la Península	La Península	Funcional	No
Club Deportivo Lipimávida	Lipimávida	Funcional	Sí
Club Deportivo Unión Llico	Llico	Funcional	Sí
Club Pesca y Caza Paula	Paula	Funcional	No
Comité Agua Potable El Villorrio La Cumbre	La cumbre	Funcional	Sí
Comité Adelanto Huiñe	Huiñe	Territorial	Sí
Comité de Adelanto Camino Real	Trilco	Territorial	Sí
Comité de Pavimentación y Adelanto Villorrio La Cumbre	La Cumbre	Territorial	Sí
Comité Habitacional Nuevo Amanecer de Lipimávida	Lipimávida	Funcional	Sí
Comité Habitacional Villa Esperanza	Llico	Funcional	No
Comité Habitacional Villa Mar y Sol	Lipimávida	Funcional	No
Grupo Habitacional Laguna Torca	Torca	Funcional	No
Grupo Habitacional Nueva Alborada	Llico	Funcional	Sí
Junta de Vecinos Al Sol de la Península	La Península	Territorial	No
Junta de Vecinos cuatro Pantanos	Cuatro	Territorial	No
Junta de Vecinos Culenmapu	Culenmapu	Territorial	Sí
Junta de Vecinos de Lipimávida	Lipimávida	Territorial	Sí
Junta de Vecinos de Llico	Llico	Territorial	Sí
Junta de Vecinos José Manuel Balmaceda de Llico	Llico	Territorial	No

Junta de Vecinos la Quesería	La Quesería	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Laguna Torca	Torca	Territorial	No
Junta de Vecinos Los Jardines de la Península	Península sur	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Piedras Bayas	Piedras Bayas	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Punta del Barco	Punta del	Territorial	No
Junta de Vecinos Santa Rosa	Santa Rosa	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Totorilla	Totorilla	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Tunquelén	Tunquelén	Territorial	No
Grupo de Artesanos "Montaña de Plumas"	Lipimávida	Funcional	Sí
Grupo Las Labradoras de Llico	Llico	Funcional	No

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DISTRITO 3

Nombre de la Institución	Domicilio	Categoría	¿Sigue vigente?
Centro de Padres y Apoderados Escuela Ema Cornejo de Cardoen	Boyeruca	Funcional	Sí
Club Deportivo Lautaro de Boyeruca	Boyeruca	Funcional	Sí
Comité Agua Potable "Los Cisnes" de Las Conchas	Las Conchas	Funcional	Sí
Comité Agua Potable Boyeruca	Boyeruca	Funcional	Sí
Comité de Agua Potable Llafkalenco de Zapallar	Zapallar	Funcional	Sí
Comité Habitacional Roberto de la Fuente Marchant	Boyeruca	Funcional	Sí
Junta de Vecinos El Esfuerzo de Yoncavén	Yoncavén	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Bernardo O'higgins	Boyeruca	Territorial	Sí
Junta de Vecinos la Playa de Boyeruca	Boyeruca	Territorial	No
Junta de Vecinos Las Garzas	Las Garzas	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Los Cardos La Quirigua	Los Cardos	Territorial	No
Junta de Vecinos Luís Cruz Martínez de Las Conchas	Las Conchas	Territorial	Sí

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DISTRITO 4

Nombre de la Institución	Domicilio	Categoría	¿Sigue vigente?
Club Adulto Mayor "La Esperanza"	Rarín	Funcional	Sí
Club de Huasos La Quirigua	La Quirigua	Funcional	No
Club Deportivo Rarín	Rarín	Funcional	No
Junta de Vecinos El Amanecer de Rarín	Rarín	Territorial	Sí
Junta de Vecinos Los Palitos	Los Palitos	Territorial	No
Junta de Vecinos San Damián de Rarín	Rarín	Territorial	No
Junta de Vecinos Tilicura	Tilicura	Territorial	No
Productores Artesanales de Rarín	Rarín	Funcional	Sí

Fuente: Archivo Dpto. Social

La Participación en las Organizaciones ha mermado durante el tiempo debido a problemas internos de las organizaciones, cumplimiento de los objetivos y metas, perdida del interés en la participación, etc. Es así que el 39% de la Organizaciones Comunitarias Comunes se encuentran inactivas.

	Activas		Inactivas		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Distrito 1	31	61	20	39	51	100
Distrito 2	26	59	18	41	44	100
Distrito 3	10	83	2	17	12	100
Distrito 4	3	38	5	63	8	100
Total	70	61	45	39	115	100

- Programa de trabajo del municipio con organizaciones de la comuna
El municipio no cuenta dentro de su estructura organizacional con una Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), por lo que la relación con las organizaciones comunitarias es llevada por el Departamento Social y también por el Alcalde.

ix. Conclusiones

- Proveniente del Diagnóstico
En la comuna existen múltiples necesidades y problemáticas que afectan a los habitantes, las familias y comunidades de la comuna, las cuales poseen un alto nivel de vulnerabilidad esto debe traducirse necesariamente en políticas enfocadas al manejo de las condiciones sociales de riesgo que afectan al conjunto de la comuna, desde una perspectiva que considere principalmente a los grupos de riesgo desde las distintas dimensiones de su quehacer diario.

Vivienda: desde este ámbito es necesario notar el déficit habitacional, que aun cuando las familias allegadas son un porcentaje cercano al 6%, este se hace presente si presentamos que más del 46% de las familias no tiene una vivienda propia, lo cual indica que esta área debe ser abordada con mayor compromiso, trabajo que se está realizando desde el terreno individual incrementando un 400% la cantidad de postulaciones y mejorando la información que se entrega a los posibles beneficiarios. En el terreno grupal se debe motivar y trabajar junto a los grupos para que concreten su objetivo tan largamente anhelado, además de organizar la nueva demanda en pos de iniciar nuevos trabajos.

Por otra parte existe la necesidad de mejorar la vivienda existente que por medio de los nuevos subsidios de Protección Patrimonial puede dar respuesta a la imposibilidad de mejorar los hogares de Vichuquén, lo anterior en equilibrio con el entorno cultural de la zona.

Por último es imperativo mejorar los servicios de urbanización pública, sobre todo en lo referente a los servicios sanitarios que permitirá un mejor desarrollo del entorno social de las familias de Vichuquén, además de disminuir el grado de aislamiento y vulnerabilidad de la comuna.

Educación: en esta área es preocupante la gran cantidad de personas que poseen un escaso nivel de formación, sobre todo en los adultos de ambos sexos, a los cuales se les debe dar alternativas que permitan completar su enseñanza, al menos, básica y media en horarios adecuados que no obstaculicen el desarrollo de sus actividades diarias como el trabajo o el cuidado del hogar. Este objetivo se une a la integración de capacitación pertinente que permita mejorar la empleabilidad de hombres y mujeres, para un mejor acceso al mundo del trabajo, que mejore los ingresos existentes o genere nuevas actividades laborales.

Organizaciones Comunitarias: el funcionamiento de la comunidad organizada debe ser fortalecida planteando nuevos objetivos para cada organización, esto se hace fundamental de acuerdo con la evidencia presente, el fomento de la participación nos puede dar pistas claras acerca de las necesidades de las personas, familias y comunidades, además estos se convierten en sujetos en ejercicio de sus derechos, desde donde formular el trabajo de forma eficiente y pertinente asumiendo las particularidades de cada territorio. Para lo anterior se hace adecuado crear incentivos de participación, como fondos concursables u otro mecanismo, que permita la autogestión y la concreción de proyectos que recojan los intereses de estas agrupaciones.

Existe también la necesidad de formar a los dirigentes de estas organizaciones en cuestiones referentes a sus funciones, derechos y obligaciones, ya que prácticamente ninguna de estas organizaciones da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 19.418, en lo referente a la actualización de los registros de socios y otras materias.

Grupos de Riesgo: para su eficacia, la política social debe ser focalizada hacia los grupos de mayor vulnerabilidad social, que son los que poseen menores herramientas para enfrentar los riesgos existentes, estos grupos son principalmente los siguientes:

- Niños y Niñas de escasos recursos
- Adultos Mayores
- Mujeres Jefas de Hogar
- Familias de Escasos Recursos
- Personas con discapacidad

Para todos estos es necesario impulsar programas en las áreas de Salud, Educación y Asistencia Social, hacia estos beneficiarios y beneficiarias objetivo, además de fortalecer la aplicación de programas nacionales enfocados a estos grupos a través de los distintos servicios públicos, considerando, por ejemplo, el próximo inicio de los Programas **Vínculos** (dirigido a Adultos Mayores, en situación de vulnerabilidad) y **Chile Crece Contigo** (Programa de Acompañamiento desde el embarazo a la edad de seis años). Por otra parte el reconocimiento de la condición de desigualdad entre los sexos evidente a la hora de contrastar las dificultades de las mujeres para el acceso al trabajo (cuidado de los hijos, labores del hogar, etc.), puede permitir tener en cuenta, durante la planificación de proyectos que requieran mano de obra, la condición de contratar a una cuota de mujeres de la comuna garantizando el acceso a estas fuentes de ingresos importantísimas para muchas jefas de hogar que deben salir adelante con sus hijos.

- Provenientes de los Talleres participativos con las distintas comunidades (solo las necesidades priorizadas)

En las localidades de Vichuquén y Llico, señalaban que existe una necesidad urgente en relación a una solución habitacional, es decir, una mayor ayuda, apoyo y otorgar facilidades para obtener un servicio básico que es el tener una vivienda.

Por otra parte, en el sector de Uraco, demandan un Renovación de la Junta de Vecinos, ya que si bien ésta se formó hace 10 años, las organizaciones en esta localidad en general duran muy poco por la desmotivación de la comunidad ya que no les gusta participar en actividades colectivas. Por último sienten la falta de la visita del Asistente Social puerta a puerta.

Por último en Rarín y Uraco se tocó el tema de la carencia de oportunidades laborales (mayores alternativas de empleo tanto para hombres como mujeres), para así poder disminuir la brecha de vulnerabilidad.

g) Justicia y Seguridad Ciudadana

En este capítulo se presentará la estructura de justicia y seguridad ciudadana presente en la comuna, con el objeto de analizar si se dispone de una estructura acorde con las necesidades de la comunidad.

- i. Organismos de justicia presentes en la comuna
En la comuna no se encuentran presentes organismos encargados de la justicia, solamente del orden.
- ii. Instituciones encargadas de la seguridad ciudadana
 - Carabineros
Carabineros de Chile es la institución encargada del orden y la seguridad dentro de la comuna.
La comuna de Vichuquén cuenta con 3 retenes ubicados en: Vichuquén, Aquelarre y Llico. Estos cuarteles cuentan con los siguientes recursos humanos y materiales:

COMUNA DE VICHUQUÉN RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE CARABINEROS DE CHILE VICHUQUÉN

Tipo De Cuartel	Dotación	Vehículos	Comunicación
Reten Vichuquén	- 5 funcionarios	- 1 Furgón - 2 Caballares	- 2 Teléfonos - 1 Equipo de Radio Institucional
Reten Llico	- 5 funcionarios (se agrega 1 en el verano)	- 1 Furgón - 2 Caballares	- 2 Teléfonos - 1 Equipo de Radio Institucional
Reten Aquelarre	- 5 funcionarios	- 1 Furgón - 4 Caballares	- 2 Teléfonos - 1 Equipo de Radio Institucional

Fuente: Carabineros de Chile, año 2007

Los principales problemas delictivos corresponden a agresiones ligados al alcohol, rebrotes de robos menores. Otro problema de seguridad que afecta a la ciudadanía de la comuna son los accidentes de tránsito especialmente en el sector de acceso a Vichuquén por lo difícil del camino y las cerradas curvas. Pero en general se dan muy pocos todos éstos problemas; por la información obtenida en Carabineros, en lo que va del año 2007 lo accidentes ocurren en promedio 1 cada dos meses, y volcamientos de vehículos 4 durante este año.

Los funcionarios realizan programas de charlas a los estudiantes y Juntas de vecinos, referidos al alcoholismo, seguridad vial y protección ciudadana.

En el tema de inversiones realizadas a la institución de seguridad ciudadana, no se realiza ninguna desde el año 1994.

Los medios logísticos con que cuentan están acorde con la cantidad de población que deben cubrir y al tipo de delitos. Pero por otra parte tienen un déficit en funcionarios por dos razones principalmente: (lo que en promedio por retén deberían existir 7 funcionarios)

- La extensa distribución del territorio por retén, lo que dificulta en los casos de emergencia. Por ejemplo el cuartel en Vichuquén debe cubrir hasta Rarín o Aquelarre debe llegar hasta Lipimávida.
- En épocas de verano se ve agravada por la gran afluencia de turistas a las playas de la comuna, además de la semana “Vichuquenina” (realizada durante el mes de Febrero), donde aumentan los accidentes por la cantidad de actividades que se realizan.

Otro problema señalado por Carabineros es la precaria infraestructura de los retenes, tanto el exterior, como en las dependencias en las que viven y atienden al público, especialmente en Vichuquén y Aquelarre.

iii. Conclusiones

La situación de justicia y seguridad ciudadana pareciera estar suficientemente estructurada para el nivel de problemas que presenta la comuna.

Los únicos potenciales problemas son la necesidad de aumentar el número de funcionarios, por lo menos en los meses de verano, ya que además de aumentar la población significativamente, deben abarcar territorios muy extensos que con la capacidad actual no alcanza. Y por otra parte está el tema de invertir en las infraestructuras y dependencias de los retenes, ya que son casas muy antiguas y se encuentran en precarias condiciones.

h) Deportes y Recreación

En este capítulo se analizarán las actividades deportivas y recreativas y la infraestructura deportiva y equipamiento disponible.

i. Infraestructura deportiva

La Comuna de Vichuquén cuenta con dos Gimnasios municipales los que se ubican en Vichuquén y Llico, los que disponen de multicanchas. El resto de la comuna cuenta con multicanchas al aire libre ubicadas en Aquelarre, La Quirigua, Boyeruca y Alto del Puerto, siendo estas dos últimas recién construidas.

Una infraestructura importante para los niños son las multicanchas de las escuelas (Vichuquén, Aquelarre, Llico, Lipimávida y Quilico)

Recientemente se acaba de realizar una importante inversión en esta área: la construcción de una piscina municipal en la localidad de Vichuquén.

ii. Organizaciones deportivas existentes

Actualmente en la comuna existen:

- 7 clubes deportivos (Vichuquén, Llico, Estrella Azul, Lipimávida, Unión Paula, Tío Mario y Boyeruca)

- 1 Asociación de Fútbol Amateur (ANFA), a la que pertenecen Vichuquén, Llico, Estrella Azul y Unión Paula
- 2 clubs de rayuela (Uraco y Llico)
- 3 clubes de huasos (Vichuquén, Llico y Lipimávida)
- 2 clubes de ciclismo (los dos pertenecen en Vichuquén)

iii. Principales deportes practicados

Mayoritariamente lo que se practica en la comuna es el fútbol y el baby fútbol, ya que los clubes deportivos son en su gran mayoría clubes de fútbol. Actualmente en Vichuquén existe un club deportivo que reúne a niños entre 5 y 17 años, donde se reúnen 3 días a la semana a entrenamiento, además de jugar partidos amistosos por categoría entre localidades vecinas de la comuna.

Otra actividad que se realiza en la comuna es rayuela, también caza y pesca.

Las actividades deportivas y recreativas adquieren otro cariz durante el verano, ya que se realizan campeonatos de carácter nacional e internacional de windsurf, funboard, mountain bike, motocross y canotaje. Estos son practicados tanto por los habitantes de la comuna (mountain bike y canotaje) como por la población flotante de turistas que visitan la comuna y sus playas durante el período estival (siendo estos últimos los mayores practicantes). Resulta interesante promover y difundir las características de las playas de la comuna que permitan realizar estas actividades deportivas, de forma de poder atraer turistas, siempre que estas vayan acompañadas de desarrollo de infraestructuras turísticas.

iv. Estructura de la municipalidad relacionada con el Deporte y la Recreación

Actualmente no existe en la municipalidad ningún funcionario que tenga a su cargo el área de deporte y recreación.

A través del Departamento de educación funciona el programa extraescolar, donde se coordinan todas las actividades de índole deportiva y recreacional de los colegios.

v. Inversiones realizadas en deporte y recreación en el período 2004-2007

Parte importante para el desarrollo del deporte es contar con una infraestructura apropiada. Durante estos últimos tres años se ha invertido en una serie de instalaciones deportivas con el fin de incentivar y mejorar el deporte. A continuación se presentan las diferentes inversiones:

COMUNA DE VICHUQUÉN
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
DISTINTAS FUENTES 2005-2007(OCT 2007)

Proyecto	Monto (M\$)	Financiamiento	Fecha Ejecución
Construcción graderías Estadio Municipal de Vichuquén	22.442,513	FNDR	2006
Construcción multicancha Alto del Puerto	18.092	FNDR	2007
Construcción multicancha Boyeruca	17.212,866	PMU Emerg.	2007
Construcción multicancha Lipimávida	18.090,878	PMU Emerg.	2006-2007
Construcción Piscina Municipal	57.052,925	FNDR	2006-2007
Mejoramiento Gimnasio Vichuquén (cambio cubierta, superficie cancha, camarines, graderías, entre otros)	79.647	FNDR	2007
Total	212.538,18		

Fuente: I. Municipalidad de Vichuquén

Por otro lado, las inversiones realizadas en este mismo período, relacionadas con la Recreación de la Comuna, son las siguientes:

COMUNA DE VICHUQUÉN
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA RECREACIONAL
DISTINTAS FUENTES 2005-2007(OCT 2007)

Proyecto	Monto (M\$)	Financiamiento	Fecha Ejecución
Habilitación áreas verdes y espacios públicos, localidad de Llico (plaza con juegos infantiles)	3.150	PMU Emerg.	2005
Construcción camarines y muro de contención playa Paula	11.789,033	PMU Emerg.	2005
Cineteca Llico	5.131,950	FONDART	2006-2007
Construcción Biblioteca Llico	37.000	Fondo del Libro	2005
Construcción Parque Colonial	209.618	Concurso	2007

Vichuquén		Espacios Públicos	
Total	266.688,98		

vi. Conclusiones

- Provenientes del Diagnóstico

El gran problema que enfrenta el deporte en la comuna de Vichuquén es en el aislamiento. Esto da como consecuencia: poca locomoción para transportarse a las localidades vecinas, teniendo que recurrir a arrendar minibuses para los distintos partidos, siendo ésto muy caro; alto costo en contratar árbitros externos para los campeonatos; entre otros.

Otro aspecto importante tiene relación con la diversificación del deporte, las prácticas deportivas en el sector rural se limitan al fútbol o baby fútbol. Con ello, se está dejando de lado a un segmento importante de la población dentro de ella a la mujer.

La práctica de otros deportes en los colegios es un paso importante. También lo puede ser la práctica de deportes masivos como maratones y bicicross, donde el terreno se presta para ello.

La inversión en creación de plazas de juegos infantiles se ha estado realizando, pero todavía falta para las localidades más rurales de la comuna, ya que es una instancia de recreación importante no tan solo para los niños sino también para las madres.

La comuna cuenta con un potencial turístico interesante, como son sus playas donde es posible realizar deportes de carácter nacional e internacional, lo cual hay que potenciar y difundir y relacionarlo estrechamente con los planes y programas del ámbito turístico.

- Provenientes de los Talleres participativos con las distintas comunidades (solo las necesidades priorizadas)

En la única localidad que se habló sobre una necesidad en infraestructura deportiva y recreacional fue en Aquelarre, destacándose la construcción de plazas con juegos para los niños, mejorar la multicancha actual, entre otros. Todo esto con el fin de que tanto los niños como los jóvenes tengan actividades en sus tiempos libres.

i) El desarrollo ambiental

i. Principales problemas ambientales

- Problemas ambientales relacionados con la carencia o deficiencia de servicios básicos: Alcantarillado y Agua potable

En la comuna de Vichuquén existen algunas áreas geográficas que no cuentan con agua potable. Estos sectores, por su ubicación rural, no tienen factibilidad técnica para incorporar alcantarillado en el corto plazo en tanto que el acondicionamiento de agua potable depende de la formación de comités de agua potable rural en los que, en algunos casos, no es factible de implementar por la baja densidad poblacional que muestran algunas localidades de la comuna.

La ausencia del sistema alcantarillado deriva a que los desechos se vayan directamente al estero y luego al lago sin un tratamiento previo, atentando al medio ambiente

En el caso del sector costero de la comuna, Llico, la gran afluencia de turistas en épocas estivales determina que los servicios de agua potable no den abasto para satisfacer las demandas generadas.

En relación al servicio de alcantarillado, se encuentra en construcción en el sector de Llico, solucionando un problema esencial en esta localidad. Pero por otra parte en todo el resto de la comuna no existe un sistema de disposición de residuos líquidos domiciliarios (alcantarillado) que funcione en forma adecuada lo que, desde el punto de vista ambiental, pone en riesgo la salud de las personas por el alto nivel de contaminación que se genera en localidades con alta concentración de población. De esta manera la disposición de los residuos líquidos domiciliarios es a través de letrinas sanitarias las que siempre tienen el riesgo de contaminar aguas subterráneas.

ii. Problemas ambientales relacionados con el manejo y tratamiento de residuos sólidos

El principal problema que enfrenta la comuna en el manejo de residuos sólidos tiene que ver con el hecho de que no existe un vertedero habilitado, y que cumpla con las normativas de higiene ambiental, para depositar los residuos sólidos domiciliarios.

Actualmente la comuna cuenta con un vertedero que no está autorizado para el efecto por cuanto no cumple con las exigencias de la norma sanitaria. Dado que no existen mejores opciones, el municipio adopta el criterio de la tolerancia para no cerrar el vertedero ya que si lo hace, se quedaría sin un lugar donde disponer los residuos domiciliarios.

Esta situación provoca que este vertedero sea un foco potencial de infecciones que pone en riesgo la salud humana de la comuna.

iii. Principales problemas de preservación de los recursos

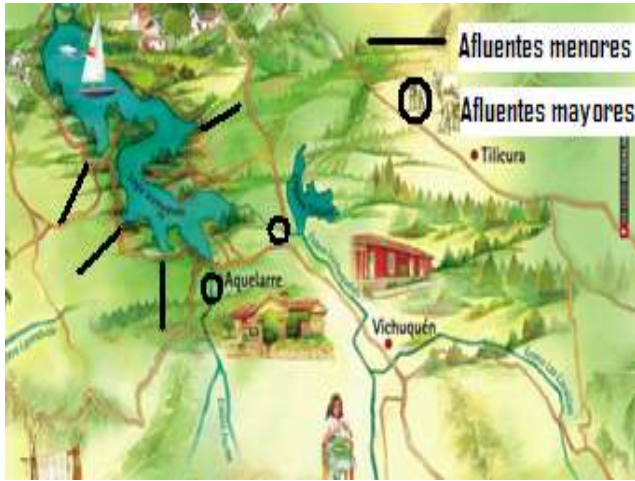
• Problemas de erosión de suelos de la comuna

En la comuna existe un grave problema de erosión de suelo debido a las exigencias de la actividad silvícola.

Este efecto es más marcado en aquellos suelos que se ubican en zonas de piedmont (suelos de secano arable) los que debido a sus características, están muy expuestos a la degradación por erosión eólica, hídrica y química.

De acuerdo a un estudio desarrollado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Corporación Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), en la comuna en estudio se aprecia más del 50% de la superficie total con un proceso de desertificación grave, originado en la sobreexplotación del bosque nativo y el mal uso de los suelos agrícolas.

Otro problema ambiental (relacionado con la erosión y contaminación del lago), se refiere al tratamiento de los afluentes. En el sector del Lago, existen 4 afluentes menores y 2 mayores: Estero Huiñe y Vichuquén (como se muestra en el mapa e imágenes a continuación). El problema que existe actualmente es el daño que se les produce, al plantar especies maderables (pino) junto a éstos, ya que dañan el suelo erosionándolos, y al momento de talarlos producen que los afluentes arrastren residuos y tierra al lago.



- Problemas relacionados con la polución de aguas en la comuna

Este mal trato a las afluentes del lago deriva en un importante ingreso de sedimentos al lago, llevando con el tiempo a un lento retroceso del mismo y a una eventual desaparición.

Un fenómeno observado frecuentemente en lagos y lagunas y que se relaciona con la actividad agrícola, es el proceso de eutroficación de las aguas que terminan por inhabilitarlas para sustentar vida en ellas.

En el caso del lago Vichuquén, es necesario realizar un diagnóstico que permita evaluar el estado actual del recurso y cuáles son los focos potenciales de contaminación ya que si bien, probablemente, no hay una degradación actual del lago, con un mayor flujo de turistas o un incremento de la actividad agrícola, este se puede ver contaminado y deteriorado.

De la misma manera, la carencia y/o deficiencia de servicios de alcantarillado implica un riesgo potencial de contaminación de aguas subterráneas. Esto es especialmente importante en las concentraciones de población en torno al lago ya que al utilizar letrinas sanitarias, pueden estar contaminando las aguas del lago.

Otro problema ambiental que presenta el lago, es el bajo control de las casas que bordean el lago, lo que lleva a que los propietarios las construyan a bajo nivel, provocando inundaciones en éstas durante el invierno, especialmente en la localidad de Llico, en donde se generan graves anegamientos al punto de imposibilitar la salida a la calle desde las casas que están inundadas. Producto del grave impacto social que esta situación conlleva, la municipalidad a debido realizar grandes esfuerzos para controlar su nivel, a través del manejo artificial de la barrera de arena del estero de Llico.



Por otra parte, durante el año 2007, hubo un desastre ecológico en el río Mataquito en la comuna de Licantén, debido a la contaminación por parte de la planta de Lincanel. Esto no repercutió directamente al sector costero de la comuna de Vichuquén (Lipimávida), sin embargo afectó fuertemente a las ventas de los pescadores de la comuna y dejó una alerta por la cercanía de los lugares.

- Otros problemas ambientales

La dependencia a la pluviometría del Lago Vichuquén, lleva a que, como ya hemos mencionado en otras oportunidades, el nivel del lago cambie drásticamente a lo largo del año y a través de años más y menos lluviosos.

Esta condición lleva a que terrenos que normalmente serían parte del lago, en años de menor nivel sean conquistados por los particulares, reduciendo la cuenca del lago. Al mismo tiempo, el lago cuenta con 3 humedales pantanosos, los que con el retroceso de las aguas se convierten en terreno seco. En el pasado se perdió el control sobre el humedal de Huiñe, ante esta amenaza, se hace urgente la construcción de algún tipo de instalación municipal (pasarela, mirador u otros) que permita resguardar esos espacios públicos.

Los humedales antes mencionados tienen un alto valor turístico y ecológico ya que los coirones presentes en ellos actúan como filtro reteniendo los sedimentos que arrastran los afluentes en época de invierno.



iv. Principales zonas de riesgos ambientales

De acuerdo a lo planteado, existen en la comuna, en el futuro inmediato, las siguientes zonas de importancia para un instrumento de planificación:

- Conservación de recursos naturales, referidos especialmente a la detención de los procesos erosivos de los suelos que se aprecian en la comuna y que la afectan a toda ella. No existe este problema de forma localizada en Vichuquén puesto que por el tipo de suelo predominante y por las prácticas silvoagropecuarias en uso, prácticamente todos los suelos de la comuna están bajo riesgo de sufrir algún grado de degradación que limita sus potenciales productivos.
- Contaminación medioambiental que determina que en la comuna existan áreas geográficas bien delimitadas. Estas se originan en las localidades con altas concentraciones de población que no disponen de servicios de recolección de basura ni alcantarillado.

El impulso al desarrollo que puede recibir la zona costera de la comuna, puede determinar que la población flotante en verano alcance cifras que hagan colapsar los servicios básicos, originando importantes focos de contaminación con graves impactos en la salud humana.

v. Acciones del municipio en relación con la preservación del medio ambiente

El municipio de Vichuquén ha desarrollado algunas acciones que han permitido reducir los problemas de contaminación. Tal es el caso del reforzamiento de los servicios de recolección de basura que realiza el municipio en verano. De esta manera se ha pretendido paliar el aumento de basura que se origina en verano producto del aumento del flujo de turistas.

A la vez, la educación de la comuna está asumiendo la tarea de crear conciencia en la población con el desarrollo de los Objetivos Transversales, a través de brigadas ecológicas que a través de proyectos persiguen sensibilizar acerca del manejo y protección del medio ambiente y de los humedales (con el apoyo de la CONAMA u otros organismos), dentro de un proceso de Certificación Ambiental de todos los Establecimientos Educativos de la comuna, específicamente en Boyeruca y Escuela Lago Vichuquén³¹

³¹ Fuente: Información proporcionada por el Departamento de Educación

vi. Inversiones en acciones para preservar el medio ambiente

En la comuna de Vichuquén actualmente se está realizando una inversión para preservar el medio ambiente: la construcción del alcantarillado en el sector de Llico, lo que soluciona un problema ambiental muy grande, especialmente en las épocas estivales donde la población aumenta considerablemente.

vii. Proyectos presentados tendientes a preservar el medio ambiente comunal

Un proyecto que se está presentando actualmente, es la construcción del alcantarillado en Vichuquén, ya que es una necesidad básica que debe satisfacerse a la población de este sector. Adicionalmente, se encuentra en etapa de estudio el proyecto de alcantarillado para Lipimávida.

Aparte de este proyecto, no existen otras iniciativas destinadas a proteger el medio ambiente comunal.

viii. Conclusiones

- Provenientes del Diagnóstico

Si bien hoy la contaminación ambiental no es un problema importante en la comuna, es necesario que el PLADECO incorpore todas las medidas de prevención y protección que sean necesarias a efecto de resguardar los recursos naturales con que cuenta la comuna.

Por lo tanto la municipalidad debe orientar sus acciones en invertir en las necesidades que son básicas para la comunidad que son: agua potable, alcantarillado, vertedero; ya que si bien hay un sector en que se está mejorando (alcantarillado en Llico), existe un gran porcentaje de la comuna que no está cubierta, por lo que finalmente todas estas dificultades traen como consecuencia a un problema ambiental.

Otra necesidad que debe prestar atención el municipio, es tener un mayor control de las casas que bordean el lago, a través de la regulación de sus construcciones, con el fin de evitar la sobreexplotación de éste.

Por último está el problema de la degradación de los suelos en la comuna, debido a las malas prácticas agrícolas y de explotación de bosques

- Provenientes de los Talleres participativos con las distintas comunidades (solo las necesidades priorizadas)

Relacionadas con esta área se encuentra el mejoramiento del agua potable (Aquelarre, Llico, Rarín, Boyeruca y Lipimávida) y alcantarillado (Vichuquén). Estas necesidades se encuentran detalladas en el área de la Infraestructura, ya que es en ésta la que se debe preocupar en cumplir estas demandas.

Antecedentes del Análisis FODA

a) Desarrollo de los Talleres

- i. Talleres participativos realizados por el Equipo Gestor del PLADECO

Durante el mes de Octubre, se realizaron talleres participativos en las distintas zonas de nuestra comuna, con el fin de conocer cuáles son las debilidades y necesidades más urgentes. En éstos participaron diferentes actores sociales y económicos (carabineros, organizaciones comunitarias, entre otros); ya que son ellos los que viven más de cerca las carencias reales de la comuna. El método utilizado fue la "Lluvia de ideas" (detallado más adelante).
- Desarrollo Taller

Se invitó a los diferentes participantes a través de una carta-invitación (toda esta etapa fue coordinada por el Departamento Social). Al comenzar el taller se realiza una bienvenida comenzando con la presentación de cada integrante y a qué organización pertenece. Luego se explica el propósito de la convocatoria (significado del PLADECO y sus diferentes etapas). En seguida se le explica la metodología del taller:

 - Se entregan 3 tarjetas por organización.
 - En cada tarjeta se debe anotar una necesidad general (que no se limiten a una carencia exclusiva de su organización) que requiere su comuna.
 - Luego de unos minutos, cada organización presenta sus necesidades y al mismo tiempo se van situando adelante debajo de cada área del Desarrollo Comunal que le corresponda.
 - Cuando se hayan expuestos todas las tarjetas, se debe llegar a una decisión conjunta sobre cuales necesidades son las más urgentes (se eligen 3 o 4 y ordenadas por prioridad).
 - Terminada esta etapa, se les entrega una hoja para que llenen sus datos (Nombre, Organización perteneciente y año de nacimiento). Además se les realiza una encuesta sobre su opinión sobre la Gestión interna del municipio, clasificando con notas del 1 al 5 en los siguientes aspectos: administración, atención y tiempo resolución de trámites.
 - Toda la actividad se acompañó con bebestibles y galletas.
 - Se les agradece por su tiempo y se da por terminado el taller.
- Primer Taller-Sector Vichuquén

Lugar: Club Adulto Mayor Vichuquén

Fecha: 8-October-2007

Organizaciones Participantes:

 - 2° Red Bomberos Vichuquén
 - Carabineros de Chile
 - Cooperativa Agua Potable
 - Taller "La Esperanza" Artesanas

- Comité Habitacional
- Centro de Padres Liceo "Nuevo Horizonte"
- Club Deportivo
- Club de Huasos Vichuquén
- Club Adulto Mayor Vichuquén

Datos Participantes:

En este taller participaron 15 personas en total, siendo el 53% de los integrantes hombres mientras que el 47% mujeres; lo que demuestra que las opiniones por sexo fueron equitativas.

Por otra parte, el rango de edad de participación se encuentra entre los 30 y 73 años, lo que se podría inferir que existieron personas de toda edad, lo que beneficia a que haya diversas opiniones que involucren la etapa que estén viviendo.

Necesidades para la Comuna:

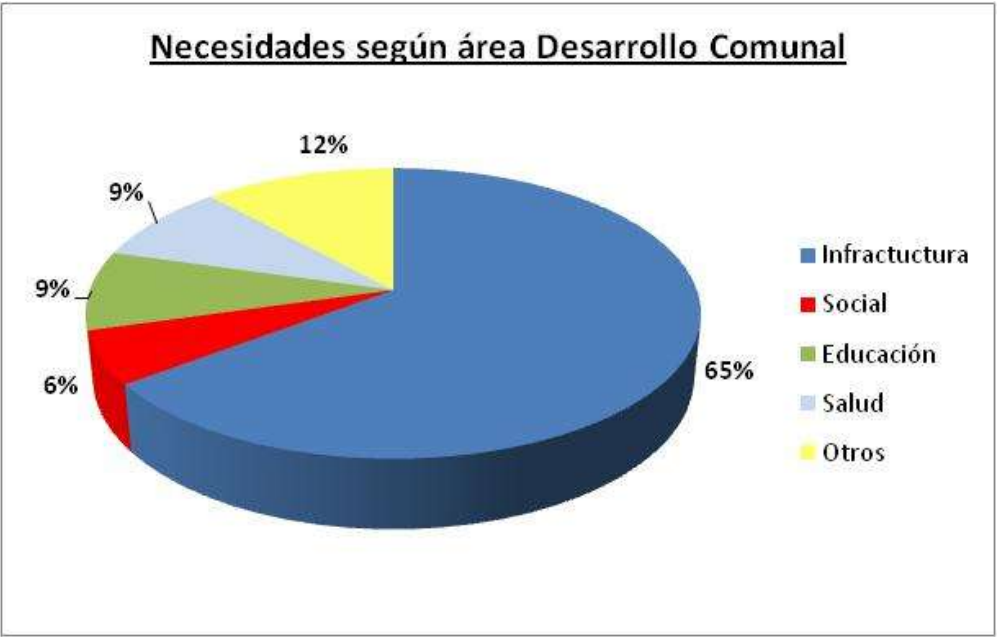
COMUNA VICHUQUÉN
NECESIDADES SECTOR VICHUQUÉN

Necesidad	Cant. Personas
Alcantarillado	9
Alumbrado Público	1
Aparcamiento Municipal	1
Banda ancha internet	1
Profesionales en salud	3
Comité de emergencia	1
Sedes comunitarias	1
Cuidar el medio ambiente	1
Educación técnica profesional	3
Estadio deportivo	1
Infraestructura salud	1
Locomoción	3
Infraestructura escolar	3
Oficina de Turismo	1
Organización cultural	2
Solución habitacional	2
Total	34



En el gráfico se detallan todas las necesidades nombradas por las distintas organizaciones. Se puede observar que la mayor votación fue la construcción del alcantarillado. Luego la siguen (con 3 votos): mayor calidad (profesionales) en salud, en el área de educación que los alumnos de la Enseñanza media salgan con título de Técnico Profesional (por lo tanto tener en la comuna un Politécnico) y a la vez mejoramiento de la infraestructura en los liceos y escuelas, una mayor locomoción, organizaciones culturales y por último soluciones habitacionales.

Si se dividen estas carencias por las distintas áreas del Desarrollo Comunal se obtiene lo siguiente:



Se puede observar que la más de la mitad carencias expuestas son en el área infraestructura (65%), lo que demuestra que a la gente todavía no les solucionan las necesidades básicas como es en el caso del alcantarillado, alumbrado público, infraestructura en salud y educación, entre otros. El área que la sigue es "Otros"; esto incluye los distintos comités de emergencia, organizaciones culturales y preocupación por el medio ambiente.

Necesidades priorizadas:

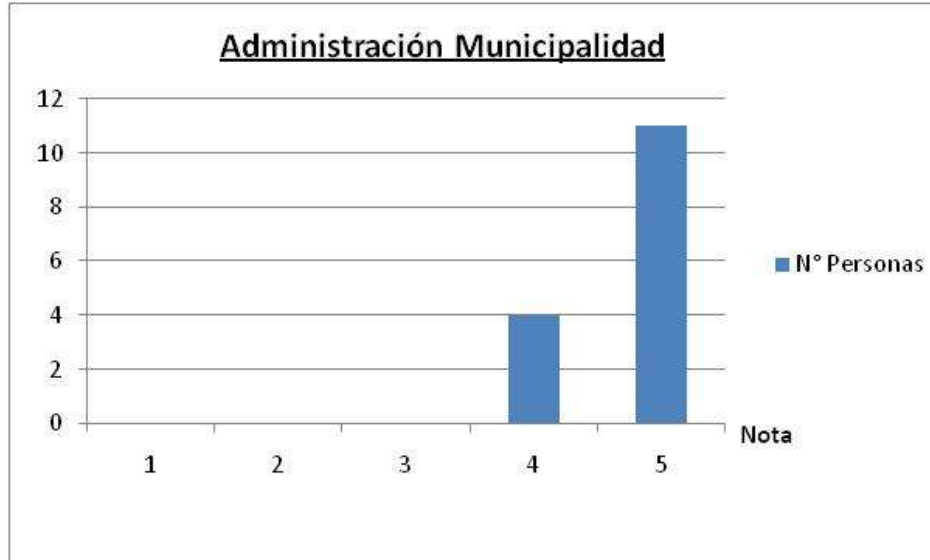
Las carencias más urgentes priorizadas que decidieron en conjunto las organizaciones comunitarias fueron:

Área Desarrollo Comunal	Necesidad
1. Infraestructura	Alcantarillado
2. Educación	Calidad en la educación; es decir, que de la enseñanza media salgan con un título de "Educación Técnica Profesional"
3. Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de profesionales (que haya más de 1 médico) • Mejor infraestructura, donde exista posibilidad hospitalización (en el caso por ejemplo de poder atender una maternidad)
4. Social	Solución habitacional, es decir, mayor ayuda y facilidades en el tema de obtener una vivienda

Gestión interna del Municipio: (encuesta)

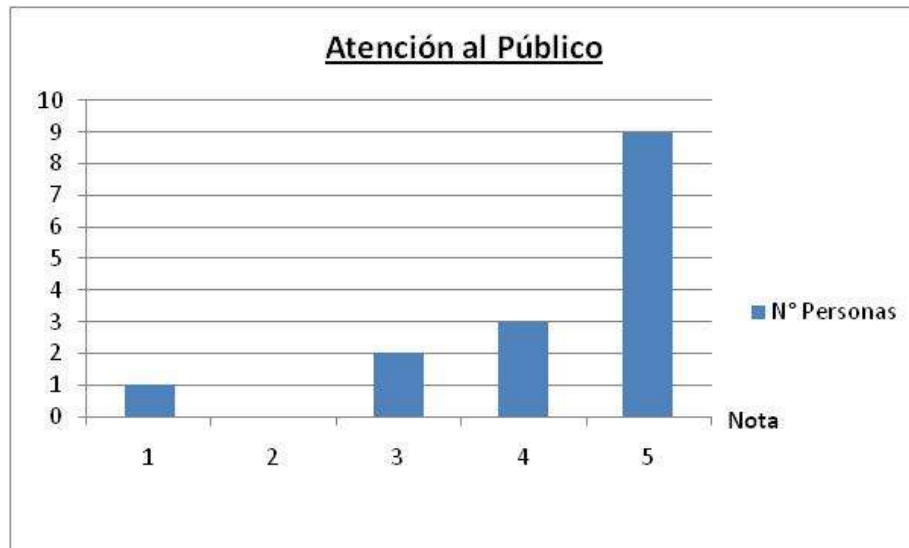
Se analizará las respuestas de la comunidad por pregunta:

- Administración del municipio:
Afirmación encuesta: “La municipalidad se encuentra muy bien administrada”



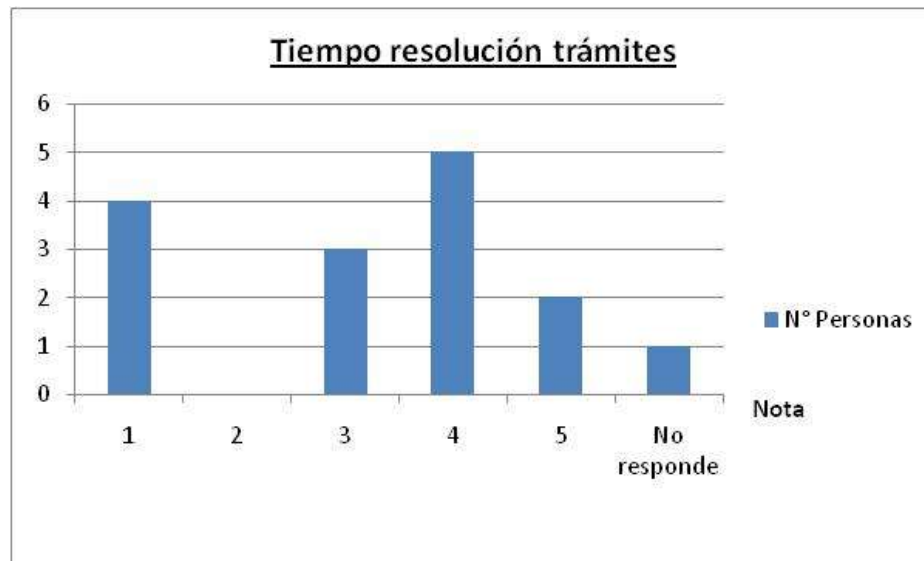
Se puede observar que la mayor concentración de las opiniones, están en las notas positivas, es decir, la gente se encuentra muy conforme con la administración y gestión del municipio. Del 100% de las opiniones, un 73% le colocó la nota máxima de satisfacción.

- Atención al Público:
Afirmación encuesta: “Cuando voy a la municipalidad me atienden muy bien”



A diferencia de la afirmación anterior, se encuentran opiniones más diversas, pero igualmente concentradas en las mejores notas; ya que un 60% de los encuestados le colocó la nota máxima, mientras que un 33% clasificación media (nota 3+4) y solo un 7% está completamente disconforme. Pero esto no quita trabajar en planes de acción para mejorar la atención al público, ya que igual hay gente que piensa que no está conforme.

- Tiempo resolución de trámites:
Afirmación encuesta: "Los trámites en la municipalidad se resuelven rápidamente"



Observando el gráfico y comparado a las afirmaciones anteriores se puede concluir que es el servicio peor evaluado. El 27% de los encuestados está completamente disconforme (nota 1), mientras que el 13% le colocó la nota máxima (5). Por otra parte si sumamos las clasificaciones malas-medias (1+2+3), con las media-mejores (4+5), se observa que se distribuyen de manera equitativa. Por lo tanto la mitad de la comunidad está conforme y la otra mitad disconforme. Esto demuestra que la municipalidad donde tiene que centrar sus esfuerzos es en mejorar este servicio.

- Segundo Taller-Sector Llico
Lugar: Liceo de Llico

Fecha: 11-Octubre-2007

Organizaciones Participantes:
 - Club Adulto Mayor
 - Junta Vecinos
 - Comisión Medio Ambiente
 - Club de Huasos
 - Grupo Habitacional "Nueva Alborada"

- Centro de Padres Liceo Llico
- Cooperativa Agua Potable
- Sindicato Pescadores

Datos Participantes:

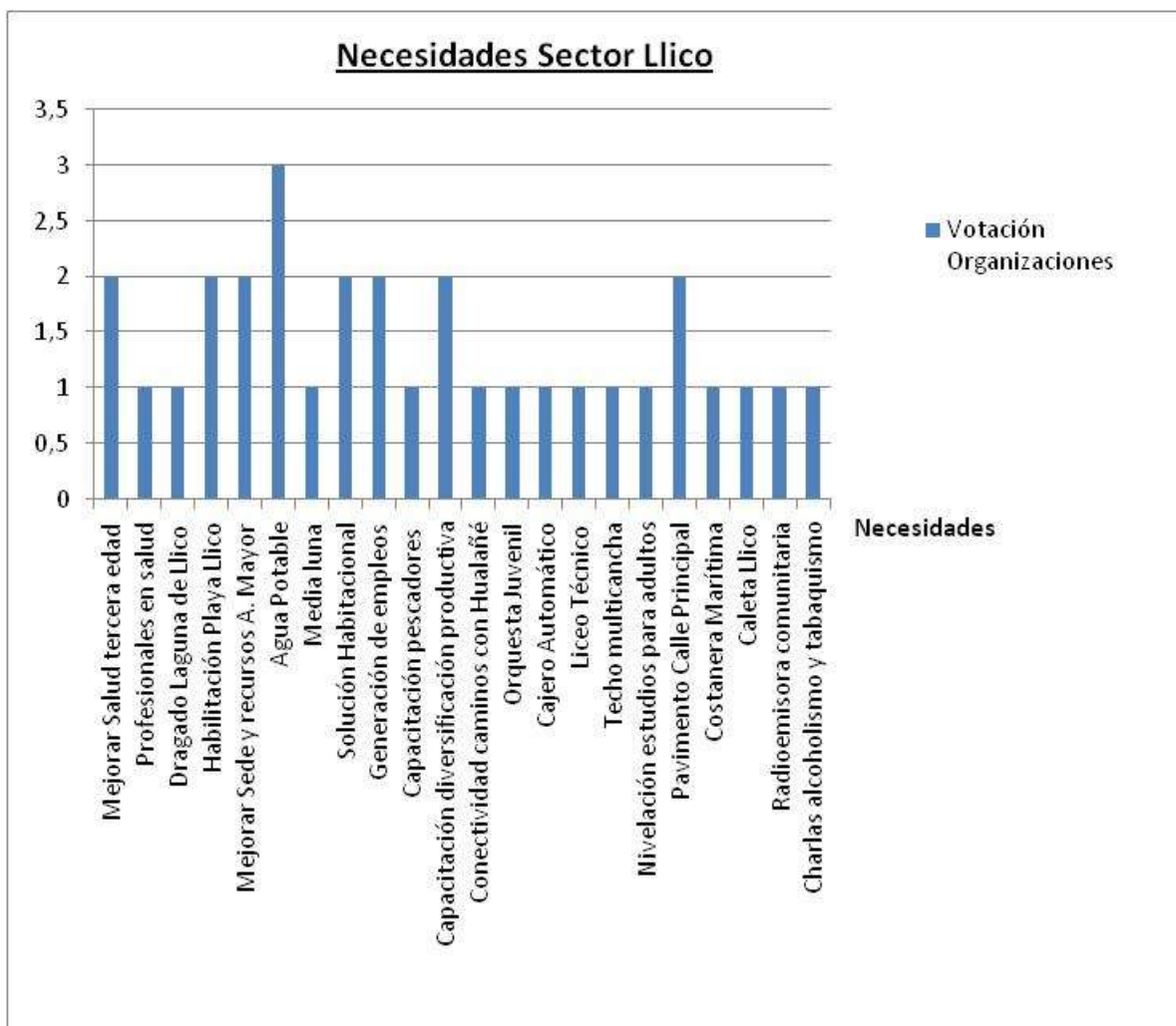
En este taller hubo participación equitativa por sexo, ya que asistieron mitad hombres y mitad mujeres; por lo tanto las opiniones no estuvieron sesgadas para un lado, participando un total de 14 personas.

Por otra parte, el rango de edad también fue representativo, ya que la participación fue muy diversa, las que fluctuaban entre los 35 y 74 años.

Necesidades para la Comuna:

COMUNA VICHUQUÉN
NECESIDADES SECTOR LLICO

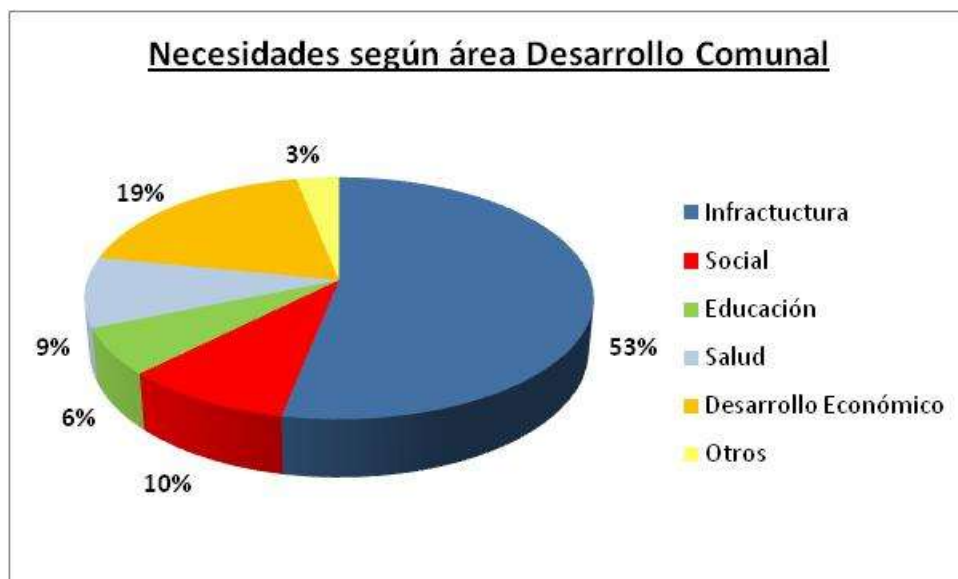
Necesidades	Cant. de Personas
Mejorar Salud tercera edad	2
Profesionales en salud	1
Dragado Laguna de Llico	1
Habilitación Playa Llico	2
Mejorar Sede y recursos A. Mayor	2
Agua Potable	3
Media luna	1
Solución Habitacional	2
Generación de empleos	2
Capacitación pescadores	1
Capacitación diversificación productiva	2
Conectividad caminos con Hualañé	1
Orquesta Juvenil	1
Cajero Automático	1
Liceo Técnico	1
Techo Multicancha	1
Nivelación estudios para adultos	1
Pavimento Calle Principal	2
Costanera Marítima	1
Caleta Llico	1
Radioemisora comunitaria	1
Charlas alcoholismo y tabaquismo	1
Total	31



En el gráfico se puede observar una gran cantidad de necesidades, lo que demuestra que no hubo ninguna que acaparó la mayoría de los participantes. Entre las más nombradas fue el abastecimiento de agua potable, ya que como comentaban en el verano se triplica la población y se quedan sin el suministro. Luego la siguen una serie de necesidades como: en el área de salud mejorar la calidad y cantidad de profesionales, mejorar sedes y mayores recursos al Club Adulto Mayor, habilitación de la playa de Llico para recibir turistas, soluciones, habitacionales, generación de empleos, entre otros.

Pero por otra parte si se analizan las necesidades y además basándose en las opiniones efectuadas durante el taller, es relevante concluir que varias se engloban en un aspecto, que es el fomento del Turismo en el sector. Con mejores accesos a la zona (pavimentación y ruta costera), habilitando la playa de Llico, mejorando los servicios básicos (agua potable), capacitando a los pescadores y los pobladores a crear más trabajos para el turismo y construyendo una caleta; se estaría “potenciando” el turismo y así generar un mayor empleo en el sector.

Si se dividen estas carencias por las distintas áreas del Desarrollo Comunal se obtiene lo siguiente:



Se observa que el mayor porcentaje de necesidades se lo lleva el área de Infraestructura (al igual que Vichuquén) con un 53%, luego la sigue el área de Desarrollo Económico con un 19%, y el área Social con un 10%. Esto demuestra que la comuna todavía está en déficit de infraestructura básica.

Necesidades elegidas priorizadas:

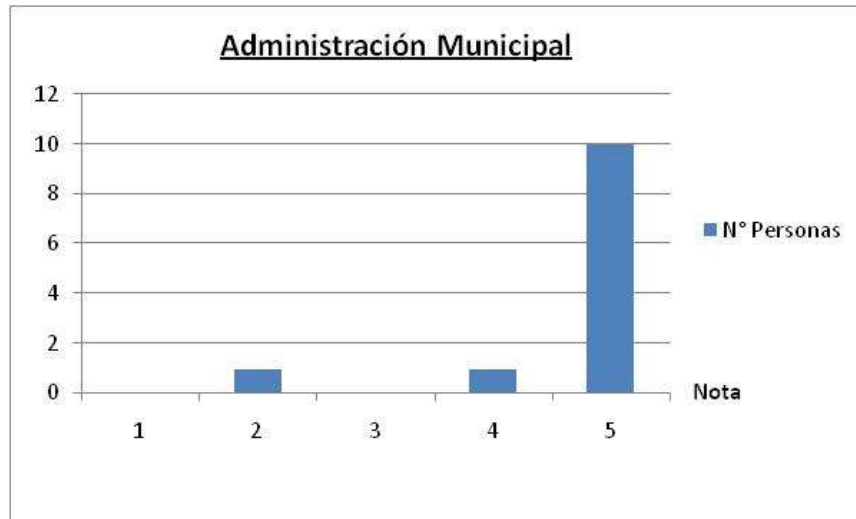
Las carencias más urgentes priorizadas que decidieron en conjunto las organizaciones comunitarias fueron:

Área Desarrollo Comunal	Necesidad
1. Infraestructura	Agua Potable
2. Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación Llico-Hualañé • Solución Habitacional, es decir, mayor ayuda y facilidades en el tema de obtener una vivienda
Social	
3. Salud	Mayor cantidad de profesionales con más especialidades, además de que exista un médico residente por la cantidad de población que vive en Llico.

De las variedad de necesidades nombradas, lo primero a solucionar con urgencia son los servicios básicos como es el abastecimiento continuo de agua potable. Luego como segunda prioridad hay dos carencias que son igualmente importantes: mejorar accesos al sector y ayuda en el tema habitacional (ya que ha existido una larga espera en viviendas). Y por último como tercera prioridad, calidad en el tema de salud (el sector no se abastece con un médico).

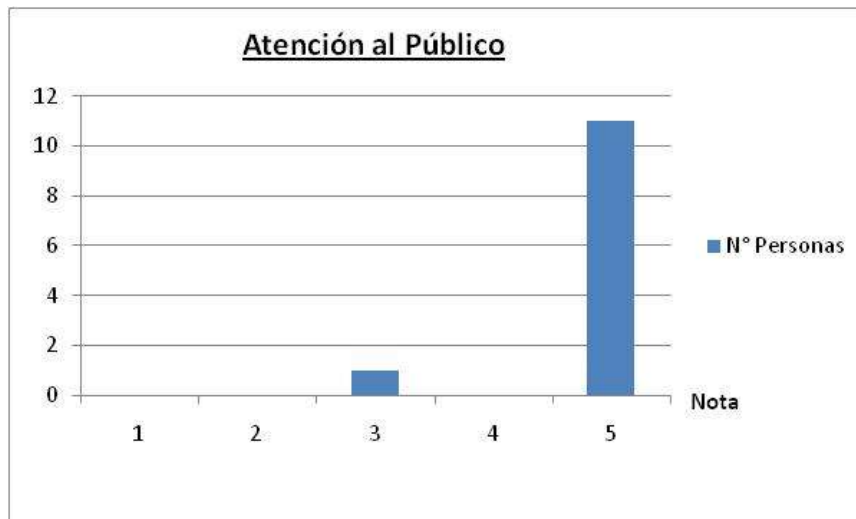
Gestión interna del Municipio: (encuesta)

- Administración del municipio:



En este gráfico se ve una clara tendencia a la buena administración que de la municipalidad, captando 83% de las opiniones.

- Atención al Público:



Nuevamente, en este aspecto, se llevó la mayoría la opinión: "está muy de acuerdo" con la atención por parte de la municipalidad, logrando un 92% de satisfacción, y solo un 8% le colocó una clasificación media.

- Tiempo resolución de trámites:



Por último se encuentra la satisfacción de la comunidad en relación al tiempo de demora en la resolución de algún trámite y/o problema. Aquí se puede observar un poco más de diversidad en las opiniones, pero igual las 2 notas máximas se llevan el mayor porcentaje del total, con un 83%. Por otra parte si sumamos las nota 1, 2 y 3 abarcarían un 17%.

Por lo tanto se puede concluir que en general la comunidad evalúa muy bien el municipio, pero igualmente se podrían llevar a cabo planes de acción para mejorar el tiempo de resolución de trámites para alcanzar al 100% de conformidad.

- Tercer Taller-Sector Aquelarre
Lugar: Escuela “Lago Vichuquén”

Fecha: 29-Octubre-2007

Organizaciones Participantes:
 - Representación Escuela “Lago Vichuquén”
 - Junta Vecinos Alto del Puerto
 - Jardín Infantil Aquelarre
 - Club Deportivo Paula
 - Escuela Futbolito
 - Fuerzas Armadas
 - Centro de Padres Escuela “Lago Vichuquén”
 - Comité de Adelanto
 - Comité Habitacional “Esperanza de Huiñe”

Datos Participantes:

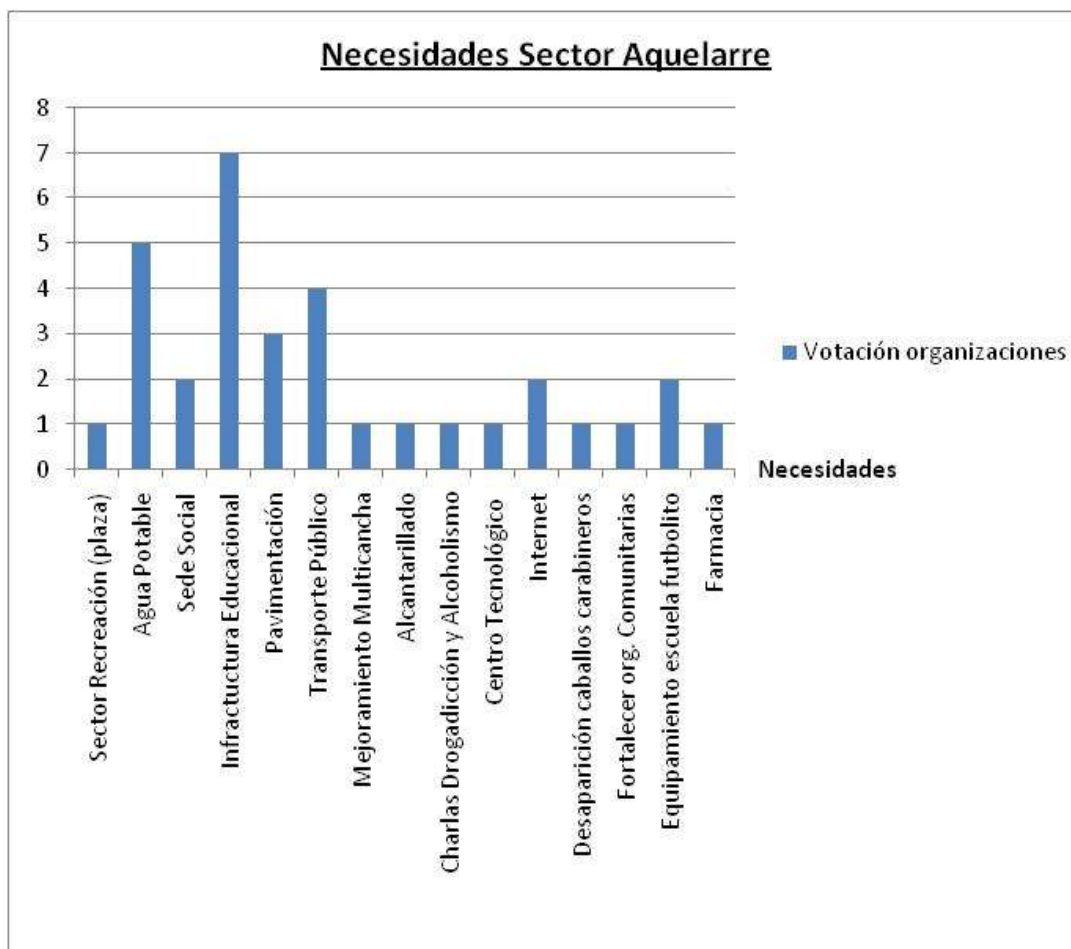
En este sector el sexo de los participantes también fue equitativo, sin estar muy cargado hacia un lado, logrando una mayor convocatoria de mujeres (64%), por lo que al igual que los otros talleres, existe representatividad de la muestra (el total de asistentes fue de 11 participantes).

Por otra parte, el rango de edad fluctuó entre los 24 y 67 años, lo que también no se sesgó en esta característica, logrando así tener diversas opiniones.

Necesidades para la comuna:

COMUNA VICHUQUÉN
NECESIDADES SECTOR AQUELARRE

Necesidades	Cant. de Personas
Sector Recreación (plaza)	1
Agua Potable	5
Sede Social	2
Infraestructura Educacional	7
Pavimentación	3
Transporte Público	4
Mejoramiento Multicancha	1
Alcantarillado	1
Charlas Drogadicción y Alcoholismo	1
Centro Tecnológico	1
Internet	2
Desaparición caballos carabineros	1
Fortalecer Organizaciones Comunitarias	1
Equipamiento Escuela futbolito	2
Farmacia	1
Total	33



Como se puede observar en el gráfico, a diferencia de los otros sectores, muchas necesidades calzaron entre las opiniones de los participantes, concentrándose en menos carencias, además de relacionarse muchas entre ellas.

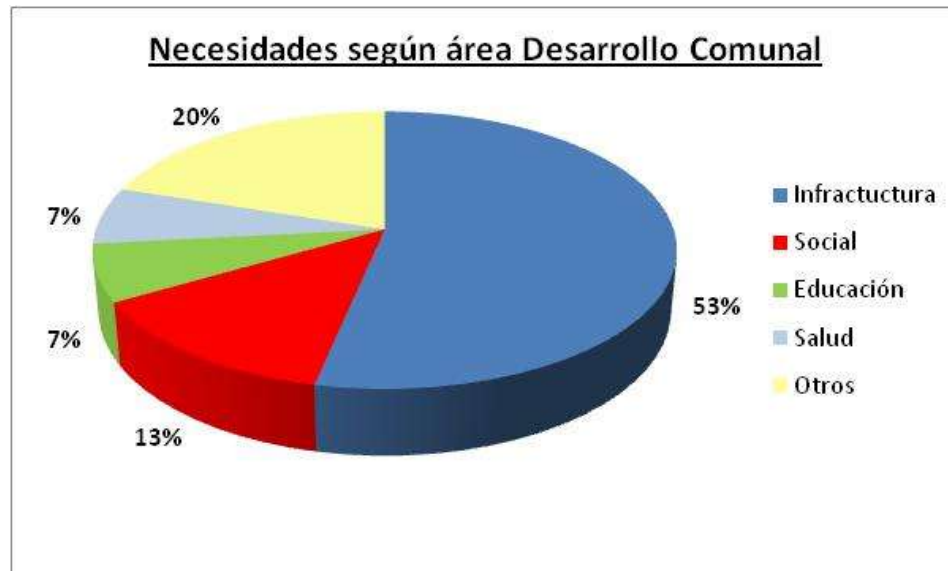
Como se demuestra, el con mayor votación fue tener una mejor infraestructura educativa, ya que Aquelarre al ser un sector pequeño, la escuela es el centro de vital importancia para la comunidad. Los participantes detallaban de que si bien ha habido mejoras, ellos hablaban de “reposicionar” la escuela, a través de:

- Construcción de nuevas salas y baños, ya que por ejemplo los niños de prekinder y kínder comparten la misma sala de clases lo que dificulta su aprendizaje, además de tener baños en precarias condiciones.
- Biblioteca: Actualmente es muy escasa (muy pocos libros), pero se necesita una mayor cantidad, para que así los niños puedan avanzar y se interesen por la lectura.
- Los niños de hoy en día utilizan internet como una herramienta fundamental para el colegio. En esta escuela existió hace 4 años atrás, pero actualmente no cuentan con este medio de comunicación, lo que dificulta estar actualizados con esta tecnología; por lo que muchos participantes hicieron hincapié a este punto.

Luego, la segunda necesidad mayor votada fue el Agua Potable (desde Alto del Puerto hasta Paula, abarcando todos los sectores), seguido de un mayor transporte público (más horarios).

Otros problemas nombrados fueron la construcción de un alcantarillado, pavimentación de caminos (principalmente por el polvo durante verano), plaza para niños, entre otros.

Como se dijo anteriormente hay varias necesidades que se relacionan entre sí. Por ejemplo, si se soluciona el problema de internet, esto también repercute para toda la comunidad, ya que la escuela podría estar abierta para ellos. A la vez si se invierte en infraestructura de recreación, esto englobaría a tener una plaza con juegos para los niños, o en mejorar la multicancha por ejemplo. Por último el fortalecer las organizaciones comunitarias, es decir dar un apoyo sostenido en el tiempo, se traduciría en construir una sede social, o tener fondos para darle equipamiento a la escuela de futbolito, entre otros. Por lo tanto al final del total de necesidades, si se mejora una puede solucionar muchos de estos problemas.



El mayor porcentaje, es en el área de la infraestructura, ya que según se demuestra todavía no se solucionan muchas necesidades que son básicas en la comunidad. Luego la sigue con un 20% la variable "otros" (que incluye en su mayoría necesidades deportivas) y "Social" con un 13%.

Necesidades elegidas priorizadas:

Las carencias más urgentes priorizadas que decidieron en conjunto las organizaciones comunitarias fueron:

Área Desarrollo Comunal	Necesidad
1. Infraestructura	Agua Potable que incluya todos los sectores (Alto del Puerto-Paula)
2. Educación (infraestructura)	Infraestructura Educacional (más salas y baños, internet, biblioteca)
3. Infraestructura	Mejorar el Transporte Público
4. Infraestructura	Infraestructura de Recreación y Deportes (plazas, mejorar multicancha, entre otros)

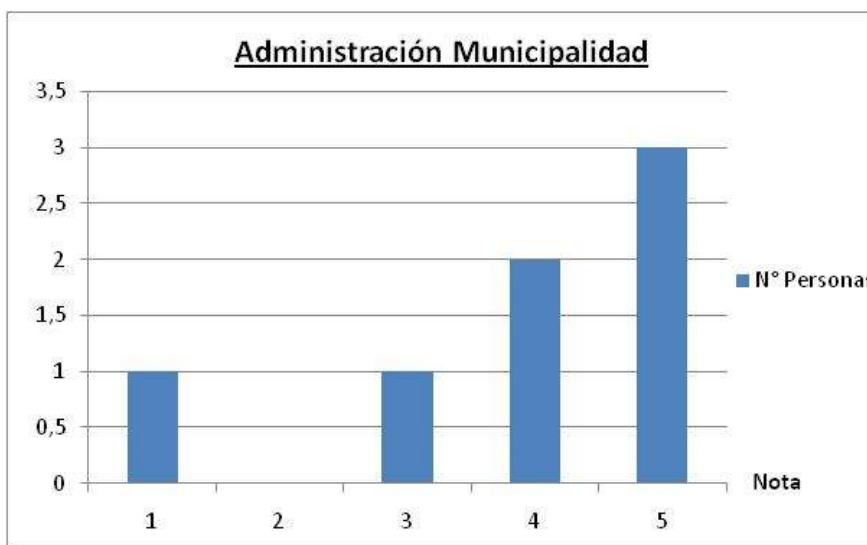
Como se observa en la tabla, el área que corresponde a las 4 necesidades priorizadas es Infraestructura. La primera carencia es básica, tener agua potable para toda la comunidad, ya que hoy en día hay sectores que tienen agua turbia, o que solamente tienen 15 minutos del día agua limpia. Luego se tiene que mejorar la infraestructura en el área de la educación (que engloba todo lo anteriormente descrito). Como tercera necesidad es la mejora del transporte público y por último, mejores instalaciones para la recreación y el deporte, ya que según la opinión de las organizaciones, esto permite tanto a los niños como a los jóvenes tener actividades para realizar en sus tiempos libres.

Algo que llama la atención comparándose con los talleres de Vichuquén y Llico, es que no existen necesidades urgentes relacionadas con Salud, lo que se podría concluirse que están satisfechos con la salud que se les entrega a través de la posta de Aquelarre, lo único que se comentó la falta de alguna farmacia en la comuna, ya que si bien el consultorio de Vichuquén entrega algunos medicamentos, no cubre todas las necesidades diarias. Otra área que se conversó en los otros talleres y que no fue nombrado aquí fue en el área Social, a través de tener una solución habitacional, por lo que tampoco se necesita en forma prioritaria.

Gestión interna del Municipio: (encuesta)

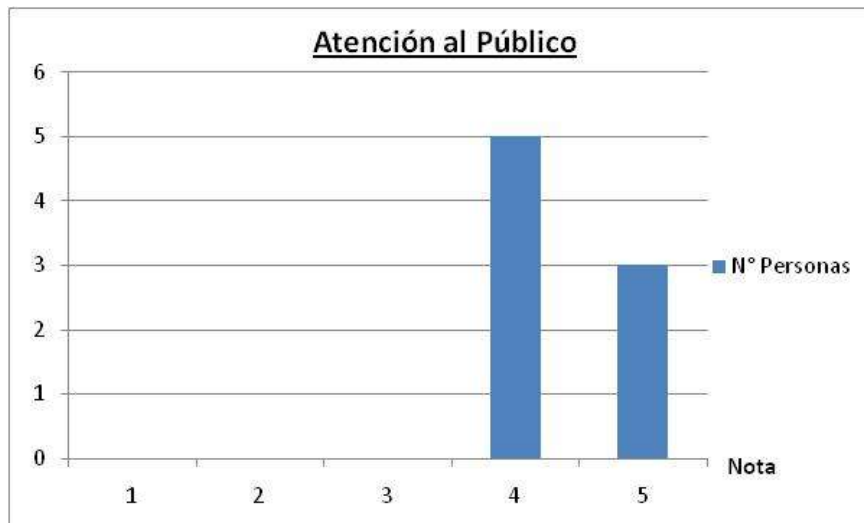
A diferencia de los dos talleres anteriores, mucha gente o no contestó la encuesta o lo hizo a medias, ya que o nunca han hecho un trámite en la municipalidad o no conocen su administración al no tener relación con éste.

- Administración del municipio:



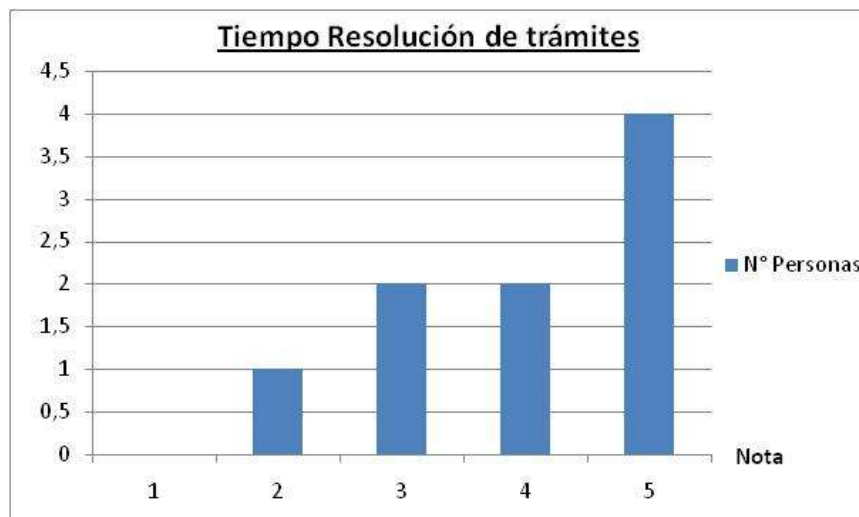
Como se puede observar, el 71% de las personas se ubican entre las dos mejores notas, opinando que la municipalidad se encuentra bien administrada, lo que se concluye que está evaluada positivamente en este aspecto.

- Atención al público:



A diferencia del punto anterior, en éste el 100% opina muy positivamente sobre como lo(a) atienden en la municipalidad (notas 4+5).

- Tiempo de resolución de trámites:



En este punto, las opiniones fueron más diversas, ya que aunque la mayoría está muy de acuerdo con el tiempo en que se le solucionan los trámites y/o problemas, un 33% le pone clasificación media (nota 2+3).

Por lo tanto, donde se debe centrar la municipalidad es en éste última área, ya que si bien aunque se encuentre bien administrada o que lo(a) atienden amablemente, deben esperar para que se le solucionen sus necesidades, por lo tanto se podría trabajar en ésto.

ii. Talleres Participativos elaborados por la CONAF

La CONAF desarrolló una serie de talleres participativos a distintos sectores de la comuna, identificando y priorizando sus demandas y necesidades para el sector. Todo esto con el fin de realizar un plan de desarrollo comunitario 2007-2010.

- Sector Uraco

Necesidades para la localidad: (1 → mayor prioridad)

Prioridad	Demanda	Área Desarrollo Comunal
1	Renovación Junta de Vecinos	Social
1	Visita casa a casa del Asistente Social	Social
1	Buscar alternativas mientras crece el bosque	Productivo
1	Trabajo para todos (hombres y mujeres)	Productivo
1	Mantenimiento de caminos, puentes y alcantarillas	Infraestructura
1	Señalización camino público (disco pare, etc)	Infraestructura
2	Garita 5 unidades	Social
2	Transporte Público Comunidad	Infraestructura
2	Arreglo de casas, reparación	Infraestructura
2	Construcción de baños	Infraestructura
2	Agua Potable	Infraestructura
2	Pasarelas Peatonales (4 unidades estero Uraco)	Infraestructura
2	Luz Eléctrica	Infraestructura
2	Ronda médicas (1 al mes)	Social
2	Saneamiento de Títulos (aprox. 50 familias)	Productivo
2	Teléfono Público	Infraestructura
3	Implementar Horno Secador	Productivo
3	Multicancha, juegos para niños	Infraestructura
3	Repetidora de canales nacionales	Infraestructura
3	Plazoleta con juegos para niños	Infraestructura
3	Manejo, poda, plantación y raleo de bosques	Productivo
3	Mantener programa forestación y reforestación eucaliptus y pinos	Productivo

4	Planes de manejo gratuitos	Productivo
4	Apoyo de extensionistas de la CONAF en la comunidad	Social
4	Construcción de Sendero a "Poza el Encanto"	Infraestructura
4	Charlas CONAF (plagas forestales, incendios)	Productivo
4	Charlas D.L 701 CONAF-bosque nativo	Productivo
4	Manejo ambiental-charlas CONAF	Medio Ambiente
4	Charlas recuperación de suelos	Productivo
4	Giras técnicas, manejo y recuperación de suelo	Productivo
4	Capacitación líderes comunitarios	Social
4	Fortalecimiento a la junta de vecinos	Social
4	Reuniones de difusión de programas CONAF y otras instituciones	Social
4	Visita al registro civil (información)	Social

Analizando necesidades, se destacan muchas carencias relacionadas con los servicios básicos para la vida diaria; especialmente referido a mejoramientos de caminos, alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, arreglos de casas, entre otros.

Otro elemento, es lo relacionado con el ámbito productivo, ya que la comunidad se encuentra compuesta por una población que principalmente se dedica a las actividades agrícolas y forestales (productos madereros y no madereros); cuya producción, comercialización y transporte, tiende a verse limitada principalmente debido a la falta de infraestructura y recursos.

Por último existen necesidades relacionadas al ámbito social, exigiendo una renovación de la junta de vecinos, ya que en esta localidad duran muy poco las organizaciones, ya que la gente se desmotiva y deja de participar.

Se pueden observar muchas demandas propuestas por la comunidad. Por lo tanto para priorizar las necesidades más urgentes, se tomarán las propuestas con prioridad número 1, que abarcan las siguientes áreas:

- Social:
 - Renovación Junta de Vecinos
 - Visita casa a casa del Asistente Social

- Productivo:
 - Buscar alternativas mientras crece el bosque (mayores oportunidades de empleo)

- Trabajo para todos (hombres y mujeres)
- Infraestructura:
 - Mantenimiento de caminos, puentes y alcantarillas
 - Señalización camino público

Opinión sobre el Municipio:

Dentro del estudio la CONAF señaló que la comunidad de Uraco percibe como escasa la presencia de la Municipalidad en su zona; ya que hasta el día de hoy no hay ninguna escuela, posta u otra organización que esté asociada a ésta.

- Sector Rarín
Necesidades para la localidad:

Prioridad	Demanda	Área Desarrollo Comunal
1	Empleo	Productivo
1	Mejorar camino principal estero	Infraestructura
1	Pasarela en el estero Rarín	Infraestructura
1	Camino alternativo (mejoramiento)	Infraestructura
1	Agua Potable para la comunidad	Infraestructura
1	Visitas de oculistas y dentistas	Social
1	Implementar un sistema para emergencias médicas (ambulancia)	Social
1	Instrumento para la posta que mida glicemia	Social
1	Hornos secadores	Productivo
1	Proyecto de inversiones	Productivo
2	Curso Apícola	Productivo
2	Saneamiento de Títulos	Productivo
2	Comunicación, antena celular (mejorar teléfono público)	Infraestructura
2	Mejoramiento de viviendas	Social
2	Baños (mejoramiento y construcción)	Infraestructura
2	Internet (acceso y capacitación)	Infraestructura

2	Educación (extender a octavo básico)	Social
2	Educación al adulto (curso de nivelación)	Social
3	Capacitación en oficios (electricidad, construcción, veterinaria)	Productivo
3	Extensionista (CONAF)	Social
3	Giras técnicas	Productivo
3	Charlas de incendios y plagas	Medio Ambiente
3	Manejo de plantación forestal	Productivo
3	Forestación	Productivo
3	Charla D.L 701	Productivo
4	Charla de educación ambiental	Medio Ambiente
4	Control de plagas	Productivo
4	Charlas en recuperación de suelos	Medio Ambiente
4	Equipamiento para la sede	Social
4	Plaza (áreas verdes, juegos)	Infraestructura
4	Proyecto deportivo (futbol, bicicross, motocross)	Social
4	Juegos comunitarios (tacataca, etc)	Infraestructura
4	Espacio deportivo para los niños	Infraestructura
4	Fortalecimiento de organizaciones comunitarias	Social
4	Bus Rarín- Curicó / Santa Cruz- Llico	Infraestructura
4	Visita del Registro Civil	Social
4	Coordinación de alianzas estratégicas	Social
4	Luz eléctrica (cortes de luz)	Infraestructura
4	Mejoramiento de capilla	Infraestructura

Analizando las demandas comunitarias, se destaca la alta priorización que la organización le otorga al ámbito de la Infraestructura y Social, lo que viene a reforzar la idea de la amplitud de las carencias de una serie de aspectos que se pueden considerar básicos para la vida diaria de estas personas, especialmente en lo referido al mejoramiento de la infraestructura vial, además de mejorar en el área de salud, entre otras.

Otro elemento es lo relacionado a las demandas en el ámbito productivo, ya que la comunidad se encuentra compuesta por una población que principalmente se dedica a las actividades agrícola, forestales y apicultura, cuya producción, comercialización y

transporte, tiende a verse limitada principalmente debido a la falta de infraestructura y recursos, lo que refleja en la priorización de las demandas expresadas por la comunidad

En este sentido, destaca la falta de suministro de agua potable, el apoyo para el emprendimiento de iniciativas productivas, capacitación y asesorías técnicas, entre otros. De esta forma, el estado actual de estas demandas, limita las posibilidades reales de desarrollo de algunas actividades productivas (apícola, artesanía típica).

Por lo tanto dejando solo las necesidades con priorización máxima (1) quedarían:

- Salud:
 - Visita oculista y dentista
 - Implementar un sistema para emergencias médicas (ambulancia)
 - Instrumento para la posta que mida glicemia.

- Productivo:
 - Empleo
 - Hornos Secadores
 - Proyectos para inversiones

- Infraestructura:
 - Mejorar camino principal estero y camino alternativo
 - Pasarela en el estero Rarín
 - Agua Potable para la comunidad

Opinión sobre el Municipio:

Dentro de las instituciones que brindan apoyo a la comunidad, reconocen a Indap (a través de PRODESAL), CONAF, SERCOTEC y a la Municipalidad, siendo esta última criticada por su baja presencia y apoyo al sector.

- iii. Talleres participativos organizados por el Gobierno Regional y Fundación Crate
 - Estos se realizaron durante Diciembre del 2006 y Enero del 2007 para conocer las necesidades sociales del lugar con el fin de realizar un “Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial” (PIRDT). Estos talleres fueron dirigidos tanto a organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, como también a organizaciones productivas y/o representantes de distintos rubros productivos presentes en cada localidad.

- Sector Boyeruca-Yoncabén
 - Estas localidades tienen una relación más cercana con la VI Región (Paredones y Santa Cruz), donde acceden a distintos servicios, debido a su mejor conectividad hacia éstos que a la cabecera comunal.

Diversidad social y género:

Existe preponderancia de la presencia masculina en las organizaciones y esto se produce especialmente por la actividad productiva que se genera en el subterritorio, aun así en algunas organizaciones el liderazgo es sólo femenino como es el caso del centro de padres y apoderados y el APR Llafkalenco del sector de Zapallar.

La mujer cumple un rol importante en los servicios turísticos que se ofrece a los turistas en la zona, ya que el hombre es el que se dedica a las actividades pesqueras, entregando la materia prima para la alimentación ofrecida en restaurantes, residenciales y hosterías.

Necesidades para la localidad:

- Agua potable de calidad y con su cobertura apropiada: En la actualidad la localidad de Yoncabén y Zapallar no cuentan con este servicio, y en Boyeruca se existe agua turbia y con altos niveles de magnesio y hierro, lo que ha perjudicado las actividades productivas de los habitantes. Además de mejorar el sistema de la red y elevación del estanque (lo que aumentaría la capacidad de almacenamiento)
- Mejorar el camino: Se necesita un ensanchamiento, ya que no permiten el tránsito de doble vía y circulación de peatones. Además presenta problemas para el estacionamiento de automóviles y buses (limitando el turismo)
- Alumbrado público desde la escuela de Boyeruca hacia Yoncabén
- Servicio de Internet
- Telefonía Pública

Opinión sobre el Municipio:

Respecto al municipio, existen dos miradas diferentes: Boyeruca tiene una visión de una institución muy distante, sin relación con la comunidad. Por otro lado, Yoncabén y Zapallar, tienen una visión positiva, ya que lo ven presente y apoyando a dichos sectores

• Sector Duao- Lipimávida:

El análisis se hizo en forma conjunta, siendo de nuestro interés solo Lipimávida, por lo tanto solo se considerará las necesidades de esta localidad.

Diversidad social y género:

Se percibe la importancia del rol femenino en el rubro de las papayeras, y las organizaciones de artesanos, mujeres emprendedoras y el centro de padres y apoderados, además de la potente participación de éstas en la Junta de Vecinos de Duao. Si bien, se observan distintas organizaciones, existe una falta de coordinación y generación de redes entre éstas, existiendo un cierto individualismo en su actuar, especialmente en la Localidad de Lipimávida.

Necesidades para la localidad:

- Mejoramiento agua potable: aumentar el nivel de arranque
- Telefonía pública y con servicio de internet (ayuda para los establecimientos educacionales y fomento turismo)
- Mejorar conexiones entre las localidades de la comuna: no existe un transporte público que lo permita. Además por la actividad productiva que se lleva a cabo en esta localidad, sería relevante contar con un acceso adecuado a la localidad de Trilco,

fomentando la actividad papayera, aportando con más materia prima para estas agroindustrias.

- Sistema de alcantarillado: esto limita la actividad turística

Opinión sobre el Municipio:

Estas organizaciones sienten que no tienen una relación muy fluida con el municipio

b) Análisis FODA

i. Diagnóstico Interno

Fortalezas	Debilidades (por área)
<ul style="list-style-type: none"> • Los propietarios de viviendas de veraneo, pueden constituirse en un aliado importante para el desarrollo de la comuna • La Justicia y Seguridad Ciudadana están bien estructurada para el nivel de problemas que presenta la comuna. • La municipalidad ha realizado estos últimos años inversiones para fomentar 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Espacial: <ul style="list-style-type: none"> ○ Existen localidades en la comuna que se encuentran muy aisladas, además de existir una baja densidad dentro de la comuna (muy dispersa); lo que dificultan el acceso al lugar (empeorándose en invierno) y al equipamiento de los servicios básicos como lo es la educación y salud. ○ La comuna presenta un desequilibrio en su estructura territorial, El Lago Vichuquén cuenta con un Plano Regulador de 1967,..El alumbrado público se encuentra sólo presente en seis localidades. • Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de agua potable, alcantarillado y alumbrado público en varios sectores de la comuna. ○ Malos caminos de acceso a la comuna y precario transporte público. ○ Escasa comunicación, tanto en telefonía como en internet • Desarrollo Económico: <ul style="list-style-type: none"> ○ La baja eficiencia productiva de los agricultores, alta erosión impide una explotación racional y tecnológica al solo contar con muy pocas hectáreas que riegan con agua de esteros. ○ La escasa presencia de empresas industriales y un comercio no adecuado para una comuna de orientación turística, que no cuenta con una dotación de servicios los que son cubiertas por Curicó, situación que se ve afectada por la accesibilidad en el período de lluvias. ○ Las caletas disponen de una infraestructura mínima con problemas en la comercialización lejanía a los centros consumidores, precariedad de los caminos y el desamparo de la población en materias previsionales y de salud, además de dificultades de entendimiento entre los sindicatos, entre otros. ○ Si bien se han realizado algunas inversiones para fomentar el turismo, todavía existe un bajo desarrollo de infraestructura de apoyo a éste, caminos pavimentados e

<p>el turismo en todos los sectores de la comuna</p>	<p>instrumentos de planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación y Cultura <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de un especialización técnica durante la enseñanza media ○ Escuelas con bajas matrículas, trae como consecuencia bajas inversiones en infraestructura. ○ 44% de las escuelas son unidocentes, dificultando la calidad de la educación. ○ Alta dependencia de la municipalidad para satisfacer sus necesidades presupuestarias ○ Falta de conectividad: computadores, internet • Salud <ul style="list-style-type: none"> ○ Dificultad del Equipo de Salud transformarse en CESFAM (Centro de Salud Familiar) ○ Carencia de profesionales para cubrir las necesidades de la comuna (médico general), además de incluir más especialidades. ○ Alta dependencia de la municipalidad para satisfacer sus necesidades presupuestarias ○ Mejorar equipamiento especialmente en los sectores más alejados • Social <ul style="list-style-type: none"> ○ Déficit habitacional y deterioro de las viviendas ○ Escaso nivel de formación educacional en los adultos ○ Ninguna organización comunitaria cumple la ley sobre la actualización de los registros de los socios y otras materias ○ Los grupos vulnerables están constituidos por niños de escasos recursos, adulto mayor, mujeres jefas de hogar, familias de escasos recursos y personas con discapacidad ○ Carencia de empleo en algunos sectores de la comuna • Justicia y Seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> ○ Carencia de personal para cubrir en los meses de verano ○ Infraestructura retenes muy precaria • Deportes y Recreación <ul style="list-style-type: none"> ○ Escasos espacios recreativos (plazas con juegos). ○ Poca locomoción para competir con las localidades vecinas (aislamiento) • Desarrollo Ambiental <ul style="list-style-type: none"> ○ La ausencia del sistema alcantarillado deriva a que los desechos se vayan directamente al estero y luego al lago sin un tratamiento previo ○ Baja regularización de las viviendas que se encuentran bordeando el lago, lo que ha provocado algunas construcciones a muy bajo nivel, trayendo problemas de
--	--

	<p>inundaciones, teniendo que controlar el nivel del lago.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El lago Vichuquén sometido a una sobreexplotación no dispone un vertedero autorizado observándose un foco potencial de infecciones. <ul style="list-style-type: none"> ● Organización interna del Municipio <ul style="list-style-type: none"> ○ La municipalidad, no cuenta una Dirección de Desarrollo Comunitario. Es necesario fortalecer la organización comunitaria comunal a través de la capacitación de dirigentes y formalización de canales de participación. ○ La estructura municipal posee una escasez de funcionarios, especialmente profesionales (estando la mayoría a honorarios) lo que agudiza la eficiencia en la gestión a municipal.
--	--

ii. Diagnóstico Externo

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● La construcción de la ruta costera potencializa las posibilidades de impulso a pequeñas empresas relacionadas con el turismo y la agroindustria así como la captura de la masa turista proveniente de la Capital metropolitana y la demanda proveniente de Argentina ● La comuna dispone de dos caletas pesqueras que reúnen el 7% de la población pesquera regional. ● Comuna con gran potencialidad turística, ya que abarca muchos atractivos, como son: el Lago Vichuquén, Laguna Torca, playas de Llico y Boyeruca, entre otros. ● Mejorar la agricultura de subsistencia, predominante en la comuna, pasa por la acción de INDAP a través de recursos financieros puestos a disposición de los agricultores como la transferencia de tecnologías, capacitación y como organismo coordinador junto a otras instituciones públicas que actúan en el sector. ● El subsector forestal está representado por más de 6 mil hectáreas plantadas predominantemente con pino insigne. La influencia de la Celulosa Arauco ha logrado desarrollar el subsector en la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> ● La comuna cuenta con recursos productivos limitados que impiden que los productores tengan oportunidades de desarrollar una agricultura dirigida a los centros de consumo regionales, ya que el consumo local es muy restringido. La falta de mercados competitivos será una restricción permanente para el desarrollo agrícola. ● Desde el punto de vista del impacto económico de la actividad silvícola en la comuna, sólo se limita a la generación de empleo estacional asociada a los trabajos propios del bosque, situación que ha ido disminuyendo en la medida que se ha incorporado la mecanización para realizar labores que antes se hacían a mano. ● Los problemas potenciales se asocian a la drogadicción y alcoholismo que recién está apareciendo en la zona. Un segundo grupo de problemas están relacionados a los propios de los períodos estivales, fundamentalmente, accidentes automovilísticos, robos, etc. ● Los malos caminos especialmente durante el invierno, impiden un acceso adecuado a varios sectores hacia y dentro de la comuna. ● Los aportes y subvenciones externas que se realizan a Salud y Educación son muy bajas, teniendo la municipalidad realizar un aporte significativo a éstas.

c) Matriz de Estrategias

i. Estrategias Fortalezas/Oportunidad

- Desarrollar mecanismos para fomentar el atractivo de invertir en nuevas infraestructuras turísticas a través de la participación de los habitantes de Lago.
- La municipalidad continúe con el plan de inversiones en desarrollo turístico, con el fin de incrementar el flujo de turista y el gasto de estos mismos en la comuna

ii. Estrategias Fortalezas/Amenazas

- Impulsar a través de la presencia empresas forestales, la creación de empresas de servicio complementario, que generen empleo permanente, evitando además el ocio en la juventud que los impulsa a la drogadicción y alcoholismo
- Con las inversiones que está realizando el municipio para el fomento del turismo, atraerá a una mayor población a lugares que antes no se visitaba, fomentando el empleo en dichos sectores.

iii. Estrategias Debilidad/Oportunidad

- Con la construcción de la ruta costera, aumentará de manera significativa la población, por lo tanto, hay que centrarse en mejorar la infraestructura en relación a los servicios básicos para la comunidad: agua potable, alcantarillado, alumbrado público y vertedero. Además de mejorar la comunicación a través de la telefonía e internet.
- Debido al fomento de éstos últimos años en relación al turismo, se deben mejorar los caminos entre la comuna, para que los visitantes puedan acceder, además de acercar a estas localidades más asiladas al abastecimiento de los servicios básicos.
- Desarrollar programas de fortalecimiento en la gestión de negocios en pequeños agricultores en temas de introducción de nuevos cultivos, tecnificación de riego, liderazgo y negociación impulsando el desarrollo del sector agrícola comunal.
- Desarrollar programas de mejoramiento de la infraestructura, capacitación, gestión e impulso de estudios para la factibilidad del otorgamiento del valor agregado a los productos del mar: cadena de frío, envasado etc. Además de mejorar la situación de protección social a los pescadores y sus familias
- Fomentar las inversiones en infraestructura para el turismo como hotelería, servicios complementarios como farmacia, transporte aéreo y terrestre.
- Fortalecer la educación municipal a través del aumento de la cantidad de docentes por escuela, introducción de especializaciones técnicas durante la enseñanza media (logrando así generar mayores oportunidades de empleo a jóvenes que no puedan alcanzar la educación superior) e inversiones en infraestructura; con el fin de fomentar el estudio dentro de la comuna.
- En el tema de salud, aumentar la cantidad de profesionales que logren cubrir las necesidades de la comuna, especialmente en la época estival donde aumenta considerablemente la población.

- Promover el aumento de la cantidad de subsidios habitacionales otorgados por SERVIU a pobladores del sector rural, además de mejorar la vivienda existente a través de subsidios
- Generar un mayor empleo a la comuna, generando mayores oportunidades de trabajo y entregando educación a los adultos
- La política social debe centrarse en los grupos más vulnerables de la comuna, a través de diferentes programas.
- Fortalecer las organizaciones comunitarias, para que representen las verdaderas necesidades de su localidad, y se unan a para combatir problemas que han estado aumentado estos últimos años como son el alcoholismo y drogadicción.
- Aumentar la capacidad de personal en el tema de seguridad durante los meses de verano, además de mejorar la infraestructura de los retenes.
- Invertir en áreas verdes para los niños, que incluyan juegos infantiles.
- Mayor control en las construcciones de las casas que bordean el lago.
- Fortalecer la gestión y organización municipal, a través de la incorporación de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y SECPLAC, aumentando la contratación de profesionales y capacitación permanente al personal actual.

Plan de Desarrollo Comunal

a) La Imagen Objetivo de la comuna

La imagen objetivo de la comuna identifica el estado que se desea alcanzar en el largo plazo, 15 años o más, definido en el contexto del proceso de desarrollo promovido en la comuna.

Por lo tanto la Imagen Objetivo es la siguiente:

“El desarrollo de la comuna de Vichuquén se ha apoyado especialmente en las actividad turística y en un desarrollo responsable de la actividad silvoagropecuaria. Las bellezas naturales de la comuna, sus accesos expeditos, y el respeto a la conservación de los recursos naturales, flora y fauna local; la han convertido en uno de los centros turísticos más importantes de la región.

La educación es de calidad, lo que ha permitido a los jóvenes obtener capacitación técnico profesional durante la enseñanza media para incorporarse al mundo laboral o seguir estudios superiores.

Se dispone de servicios básicos adecuados para satisfacer tanto las necesidades de la localidad residente en la comuna, como las exigencias de la población flotante que llega durante todo el año a los centros turísticos, fomentando así también el comercio y la pesca.

Esto se traduce a la vez de una cobertura adecuada en el área salud, llegando a satisfacer todas las necesidades dentro de la comuna.

Por último la población de Vichuquén tiene una vivienda digna y áreas verdes para que jueguen los niños, convirtiéndonos de esta manera en una “Comuna que Encanta”.

Este fin se ha alcanzado al cumplirse las siguientes acciones:

b) Propósito del Plan 2008 – 2 012

“La comuna de Vichuquén crea las bases para el desarrollo de las actividades turísticas y silvoagropecuarias. Se pretende que se transforme en una de los centros turísticos más importantes de la Región del Maule.

Para ello el Plan se preocupará fundamentalmente de la pavimentación de los accesos principales a la comuna, instalación de servicios básicos como alcantarillado, agua potable, teléfonos, alumbrado público, vertedero y transporte intercomunal, y la disponibilidad de un Plan Regulador Comunal y de normas para la preservación del lago y, consecuentemente, de su flora y fauna.

La salud y educación aumentan su calidad, abasteciendo todos los sectores de la comuna y logrando en educación que la enseñanza media tenga capacitación de técnico profesional.

La comunidad cuenta con vivienda, además de plazas para que se entretengan sus hijos”.

i. Propósito Área Desarrollo Económico

“La comuna de Vichuquén tiene centrado su desarrollo en la base de recursos naturales disponibles: Suelos, agua, vegetación, clima, entre otros. Son considerados recursos tanto por sus valores de uso como de existencia, haciéndose un uso racional de estos bajo un enfoque de desarrollo sustentable que integre las variables económicas, sociales y ecológicas; por lo tanto son considerados la base de las actividades productivas, sobre todo del Turismo, el cual se favorece de la belleza intrínseca de los recursos naturales.

Todas las iniciativas productivas emprendidas son apoyadas desde el sector público, sobre todo aquellos emprendimientos familiares o de pequeños grupos productivos: consolidando actividades de cuenta propia en sectores turístico, pesquero, artesanal y silvoagropecuario que generen alto empleo. Existe una instancia única de coordinación de entes públicos y privados de la comuna para desarrollar los diversos sectores económicos priorizados: Turismo, Pesca artesanal, artesanía, Silvoagropecuario, etc. (Mesa de Coordinación del Desarrollo Económico Local)”

• Propósito Sector Turístico

“La comuna de Vichuquén cuenta con los atractivos suficientes para ser consolidada como una de las principales comunas turísticas de la Región del Maule, lo cual está dado por la gran diversidad de ambientes y panoramas que posee, entre los cuales destacan hermosas playas como son Lipimávida, Llico y Boyeruca, las reservas naturales de Torca y Laguna Torca un paraíso para los amantes de la observación de aves (birdwatchers), por otra parte destaca la arquitectura colonial de Vichuquén y por último la gran diversidad de artesanía que entrega un sello característico a cada una de las localidades de la comuna, dando origen a la denominada ruta de la artesanía de Vichuquén, por nombrar algunas existe la artesanía en greda blanca de Vichuquén, los telares mapuches de Lipimávida o la cestería en coirón de Uraco.

Por otra parte existe en la comuna, una amplia diversidad de oferta turística entre las cuales destacan camping, pensiones, cabañas, residenciales y hoteles de gran calidad que pueden satisfacer la demanda de la gran cantidad de turistas que visitan la comuna. Esto en conjunto con los adelantos de urbanización como son el alcantarillado, accesos pavimentados y el alumbrado público, permiten entregar un servicio de calidad tanto al turista nacional como extranjero.

Todos estos antecedentes permiten establecer al sector turismo como el motor del desarrollo económico comunal, permitiendo además fortalecer diversas actividades como son la pesca artesanal, la pequeña agricultura y la artesanía, provocando así un fuerte encadenamiento productivo. Este encadenamiento fomenta el denominado turismo rural, ofreciendo así otra posibilidad para los sectores más apartados de la comuna como son Uraco y Rarín.

Las iniciativas públicas y privadas forman sinergias y apoyan fuertemente dando origen a la agrupación de empresarios turísticos de la comuna, quienes trabajan de forma coordinada con el departamento de fomento productivo del municipio canalizando de forma más eficiente todas las iniciativas de fortalecimiento del sector turismo.”

• Propósito Sector Artesanal

“En la comuna de Vichuquén existe un sector artesanal consolidado. Los diferentes grupos artesanales y artesanos individuales de la comuna han logrado materializar objetos con identidad a través de materias primas propias del lugar.

Las diferentes artesanías desarrolladas en diversos sectores geográficos de la comuna han dado paso a la denominada “Ruta de la Artesanía”, logrando un fuerte vínculo con el sector turístico comunal. Los diversos grupos y sectores geográficos trabajan según el concepto de la cadena de valor, en donde las diversas Etapas del Negocio artesanal tienen gran relevancia, desde la extracción de la materia prima hasta la comercialización.

Los procesos productivos se han consolidado debido a la fuerte inversión en maquinarias y herramientas. Por otra parte, una serie de capacitaciones en diferentes ámbitos han logrado desarrollar diversas habilidades y destrezas en los artesanos, los cuales han valorizado aún más su oficio, profesionalizándolo y desarrollando un producto de alto valor estético y calidad.

Por último, debido a los importantes mercados abiertos y consolidados a través de la participación en ferias y exposiciones a lo largo de todo el año, los volúmenes de ventas han permitido a los artesanos vivir de su oficio y aumentar considerablemente sus estándares de vida.”

- Propósito Sector Silvoagropecuario

“El mejoramiento del manejo y uso de los recursos naturales, especialmente agua y suelo permiten a los agricultores locales aumentar sus rendimientos productivos. Esto a su vez, conlleva a una diversificación productiva, logrando producir diferentes hortalizas y cultivos de forma intensiva, gracias a la incorporación de nuevas tecnologías, especialmente cultivos forzados y riego tecnificado.

Por otra parte se ha logrado dar valor agregado a algunas producciones, apuntando a un mercado específico, dado principalmente por el sector turismo. Algunos de estos productos son frutas y hongos deshidratados, diversas conservas entre las cuales destacan las de papayas, mieles y diversos productos gourmet.

La producción ganadera en la comuna es muy variada, destacando entre ellas la producción ovina. El aumento de la demanda de la carne ovina a nivel nacional e internacional, deja notar la necesidad de mejorar las técnicas productivas, especialmente desde el punto de vista de la genética animal así como también mejorar los sistemas pastoriles. Solo de esta manera se podrá responder a la creciente demanda de este rubro.

La actividad forestal se desarrolla de manera sustentable por las grandes empresas, mientras que las pequeñas han logrado diversificar sus producciones a diversos cultivos u opciones de explotación no maderables. El bosque nativo es conservado y manejado de manera sustentable.

Al nombrar los recursos forestales no maderables, debe destacarse la producción de miel, que tiene en la zona grandes potenciales, entre las cuales destaca fuertemente la producción de ésta en una zona con escasa utilización de agroquímicos pudiendo dar origen a la producción orgánica de miel. Por otra parte la recolección de hongos silvestres en los bosques de pino a dado origen a una actividad importante especialmente para la mujer, quienes ven en esta actividad un plus para mejorar los ingresos de la familia.”

- Propósito Sector Pesca

“Las caletas de pescadores de la comuna poseen una infraestructura adecuada que ha permitido el incremento de la producción pesquera. Programas de capacitación a los pescadores en materias técnicas y de gestión pesquera y comercialización ha mejorado la capacidad empresarial de los mismos, logrando una

diversificación productiva. Por último existe una protección social tanto a los pescadores como a sus familias.”

ii. Propósito de Desarrollo Social

• Propósito Educación y Cultura

○ Educación:

“Los niños y jóvenes de la comuna tienen todas las posibilidades de educarse en ella, desde la sala cuna hasta la educación media, recibiendo un servicio de calidad y excelencia en cada nivel, con logros académicos que igualan y superan aquellos resultados que exhibe el nivel provincial o regional. La enseñanza media se imparte en la modalidad científico humanista y técnico profesional con una carrera técnica.”

○ Cultura:

“La comuna posee una fuerte identidad cultural propia, transversal a una nutrida programación de actividades de iniciativa local y comunal; cuenta con espacios para congregarse la actividad cultural en los centros más poblados y organiza la actividad cultural en torno a una corporación municipal.”

• Propósito de Salud

“El trabajo del Departamento está orientado por el enfoque biopsicosocial, cuyo énfasis es la promoción, la atención integral centrada en la familia con apoyo y participación activa de la comunidad (CESFAM). El plan de trabajo del Departamento permite satisfacer las demandas primarias de salud, de la comuna y de la población flotante. A nivel de infraestructura, se dispone de dependencias adecuadas para la atención de pacientes y se ha mejorado la conectividad entre el Consultorio y Postas. Finalmente, el equipo de salud ha logrado disminuir la deuda histórica del Departamento, generando mayores recursos, gracias a la autogestión y a la optimización de los recursos.”

• Propósito de Vivienda

“Las familias de Vichuquén son atendidas por los programas de Vivienda existentes en la Oferta Pública de acuerdo a sus necesidades e intereses, incluyendo a familias de los sectores más lejanos de la comuna; con el apoyo del Departamento Social en la intermediación y el acompañamiento de las personas, familias y comunidades en su relación con los servicios públicos y privados, que cumplen un rol en esta área”

• Propósito Organizaciones Comunitarias

“La comunidad organizada de Vichuquén trabaja activamente y en conjunto con el municipio para el logro de diversos objetivos en las áreas de Salud, Educación, Deportes, Cultura, Infraestructura Local, Vivienda, Participación, entre otros.

• Propósito Programas Sociales

“Los habitantes de la comuna de Vichuquén en condiciones de vulnerabilidad encuentran respuestas adecuadas a través del Sistema de Protección Social que integra la acción coordinada de los diferentes Programas y Servicios Públicos, que entregan apoyo para resolver las distintas problemáticas existentes en la comuna, poniendo especial

énfasis en los grupos vulnerables como son la Infancia, Mujeres Jefas de Hogar, Adultos Mayores, Discapacitados, entre otros”

- Propósito Deportes y Recreación
“Las áreas verdes y los espacios de recreación para la población se han desarrollado por toda la comuna. El deporte se ha diversificado participando todos los estamentos sociales de la comunidad. El problema del traslado para competir con las localidades y comunas vecinas ha sido solucionado. Las organizaciones comunitarias relacionadas al tema deportivo se han fortalecido.”

- Propósito Justicia y Seguridad Ciudadana
“El municipio, organismos de seguridad ciudadana y la comunidad organizada han logrado detener los problemas de orden social, especialmente en los meses de verano. La infraestructura de los retenes son adecuadas para el funcionamiento de los carabineros y la atención al público.”

- iii. Propósito Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura
“Los habitantes de Vichuquén viven en una comuna cuya orientación socioeconómica está basada en el Turismo donde la premisa más importante es el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la valorización de lo local. En este sentido, el área de desarrollo territorial y de infraestructura ha sido capaz de generar proyectos que permiten desarrollar esta actividad a través de la generación de infraestructura vial apropiada, espacios públicos óptimos, infraestructura hotelera y gastronómica y condiciones de habitabilidad de los sectores poblados que permiten permanecer en la comuna en condiciones confortables tanto para el turista como para el mismo vichuquenino”

- iv. Propósito Área de Desarrollo del Medio Ambiente
“Los problemas de sobreexplotación y el control de los niveles del lago han sido superados. La flora y fauna del mismo se encuentran preservadas por las acciones implementadas por la Municipalidad y organismos medio ambientales. La existencia de Plan Regulador Comunal (que se aplica y se respeta) y de infraestructura básica, como alcantarillado, en los centros turísticos, vertedero comunal y otros ha favorecido la preservación del medio ambiente. La degradación de los suelos de la comuna se ha superado gracias a programas de prevención y recuperación de suelos ejecutados a través del Municipio y organismos como CONAMA, CONAF y otros”.

- v. Propósito Área Gestión y Organización Municipal
“El Municipio de Vichuquén presenta una gestión moderna y eficiente. Dispone una estructura de funcionamiento que le permite atender las actividades definidas en el PLADECO de manera adecuada. El proceso de contratación de nuevos profesionales y capacitación que ha sido sometido el personal municipal ha logrado el cambio en la calidad de la gestión.”

c) Objetivos Específicos

i. Área de Desarrollo Económico

- **Sector Turístico**

- 1) Ampliar la oferta turística de la comuna en otras localidades actualmente no explotadas desde este punto de vista
- 2) Definir el desarrollo del turismo comunal a través de la elaboración de instrumentos de planificación y la implementación del departamento de turismo municipal.
- 3) Diagnosticar, categorizar y certificar la oferta turística de la comuna, permitiendo así entregar un servicio de calidad de acuerdo a la norma nacional
- 4) Implementar servicios turísticos complementarios que fortalezcan la oferta turística
- 5) Desarrollar campañas publicitarias a nivel nacional e internacional

- **Sector Artesanal**

- 1) Consolidar la producción en términos de infraestructura y procesos productivos de cada taller artesanal que permita aumentar las cantidades y calidades de los productos artesanales.
- 2) Abrir nuevos mercados, no ligados a la temporada estival y consolidar las ventas en los principales balnearios comunales: Llico, Boyeruca, Lipimávida y Paula.
- 3) Generar productos de alta calidad con un sello de autenticidad e identidad local.
- 4) Conocer el estado y manejo sustentable de las materias primas artesanales

- **Sector Silvoagropecuario**

- 1) Capacitar a los pequeños productores en el manejo y uso de los recursos naturales: suelo y agua
- 2) Aumentar la superficie de riego a través del riego tecnificado
- 3) Aumentar la capacidad productiva, de administración y gestión de los pequeños productores agrícolas.
- 4) Introducir nuevos cultivos, y forrajeras aptos para la condición de secano
- 5) Potenciar la tecnificación de la producción ganadera comunal, específicamente la producción Ovina.
- 6) Manejar sustentablemente las pequeñas y grandes explotaciones forestales.
- 7) Potenciar la obtención de productos no maderables de las plantaciones forestales y bosques nativos.

- Sector Pesca
 - 1) Mejorar la infraestructura de las caletas pesqueras de Llico y Boyeruca.
 - 2) Capacitar a los pescadores en materias de gestión y comercialización de manera de mejorar sus ingresos.
 - 3) Dar apoyo en temas de seguridad social a los pescadores y sus familias.

ii. Área de Desarrollo Social

- Educación y Cultura
 - Educación:
 - 1) Cubrir las necesidades educacionales de niños(as) y jóvenes, desde la sala cuna hasta la educación media completa con proyección hacia la formación técnico-profesional y de educación en adultos.
 - 2) Desarrollar estrategias de mejoramiento de la eficiencia en la educación de la comuna.
 - 3) Lograr un financiamiento alternativo al ministerio y municipio, a través del aporte de la empresa privada, mediante la ley de donaciones para fines educacionales y proyectos concursables.
 - Cultura:
 - 1) Desarrollar un programa cultural que incentive la preservación de las tradiciones y costumbres de la comuna, a lo largo del año.
 - 2) Promover la organización tanto comunal como sectorizada para dar cumplimiento a los programas, lograr la difusión y apoyar la ejecución; a su vez canalizar los recursos que se destinen desde el municipio, particulares o la empresa privada
- Salud
 - 1) Facilitar el acceso de los pacientes a los servicios y programas desarrollados por el Departamento Comunal de Salud
 - 2) Implementar formalmente el servicio de urgencia y estructurar la red intersectorial de urgencia comunal
 - 3) Generar y mantener acciones tendientes a la autogestión del Departamento de Salud Comunal
 - 4) Mejorar la conectividad entre los establecimientos del Departamento de Salud, y entre éstos y la Red de apoyo
 - 5) Mejorar la implementación e infraestructura de los establecimientos del Departamento
 - 6) Diversificar el tipo de prestaciones entregadas actualmente por el departamento
- Vivienda
 - 1) Organización de la Demanda existente en la comuna de Vichuquén, para la consolidación de Comités de postulantes a los distintos Programas Habitacionales, cuando corresponda.

- 2) Difundir los Programas Habitacionales en todas las localidades de la comuna de Vichuquén.
 - 3) Acompañar el Trabajo de Familias y Comités en el proceso de planificación, postulación y obtención de viviendas sociales.
- Organizaciones Comunitarias
 - 1) Motivar la Organización de hombres y mujeres de la comuna como medio de búsqueda de soluciones a problemáticas comunes que les afectan.
 - 2) Fortalecer y rearticular Organizaciones existentes en la comuna, que les permita dar cumplimiento a la normativa establecida en la Ley N° 19.418, que regula a las organizaciones comunitarias.
 - 3) Informar y asesorar a las Organizaciones Comunitarias para la presentación de proyectos e iniciativas en las distintas instancias existentes según su naturaleza y fin de la organización.
 - Programas Sociales
 - 1) Implementar una Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) en la I. Municipalidad de Vichuquén, que permita la especialización de la atención de los grupos vulnerables.
 - 2) Facilitar el acceso de hombres y mujeres a los beneficios disponibles en la oferta pública, de acuerdo con sus necesidades y condiciones de vulnerabilidad.
 - 3) Coordinar la implementación y ejecución de los Programas y Políticas Sociales dirigidas a los grupos vulnerables de la comuna como son Programa Puente, Chile Crece Contigo, Vínculos, etc.
 - 4) Coordinar la acción social de los diferentes Servicios Públicos en la comuna facilitando una intervención más eficaz e integrada que permita los mejores resultados para las personas, sus familias y comunidades.
 - Deportes y Recreación
 - 1) Concentrar la atención en invertir en áreas recreacionales como son plazas con juegos para los niños en distintos sectores dentro de la comuna y mejoramiento de multicanchas
 - 2) Masificar las actividades deportivas y de recreación en las localidades.
 - 3) Facilitar a las distintas organizaciones deportivas un medio de transporte, para que puedan llegar a competir a otras comunas, incentivando así aun más el deporte.
 - 4) Entregar las herramientas a las organizaciones deportivas para que se organicen y se encuentren vigente en el cumplimiento de sus funciones.
 - Justicia y Seguridad Ciudadana
 - 1) Aumentar la capacidad de carabineros especialmente para satisfacer las demandas producidas durante la época de verano
 - 2) Mejorar la infraestructura al interior de los retenes

iii. Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura

- 1) Realizar el ordenamiento territorial de la comuna, especialmente Vichuquén, Poblados del lago, Lipimávida y Llico a través del Plano Regulador Comunal y definición del sector urbano.
- 2) Disponer de acciones permanentes ante el Ministerio de Obras públicas y Gobierno Regional para concretar la pavimentación de los caminos de acceso a Vichuquén, Lago y Llico y mejoramiento de conexiones interiores.
- 3) Instalación y mejoramiento de alumbrado público en las localidades de acuerdo a programa previamente diseñado.
- 4) Construir y ampliar redes de alcantarillado y agua potable a fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores urbanos
- 5) Incluir a los sectores rurales dentro de un marco legal que regule la proliferación de pozos negros a través de la promoción o asistencia técnica para la construcción de soluciones de alcantarillado particular como así también la potabilización de norias.
- 6) Mantener un control constante del estado de la infraestructura de salud y educación, o que implica reparaciones y reposiciones parciales o totales de los recintos.
- 7) Construir espacios públicos y mantener los existentes con el fin de fomentar la vida sana y el control social sobre los mismos a través de la participación activa de la ciudadanía ya sea manteniendo informada a la comunidad sobre los avances en esta área como así también aumentando la mano de obra encargada de la Mantenimiento de estos espacios.
- 8) Habilitar espacios que permitan disfrutar de los recursos naturales, ya sea senderos, miradores, playas y en general, todas aquellas intervenciones que involucran un contacto constante entre el hombre y el medio ambiente de manera respetuosa.
- 9) Detectar los diferentes beneficios estatales, además de agrupar a los beneficiarios en función de sus necesidades específicas para luego postular y ejecutar los subsidios.
- 10) Aumentar la cobertura tanto en redes continuas como inalámbricas
- 11) Incentivar la inversión en medios de transporte tanto en la relación con las otras comunas como internamente

iv. Área de Desarrollo del Medio Ambiente

- 1) Elaborar e implementar un programa de recuperación de suelos degradados de la comuna, mediante convenio con instituciones públicas y privadas.
- 2) Ejecutar todas las acciones pertinentes para la creación de un vertedero de acuerdo a las normas exigidas.
- 3) Definir un programa para eliminar la sobreexplotación del lago y recuperar la flora y fauna local.
- 4) Mejorar la infraestructura básica de las viviendas, como es el alcantarillado.
- 5) Definir políticas entorno a los manejos de los niveles del lago

- 6) Establecimiento de un sistema de inspección que permita controlar el cumplimiento del Plan Regulador
- 7) Habilitar espacios públicos en donde se ubican los humedales en el Lago, con el fin de resguardar esos espacios públicos
- 8) Ejecución de medidas orientadas a la protección del lago frente al proceso de sedimentación de su cuenca

v. Área Gestión y Organización Municipal

- 1) Elaborar e implementar un programa de capacitación al personal municipal con el propósito de mejorar la calidad de la gestión municipal y la satisfacción de los usuarios.
- 2) Adecuar la estructura municipal para atender en mejor forma a la comunidad.
- 3) Contratar a una mayor cantidad de profesionales con mejores condiciones laborales.
- 4) Establecer métodos de gestión actualizados que permitan hacer más eficiente la administración del municipio.

d) Ejes Estratégicos del PLADECO

i. Área de Desarrollo Económico

- 1) El sector turismo como centro de la actividad económica de la comuna de Vichuquén: La comuna cuenta con un gran potencial turístico, parte del cual aun no es explotado, especialmente el agroturismo. Los grandes adelantos de urbanización como son alcantarillado y el alumbrado público en los principales centros urbanos de la comuna, así como también las obras viales, donde destacan la pavimentación de los accesos a Vichuquén, Paula y Llico en conjunto con las grandes obras como son la carretera de la costa y el acceso sur a la comuna desde Licantén fortalecen aun más este potencial turístico intrínseco. Estas acciones en conjunto con acciones de carácter social como son la educación ambiental, y la capacitación en gestión turística y otras de carácter complementario a esta oferta como son guías y monitores turísticos permitirán el desarrollo en plenitud del sector turístico. Por otra parte las alianzas comerciales entre productores comunales (agricultores, artesanos y comerciantes) y el sector turismo fortalecerán el encadenamiento productivo, ratificando al turismo como centro de la actividad económica comunal.
- 2) Ampliar la oferta turística de la Comuna: Vichuquén como una comuna turística, presenta el problema de tener demasiado centralizado el turismo en función del lago. Una de las principales metas del Pladeco debe ser descentralizar el turismo expandiéndolo a todas las localidades de la comuna, para ello cuenta con un gran potencial que debe ser explotado. Una de las principales necesidades para conseguir este objetivo es la Implementación de un departamento de turismo municipal cuya función es canalizar y guiar las inversiones y competencias necesarias para el desarrollo del principal eje económico de la comuna “el turismo”.
- 3) Mejorar la oferta turística: Vichuquén como comuna turística debe entregar un sello de calidad en sus servicios, para ello se evaluarán y categorizarán los servicios de acuerdo a

las normativas nacionales de calidad. Estos servicios deben ser difundidos a gran escala tanto a nivel nacional como internacional.

- 4) La artesanía de Vichuquén es una actividad rentable con grandes expectativas: Las grandes habilidades intrínsecas de los artesanos locales en conjunto con las capacitaciones y el mejoramiento de sus ambientes de trabajo (infraestructura y otros) han permitido consolidar la actividad artesanal de la comuna. El constante apoyo existente por parte del municipio a permitido ampliar los conocimientos de los artesanos y a romper la estacionalidad de sus ventas a través de la asistencia a diversas ferias comunales y regionales durante todo el año. Con esto la actividad artesanal se transforma en un oficio rentable con buenas expectativas. Consolidar el rubro artesanal, no es tarea fácil, son muchos los factores que se cruzan en torno a esta actividad, por nombrar algunos Cultura, Educación y Género. Esta situación conduce a la necesidad de complementar fuerzas desde los diversos departamentos municipales como son Social, Educación y de Desarrollo Económico Local. Esta metodología permitirá la consolidación y estabilidad del sector Artesanía.
- 5) El manejo sustentable de los recursos naturales: La zona del secano costero presenta gran vulnerabilidad hacia la erosión. La adquisición de conocimientos que permitan el manejo sustentable de estos recursos favorecerá la sustentabilidad económica y del ecosistema. Las capacitaciones a través del Departamento de Fomento (OMDEL) y el programa PRODESAL de INDAP son los principales pilares de esta labor. A través de estos departamentos deben canalizarse fondos concursables y entregarse las capacitaciones que fomenten el mejoramiento de la tecnificación productiva, especialmente el aumento de la superficie de riego tecnificado y el manejo de los suelos degradados. Por otra parte es de vital importancia la formalización y la creación de alianzas productivas y comerciales que permiten abrir nuevos mercados.
- 6) La pesca artesanal otra fuente del desarrollo comunal: La comuna dispone de dos caletas de pescadores que reúnen más de una centena de pescadores. El Plan comunal considera acciones orientadas a modernizar la infraestructura y equipos pesqueros de la comuna y a capacitar a los trabajadores de la pesca en materias de gestión y de comercialización. Otro aspecto que se preocupará el Plan es el del bienestar de la población de pescadores y sus familias, preocupándose de los aspectos de salud, educación y vivienda especialmente.

ii. Área de Desarrollo Social

- Educación y Cultura

- 1) La educación en la comuna está enfocada como una inversión para el municipio: Contempla dar una cobertura desde la sala cuna hasta lograr los doce años de escolaridad obligatoria; brindando las condiciones de educabilidad al interior del territorio comunal de los diferentes niveles: preescolar, educación básica y media completa. Esto implica implementar salas cunas y jardines infantiles en los centros de mayor población, fortalecer los colegios que imparten todos los niveles, y convertir un liceo en Polivalente que entregue la modalidad científico humanista y técnico profesional, con a lo menos una carrera técnica. Establecer líneas de acción para favorecer el acceso de los sectores más apartados de la comuna y así no tengan que emigrar a comunas vecinas
- 2) Alcanzar estándares de desempeño en estudiantes y profesores: El desarrollo país que se ha logrado en el último tiempo, junto al proceso de globalización en que está inserto, demanda profesionales altamente calificados capaces de adentrarse en la innovación tecnológica, en el manejo de la información y estar dispuesto a la recalificación profesional. Bajo esta circunstancia la educación es el factor clave en el logro de desarrollo de

comunidades con altos índices de vulnerabilidad que demandan profesores competentes y destacados para formar estudiantes que se incorporan a la vida laboral o continúan la educación superior.

- 3) Educación de calidad: Un desafío que no logra despegar ya que la tendencia es a mantener los índices promedio de logros alcanzados, aún cuando existen resultados aislados de superación. Por lo mismo, el desafío es mantener y aumentar los indicadores de eficiencia en todas y cada una de las unidades educativas; por este motivo el Plan de Desarrollo Comunal contempla estrategias orientadas a la formación docente, seguimiento de la entrega en el aula y mediciones internas de logros alcanzados en profesores y estudiantes.
- 4) Lograr la equidad: La carencia de recursos económicos del municipio es un factor relevante al momento de proyectar una educación con equidad. Nuestros estudiantes están en desventaja con los de la ciudad y sectores urbanos, toda vez que se deben efectuar estrategias de mejoramiento bajo financiamiento estatal o de iniciativa comunal; ya sea en implementación de establecimientos con recursos tecnológicos, atención de necesidades educativas especiales, problemas conductuales y sociales, necesidades técnico-pedagógicas, etc. Las posibilidades de solución siempre van a ir asociadas a recursos frescos que pueden aportar proyectos o programas y el financiamiento de privados.
- 5) La comuna que se caracteriza por su geografía tan particular, que no sólo se distingue por la belleza que atrae el turismo, sino que también el aislamiento de los sectores; lo que ha permitido preservar muchas tradiciones, costumbres y artesanía propia. La iniciativa del proyecto busca rescatar ese rico legado histórico - cultural de cada rincón de la comuna, desarrollar acciones para preservarla y mantenerla lo más pura posible y darle la connotación que merece dentro de las actividades programadas durante el año y su proyección al exterior; para esto el desafío es potenciar las iniciativas locales que fomenten la expresión cultural, el rescate de la memoria histórica, tradiciones u otras manifestaciones del folclore, de manera que cada habitante se sienta identificado con su comuna.

- Salud

- 1) Atención de calidad y oportuna para la comuna de Vichuquén.
- 2) Trabajo de equipo fortalecido y óptimamente coordinado
- 3) Autogestión del Departamento de Salud

- Vivienda

- 1) Derecho al acceso a la oferta Pública de Vivienda: Dentro de las dificultades que ha presentado el desarrollo de la política habitacional en la comuna de Vichuquén está en primer lugar el acceso a los programas del Ministerio de Vivienda, ésto ha dado lugar a una alta frustración de las familias Vichuqueninas, las cuales ven postergados sus sueños de ser propietarios de una vivienda propia y digna que sea una real contribución a la mejora de la calidad de vida en la comuna y un arma en la lucha contra la pobreza. La falta de acceso a estos programas se ha manifestado de diversas formas como la carencia de servicios básicos que permitan la construcción de viviendas en algunos sectores de la comuna. Otro factor obstaculizador ha sido la escasa información recibida por usuarios y usuarias y el aislamiento que impide llegar a los Servicios Públicos con sede en la capital

Provincial. Lo anterior implica realizar los esfuerzos tendientes al acercamiento de los lineamientos de la Política Pública a todos los habitantes de la comuna, sus familias y comunidades, además de generar iniciativas que permitan ampliar la cobertura de servicios básicos en la comuna.

- Organizaciones Comunitarias

- 1) La Participación de la Comunidad: Es considerable asumir que el foco de las políticas públicas son los ciudadanos y ciudadanas, con su propio entorno social que implica la familia y la comunidad como primer nivel de socialización. La pregunta es cómo llegar a conocer las necesidades de cada persona, de cada familia y de cada comunidad; esto es posible mediante el levantamiento de inquietudes y problemáticas que aglutinen a un cierto número de personas a través de instancias organizadas que sean reales interlocutores de los ejecutores de las Políticas Sociales, esta relación permite la implementación de estrategias pertinentes a las características de los grupos, su entorno físico y social. Además un nivel adecuado de participación produce en la comunidad una apropiación de la solución realzando su valor y asegurando su permanencia en el tiempo.

- Programas Sociales

- 1) Acceso igualitario de hombres y mujeres a la oferta pública: Uno de los principales problemas en la comuna está determinado por el acceso, este problema se presenta de múltiples formas como la escasa conectividad vial, la falta de medios de transporte adecuados, la baja cobertura de servicios de telefonía e Internet, la dispersión de la población, etc. Lo anterior nos obliga a plantear estrategias que permitan acercar al municipio y otros servicios públicos hacia los usuarios y lograr un uso planificado e integrado de los recursos disponibles, esto se debe realizar a través de la conformación y formalización de las redes sociales locales como base de comunicación hacia los sistemas provinciales, regionales y nacionales.
- 2) Protección Social a hombres y mujeres, familias y comunidades: Un Sistema de Protección Social debe considerar que las personas, sus familias y comunidades son diariamente susceptibles a los riesgos naturales y sociales, esta atención también debe conocer que existen familias que no tienen los elementos para el manejo adecuado del riesgo y por tanto son más vulnerables ante estas condicionantes. La misión de la protección social es entregar herramientas y recursos necesarios para asumir la condición de vulnerabilidad en conjunto, no solo desde una seguridad de ingresos, sino, desde una perspectiva que permite que sean los propios afectados quienes asuman la responsabilidad de generar factores protectores ante los posibles riesgos.

- Deportes y Recreación

- 1) El deporte una actividad de equidad en la comuna: El Plan comunal considera al deporte una actividad de equidad donde todos los sectores de la comunidad tienen acceso, independiente del sexo, edad y actividad que desarrolla. Los deportes fomentados se diversifican de forma de permitir el acceso a las mujeres y personas de la tercera edad.
- 2) La infraestructura deportiva: Para el PLADECO será importante poner a disposición de la comunidad el mejoramiento en infraestructura deportiva y la inversión en el área recreativa en algunos sectores de la comuna.
- 3) El transporte: Es importante que las distintas organizaciones deportivas cuenten con un apoyo en traslado, para poder competir en otros lugares, fomentando así el deporte en la comuna.

4) Organizaciones comunitarias deportivas: La municipalidad a través del departamento encargado de deportes y recreación, cuenta con la estructura y organización adecuada para apoyar a estas organizaciones.

- Justicia y Seguridad Ciudadana

1) La seguridad ciudadana y la equidad: La seguridad ciudadana también constituye un elemento de equidad en la comuna. La acción de los servicios de carabineros, bomberos se enfatizará en el sector rural.

2) Necesidad de prevenir los problemas presentados durante el verano en el tema de seguridad: Debido al extenso territorio que debe abarcar cada retén en el tema de orden social, se contará con mayor personal especialmente durante la época estival (donde llega un gran porcentaje de población flotante); además de mejorar la situación actual de los retenes con el objetivo de optimizar las condiciones de éstos.

iii. Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura

1) Disponibilidad de una red vial jerarquizada: El potencial turístico de la comuna se ha visto limitado por la calidad de los caminos de acceso, sin pavimentos y de regular estado de conservación. Esta situación se ve agravada en los caminos secundarios que impone el aislamiento de varias localidades en el período de invierno. Como consecuencia de lo anterior, además de las limitantes al turismo comunal, es el no disponer de medios de transporte colectivo regular entre Vichuquén y las otras cabeceras comunales y con Curicó. El Plan 2007 - 2012 considera como prioritario el fin de esta restricción, lo que significará el crecimiento de actividades como el turismo, la agricultura, la pesca y los servicios.

2) Inversiones en infraestructura básica: Las autoridades municipales estimularán en lo posible la concentración de la población rural, hoy dispersa, en centros dotados de la infraestructura básica, que permita a esta población superar los niveles de pobreza que en la actualidad la afecta. No obstante lo anterior, la política de equidad territorial se ejecutará realizando las inversiones mencionadas en localidades en que las condiciones técnicas y de rentabilidad lo permitan. Especial preocupación del Plan es procurar todas las instancias para dotar de alcantarillado a localidades vitales para el turismo como Vichuquén mismo, el lago y Llico, no obstante estar actualmente definidas como rurales. La carencia de este sistema sanitario está poniendo en grave peligro la aptitud turística de la comuna y los acuíferos que nutren las redes de agua potable. La disponibilidad más masiva de servicios telefónicos, Internet y de energía eléctrica tri fásica son también temas que contempla el presente Plan

3) Desarrollo orgánico de los centros poblados: lo que significa la regulación de un crecimiento coherente del área urbana y su relación con el sector rural, con zonificaciones claras y conectividades que permitan entender el carácter urbano unitario, lo que permitirá a las autoridades del municipio el logro de desarrollo racional de los centros poblados, especialmente aquellos con aptitud turística.

4) La equidad socioeconómica: éste será un eje importante en este desarrollo por cuanto se generarán todas las instancias para que sean los habitantes locales los principales beneficiados con capacitación, espacios e infraestructura para llevar a cabo sus actividades económicas basadas en la valorización de los recursos naturales y las tradiciones locales.

iv. Área de Desarrollo del Medio Ambiente

- 1) La sobre explotación del lago Vichuquén: El lago de Vichuquén se encuentra en peligro por la sobre explotación que ha sido sometido, especialmente por la cantidad desmesurada de viviendas que lo rodean. Resultado de lo anterior se refleja en la flora y fauna que ha sido afectada drásticamente (llegando a tener que controlar artificialmente el nivel del lago). Si bien muchas de las medidas a tomar pasan por otras áreas de actuación, otras son propias de la preservación del medio ambiente y caen en el ámbito de las instituciones que se preocupan de este tema.
- 2) La degradación de los suelos de la comuna: Para el PLADECO los recursos naturales constituyen la verdadera riqueza de la comuna; de su preservación dependerá el futuro de la comuna y de las próximas generaciones. Será tarea básica, en los próximos años, de las autoridades municipales y comunidad ejecutar programas que detengan la degradación de los suelos y la concientización de la población en la necesidad de velar por la preservación de los recursos suelo y agua. Si bien no es posible llegar con el mensaje conservacionista a toda la población, es fundamental hacerlo en aquellos grupos más sensibles y mejor preparados como son los jóvenes de la comuna.
- 3) La necesidad de un vertedero: Una de las grandes contradicciones de Vichuquén como comuna turística es no disponer de un vertedero que cumpla con los requisitos exigidos para este tipo de infraestructura. Los residuos son lanzados en quebradas a orillas de camino afeando el paisaje y creando fuentes de contaminación. En el transcurso del Plan, Vichuquén deberá disponer de un vertedero para el depósito de los residuos sólidos que genera.
- 4) Carencia de infraestructura básica en las viviendas: La ausencia de un sistema alcantarillado deriva a que los desechos se vayan directamente al estero y luego al lago sin un tratamiento previo, atentando contra el medio ambiente.
- 5) Determinación de fuentes potenciales de contaminación: La necesidad de preservar el medio ambiente y los recursos naturales exige identificar todas las fuentes potenciales de contaminación, incluso aquellas que se generan por mala aplicación de plaguicidas en las actividades agrícolas, en la inadecuada recolección y depósito de los residuos sólidos mencionado anteriormente y otras a determinar.
- 6) La necesidad de efectuar proyectos de control de la cota del lago Vichuquén: Este eje exige que se generen proyectos que permitan mantener nivelada la cota del lago, entregando factibilidad para que las viviendas de uso recreacional sean utilizadas en los meses de otoño y primavera, situación que hoy no es posible, por encontrarse la cota del lago muy alta o muy baja en esas fechas. Este hecho deberá verse reflejado en el transcurso de la ejecución del plan, afecta a más de 1.500 casas, y al nivel de empleos, el cual alcanza un promedio de 2 personas por vivienda.

v. Área Gestión y Organización Municipal

- 1) Estructura municipal: Dentro de la estructura municipal existen pocos profesionales trabajando, (además de estar la mayoría que existen a honorarios), por lo tanto, hay una necesidad de aumentar su contratación. Además falta una mayor capacitación a los funcionarios actuales, con el fin de mejorar la calidad de la gestión municipal actual. Adicionalmente se hace necesaria la creación de áreas como la DIDECO Y LA SECPLAC
- 2) Necesidad de herramienta de gestión moderna: Para realizar un seguimiento de la aplicación de lo propuesto por el PLADECO, se necesita llevar un control integral y continuado en el tiempo.

e) Políticas del Plan de Desarrollo Comunal 2008 – 2012

i. Área de Desarrollo Económico

- 1) Fomento al turismo: La Municipalidad, a través de la creación del departamento de turismo fomentara las inversiones en las diferentes localidades de la comuna y a su vez será la principal responsable de organizar a los empresarios en post de la creación de alianzas para formar circuitos y paquetes turísticos, a la vez de difundir el turismo a nivel nacional e internacional.
- 2) Fomento al sector artesanal: El PLADECO en este sector está orientado a invertir en infraestructura de los talleres artesanales, además de ampliar y mejorar la calidad de los productos; con el fin de potenciar este sector
- 3) Capacitación en el sector Silvoagropecuario: Este sector va a estar centrado en capacitar a los pequeños productores con el fin de que aumenten y mejoren su producción.
- 4) Diversificación y descentralización del turismo: El Departamento de turismo será el responsable de canalizar nuevas iniciativas turísticas que involucren a sectores actualmente no explotados desde este punto de vista. El principal potencial turístico no explotado está asociado al agroturismo y para ello deberá existir una fuerte conexión con las entidades agrícolas y forestales (INDAP – CONAF).
- 5) La pesca artesanal en el contexto del desarrollo de la comuna: La pesca artesanal ha sido hasta ahora una actividad económica de carácter marginal. En los últimos años, con el financiamiento de una serie de proyectos, la infraestructura y equipamiento pesquero se han modernizado, no obstante la actividad mantiene un carácter artesanal, con escaso contenido empresarial. La política del PLADECO para este sector está orientada a fortalecer la capacidad de gestión de los pescadores y sus organizaciones que se refleje en mejores condiciones de comercialización de la producción.

ii. Área de Desarrollo Social

• Educación y Cultura

- 1) Aumentar la cobertura en niveles sala cuna hasta enseñanza media: el Departamento de Educación municipal se preocupará de satisfacer las necesidades demandadas por la población de la comuna en los niveles de sala cuna, preescolar, enseñanza básica y media; a fin de brindar la posibilidad de que todos los niños y jóvenes cursen sus estudios mínimos obligatorios en el territorio comunal.
- 2) Entregar y/o canalizar soluciones de asistencia: para aquellos niños de los sectores más apartados, a través de ingreso al hogar estudiantil del Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén, becas de residencia, alimentación y salud de la JUNAEB, transporte escolar, etc.
- 3) Planes y programas de estudio actualizados y coherentes con las expectativas comunales de desarrollo: revisión permanente de los programas de estudio a fin de articular lo que establece el Ministerio de Educación y lo que la comuna espera alcanzar en términos de calidad y eficacia. Asimismo, incorporar la educación Técnico Profesional como respuesta a la necesidad de desarrollo local de formación y demanda productiva comunal y regional.
- 4) Capacitación cuerpo docente: mejorar las competencias en los docentes de la comuna a través de programas de capacitación con apoyo de entidades formadoras para la

apropiación curricular y obtención de menciones en los subsectores de Lenguaje, Matemática y Comprensión del Medio. La formación entre pares, la observación de la práctica en el aula y por último la incorporación del 100% de los educadores en el sistema de evaluación estándar comunal, para algunos niveles básicos.

- 5) Implementación de programas especiales: establecer líneas de acción que promuevan un desarrollo integral del estudiante con competencias en Convivencia Escolar y Formación Ciudadana, Sexualidad, Prevención en Salud y Seguridad, entre otros; apoyando el currículo transversal de objetivos fundamentales en todos los niños, niñas y jóvenes.
- 6) Fortalecer la concursabilidad de proyectos de implementación y el financiamiento externo por aporte con fines educacionales: establecer diversas estrategias de obtención de recursos externos por vías proyectos concursables del Estado y organismos no gubernamentales y de privados a través de la Ley de donaciones. Evaluar la posibilidad de otorgar la delegación de facultades a los directivos
- 7) La cultura como base de la identidad comunal: la recuperación de la cultura local desde la investigación y el apoyo a las actividades que se ha ido arraigando en el tiempo como expresiones de los pueblos: folclore, artesanía religiosidad, etc., van conformando la identidad de las personas con su lugar y con sus orígenes. Estas deben ser apoyadas desde la institucionalidad y la empresa privada, por tanto se requiere de una preocupación permanente; creando los espacios para su ejecución y para la organización, capaz de desarrollar, promover, buscar los recursos, etc.

- Salud

- 1) Optimización de la Infraestructura comunal de salud: Realizar mantención y reparaciones en consultorio, postas y estación médico rural, a fin de mejorar la calidad de éstas y de optimizar las condiciones de trabajo para el personal.
- 2) Mejorar calidad atención: Reforzando el trabajo de ronda según demanda, reacondicionando salas de espera, reduciendo tiempos de espera, dotando del equipamiento necesario los boxes y dependencias en general, implementando un sistema de retroalimentación entre el departamento y los usuarios, realizando actividades informativas y educativas con la comunidad, habilitando sistemas que faciliten aún más el acceso a atención de urgencia.
- 3) Mejorar la conectividad a nivel de Departamento: Implementando sistemas de comunicación e intercambio de información más dinámicos, instalando un medio de comunicación eficaz en la Posta de Rarín, reforzando y optimizando los ya existentes.

- Vivienda

- 1) Mantención de un registro de la demanda de vivienda: la necesidad de un registro actualizado de las personas, familias y comunidades carentes de vivienda o que viven en condiciones deficientes, es prioritario para la búsqueda y generación de soluciones adecuadas a cada necesidad.
- 2) Campaña de difusión permanente: el derecho a la información estará consagrado mediante informativos impresos en lugares de alto tránsito de personas en la comuna como son Consultorios, Postas, Escuelas, etc. Además la realización de talleres y charlas atinentes a los programas de vivienda existente con todas las comunidades de la comuna.
- 3) Trabajo Conjunto con las Organizaciones: el fijar un plan de trabajo con cada Comité de Vivienda permitirá mantener la participación de los vecinos y dar los pasos necesarios para

al concreción de las soluciones habitacionales requeridas, esto también fomentará el trabajo y control de la organización realizando una planificación conjunta que integre a la mayor parte de los actores involucrados.

- Organizaciones Comunitarias

- 1) Realizar reuniones permanentes con la comunidad a fin de conocer sus necesidades e inquietudes: la permanente comunicación con la comunidad permitirá la detección temprana de necesidades y problemáticas que pudiesen afectar a las personas, por otra parte estas reuniones dan la ocasión de comunicar las oportunidades presentes en la oferta pública o privada para la generación de proyectos de adelanto comunal.
- 2) Capacitación de Dirigentes y Actores relevantes: la formación de dirigentes y líderes es vital para cada organización, esto entrega herramientas para el correcto ejercicio de las funciones propias de cada organización, permite potenciar a la mayor cantidad de personas capaces de asumir tareas en pos del desarrollo de la organización y el recambio necesario en toda entidad democrática.
- 3) Seguimiento de las Organizaciones: en la comuna la gran mayoría de las organizaciones comunitarias no ha realizado el cumplimiento cabal de las responsabilidades y exigencias que impone la ley, para esto realizaremos el seguimiento de las organizaciones, que permita recordar acerca de las obligaciones que deben mantener, además esta comunicación también debe ser permanente ante la ejecución de proyectos y programas

- Programas Sociales

- 1) Realizar reuniones permanentes con la comunidad a fin de conocer sus necesidades e inquietudes: la permanente comunicación con la comunidad permite el conocimiento de los factores que afectan a cada sector y sus potencialidades, esto también contribuye al acercamiento de los servicios comunales a las personas de los sectores más apartados y de difícil acceso.
- 2) Atención en Terreno: al igual que el punto anterior, lo que se busca es acercar los servicios comunales a las personas, pero desde una perspectiva individual, permitiendo un dialogo cercano con personas y familias afectadas por diferentes problemáticas o que solicitan orientación para la tramitación de beneficios y/o derechos sociales.
- 3) Implementación de Programas Sociales: la correcta implementación de las Políticas y Programas Sociales, es un factor protector ante los riesgos sociales existentes en la comuna, lo anterior nos entrega herramientas para la superación de condiciones de vulnerabilidad, especialmente en los grupos de mayor vulnerabilidad como son Familias en Condición de Pobreza (Programa Puente), Infancia (Chile Crece Contigo), Adultos Mayores (Vínculos), Mujeres Jefas de Hogar (Programa de Atención a Hijos e Hijas de Madre Trabajadora), etc. Esto requiere el concurso de la red comunal para su correcta implementación por lo que se fijarán mesas de trabajo con distintas instancias del quehacer comunal.
- 4) Conformación de Red Comunal de Protección Social: el conocimiento de los actores presentes en el territorio y las funciones y objetivos de cada cual, entrega un insumo valioso en el trabajo comunal que permite el aprovechamiento cabal de los recursos existentes accediendo a la posibilidad de entregar una atención especializada mediante la derivación o el trabajo conjunto, este tipo de integración intersectorial requiere la participación de la red local más lo agentes de intervención provincial, regional y nacional. La gestión de recursos y respuestas que den una solución permanente para hombres y mujeres, sus familias y comunidades, es posible solo a través de la integración de la intervención social, mediante la participación coordinada de todos los actores necesarios.

- Deportes y Recreación
 - 1) Promoción y fomento del deporte recreativo: La Municipalidad, a través de la creación del departamento de deporte, recreación y cultura, junto con promover la práctica del deporte recreativo en todos los estratos de la población, fomentará la creación de clubes deportivos en que participen todos los grupos poblacionales, especialmente de los excluidos. Para tal efecto se elaborará un plan estratégico del deporte y recreación para la comuna en que participan representantes de los clubes deportivos existentes, profesores de educación física, entre otros.
 - 2) Infraestructura deportivo: La Municipalidad promoverá la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva.
 - 3) Creación de plazas y lugares de esparcimiento infantiles: El Municipio fomentará la creación de plazas y de juegos infantiles en todas aquellas localidades de la comuna donde el tamaño de la población lo aconseje.
 - 4) Apoyo en transporte para campeonatos: Que las distintas organizaciones reciban apoyo mediante alguna locomoción para que los trasladen a otras localidades, con el fin de que puedan competir en los diferentes campeonatos según su área deportiva; y así lograr incentivar a los deportistas a que tengan mayores oportunidades de continuar su deporte.

- Justicia y Seguridad Ciudadana

- 1) Capacidad seguridad: Aumentar el personal de seguridad en épocas donde aumenta la demanda (verano)
- 2) Infraestructura en seguridad: Mejorar las condiciones actuales de los retenes.

iii. Área de Desarrollo Espacial y Desarrollo de la Infraestructura

- 1) Infraestructura para el turismo: Será preocupación fundamental en las programaciones a anuales de trabajo ir incorporando acciones que desarrollen la potencialidad turística. La construcción de caminos, habitación de Playas Publicas abastecimiento de ciertos servicios básicos como alcantarillado se orientará a las localidades turísticas de la comuna como así también mejorar la oferta hotelera y gastronómica no solo en el lago, sino también en los centros poblados.
- 2) Equidad territorial: Los recursos para dotación de equipamiento, infraestructura básica, caminos intracomunales y otros serán orientados a las localidades con dotación vecinal incompleta y todas aquellas que al carecer de uno o más servicios estén calificadas de poseerlos. Para aquellos que no cumplan con los mínimos necesarios, se contará con programas especiales que les proporcionen la infraestructura básica (pozo de agua y fosa de aguas servidas). No obstante, se irán fortaleciendo aquellas localidades que pueden ir recibiendo población dispersa o “expulsada” de sectores forestales.
- 3) Ordenamiento territorial: La comuna dispondrá del plan regulador que le permitirá planificar el ordenamiento territorial. Este plan deberá determinar la sobre explotación del lago y determinar la estructura que tendrán las localidades turísticas de la comuna. Así también, permitirá actualizar la situación irregular de muchas construcciones en el lago a través de un registro planimétrico de construcciones que se encuentran sin permiso de edificación, aportando con esto mayores recursos para la comuna.

- 4) Aislamiento territorial: Se jerarquizará la red vial que une la cabecera comunal con las comunas de Hualañé y Licantén y con comunas de la Sexta Región.

iv. Área de Desarrollo del Medio Ambiente

- 1) Programas de preservación y recuperación de los suelos de la comuna: El Municipio, en coordinación con organismos orientados a la preservación de los recursos naturales y de medio ambiente, presentarán a fuentes concursables estudios y proyectos orientados a definir un programa de conservación de los recursos naturales de la comuna.
- 2) Concienciar y capacitar a los estudiantes, jóvenes y comunidad organizada en materias de preservación ambiental: La población de la comuna, a través de los establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias, será capacitada en las materias señaladas y responsabilizada en la ejecución de acciones de prevención.
- 3) Control de potenciales fuentes de contaminación presentes en la comuna: El Municipio, junto con la comunidad organizada, definirá acciones que permita determinar potenciales fuentes de contaminación que afecten al territorio, provenientes de malas prácticas agrícolas, desechos industriales y residuos sólidos generados por la población.
- 4) Racionalización del uso del lago: El Municipio instrumentalizará todas aquellas medidas que permitan eliminar la sobre explotación del lago y factores que afectan la flora y fauna del mismo. Se trabajará con organismos relacionados al medio ambiente para definir todas aquellas acciones que impidan que la flora y fauna del lago sea agredida directa o indirectamente por los habitantes y turistas. El municipio además velará, resguardará y coordinará con todas las instancias, públicas y privadas a fin de mantener la cota del lago a niveles estándar, desarrollando proyectos que regulen la evacuación de las aguas del lago Vichuquén, impidiendo el deterioro ambiental de la flora y fauna.
- 5) Proyecto para preservar el medio ambiente: Esto se traduce en la creación de un vertedero y un sistema de alcantarillado con el fin de cuidar la flora y fauna al interior de la comuna.

v. Área Gestión y Organización Municipal

- 1) Realizar alianzas estratégicas, convenios u otros tipos de compromisos formales con instituciones públicas y privadas que permitan al Municipio ejecutar actividades que están en el PLADECO, pero que no poseen condiciones de ejecutarlas autónomamente: La Municipalidad orientará su accionar a generar alianzas estratégicas y convenios con todos los organismos e instituciones de carácter público y privado, que le permita actuar en áreas consideradas en el Plan y para las cuales no se dispone de personal, recursos o ventajas para ejecutarlas por sí sola. Actividades relacionadas al turismo, medio ambiente. Pequeña agricultura son algunas de las que se desarrollarán bajo esta modalidad.
- 2) Modernizar la gestión municipal a través de la capacitación de sus funcionarios, mejoramiento de los equipos, empleo de instrumentos de programación, control y evaluación: La Municipalidad desarrollará una gestión moderna y eficiente al servicio de la comunidad. Para esto su personal será capacitado, de acuerdo a un programa establecido, en materias de calidad de gestión, satisfacción de usuarios y otros que sean relevantes. Paralelamente mejorará sus equipos e instrumentos de trabajo, especialmente computacionales que le permita alcanzar la eficiencia deseada.

- 3) Adecuar la estructura orgánica de la municipalidad a los requerimientos del PLADECO: El carácter integral del Plan exigirá que el Municipio vaya adecuando su estructura de organización, creando nuevas unidades de trabajo y/o definiendo nuevas funciones a desarrollar. Unidades relacionadas al turismo, cultura, relaciones públicas y otras son fundamentales para la ejecución del Plan. Adicionalmente se hace urgente la creación de las áreas DIDECO y SECPLAC.
- 4) Reforzar la planta municipal con profesionales y técnicos que puedan desempeñar las nuevas funciones que el PLADECO considera: De acuerdo a la disponibilidad de recursos u estructura de la planta, el Municipio irá incorporando profesionales y técnicos con atractivas condiciones laborales
- 5) Crear instancias de participación a las organizaciones representativas de la comunidad: El PLADECO por definición es un instrumento participativo, donde la comunidad además de exponer sus aspiraciones y problemas debe asumir responsabilidades concretas en la ejecución del Plan.
- 6) Implementar instancias de coordinación de las diferentes unidades de la estructura municipal: La coordinación y comunicación que debe existir entre las diversas unidades de la estructura municipal, es básica para el éxito del Plan. El Alcalde creará instancias de coordinación permanente entre los directivos municipales, instancia que tendrá la responsabilidad de controlar y evaluar la ejecución del Plan en sus diversas áreas temáticas.
- 7) Cumplir con el concepto de equidad territorial en lo referente a la participación de la comunidad: La equidad territorial no es únicamente un concepto que se aplica a la distribución de las inversiones, sino también a la presencia del gobierno municipal en todas las localidades de la comuna, independiente de su tamaño, población, distancia o importancia. Cada año, el alcalde y su equipo directivo definirán un programa de visitas a cada una de las localidades para analizar en terreno las actividades realizadas por el Municipio y reunirse con las organizaciones locales.

f) Metas del PLADECO 2008-2 012

i. Área de Desarrollo Económico

• Sector Turístico

- 1) Las gestiones del departamento de turismo en conjunto con los privados han logrado una mayor y mejor oferta turística en la comuna, la cual incluye a otras localidades actualmente no explotadas desde este punto de vistas, entre las cuales destacan Uraco, Las Garzas, Rarín y Tilicura.
- 2) La oferta turística de la comuna se encuentra totalmente categorizada, certificada y con sello de calidad según la normativa nacional.
- 3) La oferta turística se complementa ampliamente con otros servicios del sector comercio, que abastecen de bienes primarios a la población flotante en período estival.
- 4) Existe una amplia y constante campaña de divulgación turística tanto a nivel nacional como internacional, para ello fue creada una página web y se establecieron diversas alianzas con agencias de turismo.

- Sector Artesanal

- 1) Los proyectos de inversión en infraestructura en los talleres artesanales, han permitido aumentar la producción y calidad de los productos con un sello de autenticidad e identidad local
- 2) Las ventas han aumentado en épocas no estivales, además de consolidarse en los balnearios comunales (Llico, Boyeruca, Lipimávida y Paula)

- Sector Silvoagropecuario

- 1) Las capacitaciones a los agricultores han mejorado su capacidad y variedad productiva
- 2) Ha aumentado la superficie de riego
- 3) Se ha potenciado la tecnificación de la producción ganadera (especialmente la ovina)
- 4) Se maneja sustentablemente las explotaciones forestales, además se obtienen productos no maderables de éstas.

- Sector Pesca

- 1) El desarrollo de la actividad pesquera artesanal ha permitido constituirse en una actividad relevante en la economía comunal.
- 2) La capacitación en gestión empresarial recibido por los pescadores artesanales ha permitido mejorar las condiciones de comercialización de la producción capturada, incrementando sus ingresos.
- 3) Los proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de pesca aprobado por distintas fuentes de financiamiento, han permitido mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores lo que se refleja en los volúmenes de captura.
- 4) Las condiciones de bienestar de los pescadores y sus familias han mejorado a través de programas de asistencialidad desarrollado por el Departamento Social de la Municipalidad.

ii. Área de Desarrollo Social

- Educación y Cultura

- Educación:

- 1) Mejorar los índices de eficiencia en la calidad de la enseñanza municipal de la comuna de sí misma y a nivel provincia y región
- 2) Apoyar la formación transversal del estudiante, a través de programas especiales orientados a su desarrollo integral.
- 3) El 100% de los establecimientos se incorporan a la Jornada Escolar Completa y en educación preescolar a la Jornada Escolar Ampliada

- 4) Los programas curriculares de enseñanza básica y media ejecutados en la comuna han incorporado actividades de capacitación laboral, lo que ha permitido ir preparando a los estudiantes a la incorporación al mundo laboral
- 5) Se da atención al 100% de cobertura en sala cuna, prebásica, básica y media.
- 6) El equipo docente y no paradocente municipal se recalifica a través de la capacitación organizada con instituciones de educación superior y el autoperfeccionamiento entre pares, para lograr la modernización de la educación.
- 7) Lograr financiamiento externo para implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento, ya sea de iniciativa local o comunal.

- Cultura:

- 1) Consolidar un organismo cultural de dependencia municipal, capaz de organizar y desarrollar un programa cultural con administración de recursos.
- 2) Disponer de espacios que congreguen a la comunidad y permitan desarrollar actividades culturales en cada localidad.
- 3) Desarrollar un programa anual de actividades que relevan la identidad local de cada comunidad ya sea por iniciativa propia o de iniciativa municipal, destinada al rescate y proyección de la actividad cultural de la comuna.

- Salud

- 1) El Departamento de Salud cuenta con un Programa de Trabajo que permite el acceso de todos los pacientes de la comuna, a una atención de calidad.
- 2) El Departamento de Salud, ha reducido su nivel de endeudamiento, notablemente.
- 3) La atención entregada por el Departamento, responde a los requerimientos y necesidades de la comuna.
- 4) La infraestructura y los medios de comunicación en y entre los distintos establecimientos, permite un nivel de coordinación adecuado y pertinente para el desarrollo de un trabajo óptimo.

- Vivienda

- 1) Durante el período se ha organizado la demanda existente en el área de vivienda en la comuna de Vichuquén, con los cuales se ha realizado un trabajo conjunto que ha permitido concretar proyectos constructivos en distintos puntos de la comuna.
- 2) La comunidad conoce las políticas habitacionales y los beneficios existentes en la oferta pública, lo cual facilita su acceso a los programas de vivienda, a través del Departamento Social Comunal u otra instancia.
- 3) Aumenta la cantidad de beneficiados y beneficiadas en Subsidios rurales individuales y colectivos, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Pavimentación Participativa, etc.

- Organizaciones Comunitarias

- 1) Existe una comunicación adecuada entre el municipio y las organizaciones comunitarias de la comuna, con las cuales se realiza el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de estrategias tendientes a la solución de problemas presentes en los distintos territorios.
- 2) Los Hombres y mujeres de la comuna participan activa y democráticamente en las Organizaciones Comunitarias existentes, donde pueden desarrollar libremente sus opiniones e inquietudes, existen líderes capacitados que gestionan adecuadamente los recursos de las organizaciones.
- 3) Las organizaciones postulan a proyectos de diversos ámbitos con la asesoría pertinente del Departamento Social.

- Programas Sociales

- 1) La comunidad participa del trabajo de intervención social a través de propuestas e inquietudes que son recogidas en reuniones conjuntas de trabajo.
- 2) Se realizan atenciones regulares en terreno en todos los sectores de la comuna en el cual se entregan las respuestas pertinentes a las necesidades de los usuarios y usuarias.
- 3) Los Programas sociales están implementados en la comuna de forma adecuada con la cobertura necesaria a las características de la comuna.
- 4) Existe una red intersectorial preocupada por los temas sociales de la comuna que trabaja integrada entregando respuesta acordes con las necesidades de hombres y mujeres, sus familias y comunidades.

- Deportes y Recreación

- 1) Se han definido las estrategias que guían el deporte y la recreación en la comuna, a través del plan estratégico deportivo, el cual se encuentra inserto en los programas de promoción social.
- 2) La gama de deportes que son practicados en la comuna se ha ampliado, incorporándose aquello que son ejercitados por mujeres y personas de la tercera edad.
- 3) Se dispone de un programa de inversiones en infraestructura de deportes y de recreación que tiene como guía el plan estratégico de deportes y el que ha permitido construir multicanchas, y crear plazas de juegos en las distintas localidades.
- 4) Las distintas organizaciones deportivas disponen de movilización les permite participar en los diferentes campeonatos que se realizan fuera de la comuna.

- Justicia y Seguridad Ciudadana

- 1) Los organismos de seguridad ciudadana han logrado controlar toda la demanda de orden social especialmente durante los meses de verano.
- 2) Se mejoraron las infraestructuras de los retenes tanto para la estadía del personal de carabineros como para la atención al público.

iii. Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura

- 1) La comuna ha logrado generar las condiciones necesarias para permitir al turista conocer nuestra comuna, permanecer e invertir en ella. En lo concreto, esto ha significado mejores caminos, alojamientos, oferta gastronómica, colegios, salud, actividades variadas.
- 2) La comuna dispone de servicios básicos tanto en sectores urbanos como rurales los que han permitido mejorar la calidad ambiental de la comuna y su habitabilidad.
- 3) Se ha concientizado al habitante vichuquenino sobre su propia comuna, entendiendo que un desarrollo económico sustentable permite crecimiento y bienestar económico sin que esto signifique depredación de los recursos naturales de la comuna.
- 4) La comuna dispone de una red vial jerarquizada y consolidada donde la cabecera comunal y principales localidades turísticas están unidas por vías pavimentadas. Los caminos secundarios que unen Vichuquén con el resto de las localidades son de buena calidad y mantenidos en buen estado, facilitando el transporte de la producción agrícola, forestal, pesquera y de la población. Esta situación ha permitido que Vichuquén esté unido con la capital provincial y comunas con servicios regulares de locomoción colectiva.
- 5) La comuna cuenta con actores sociales mancomunados en un propósito sustentable de desarrollo socioeconómico, donde los habitantes locales ofrecen su comuna y sus productos a un turista interesado y conocedor del valor de las manifestaciones tradicionales de nuestro país. En este sentido, el sector público y privado han sido capaces de proveer los recursos necesarios para capacitar y dotar de infraestructura que ha servido de plataforma a esta relación de intercambio.

iv. Área de Desarrollo del Medio Ambiente

- 1) Acciones ligadas al medio ambiente y otras complementarias han permitido terminar con la sobre explotación que estaba afectando al lago. Además la Municipalidad junto con organismos relacionados a la preservación del medio ambiente han dictado normas para preservar la flora y fauna local.
- 2) Acciones ligadas al medioambiente y proyectos de obras civiles relacionadas han permitido controlar la cota del nivel del lago, dándole un uso sustentable al turismo que se desarrolla en torno a este.
- 3) La comuna dispone de un vertedero de acuerdo a las normas establecidas. De esta manera se ha eliminado un foco de infecciones que ponía en peligro la salud de sus habitantes. En las localidades rurales donde hay disponibilidad de recolección de basura periódicamente, se ha establecido un programa de tratamiento de los residuos sólidos, evitando que sean depositadas en lechos de esteros, ríos o quebradas.
- 4) La comuna dispone de un estudio actualizado sobre la situación real de la degradación de los suelos de la comuna. Sobre los antecedentes de dicho estudio, las instituciones relacionadas con la preservación del medio ambiente han elaborado un programa de preservación y recuperación de suelos degradados el que se está ejecutando.
- 5) El Municipio ha realizado alianzas estratégicas con CONAF, CONAMA y otras instituciones relacionadas al medio ambiente para ejecutar el programa de preservación de los suelos y recuperación de los degradados. Este programa considera actividades de capacitación para el buen uso del suelo y la explotación racional del bosque.
- 6) La comuna dispone de un programa de preservación del medio ambiente que se aplica en áreas productivas como en zonas turísticas.

- 7) La comuna cuenta con un sistema de alcantarillado con el fin de cuidar el medio ambiente al interior de la comuna.

v. **Área Gestión y Organización Municipal**

- 1) La Municipalidad ha modificado su estructura incorporando nuevas unidades relacionadas a la planificación y coordinación, cultura y otras.
- 2) Los funcionarios municipales han mejorado su eficiencia mediante la ejecución de un programa de capacitación orientados a mejorar la calidad de la gestión y la atención a los usuarios.
- 3) La municipalidad ha aplicado una herramienta de gestión moderna, como un cuadro de mando integral, que permite aplicar lo propuesto por el PLADECO llevando a cabo un control integral y continuado en el tiempo.
- 4) El sistema computacional que dispone el Municipio, al estar en red, permite una mayor comunicación entre las unidades, lo que hace que todo el proceso técnico – administrativo municipal sea ágil y eficiente. Lo anterior ha permitido que la Dirección de Finanzas y Administración pueda emplear programas computacionales modernos para la ejecución presupuestaria del municipio, incluidos los departamentos de educación y Salud. También el Municipio, está conectado vía red al Banco Integrado de Proyecto (BIP), lo que le permite un accionar más ágil en todo lo referente a la presentación de proyectos y trámite de los mismos.
- 5) La Municipalidad ha aumentado la contratación de profesionales en cargos de importancia para mejorar la eficiencia y gestión de ésta. Se han agregado a la planta los cargos de DIDECO y SECPLAC.
- 6) La Municipalidad ha realizado sus manuales operativos y de descripción de cargo lo que ha permitido aplicarlos a la realidad actual.

g) Plan de Acción del PLADECO

i. **Acciones Área de Desarrollo Económico**

- **Sector Turístico**

- 1) Formular proyectos que amplíen y mejoren la oferta turística actual
- 2) Crear un Departamento de Turismo Municipal
- 3) Aumentar la comunicación y campañas publicitarias para darse a conocer en mayor escala

- **Sector Artesanal**

- 1) Inversión en infraestructura para mejorar la producción en los talleres artesanales

- **Sector Silvoagropecuario**

- 1) Formular e implementar proyectos de capacitación a los pequeños agricultores orientados al uso de la tierra, riego tecnificado, aumento de su capacidad productiva, entre otros.
- 2) Manejar las explotaciones forestales y potenciar la extracción de productos no maderables de éstas.

- Sector Pesca
 - 1) Formular y presentar proyectos orientados a modernizar la infraestructura y equipamientos de pesca.
 - 2) Formular e implementar programas de capacitación en gestión empresarial dirigido a los pescadores y sus organizaciones.
 - 3) Elaborar y presentar proyectos orientados a favorecer a los pescadores y sus familias en materias de programas sociales

ii. Acciones Área de Desarrollo Social

- Educación y Cultura
 - Educación:
 - 1) Cada establecimiento realiza constantemente un seguimiento de los indicadores como: SIMCE, rendimiento, deserción, éxito oportuno y asistencia; comparables con estándares comunales, provinciales y regionales.
 - 2) Puesta en marcha de la JEC y JEA en todos los establecimientos que faltan
 - 3) Evaluación constante planes y programas vigentes
 - 4) Adecuación de los planes y programas para dar respuesta a las necesidades locales
 - 5) Elaboración de estudios para concretar la transformación de liceo en polivalente, con la incorporación de a lo menos una carrera técnica pertinente
 - 6) Implementación de salas cunas, jardines infantiles en los 3 centros más poblados
 - 7) Completa cobertura a la demanda en educación
 - 8) Llevar a cabo programa de perfeccionamiento de docentes (directivos y de aula) y no docentes
 - 9) Identificar y formular proyectos en cada unidad o como departamento, para la implementación de equipos e infraestructura
 - 10) Definir acciones para reforzar el trabajo co-programático que ayuda a mejorar el rendimiento, la integración y retención escolar
 - 11) Desarrollar programas de formación en estudiantes en la Convivencia escolar, formación ciudadana, Sexualidad, etc.
 - Cultura:
 - 1) Organización y evaluación constante sobre las actividades culturales
 - 2) Formar una corporación de cultura de Vichuquén
- Salud
 - 1) En el ámbito de la Gestión:

- a. Fortalecer la toma de decisiones, derivadas del trabajo en equipo
- b. Realización de reuniones técnicas sistemáticas, de análisis, estudio y evaluación
- c. Elaboración del Manual de Procedimientos y Funciones
- d. Mejorar los espacios de trabajo: boxes, implementación sala reuniones, etc

2) En el ámbito de la administración se espera:

- a. Agilizar procedimientos de índole administrativa, principalmente en el área de finanzas
- b. Reorientar administrativamente el trabajo del SOME por sector
- c. Generar procesos de retroalimentación y capacitación continuos con el personal de salud
- d. Implementar un plan continuo de autocuidado del personal
- e. Reforzar la autogestión y autofinanciamiento, en el equipo de Salud
- f. Realizar un monitoreo y evaluación del uso y gestión de recursos físicos, humanos y financieros
- g. Reforzar el trabajo del Equipo de Farmacia, del Consejo Técnico y del Consejo Administrativo

3) En el ámbito del Trabajo Comunitario se espera avanzar en:

- a. Catastro de líderes y organizaciones comunitarias
- b. Aplicación de metodología participativa, para el desarrollo de un trabajo educativo y de prevención.
- c. Conocer los recursos comunitarios e institucionales
- d. Constitución del Consejo de Desarrollo Comunal.

4) En el ámbito Asistencial:

- a. Reforzar el trabajo en Postas, según demanda
- b. Ofrecer una atención de calidad, humanizada, educativa, técnica, anticipatoria e integral
- c. Reforzar la atención dental en la comuna, ampliando el programa regular a la Posta de Boyeruca
- d. Implementar operativos de salud y programas de trabajo complementario para grupos de cuidados especiales

e. Conocer las familias en riesgo y organizar actividades de intervención familiar y comunitario con ellas

- Vivienda

- 1) Definir bases para un registro de la demanda de vivienda
- 2) Programa de Difusión en los lugares más concurridos por la población
- 3) Realización de talleres y charlas sobre los programas de vivienda
- 4) Trabajo conjunto de orientación por parte de la municipalidad con los comités de viviendas

- Organizaciones Comunitarias

- 1) Realización de reuniones permanentes con la comunidad para conocer sus inquietudes y necesidades
- 2) Elaborar e implementar programas de capacitación a dirigentes y actores relevantes para el correcto ejercicio de sus funciones
- 3) Elaborar un programa de seguimiento de las organizaciones para el formal cumplimiento de sus funciones impuestas por la ley

- Programas Sociales

- 1) Realización de reuniones permanentes con la comunidad para conocer sus inquietudes y necesidades
- 2) Elaborar e implementar un programa de atención en terreno para conocer sus problemáticas
- 3) Implementación de los Programas Sociales a través de concursos de la red comunal
- 4) Conformación de una red Comunal de Protección Social

- Deportes y Recreación

- 1) Nombramiento de encargado de Deporte, Recreación
- 2) Elaboración de un Plan estratégico deportivo
- 3) Creación de programas deportivos dirigidos a los niños, mujeres y tercera edad
- 4) Elaboración programas de inversiones deportivas y de recreación para las diferentes localidades de la comuna
- 5) Formulación de algún proyecto en apoyo al transporte

- Justicia y Seguridad Ciudadana

- 1) Contratación de mayor personal de seguridad durante el verano

- 2) Formulación de algún proyecto en apoyo al mejoramiento de la infraestructura de los retenes
- iii. Acciones Área de Desarrollo Territorial y de Infraestructura
- 1) Inyección de recursos para el mejoramiento de rutas interiores y conectoras con otras comunas y centros poblados del territorio costero.
 - 2) Actualización y aprobación del Plan regulador con identidad local, capaz de reconocer en sus ordenanzas específicas el carácter tradicional de la imagen urbana de nuestra comuna, normando las construcciones y en general, la manera de intervenir y entender la comuna.
 - 3) Formulación y elaboración de proyectos para abastecer de servicios básicos a los centros poblados urbanos y rurales.
 - 4) Diseño y construcción de equipamiento público necesario para el desarrollo y expresión de la vida urbana.
- iv. Acciones Área de Desarrollo del Medio Ambiente
- 1) Definir estrategias y acciones orientadas a terminar con la sobre explotación de lago
 - 2) Definir normas que regulen el uso del lago que impidan la agresión a la flora y fauna local
 - 3) Formular y presentar proyectos para financiar el alcantarillado para detener la contaminación que genera su ausencia
 - 4) Elaborar e implementar programa para revertir el proceso de degradación de los suelos de la comuna
 - 5) Determinar acciones para la rápida construcción del vertedero intercomunal
 - 6) Realizar convenios con CONAF, CONAMA, etc. para ejecutar acciones conjuntas tendientes a preservar el medio ambiente en la comuna.
 - 7) Formular y presentar proyectos de control de la cota del nivel del lago.
- v. Acciones Gestión y Organización Municipal
- 1) Completar la planta municipal, la de educación y salud
 - 2) Definir una estrategia de coordinación y de trabajo conjunto entre las diferentes unidades del municipio
 - 3) Elaborar e implementar programa de capacitación permanente de los funcionarios municipales orientado a modernizar la gestión municipal y mejorar la atención de los usuarios
 - 4) Implementar los manuales operativos y descripción de cargos acordes a la realidad

Proyectos PLADECO por objetivos, su fuente de financiamiento e indicador de gestión

a) Proyectos/Fuente de Financiamiento e indicador de gestión

i. Área Desarrollo Económico

- Proyectos Sector Turístico

Objetivo 1: Ampliar la oferta turística de la comuna en otras localidades actualmente no explotadas desde este punto de vista

Proyecto 1: “Implementación de cabañas Turísticas y camping en Boyeruca, Uraco y Trilco al mismo tiempo de dotar de una tipología arquitectónica (por definir) para cada localidad”

Fuente de Financiamiento: Privados

Indicador(es) de gestión:

- Número de nuevos proyectos turísticos (cabañas, camping, residenciales) construidos y/o instalados en Boyeruca, Uraco y Trilco (nueva oferta)
- número de visitas a dichos proyectos (demanda)

Proyecto 2: “Establecimiento de la Ruta de la Artesanía”

Fuente de Financiamiento: INDAP-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Inversión realizada en la Ruta de la Artesanía
- Número de elementos de difusión implementados
- Número de visitas a la Ruta de la Artesanía

Proyecto 3: “Mejoramiento de la infraestructura Turística de Boyeruca, Vichuquén, Llico y Lipimávida. Dotar de infraestructura sanitaria a la oferta turística privada existente (un baño tipo por local, que alcance cierto estándar)”

Fuente de Financiamiento: Privados

Indicador(es) de gestión:

- Inversiones realizadas en Infraestructura turística en las localidades de Boyeruca, Vichuquén, Llico y Lipimávida

Proyecto 4: “Creación de Circuitos turísticos en la Comuna de Vichuquén (trekking, bicicleta, 4x4, lavaderos de oro en estero las cardillas, entre otros)”

Fuente de Financiamiento: INDAP-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Inversiones realizadas en circuitos turísticos
- Numero de circuitos desarrollados
- Número de elementos de difusión implementados

Proyecto 5: “Creación de Rutas Agroturísticas tales como “El Encanto” de Uraco”

Fuente de Financiamiento: INDAP-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Inversión realizada para la ruta agroturística
- Número de visitas a la Ruta agro turística
- Número de elementos de difusión implementados

Proyecto 6: “Mejoramiento Playa en el Sector de Paula”

Fuente de Financiamiento: Municipal - PMU

Indicador(es) de gestión:

- Inversión realizada para mejorar playa sector Paula

Proyecto 7: “Dotar de infraestructura sanitaria (baños y camarines) los principales atractivos turísticos de la comuna (Ej: Playa Llico, Mirador, Poza del Encanto en Uraco”

Fuente de Financiamiento: Municipal - PMU

Indicador(es) de gestión:

- Numero de baños y camarines habilitados

Objetivo 2: Definir el desarrollo del turismo comunal a través de la elaboración de instrumentos de planificación y la implementación del departamento de turismo municipal

Proyecto 1: “Proyecto de implementación del Departamento de Turismo”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Presencia de un encargado de turismo

Proyecto 2: “Proyecto implementación de una oficina de turismo funcional en época estival”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de visitas mensuales a la oficina de turismo
- Número de oficinas de información habilitadas

Proyecto 3: “Proyecto Actualización anual de la oferta turística en cada localidad, difundida a través de un plano en la misma localidad”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Última fecha de actualización de los planos de localidades

Objetivo 3: Diagnosticar, categorizar y certificar la oferta turística de la comuna, permitiendo así entregar un servicio de calidad de acuerdo a la norma nacional

Proyecto 1: “Diagnóstico del servicio turístico comunal: el fin de este estudio es poder definir las brechas y así mejorar la oferta turística. Este estudio debe actualizarse anualmente con anterioridad al periodo estival”

Fuente de Financiamiento: Municipal- SERCOTEC-SERNATUR

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de estudio de diagnóstico
- Informe sobre brechas existentes en el servicio turístico comunal
- Número de reuniones con los empresarios turísticos de la comuna

Objetivo 4: Implementar servicios turísticos complementarios que fortalezcan la oferta turística

Proyecto 1: “Plan de mejoramiento de recolección y disposición de los residuos sólidos domiciliarios”

Fuente de Financiamiento: SUBDERE-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de reclamos
- Porcentaje de cobertura de recolección y disposición
- Cantidad de basureros comunitarios

Proyecto 2: “Programas de conservación de los recursos naturales. Esto involucra la conservación y fiscalización de los espacios públicos en los bordes del agua (esteros, lagunas, lago humedales y costa, entre otros)”

Fuente de Financiamiento: Municipal- INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de charlas y/o capacitaciones sobre conservación de los recursos naturales
- Cantidad de personas que asistieron a la charla y/o capacitación
- Número de elementos de difusión implementados

Proyecto 3: “Mejoramiento de las áreas verdes”

Fuente de Financiamiento: Municipal- PMU- FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Inversiones realizadas para mejorar las áreas verdes

Proyecto 4: “Aumento de servicios de transporte”

Fuente de Financiamiento: Privados

Indicador(es) de gestión:

- Número de empresas privadas que realizan servicios de transporte
- Cantidad de pasajeros mensuales, por destino, que utilizan el servicio de transporte
- Frecuencia del servicio semanal por sector

Proyecto 5: “Mejoramiento señalética vial”

Fuente de Financiamiento: PMU-FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Número de cruces que se mantienen sin señalizar
- Inversión de señalética de tránsito

Proyecto 6: “Implementación de conexión de red Internet”

Fuente de Financiamiento: Municipal-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Sectores con conexión a red de internet
- Numero de puntos de conexión abiertos

Proyecto 7: “Aumento de servicios de abastecimiento. Aporte municipal para promover este tipo de inversiones (Ej. Costos de energía del cajero automático)”

Fuente de Financiamiento: Privados – Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de servicios de abastecimiento habilitados

Proyecto 8: “Limpieza de calles (camión aljive)”

Fuente de Financiamiento: Municipal- FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de compra del camión aljive

Proyecto 9: “Recorrido en bote (turístico) entre Aquelarre y Torca (Puente)”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de botes realizando el recorrido.

Objetivo 5: Desarrollar campañas publicitarias a nivel nacional e internacional

Proyecto 1: “Proyecto de creación de página web con oferta turística comunal”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de diseño y construcción de dominio web municipal
- Número de visitas a la página web (demanda)

Proyecto 2: “Desarrollo de Guías Turísticas Comunes”

Fuente de Financiamiento: Municipal-SERCOTEC-SERNATUR

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución e implementación de guía turística comunal
- Número de copias anuales disponibles

Proyecto 3: “Creación de un documental sobre la Comuna”

Fuente de Financiamiento: FNDR Cultural

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de documental de la comuna
- Número de copias anuales disponible

- Proyectos Sector Artesanal

Objetivo 1: Consolidar la producción en términos de infraestructura y procesos productivos de cada taller artesanal que permita aumentar las cantidades y calidades de los productos artesanales

Proyecto 1: “Implementación de Hornos eléctricos en cada taller artesanal en greda blanca”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de hornos eléctricos instalados

Proyecto 2: “Mejoramiento de las herramientas y maquinarias necesarias para la fabricación de productos artesanales en las diversas materias primas.”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Inversión en herramientas y maquinaria

Proyecto 3: “Creación de bodegas y talleres en óptimas condiciones de producción.”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Inversiones en bodegas y talleres
- Número de bodegas y talleres implementados

Objetivo 2: Abrir nuevos mercados, no ligados a la temporada estival y consolidar las ventas en los principales balnearios comunales: Llico, Boyeruca, Lipimávida y Paula

Proyecto 1: “Proyecto de Construcción de Kioscos de venta de artesanías en Llico (ya construido), Boyeruca, Lipimávida y Paula: La próxima construcción de la Carretera de la costa traerá un gran número de turistas para lo cual se pretende habilitar kioscos de ventas de artesanías en las localidades de Boyeruca y Lipimávida así como en el sector de Paula a orillas del Lago Vichuquén.”

Fuente de Financiamiento: Municipal-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Número de kioscos de artesanía implementados

Proyecto 2: Programa de apoyo a la asistencia a nuevas ferias y exposiciones a lo largo del país.

Fuente de Financiamiento: Municipal-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Número de participaciones en ferias y exposiciones

Proyecto 3: Fortalecimiento de las organizaciones artesanales (éste tema se toca en el Área “Organizaciones Comunitarias”, Objetivo 2)

Objetivo 3: Generar productos de alta calidad con un sello de autenticidad e identidad local

Proyecto 1: “Programa de Capacitación en mejoramiento del diseño de las artesanías y en la creación de nuevos productos artesanales a través del diseño y del valor agregado, respondiendo así a las demandas y tendencias actuales del mercado”

Fuente de Financiamiento: Municipio-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de charlas, capacitaciones y/o talleres sobre mejoramiento diseños artesanías y creación de nuevos productos
- Cantidad de personas que asistieron al taller

Proyecto 2: “Establecer una imagen común (sello) para los productos de Vichuquén”

Fuente de Financiamiento: Municipio-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Número de reuniones con artesanos y empresarios turísticos para desarrollar y difundir la imagen comunal

Objetivo 4: Conocer el estado y manejo sustentable de las materias primas artesanales

Proyecto 1: “Diagnóstico del estado actual de las materias primas involucradas en el proceso artesanal, específicamente Coirón y Greda Blanca.”

Fuente de Financiamiento: Municipio-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Informe sobre estado de las materias primas involucradas en el proceso artesanal (Coirón y Greda Blanca)

- Proyectos Sector Silvoagropecuario

Objetivo 1: Capacitar a los pequeños productores en el manejo y uso de los recursos naturales: suelo y agua

Proyecto 1: “Diagnóstico para generar la línea base del estado de los recursos suelo y agua: Este estudio debería arrojar el grado de deterioro de los recursos y estrategias diferenciadas de recuperación, mantención y manejo sustentable de estos a nivel comunal. Se debería integrar a un SIG comunal. Se pretende una sección especial que arroje el estado de los acuíferos subterráneos y su grado de explotación.”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Informe sobre estado de los recursos suelo y agua
- Presencia de la información en el SIC comunal

Proyecto 2: “Curso tipo Taller Teórico-Práctico de capacitación en manejo, uso y recuperación de recursos naturales, específicamente suelo y agua.”

Fuente de Financiamiento: Municipio-INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Número de charlas, capacitaciones y/o talleres sobre la recuperación suelo y agua
- Asistencia a los distintos talleres

Proyecto 3: “Postulación a Proyectos del Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SAG-INDAP).”

Fuente de Financiamiento: Municipio-INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de proyectos postulados sobre incentivos para recuperación de suelos degradados
- Número de proyectos aprobados

Proyecto 4: “Programa de Regularización e Inscripción de Derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas.”

Fuente de Financiamiento: INDAP-MOP (DGA)

Indicador(es) de gestión:

- Número de derechos suscritos para aprovechar aguas superficiales y subterráneas
- Catastro de uso de aguas

Objetivo 2: Aumentar la superficie de riego a través del riego tecnificado

Proyecto 1: “Proyectos de Mejoramiento y tecnificación del riego en diversos cultivos. Asistencia técnica más créditos y subsidios de las instituciones del Agro INDAP y CNR.”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de proyectos postulados para el mejoramiento y la tecnificación del riego
- Número de proyectos aprobados
- Cantidad de talleres realizados para mejorar y tecnificar el riego
- Cantidad de créditos y subsidios otorgados por INDAP y CNR

Proyecto 2: “Estudio de Factibilidad de construcción de obras de arte para la acumulación de agua: pequeños embalses de acumulación nocturna o tranques en los esteros.”

Fuente de Financiamiento: MOP-DOH

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de estudio de factibilidad
- Proyecto de construcción de infraestructura recomendada por el informe

Objetivo 3: Aumentar la capacidad productiva, de administración y gestión de los pequeños productores agrícolas

Proyecto 1: “Programa de Capacitación en Gestión empresarial agrícola: contabilidad, administración, gestión, comercialización y análisis de mercados.”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones sobre Gestión empresarial agrícola
- Número de personas que asistieron a la capacitación

Proyecto 2: “Programa de Capacitación en Agricultura intensiva”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Número de capacitaciones realizadas
- Cantidad de personas que asistieron a la capacitación

Proyecto 3: “Programa de Capacitación en mejoramiento del valor agregado de las producciones: conservas, deshidratados, encurtidos, productos gourmet, etc.”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Número de capacitaciones realizadas
- Cantidad de personas que asistieron a la capacitación

Objetivo 4: Introducir nuevos cultivos, y forrajeras aptos para la condición de seco

Proyecto 1: “Estudio de adaptabilidad de especies con potencial productivo a las características edafoclimáticas de la comuna.”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de estudio

Proyecto 2: “Proyecto de implementación de una unidad demostrativa en alguna escuela rural o en el Liceo comunal.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de unidad experimental

Objetivo 5: Potenciar la tecnificación de la producción ganadera comunal, específicamente la producción Ovina

Proyecto 1: “Estudio de adaptabilidad de razas nuevas y de especies forrajeras”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución de estudio

Proyecto 2: “Programa de mejoramiento de los planteles ovinos: introducción de razas y cruzamientos terminales.”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Número de propietarios asesorados

Proyecto 3: “Programa de apoyo a los ganaderos locales para aumentar los planteles PABCO.”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Diseño de plan de apoyo a ganaderos locales
- Número de ganaderos apoyados

Objetivo 6: Manejar sustentablemente las pequeñas y grandes explotaciones forestales

Proyecto 1: “Programa de concientización y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para las grandes empresas que operan en la comuna y que manejan muy precariamente sus plantaciones, afectando los acuíferos y aumentando la erosión.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Catastro reflejado en el SIG de las plantaciones de la comuna y sus propietarios
- Ejecución del diagnóstico de acuíferos, erosión y el impacto de las plantaciones forestales
- Número de empresas contactadas
- Porcentaje de hectáreas “contactadas” (Hectáreas de empresas contactadas/hectáreas totales)

Proyecto 2: “Proyectos de plantación y reforestación de especies nativas y maderas nobles.”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de proyectos para la plantación y reforestación de especies nativas y maderas nobles
- Número de hectáreas reforestadas con especies nativas y maderas nobles

Objetivo 7: Potenciar la obtención de productos no maderables de las plantaciones forestales y bosques nativos

Proyecto 1: “Estudio de los recursos forestales no maderables disponibles.”

Fuente de Financiamiento: INDAP

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución del estudio

Proyecto 2: “Proyectos de mejoramiento de la recolección de Callampas silvestres: mejoramiento del deshidratado, búsqueda de nuevos mercados, estandarización del producto, etc”

Fuente de Financiamiento: INDAP-SERCOTEC-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones y/o talleres realizados a agricultores que se dedican a la recolección de callampas
- Número de personas que asistieron a los talleres
- Desarrollo de estudio de la producción y el mercado de las Callampas Silvestres

Proyecto 3: “Proyecto de potenciación de la Apicultura que utiliza el bosque nativo como fuente de polen y néctar para las abejas.”

Fuente de Financiamiento: INDAP-SERCOTEC-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones y/o talleres realizados a agricultores que se dedican a la apicultura
- Número de personas que asistieron a los talleres

Proyecto 4: “Inoculación de plantas de pino insigne con otras callampas de mayor valor.”

Fuente de Financiamiento: INDAP-SERCOTEC-FOSIS

Indicador(es) de gestión:

- Estudio de posibilidades de inoculación con callampas de mayor valor
- Número de hectáreas inoculadas

- **Proyectos Sector Pesca**

Objetivo 1: Mejorar la infraestructura de las caletas pesqueras de Llico y Boyeruca

Proyecto 1: “Programa de inversión en infraestructura y equipamiento de las caletas de Llico y Boyeruca. Entre otras cosas, dotar de instalaciones aptas para instalar un restaurant que sirva para ser arrendado y financiar las caletas”

Fuente de Financiamiento: PMU-FNDR-SERNAPESCA

Indicador(es) de gestión:

- Proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las caletas de Llico y Boyeruca

Objetivo 2: Capacitar a los pescadores en materias de gestión y comercialización de manera de mejorar sus ingresos

Proyecto 1: “Programa de capacitación en gestión, planificación estratégica y comercialización para los pescadores”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC-SERNAPESCA

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones y/o talleres realizados a pescadores
- Número de personas que asistieron a los talleres

Proyecto 2: “Apoyo a los pescadores en la comercialización de sus productos”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC-MUNICIPAL

Indicador(es) de gestión:

- Puntos de venta disponibles para los pescadores

Proyecto 3: “Desarrollar áreas de cultivo en la desembocadura del lago en Llico y Boyeruca”

Fuente de Financiamiento: SERCOTEC-SERNAPESCA-MUNICIPAL

Indicador(es) de gestión:

- Número de áreas de cultivo desarrolladas

Objetivo 3: Dar apoyo en temas de seguridad social a los pescadores y sus familias (proyecto lo abarca el Área “Protección Social”, Objetivo 4)

ii. Proyectos Área Desarrollo Social

- Proyectos Educación y Cultura

Educación

Objetivo 1: Cubrir las necesidades educacionales de niños(as) y jóvenes, desde la sala cuna hasta la educación media completa con proyección hacia la formación técnico-profesional y de educación en adultos

Proyecto 1: “Estudio de factibilidad de oferta y demanda educación de la comuna: (2008) este se realizaría con el fin de optimizar los futuros recursos”

Fuente de Financiamiento: Municipal- Fondos Plan de Mejoramiento Gestión Educación Municipal (PMGEM)

Indicador(es) de gestión:

- Informe sobre la oferta y demanda de la educación de la comuna

- Cobertura de matrículas en los diferentes niveles de enseñanza cada año, en relación con la demanda potencial en cada uno de ellos.

Proyecto 2: “Ampliación y reposición de Escuela Lago Vichuquén para la JEC³² (2008-2009): entre las reparaciones está la construcción de baños diferenciados para los alumnos de preescolar, biblioteca, entre otros.”

³² JEC: Jornada Escolar completa

Fuente de Financiamiento: FNDR-JEC

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura Escuela Lago Vichuquén
- m2 de baños y salas construidas (infraestructura)

Proyecto 3: “Ampliación y Reposición Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén (2008-2009)”

Fuente de Financiamiento: PMU- FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén
- m2 de baños y salas construidas (infraestructura)

Proyecto 4: “Implementar programas de sala cunas y jardín en Llico (2008)”

Fuente de Financiamiento: PMU- JUNJI- Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Total de alumnos matriculados en el establecimiento de Llico, para los niveles de sala cuna y jardín.

Proyecto 5: “Ampliar la sala cuna de Llico en nivel medio menor (2008-2009)”

Fuente de Financiamiento: JUNJI-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura sala cuna Llico
- Total de alumnos matriculados en el establecimiento de Llico, para el nivel medio menor de sala cuna

Proyecto 6: “Implementar programas de atención de educación preescolar en JEC en Liceo Entre Aguas de Llico (2008-2009)”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Total de alumnos matriculados en el establecimiento de Llico, para el nivel preescolar

Proyecto 7: “Habilitación de espacios para ingresar a la JEC pre básica en Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén (2008-2009)”

Fuente de Financiamiento: PMU

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto inversión habilitación espacio para pre básica en Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén
- Total de alumnos matriculados en el establecimiento de Vichuquén, para el nivel pre básica
- m2 habilitados

Proyecto 8: “Programa de Nivelación de Estudio: modalidad flexible para jóvenes y adultos 3° nivel básico: 7°-8° y 1° nivel medio: 1°-2° medio (2008-2009)”

Fuente de Financiamiento: MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Total de alumnos matriculados para la educación de adultos

Proyecto 9: “Estudio y análisis de expectativas de la comunidad educativa y su consecuencia en la gestión (2008)”

Fuente de Financiamiento: PMGEM-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Informe sobre las expectativas de la comunidad educativa

Proyecto 10: “Desarrollo de la educación técnico profesional en el sector de Vichuquén y Llico (2008-2010)”

Fuente de Financiamiento: PMU-FNDR-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Total de alumnos matriculados en el establecimiento de Vichuquén y Llico, para la educación técnico profesional

Proyecto 11: “Casa de acogida para estudiantes de educación superior en Talca y Santiago”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Número de alumnos viviendo en casa de acogida de estudios superiores

Proyecto 12: “Proyecto de Mejoramiento Infraestructura Internado y Politécnico en Vichuquén y Llico”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Número de alumnos viviendo en internado

Objetivo 2: Desarrollar estrategias de mejoramiento de la eficiencia en la educación de la comuna

Proyecto 1: “Diseño, revisión y perfeccionamiento de las Políticas educativas municipales: (2008) El fin de éste es poder evaluar el PADEM 2008, y elaborar el PADEM 2009 actualizando las políticas educativas.”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Diagnóstico sobre las políticas educativas municipales
- Contraste PADEM 2008 2009

Proyecto 2: “Reparación y acondicionamiento de los edificios municipales existentes: (2008) específicamente el DAEM y la Casa de la cultura de Llico.”

Fuente de Financiamiento: Municipal-PMU-FNDR-Fondo de la Cultura

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto sobre reparación del DAEM y Casa de la Cultura de Llico

Proyecto 3: “Adquisición de equipamiento Departamento de Educación Municipal: (2008-2009) esto se traduce en la compra de muebles, equipos computacionales y de vehículo; con el fin de optimizar y agilizar el trabajo de los funcionarios del Departamento.”

Fuente de Financiamiento: Municipal- PMU

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de muebles adquiridos para el Departamento de Educación Municipal
- Cantidad de equipos computacionales adquiridos para el Departamento de Educación Municipal
- Número de vehículos adquiridos para el Departamento de Educación Municipal

Proyecto 4: “Reparación y acondicionamiento de los establecimientos educacionales con déficit en JEC- programa Enlaces: implementación a los equipos entregados por el programa (2008-2009)”

Fuente de Financiamiento: Municipal-FNDR-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura en los establecimientos JEC

Proyecto 5: “Mejoramiento de los servicios básicos de los establecimientos rurales: (2008-2009) beneficiando a la comunidad escolar de Tilicura, Las Garzas y La Quirigua”

Fuente de Financiamiento: Municipal-PMU-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de mejoramiento de los servicios básicos en Tilicura, Las Garzas y Tilicura
- Número de sectores escolares en el que se mejoraron los servicios básicos

Proyecto 6: “Equipamiento multicancha Escuela de Rarín (2008-2009)”

Fuente de Financiamiento: PMU- Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de equipamiento multicancha de Rarín

Proyecto 7: “Reparación infraestructura casa profesor: Boyeruca (2008)”

Fuente de Financiamiento: Municipal-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de reparación casa para profesores
- Número de casas de profesores reparadas

Proyecto 8: “Programa perfeccionamiento para profesores: (2008-2010) la finalidad es crear políticas de capacitación permanente para el perfeccionamiento del profesorado de la comuna, a través de convenios con Mineduc, UC del Maule, entre otros.”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones y/o talleres asistidos por el profesorado de la comuna
- Cantidad de profesores que asistieron a los talleres

Proyecto 9: “Programa de perfeccionamiento para personal administrativo y financiero del DAEM (2008-2010)”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones y/o talleres asistidos por el personal administrativo y financiero del DAEM
- Cantidad del personal administrativo y financiero del DAEM que asistieron a los talleres

Proyecto 10: “Programa de difusión y cuenta pública permanente: (2008) producción de un informativo comunal masivo con el fin de informar y sensibilizar a la comunidad”

Fuente de Financiamiento: PMGEM-MINEDUC-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cobertura de difusión informativa
- Número de afiches difundidos

Proyecto 11: “Programa que potencie la identidad e integración escolar: (2008) esto se lograría a través de iniciativas culturales, deportivas, científicas, etc.”

Fuente de Financiamiento: PMGEM-Municipal-MINEDUC-Chiledeportes

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de actividades realizadas con el fin de potenciar la identidad e integración escolar
- Número de personas que participaron en cada una de las actividades

Proyecto 12: “Apoyar a la gestión educacional dentro de la sala de clases, igualdad de oportunidades al conocimiento a través del acceso a una educación municipal de excelencia académica y tecnológica (2008)

Fuente de Financiamiento: PMGEM-Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto del programa para apoyar a la gestión municipal
- Cantidad de estudiantes que han participado del programa

Proyecto 13: “Trasporte escolar para los alumnos de sectores rurales (2008)”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto para transportar a los escolares de sectores rurales
- Cobertura de los medios de transporte

Proyecto 14: “Ampliar servicios de telecomunicaciones al sector rural más aislado de la comuna de Vichuquén (2008)”

Fuente de Financiamiento: Municipal- Privados

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto para ampliar servicios de telecomunicaciones a los sectores más aislados de la comuna
- Cobertura de los servicios de telecomunicaciones

Objetivo 3: Lograr un financiamiento alternativo al ministerio y municipio, a través del aporte de la empresa privada, mediante la ley de donaciones para fines educacionales y proyectos concursables

Proyecto 1: “Estudio de factibilidad de establecimientos educacionales de la comuna: (2008-2012). El fin del estudio es poder realizar un análisis estadístico de la oferta-demanda, relocalización y fusión y finalmente sobre la readecuación docente.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Informe sobre la oferta y demanda, relocalización y fusión y finalmente sobre la readecuación docente.

Proyecto 2: “Programa de capacitación personal DAEM en manejo de recursos, proyectos, entre otros: (2008): con esta capacitación se pretender lograr competencias para acceder a recursos económicos”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones y/o talleres asistidos por el personal del DAEM
- Cantidad de personal del DAEM que asistieron a los talleres
- Cantidad de proyectos postulados antes de las capacitaciones/Cantidad de proyectos postulados después de las capacitaciones

Proyecto 3: “Programa para atender condiciones y situaciones de riesgo escolar: (2008) con éste se pretende apoyar la retención escolar, evitando la deserción.”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINEDUC

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de programa para atender condiciones y situaciones de riesgo escolar
- Cantidad de estudiantes que han participado del programa
- Retención escolar antes de la implementación del programa / Retención escolar después de la implementación del programa

Proyecto 4: “Programa de implantación Ley de Donaciones: (2008-2012) sensibilizando al mundo empresarial para dirigir donaciones a la educación comunal”

Fuente de Financiamiento: Municipal- Privado

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de Donaciones realizadas por el mundo empresarial

Cultura

Objetivo 1: Desarrollar un programa cultural que incentive la preservación de las tradiciones y costumbres de la comuna, a lo largo del año

Proyecto 1: “Cronograma de actividades culturales de la comuna: (2008-2012) permitiendo difundir la cultura a toda la comuna”

Fuente de Financiamiento: Municipal - Fondo cultura-FNDR cultural

Indicador(es) de gestión:

- Número de actividades incluidas en el cronograma de actividades
- Cantidad de sectores difundido el cronograma

Proyecto 2: “Participación en eventos culturales a nivel regional y nacional: (2008-2012)”

Fuente de Financiamiento: Municipal - Fondo cultura

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de eventos culturales asistidos

Proyecto 3: “Desarrollo de concursos literarios, de arte, poesía, entre otros (2008-2012)”

Fuente de Financiamiento: Municipal - Fondo cultural-FNDR cultural

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de concursos literarios, de arte, poesía, entre otros realizados
- Cantidad de participantes en cada uno de los concursos

Proyecto 4: “Potenciar con fondos pre establecidos las siguientes actividades, a través de organizaciones comunitarias locales: Trilla – Braseros – Carreteando al Lago – Las Cármenes – San Pedro Esquila de Tilicura”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Actividades financiadas y apoyadas por la municipalidad

Proyecto 5: “Desarrollo de un anfiteatro a orillas del lago en Punta del Barco o Playa Pública Aquelarre”

Fuente de Financiamiento: FNDR-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto ejecutado

Proyecto 5: “Implementación casa de las artes populares en la antigua municipalidad (Ante proyecto ejecutado durante el 2007)”

Fuente de Financiamiento: FNDR-Municipal-Fondo de la Cultura

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto ejecutado

Objetivo 2: Promover la organización tanto comunal como sectorizada para dar cumplimiento a los programas, lograr la difusión y apoyar la ejecución; a su vez canalizar los recursos que se destinen desde el municipio, particulares o la empresa privada

Proyecto 1: “Formación de Corporación Cultural de Vichuquén: (2008-2012) creación de una entidad preocupada de las actividades culturales”

Fuente de Financiamiento: Municipal - Fondos cultural

Indicador(es) de gestión:

- Formación de la Corporación Cultural de Vichuquén
- Cantidad de actividades culturales realizadas por la Corporación Cultural de Vichuquén

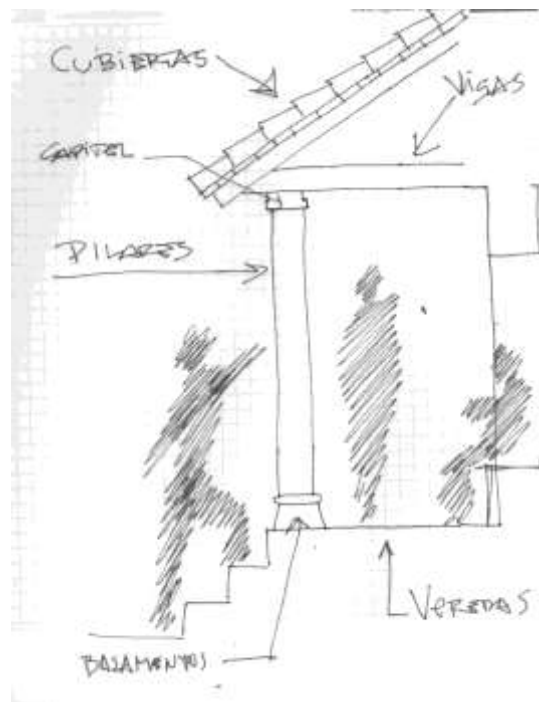
Proyecto 2: "Reparación de Fachadas y Espacios Intermedios del Centro Histórico de Vichuquén: En lo concreto, esto implica una intervención a lo menos del centro histórico del pueblo de Vichuquén en aquellos puntos que caracterizan esta particular condición como lo son los corredores, veredas y fachadas.

Por lo tanto, la intervención considera reparación de fachadas, cubiertas, marcos de ventana, capiteles, pilares, basamentos y veredas; dando especial énfasis en la aplicación de materialidades y sistemas constructivos característicos del lugar."

Fuente de Financiamiento: Fondo Sectorial-SERVIU-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de casas reparadas



Proyecto 3: "Coordinar la entrega de un terreno para los adultos mayores (casa de acogida)."

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL

Indicador(es) de gestión: - Ejecución proyecto

- Proyectos Salud

Objetivo 1: Facilitar el acceso de los pacientes a los servicios y programas desarrollados por el Departamento Comunal de Salud

Proyecto 1: "Realización de campañas informativas con la comunidad"

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINSAL

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de lugares difundido el informativo
- Cantidad de afiches difundidos

Proyecto 2: “Reforzar atención en Postas por parte del equipo profesional”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINSAL

Indicador(es) de gestión:

- Número de atenciones realizadas a pacientes por cada uno de los profesionales
- Número de rondas por sector realizadas

Proyecto 3: “Ampliación programa atención dental a Lipimávida, Rarín y Boyeruca”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINSAL

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de rondas por parte del dentista a los sectores de Lipimávida, Rarín y Boyeruca
- Cantidad de pacientes atendidos por el programa dental en cada uno de dichos sectores

Objetivo 2: Implementar formalmente el servicio de urgencia y estructurar la red intersectorial de urgencia comunal

Proyecto 1: “Gestionar el reconocimiento formal por parte del Ministerio del servicio comunal de urgencia”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINSAL

Indicador(es) de gestión:

- Reconocimiento por parte del Ministerio del servicio comunal de urgencia

Proyecto 2: “Estructurar internamente el servicio de urgencia y dotarlo de los insumos que respondan a la demanda comunal”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINSAL

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de postas que cuentan con los implementos e insumos de urgencia
- Número de pacientes atendidos en urgencia

Proyecto 3: “Crear la Red Comunal de Urgencia”

Fuente de Financiamiento: Proyecto Servicio Urgencia Rural (SUR)-Servicio de Salud

Indicador(es) de gestión:

- Número de sectores incorporados a la red comunal de urgencia

Objetivo 3: Generar y mantener acciones tendientes a la autogestión del Departamento de Salud Comunal

Proyecto 1: “Regularización del sistema de cobros”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de postas y/o consultorios que han regularizado el cobro a sus pacientes

Proyecto 2: “Desarrollar campañas de recaudación de fondos”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Recaudación obtenida de campañas

Proyecto 3: “Captar profesionales del área médica (especialistas) que colaboren en la atención de pacientes”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de especialistas atendiendo a los pacientes
- Cantidad de personas atendidas por especialidad

Objetivo 4: Mejorar la conectividad entre los establecimientos del Departamento de Salud, y entre éstos y la Red de apoyo

Proyecto 1: “Proyecto sistema de radio para el sector Rarín”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINSAL

Indicador(es) de gestión:

- Estado de las comunicaciones con las postas de la comuna

Proyecto 2: “Mejorar sistema y acceso a internet para el acceso de los funcionarios”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de implementación de internet para funcionarios

- Cantidad de funcionarios con acceso a internet

Objetivo 5: Mejorar la implementación e infraestructura de los establecimientos del Departamento

Proyecto 1: “Proyecto para realizar cierres perimetrales, protecciones ventanas, red húmeda, entre otros”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de postas y/o consultorio que cuentan con: cierres perimetrales/ protecciones de ventanas/ red húmeda

Proyecto 2: “Proyecto para finalizar la estación de enfermería de Aquelarre”

Fuente de Financiamiento: Municipal – Minsal - FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Inversión efectuada en infraestructura.

Objetivo 6: Diversificar el tipo de prestaciones entregadas actualmente por el departamento

Proyecto 1: “Proyecto implementación gimnasio de rehabilitación integral”

Fuente de Financiamiento: PMU-FNDR-MINSAL-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto para la construcción del gimnasio de rehabilitación integral
- Cantidad de pacientes que utilizan el gimnasio de rehabilitación integral

Proyecto 2: “Ejecutar operativos de salud, con diversos especialistas del área médica (oftalmólogo, gastroenterólogo, ginecólogo, entre otros)”

Fuente de Financiamiento: Municipal-MINSAL

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de especialistas atendiendo a los pacientes
- Cantidad de personas atendidas por especialidad

Proyecto 3: “Implementación de proyectos de atención dental complementarios al trabajo realizado”

Fuente de Financiamiento: Servicio de Salud

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de proyectos o actividades realizadas en atención dental, complementarios al trabajo realizado
- Cantidad de pacientes atendidos por estos programas

Proyecto 4: “Construcción de un box dental en Boyeruca”

Fuente de Financiamiento: PMU-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto construcción box dental en Boyeruca
- Cantidad de pacientes atendidos en el para dental en Boyeruca

Proyecto 5: “Contratación de un médico general para el sector de Llico”

Fuente de Financiamiento: Servicio de Salud

Indicador(es) de gestión:

- Médico instalado en Llico

- **Proyectos Vivienda**

Objetivo 1: Organización de la Demanda existente en la comuna de Vichuquén, para la consolidación de Comités de postulantes a los distintos Programas Habitacionales, cuando corresponda

Proyecto 1: “Programa de fortalecimiento a la Organización de Comités con fines habitacionales de la comuna de Vichuquén: El fin de éste es que se logre la superación de la problemática de vivienda, a través de un catastro de las familias en situación de carencia o déficit habitacional, además de organizar la demanda existente”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Catastro de familias con carencia o déficit habitacional
- Número de Comités Habitacionales activos

Proyecto 2: “Potenciar dos grandes zonas de vivienda social entre Vichuquén y Llico como centros de servicios del lago (Ej. Alto del Puerto)”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Terrenos disponibles
- Número de viviendas sociales edificadas

Objetivo 2: Difundir los Programas Habitacionales en todas las localidades de la comuna de Vichuquén

Proyecto 1: “Jornadas de Capacitación y difusión de políticas habitacionales: esta capacitación estaría orientada a comités y personas con carencia habitacional”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones realizadas a los comités habitacionales y personas con carencia habitacional
- Cantidad de personas que asistieron a las capacitaciones
- Cantidad de postulaciones a programas habitacionales antes de las capacitaciones/
Cantidad de postulaciones a programas habitacionales después de las capacitaciones

Objetivo 3: Acompañar el Trabajo de Familias y Comités en el proceso de planificación, postulación y obtención de viviendas sociales.

Proyecto 1: “Implementación de Oficina de Vivienda Municipal: Con ésta se mejorarían los procedimientos de atención a los usuarios, los que se harían en la oficina de Vichuquén y en terreno.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de funcionarios trabajando en la Oficina de Vivienda Municipal
- Cantidad de consultas mensuales a la Oficina de Vivienda Municipal
- Cantidad de visitas en terreno mensuales por parte de la Oficina de Vivienda Municipal

- Proyectos Organizaciones Comunitarias

Objetivo 1: Motivar la Organización de hombres y mujeres de la comuna como medio de búsqueda de soluciones a problemáticas comunes que les afectan

Proyecto 1: “Programa de apoyo a la participación de la comunidades de la comuna de Vichuquén: El fin de este programa, es poder realizar tanto reuniones periódicas con las organizaciones y actores relevantes de cada comunidad, como así también con el conjunto de la comunidad en cada sector de la comuna.”

Fuente de Financiamiento: Fondo de desarrollo de la Sociedad Civil

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de reuniones mensuales realizadas a la comunidad y a las organizaciones
- Número de organizaciones activas

Objetivo 2: Fortalecer y rearticular Organizaciones existentes en la comuna, que les permita dar cumplimiento a la normativa establecida en la Ley N° 19.418, que regula a las organizaciones comunitarias

Proyecto 1: “Capacitación a las Organizaciones Comunitarias de la Comuna: El objetivo es poder capacitarlos en todos los temas de su interés (social y cumplimiento de la legislación respectiva a sus organizaciones).”

Fuente de Financiamiento: Municipal-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones realizadas a las organizaciones comunitarias
- Cantidad de organizaciones que asistieron a las capacitaciones
- Cantidad de organizaciones que cumplen con la legislación antes de las capacitaciones/
Cantidad de organizaciones que cumplen con la legislación después de las capacitaciones

Proyecto 2: “Programa de apoyo a la gestión de las Organizaciones Comunitarias: a través de la calendarización de las actividades comunales en las que participen las organizaciones comunitarias.”

Fuente de Financiamiento: Municipal-FONDEVE

Indicador(es) de gestión:

- % de cumplimiento de las actividades calendarizadas
- cantidad de organizaciones que participan en cada actividad
- Número de actividades presentes en la calendarización

Objetivo 3: Informar y asesorar a las Organizaciones Comunitarias para la presentación de proyectos e iniciativas en las distintas instancias existentes según su naturaleza y fin de la organización

Proyecto 1: “Programa de información y vinculación de las Organizaciones Comunitarias con los Servicios Públicos: Se pretende lograr difundir la oferta pública asociada a los campos de interés de cada Organización Comunitaria. Además firmar convenios de las Organizaciones Comunitarias, Servicios Públicos y el Municipio para la cooperación en distintas iniciativas de adelanto comunal. Por último realizar concursos de iniciativas de adelanto comunal.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de sectores por el cual se difundió
- Cantidad de organizaciones inscritas en los diferentes proyectos que se difundieron
- Cantidad de convenios pactados con las organizaciones comunitarias, servicios públicos y el municipio
- Cantidad de concursos de iniciativas de adelanto comunal realizados

Proyecto 2: “Fondos Concursables de Iniciativas Laborales: Catastro y difusión de Fondos Concursables en la comuna”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de sectores por el cual se difundió
- Cantidad de organizaciones inscritas en los diferentes fondos concursables difundidos

- **Proyectos Programas Sociales**

Objetivo 1: Implementar una Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) en la I. Municipalidad de Vichuquén, que permita la especialización de la atención de los grupos vulnerables

Proyecto 1: Creación de la Dirección de Desarrollo Comunitario de Vichuquén (DIDECO)

Fuente de Financiamiento: Municipal (sujeto a la modificación de la ley)

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de funcionarios trabajando en la Dirección de Desarrollo Comunitario de Vichuquén

Objetivo 2: Facilitar el acceso de hombres y mujeres a los beneficios disponibles en la oferta pública, de acuerdo con sus necesidades y condiciones de vulnerabilidad (FOSIS, MIDEPLAN, SENAMA, SERNAM, SENAME, INJUV, CONACE, entre otros)

Proyecto 1: “Programa de Mejoramiento de la Atención de Usuarios: Capacitación permanente a funcionarios para entregar atención integral a las familias usuarias.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones realizadas a los funcionarios en el área Atención de Usuarios
- Cantidad de funcionarios que asistieron a las capacitaciones

Proyecto 2: “Implementación de Oficina de Informaciones Sociales con atención en terreno: Atención de organizaciones y personas con inquietudes sociales.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de sectores mensualmente recorridos para realizar atención en terreno
- Cantidad de personas atendidas mensualmente (por sector)

Proyecto 3: “Seguimiento a las iniciativas sociales de la comuna: Para esto se deben establecer canales de comunicación adecuados.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de canales disponibles para el seguimiento de las iniciativas sociales de la comuna
- Número de iniciativas incorporadas al programa de seguimiento

Objetivo 3: Coordinar la implementación y ejecución de los Programas y Políticas Sociales dirigidas a los grupos vulnerables de la comuna como son Programa Puente, Chile Crece Contigo, Vínculos, etc

Proyecto 1: “Implementación de Programas dirigidos a grupos vulnerables de la comuna: a través de la Firma de Convenios con MIDEPLAN, FOSIS, etc.; ejecución comunal de Programas de Protección Social y evaluación de éstos.”

Fuente de Financiamiento: MIDEPLAN- FOSIS-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de convenios firmados con MIDEPLAN, FOSIS, etc
- Cantidad de programas de protección social ejecutadas

Objetivo 4: Coordinar la acción social de los diferentes Servicios Públicos en la comuna facilitando una intervención más eficaz e integrada que permita los mejores resultados para las personas, sus familias y comunidades

Proyecto 1: “Mesas técnicas con Servicios Públicos presentes en la comuna: para esto se deben realizar reuniones con los Servicios Públicos con competencia en las problemáticas comunales; además de firma de acuerdos y/o convenios para la ejecución de proyectos y programas en la comuna.”

Fuente de Financiamiento: Municipal y distintos Servicios Públicos

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de reuniones realizadas con los Servicios Públicos
- Cantidad de acuerdos y/o convenios logrados a partir de estas reuniones

- Proyectos Deportes y Recreación

Objetivo 1: Concentrar la atención en invertir en áreas recreacionales como son plazas con juegos para los niños en distintos sectores dentro de la comuna y mejoramiento de multicanchas (Proyecto lo abarca el Área Infractuctura, Objetivo 7)

Objetivo 2: Masificar las actividades deportivas y de recreación en las localidades

Proyecto 1: “Aplicación de programas deportivos dirigidos a mujeres y adultos mayores”

Fuente de Financiamiento: Chiledeportes-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de programas deportivos implementados, dirigidos a mujeres y adultos mayores
- Cantidad de mujeres y adultos mayor que asistieron a estos programas

Proyecto 2: “Fortalecer las organizaciones deportivas a través de la entrega de insumos”

Fuente de Financiamiento: Chiledeportes-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de insumos entregados a las distintas organizaciones deportivas
- Número de organizaciones deportivas beneficiadas

Proyecto 3: “Desarrollar deportes orientados al aprovechamiento de las condiciones naturales disponibles en la comuna (Canotaje – Natación – Vela)”

Fuente de Financiamiento: Chiledeportes-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de cursos implementados
- Número de personas inscritas en cursos

Objetivo 3: Facilitar a las distintas organizaciones deportivas un medio de transporte, para que puedan llegar a competir a otras comunas, incentivando así aun más el deporte

Proyecto 1: “Programa de inversión para apoyar el traslado de los deportistas en las diferentes competencias”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de traslados proporcionados a los deportistas para las distintas competencias

Proyecto 2: “Organización y fomento de competencias deportivas en la Comuna”

Fuente de Financiamiento: Chiledeportes-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de actividades deportivas mensuales realizadas
- Cobertura de las actividades

Objetivo 4: Entregar las herramientas a las organizaciones deportivas para que se organicen y se encuentren vigente en el cumplimiento de sus funciones (Proyecto lo abarca el Área “Organizaciones Comunitarias”, Objetivo 2)

- Proyectos Justicia y Seguridad Ciudadana

Objetivo 1: Aumentar la capacidad de carabineros especialmente para satisfacer las demandas producidas durante la época de verano

Proyecto 1: “Programa de aumento de la capacidad de carabineros en la época de verano”

Fuente de Financiamiento: Seguridad Ciudadana

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de carabineros por sector en temporada baja/ Cantidad de carabineros por sector en época estival

Proyecto 2: “Programa de instalación de un retén móvil”

Fuente de Financiamiento: Seguridad Ciudadana

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de atenciones mensuales realizadas en el retén móvil

Proyecto 3: “Establecer una base de datos con todos los cuidadores de casas de veraneo, con sus antecedentes y datos de contacto”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de cuidadores incorporados a la base de datos

Proyecto 4: “Promover charlas trimestrales en, Llico y Vichuquén, de derechos ciudadanos (Ej. Menores – Del Consumidor – Otros)”

Fuente de Financiamiento: Municipal-Seguridad Ciudadana

Indicador(es) de gestión:

- Número de charlas realizadas

Objetivo 2: Mejorar la infraestructura al interior de los retenes

Proyecto 1: “Programa de Inversión en infraestructura de los retenes: Hoy en día la infraestructura al interior de los retenes se encuentran en muy mal estado, por lo que existe una necesidad de mejorarlas”

Fuente de Financiamiento: FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de mejora infraestructura de los diferentes retenes

iii. **Proyectos Área de Desarrollo Territorial y de la Infraestructura**

Objetivo 1: Realizar el ordenamiento territorial de la comuna, especialmente Vichuquén, Poblados del lago, Lipimávida y Llico a través del Plano Regulador Comunal y definición del sector urbano

Proyecto 1: “Desarrollo de un plan regulador comunal, con fuerte énfasis en la ordenanza local, y tratamiento de afluentes, la cual reconoce las características particulares del territorio, la arquitectura y la cultura local”

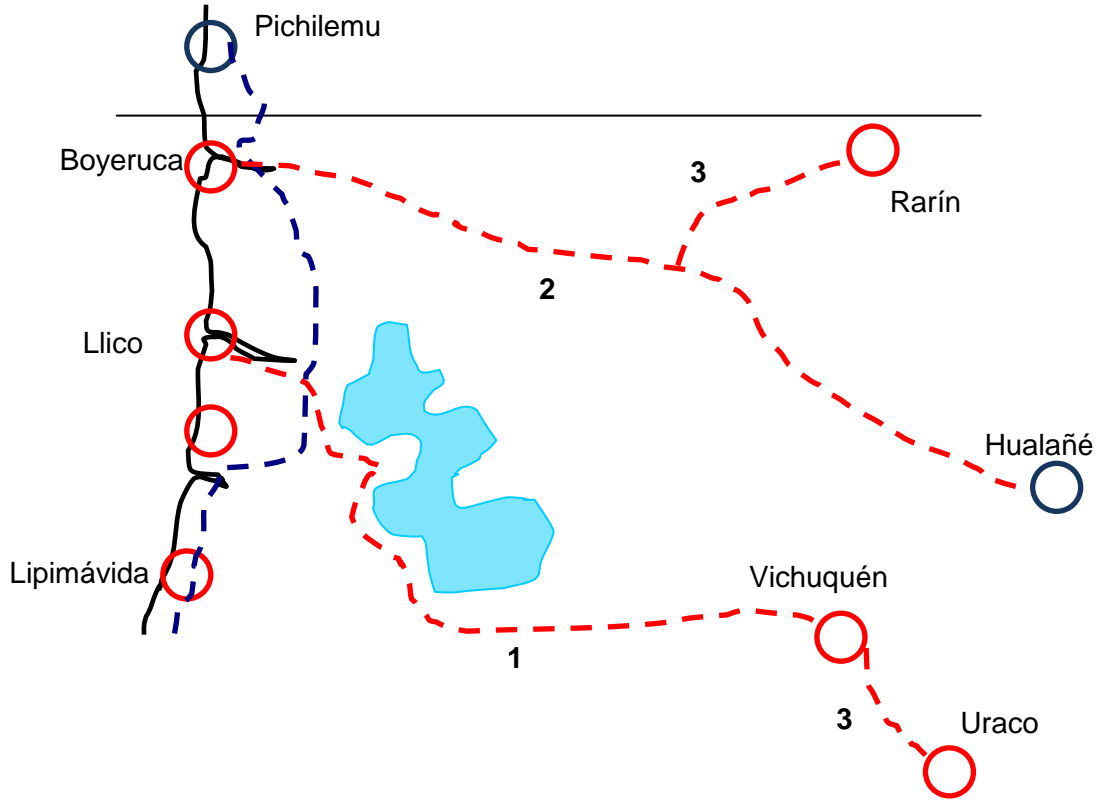
Fuente de Financiamiento: FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Elaboración del plan regulador

Objetivo 2: Disponer de acciones permanentes ante el Ministerio de Obras públicas y Gobierno Regional para concretar la pavimentación de los caminos de acceso a Vichuquén, Lago y Llico y mejoramiento de conexiones interiores

Infraestructura vial (mediano plazo)



Proyecto 1: "Consolidación Ruta Costera"

Fuente de Financiamiento: FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Conectividad de la costa
- Kilómetros pavimentados

Proyecto 2: "Pavimentación Ruta Vichuquén - Llico"

Fuente de Financiamiento: FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto pavimentación Vichuquén- Llico
- Kilómetros pavimentados

Proyecto 3: "Pavimentación Ruta Llico - Hualañé"

Fuente de Financiamiento: FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto pavimentación Llico - Hualañé
- Kilómetros pavimentados

Proyecto 4: "Pavimentación Ruta Cruce Caminos Llico/Hualañé - Rarín"

Fuente de Financiamiento: FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto pavimentación Cruce Caminos Llico/Hualañé - Rarín
- Kilómetros pavimentados

Proyecto 5: "Mejoramiento Ruta Vichuquén - Uraco"

Fuente de Financiamiento: FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto mejoramiento ruta Vichuquén - Uraco
- Kilómetros acondicionados

Proyecto 6: "Evaluación integral de los caminos de la comuna para enfrentar problemas de estrechez de los caminos"

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Informe realizado en relación al ancho de los caminos de la comuna
- Kilómetros ensanchados

Infraestructura Vial Urbana (mediano plazo)

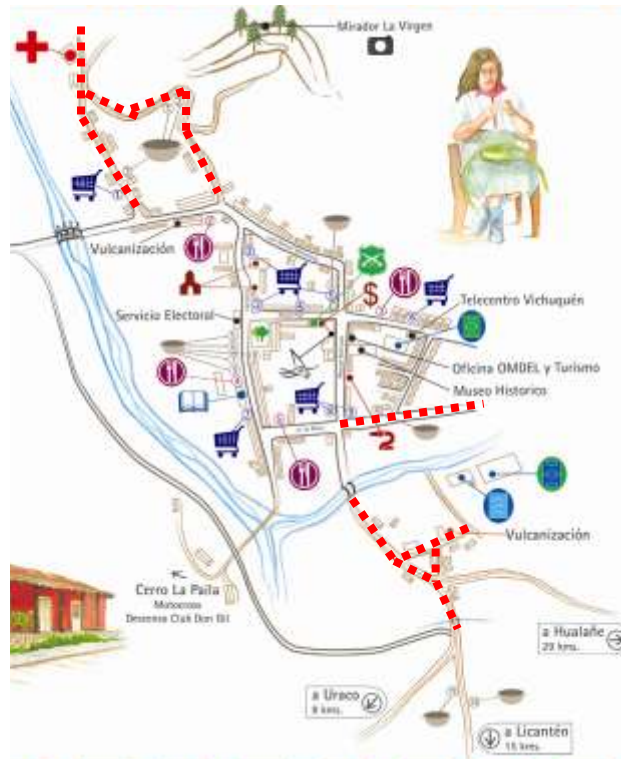
Proyecto 1: "Pavimentación Participativa calles interiores de Vichuquén: Cuyo objetivo es facilitar la accesibilidad hasta las Áreas de Consolidación Urbana de Vichuquén y Llico la cuales no cuentan con una ancho adecuado ni un tratamiento de pavimentos optimo para el tránsito vehicular ni peatonal."

Fuente de Financiamiento: Fondo Sectorial-SERVIU-PMU

Indicador(es) de gestión:

- % de pavimentación en Vichuquén
- % de pavimentación en Llico

En Vichuquén



En Llico



Proyecto 2: “Aplicación de pavimentos coloniales, adoquines y otros en zona típica (En sector de la plaza de Vichuquén y en accesos al parque colonial”

Fuente de Financiamiento: Fondo Sectorial-SERVIU-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Superficie de adoquines instalados

Proyecto 3: “Pavimentación de Llico con saneamiento de aguas lluvias. La pavimentación debe contemplar la habilitación de rutas alternativas a la vía principal, por el sur, con la finalidad de consolidar el centro urbano de Llico”

Fuente de Financiamiento: Fondo Sectorial-SERVIU-PMU-FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Kilómetros pavimentados



Objetivo 3: Instalación y mejoramiento de alumbrado público en las localidades de acuerdo a programa previamente diseñado

Proyecto 1: “Estudio de Factibilidad y Gestión de Electrificación Rural – Vichuquén (largo plazo):

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Catastro sobre los sectores que no cuentan con este servicio

Objetivo 4: Construir y ampliar redes de alcantarillado y agua potable a fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores urbanos

Proyecto 1: “Proyecto de ampliación de red de Agua Potable de Llico”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Nivel de cobertura y calidad de servicio

Proyecto 2: “Proyecto de ampliación de red de Agua Potable y construcción de alcantarillado en Vichuquén, Lipimávida y Boyeruca”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-PIR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de alcantarillado ejecutado
- Nivel de cobertura y calidad de servicio del agua potable

Objetivo 5: Incluir a los sectores rurales dentro de un marco legal que regule la proliferación de pozos negros a través de la promoción o asistencia técnica para la construcción de soluciones de alcantarillado particular como así también la potabilización de norias

Proyecto 1: “Generación de Microproyectos de Agua Potable y Alcantarillado en Sectores Rurales: En los poblados rurales como Uraco, Yoncaben, Las Garzas, Trilco, Zapallar, Tilicura, El Villorrio, Huiñe y la Higuera no cuentan con el vital elemento, caso similar ocurre con el alcantarillado.

Por lo tanto el proyecto irá orientado a suministrar el agua potable y alcantarillado a los sectores poblados antes mencionados. Para su entrada en funcionamiento, será necesario someter cada lugar a una captación de napa o acuífero óptimo, implementar el sistema de extracción y purificación, diseño y construcción del proyecto, conexiones y organización administrativa del sistema.

En lo referente al alcantarillado, se prevé como la opción más viable la implementación de sistemas particulares de alcantarillado consistentes en Fosa séptica y pozo absorbente, donde serán necesarios los estudios de mecánica de suelos necesarios para determinar la absorción del suelo.

Serán soluciones individuales o compartidas según sea la cantidad de viviendas concentradas dentro de un sector determinado.”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de sectores rurales que cuentan con agua potable y alcantarillado
- Número de beneficiarios asesorados

Objetivo 6: Mantener un control constante del estado de la infraestructura de salud y educación, lo que implica reparaciones y reposiciones parciales o totales de los recintos

Educación (mediano plazo)

Proyecto 1: “Normalización Escuela Aquelarre: No cuenta con los espacios óptimos para su funcionamiento, por ejemplo la carencia de baños diferenciados para la pre básica.”

Fuente de Financiamiento: JEC

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura Escuela Lago Vichuquén
- m2 construidos

Proyecto 2: “Normalización Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén: Se encuentra en mal estado su estructura, especialmente para implementar la educación comunal al área técnica.”

Fuente de Financiamiento: JEC

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén
- m2 construidos

Proyecto 3: “Consolidación de Centros Educativos Básicos”

Fuente de Financiamiento: PMU-FIE-FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura en las escuelas en sectores rurales
- Cantidad de escuelas rurales que fueron mejoradas

Salud (mediano plazo)

Proyecto 1: “Reparación de Centros de Salud Rural”

Fuente de Financiamiento: PMU-FNDR

Indicador(es) de gestión:

- Estudio de necesidades ejecutado
- Proyecto de inversión en infraestructura en los diferentes centros de salud de la comuna
- Cantidad de centros de salud que fueron mejoradas

Objetivo 7: Construir espacios públicos y mantener los existentes con el fin de fomentar la vida sana y el control social sobre los mismos a través de la participación activa de la ciudadanía ya sea manteniendo informada a la comunidad sobre los avances en esta área como así también aumentando la mano de obra encargada de la Mantención de estos espacios

Proyecto 1: “Mejoramiento Plaza de Vichuquén”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en mejorar la plaza de Vichuquén

Proyecto 2: “Diseño de Estadios de Llico, Boyeruca, Lipimávida (para una posterior postulación a la construcción de éstos)”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión:

- Postulación proyecto
- Ejecución proyecto

Proyecto 3: “Mejoramiento estadios de Aquelarre y Vichuquén (Anteproyecto en la Dirección de Obras Municipal desde el 2007)”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión:

- Postulación proyecto
- Ejecución proyecto

Proyecto 4: “Construcción de plazas en Aquelarre y Boyeruca (Ambos proyectos presentes en la Dirección de Obras Municipales desde el 2007)”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución proyecto

Proyecto 5: “Construcción de Estacionamientos en diversos espacios publicos comunales”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión: - Ejecución proyecto

Objetivo 8: Habilitar espacios que permitan disfrutar de los recursos naturales, ya sea senderos, miradores, playas y en general, todas aquellas intervenciones que involucran un contacto constante entre el hombre y el medio ambiente de manera respetuosa

Proyecto 1: “Observatorios naturales en Laguna Torca”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión:

- Su ejecución

Proyecto 2: “Mejoramiento pasarela Laguna Torca”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión:

- Su ejecución

Proyecto 3: Mirador en el “Camino del Mirador”, “Camino Real” y en el tramo Llico-Boyeruca

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión:

- Su ejecución

Proyecto 4: “Espacios públicos con fines turísticos (Playas de: Lipimávida, Llico y Boyeruca)(La playa de Llico cuenta con un proyecto en la Dirección de Obras Municipal desde 2008)”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de proyectos ejecutados

Proyecto 5: “Construcción de pasarelas peatonales, para evitar el aislamiento de los habitantes, particularmente durante los meses de invierno”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de pasarelas construidas



Proyecto 6: “Crear espacios para la construcción e implementación de ciclo vías”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-SECTORIALES SERVIU

Indicador(es) de gestión: Ejecución proyecto

Objetivo 9: Detectar los diferentes beneficios estatales, además de agrupar a los beneficiarios en función de sus necesidades específicas para luego postular y ejecutar los subsidios. (Proyecto lo abarca el Área de “Vivienda”; Objetivos 1, 2 y 3)

Objetivo 10: Aumentar la cobertura tanto en redes continuas como inalámbricas

Proyecto 1: “Catastro Comunal de Áreas sin Cobertura de Telecomunicaciones: Detectar, Gestionar y Facilitar la instalación de antenas y redes tanto de telefonía como de Internet.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de sectores que cuentan con antenas y redes de telefonía e internet
- Nivel de cobertura en la comuna

Proyecto 2: “Establecer al menos un punto de red inalámbrica gratuita en Boyeruca, Rarín, Vichuquén, Aquelarre y lipimávida”

Fuente de Financiamiento: Municipal-FNDR-SERCOTEC

Indicador(es) de gestión:

- Número de puntos inalámbricos instalados

Objetivo 11: Incentivar la inversión en medios de transporte tanto en la relación con las otras comunas como internamente

Proyecto 1: “Adquisición de un bus municipal”

Fuente de Financiamiento: FNDR (Circular 16)

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en un bus municipal

iv. Proyectos Área de Desarrollo del Medio Ambiente

Objetivo 1: Elaborar e implementar un programa de recuperación de suelos degradados de la comuna (Proyecto lo abarca Área “Desarrollo Económico” Sector Silvoagropecuario, Objetivo 1)

Objetivo 2: Ejecutar todas las acciones pertinentes para la creación de un vertedero de acuerdo a las normas exigidas. (Óptimamente según sistema de Centro de Acopio Clasificación y Compostaje (CACC), cuyo anteproyecto se encuentra disponible en Omdel desde 2006)

Proyecto 1: “Programa de inversión en la creación de un vertedero que cumpla las normas establecidas por la ley”

Fuente de Financiamiento: SUBDERE (Programa de Residuos Sólidos Domiciliarios)

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión vertedero

- Cantidad de sectores que cuentan con acceso a vertedero

Proyecto 2: “Capacitación en manejo residuos sólidos domiciliarios”

Fuente de Financiamiento: SUBDERE (Programa de Residuos Sólidos Domiciliarios)

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones realizadas a los habitantes de la comuna sobre el manejo de residuos sólidos domiciliarios

- Cantidad de habitantes que asistieron a las capacitaciones

Proyecto 3: “Proyecto de Reciclaje: esto incluye capacitaciones, adquisición de insumos (basureros, carteles informativos), y el retiro de lo reciclado. Lo anterior asociado a CACC”

Fuente de Financiamiento: SUBDERE (Programa de Residuos Sólidos Domiciliarios)

Indicador(es) de gestión:

- contrato con empresa recicladora (para la instalación de basureros, capacitaciones y retiro de lo reciclado)
- sectores por los cuales se difundió la campaña de reciclaje
- cantidad de toneladas mensuales recicladas
- número de basureros entregados y número de “puntos limpios” habilitados

Objetivo 3: Definir un programa para eliminar la sobreexplotación del lago y recuperar la flora y fauna local

Proyecto 1: “Programa de educación ambiental”

Fuente de Financiamiento: SERNATUR-Fundaciones

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de lugares difundido el informativo
- Cantidad de afiches difundidos
- Nivel de Contaminación del lago antes de la campaña/ Nivel de Contaminación del lago después de la campaña

Proyecto 2: “Especificación de este tema en el Plan regulador: Dentro del plan regulador debe existir una protección al lago (para evitar la sobreexplotación), a través de especificación de cuáles son las áreas protegidas al interior de la comuna.”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Especificación en el plan regulador sobre la protección del lago

Proyecto 3: “Medición periódica de los niveles de contaminación del lago”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Informe mensual sobre el nivel de contaminación del lago

Proyecto 4: “Regularización de las unidades habitacionales”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de unidades habitacionales regularizadas

Proyecto 5: “Desarrollo de convenio de investigación científica para conocer en profundidad los humedales”

Fuente de Financiamiento: Municipal – Privado

Indicador(es) de gestión:

- Número de convenios firmados

Proyecto 6: “Generar proyectos para detener el crecimiento de algas al borde del lago” .

Fuente de Financiamiento: MUNIICPAL -SECTORIALES

Indicador(es) de gestión: - Ejecución proyecto

Objetivo 4: Mejorar la infraestructura básica de las viviendas, como es el alcantarillado (Proyecto lo abarca el Área de “Desarrollo Territorial y de la Infraestructura”, Objetivo 4 y 5)

Objetivo 5: Definir políticas entorno a los manejos de los niveles del lago

Proyecto 1: “Estudio hidrogeológico y del balance hídrico de la cuenca para intervenir la cota del lago”

Fuente de Financiamiento: MOP-Municipal-Privado

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en compuertas

Proyecto 2: “Construir una obra civil para controlar el nivel del lago”

Fuente de Financiamiento: MOP-Municipal-Privado

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en compuertas

Objetivo 6: Establecimiento de un sistema de inspección que permita controlar el cumplimiento del Plan Regulador

Proyecto 1:“Fortalecimiento de un área municipal dedicada a la inspección del cumplimiento del Plan Regulador”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de funcionarios trabajando en el área de regularizar el Plan Regulador

Objetivo 7: Habilitar espacios públicos en donde se ubican los humedales en el Lago, con el fin de resguardar esos espacios públicos.

Proyecto 1: “Inversión en pasarela, mirador o algún tipo de construcción en los humedales del Lago con el fin de resguardar esos espacios públicos”



Fuente de Financiamiento: FNDR SECTORIAL

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión (pasarela, mirador, entre otros) en el sector de los humedales

Objetivo 8: Ejecución de medidas orientadas a la protección del lago frente al proceso de sedimentación de su cuenca

Proyecto1: “Contratación de un estudio jurídico para evaluar las herramientas necesarias para controlar la deforestación de las riveras de los afluentes del lago y ejecutar las medidas que de éste se desprendan”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Ejecución del estudio

- Aplicación de las medidas determinadas por el estudio

Proyecto 2: “Construcción de piscinas de decantación en los principales afluentes del Lago Vichuquén”

Fuente de Financiamiento: FNDR-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Número de piscinas construidas

v. Proyectos Área Gestión y Organización Municipal

Objetivo 1: Elaborar e implementar un programa de capacitación al personal municipal con el propósito de mejorar la calidad de la gestión municipal y la satisfacción de los usuarios

Proyecto 1: “Curso sobre Técnicas de gestión para el mejoramiento de la capacidad funcionaria y la estructuración del trabajo en equipo”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones/ charlas realizadas a los funcionarios municipales
- Cantidad de funcionarios que asistieron a las capacitaciones

Proyecto 2: “Curso sobre Liderazgo funcionario, relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, proyectado a la comunidad”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de cursos realizados a los funcionarios municipales
- Cantidad de funcionarios que asistieron a las charlas

Proyecto 3: “Implementación de un software de control de gestión”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Software implementado

Objetivo 2: Adecuar la estructura municipal para atender en mejor forma a la comunidad

Proyecto 1: “Programa de inversión en Infraestructura de dependencias municipales”

Fuente de Financiamiento: FNDR-PMU-Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Proyecto de inversión en infraestructura en dependencias municipales

Proyecto 2: “Seminarios de la persona, vecino y el funcionario en el municipio y las organizaciones de participación”

Fuente de Financiamiento: Municipal

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de seminarios realizados a los funcionarios
- Cantidad de funcionarios que asistieron a los seminarios

Proyecto 3: “Creación del área de SECPLAC”

Fuente de Financiamiento: Municipal (sujeto a modificación de la ley)

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de funcionarios trabajando en la Dirección de Desarrollo Comunitario de Vichuquén

Objetivo 3: Contratar a una mayor cantidad de profesionales con mejores condiciones laborales

Proyecto 1: “Programa de inversión en nuevos profesionales: El fin de este proyecto es contratar una mayor cantidad de profesionales, y para esto se debe modificar la actual planta municipal.”

Fuente de Financiamiento: Municipal (modificación de la planta)

Indicador(es) de gestión:

- Número de profesionales contratados

Objetivo 4: Establecer métodos de gestión actualizados que permitan hacer más eficiente la administración del municipio

Proyecto 1: “Capacitación y aplicación de algún método sistemático de gestión”

Fuente de Financiamiento: Municipal-SUBDERE

Indicador(es) de gestión:

- Cantidad de capacitaciones realizadas a los funcionarios
- Cantidad de funcionarios que asistieron a las capacitaciones

Sistema de seguimiento, evaluación y actualización del PLADECO

El Plan Anual de Trabajo (PAT) como instrumento de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal

El proceso de evaluación y actualización del PLADECO debe seguir en el mismo contexto en que fue inspirado, es decir en un proceso de alta participación de los actores sociales de la comuna. Deben ser ellos los que tengan instrumentos para ir evaluando y actualizando el Plan.

Dentro de los instrumentos propuestos para la evaluación y actualización del Plan, se parte de un Plan Anual de Trabajo (PAT) en que, para cada una de las acciones definidas en el PLADECO, programas, proyectos, estudios y otras, se definen las actividades a cumplir durante un año determinado que llevará a la consecución de determinados resultados o metas de acuerdo a los objetivos planteados en el PLADECO.

Se parte del principio que cada una de las acciones previstas en el Plan darán origen a un PAT. El número de Planes Anuales de Trabajo que se tengan cada año, dependerá del número de acciones del PLADECO que se realicen un año determinado. Como se verá posteriormente, cada una de las acciones del PLADECO, serán identificadas con un código. Si una acción del PLADECO está prevista ejecutarla durante todo el período 2008- 2012 cada año esa acción tendrá un PAT pero que mantendrá el número del código.

Dentro de esta concepción cada una de las acciones determinadas en el PLADECO, es un centro de responsabilidad y, por lo tanto, debe tener un PAT para cada uno de los años en que esté prevista ejecutarla.

A continuación se presenta la ficha PAT para las acciones del PLADECO para ser realizada cada año para cada una de las acciones.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
 PLADECO 2008-2012
 PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)
 AÑO:

1. Información General																								
1.1 Áreas del PLADECO Área de Desarrollo Económico: Agropecuario Área de Desarrollo Económico: Turismo Área de Desarrollo Económico: Servicio Área de Desarrollo Económico: Pesca Área de Desarrollo Social: Educación y Cultura Área de Desarrollo Social: Salud Área de Desarrollo Social: Vivienda Área de Desarrollo Social: Programas Sociales Área de Desarrollo Social: Org. Comunitarias Área de Desarrollo Social: Deportes y Recreación Área de Desarrollo Social: Justicia y Seg. Ciudadana Área de Desarrollo Espacial y de la Infraestructura Área de Desarrollo del Medio Ambiente: Área de Gestión y Organización Municipal:	1.2 Tipo de acción Programa Proyecto Estudio Otras acciones																							
<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> </table>																			<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> </table>					
1.3 Código de la acción <table border="1" style="margin: auto; width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>																								
1.4 Título de la acción <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> </table>																								
1.5 Período de duración Año de inicio <table border="1" style="display: inline-table; width: 60px;"><tr><td style="width: 15px; height: 20px;"></td><td style="width: 15px; height: 20px;"></td><td style="width: 15px; height: 20px;"></td><td style="width: 15px; height: 20px;"></td></tr></table> Año de término <table border="1" style="display: inline-table; width: 60px;"><tr><td style="width: 15px; height: 20px;"></td><td style="width: 15px; height: 20px;"></td><td style="width: 15px; height: 20px;"></td><td style="width: 15px; height: 20px;"></td></tr></table>									1.6 Responsables de su ejecución <table border="1" style="display: inline-table; width: 60px; margin-right: 10px;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px; text-align: center;">0</td><td style="width: 20px; height: 20px; text-align: center;">1</td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> </table> Municipalidad <table border="1" style="display: inline-table; width: 40px; height: 40px; vertical-align: middle;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr> </table>	0	1													
0	1																							
1.7 Breve descripción de la acción (Plan/Programa/Proyecto/Estudio/Otro) <table border="1" style="width: 100%; height: 100px;"> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%;"></td></tr> </table>																								

1.8 Fuente (s) Financiera (s)	1.9 Montos M\$																																								
<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; text-align: center;">0</td><td style="width: 20px; text-align: center;">1</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">0</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table> <div style="display: inline-block; vertical-align: top; margin-left: 10px;"> <p>Municipalidad</p> <p>Fondo Nacional de Desarrollo Regional</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> </div>	0	1	0	2															<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td></tr> </table> <div style="display: inline-block; vertical-align: top; margin-left: 10px;"> <p>Solicitado (M\$)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td></tr> </table> <p>Aprobado (M\$)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td></tr> </table> </div>																						
0	1																																								
0	2																																								
1.9.1 Montos aprobados por fuentes de financiamiento (M\$)																																									
<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td></tr> </table> <div style="display: inline-block; vertical-align: top; margin-left: 10px;"> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> </div>											<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>																														
1.9.2 Fondos disponibles por año																																									
Año	Recursos (M\$)																																								
<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>																	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td><td style="width: 20px;"> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td style="height: 20px;"> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>																								
1.10 Responsables																																									
Nombre	Institución	Dirección/Departamento																																							
Coordinador/Responsable																																									
1.																																									
Participantes																																									
1.																																									
2.																																									
3.																																									
4.																																									
5.																																									

2. Situación de avance de la acción (Planes, Programas, Proyectos, Estudios, etc).
2.1 <i>Situación actual</i>
2.2 <i>Síntesis del trabajo a desarrollar en el año</i>
3. PLAN ANUAL DE TRABAJO
3.1 Objetivos de las actividades a desarrollar en el transcurso del año
3.1.1 <i>Objetivo 1</i> _____
3.1.2 <i>Objetivo 2</i> _____
3.1.3 <i>Objetivo 3</i> _____

3.2 Actividades a desarrollar para cumplir los objetivos												
ACTIVIDADES	Cronograma											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
A) Objetivo N°												
B) Objetivo N°												
C) Objetivo N°												

4. Metas y/o Resultados esperados al final del año								
4.1 Metas y/o resultados esperados a fin de año en relación con los objetivos planteados								
4.1.1 Meta 1 _____								
4.1.2 Meta 2 _____								
4.1.3 Meta 3 _____								
4.1.4 Meta 4 _____								
5. Indicadores y medios de verificación a utilizar								
5.1 Indicador 1	Cuantificación indicador	Medio de verificación						
5.2 Indicador 2	Cuantificación indicador	Medio de verificación						
5.3 Indicador 3	Cuantificación indicador	Medio de verificación						
5.4 Indicador 4	Cuantificación indicador	Medio de verificación						
5.5 Indicador 5	Cuantificación indicador	Medio de verificación						
6. Observaciones								
Firma responsable:		Fecha						
		<table border="1"> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>						

Descripción del PAT

La primera página del Plan de Trabajo Anual, está destinada a conocer la información general de la acción del PLADECO. El punto 1.1 está orientado a identificar a que área del Plan corresponde la acción a programar. Se marca con una "X" el área a que corresponde. El punto 1.2 determina el tipo de acción de que se trata: Plan, Programa, Proyecto, Estudio u otras no clasificadas. El punto 1.3 es el código de la acción a programar, que se analizará posteriormente. El 1.4 es el título o nombre de la acción y debe corresponder al que figura en el PLADECO. A las acciones señaladas, se deberán agregar aquellas que se generen como producto de los estudios definidos en el Plan. El punto 1.5 se refiere al año de inicio y año de término de la acción de acuerdo al PLADECO. Hay acciones que tienen una duración de un año, por lo que el año de inicio y de término coinciden. El 1.6 se refiere a los responsables de la ejecución de la acción que deben identificarse con su nombre y código. Hay acciones que son responsabilidad de una o más instituciones. El punto 1.7 está dedicado a presentar una breve descripción de la acción.

La segunda página está dedicada a los aspectos financieros. El punto 1.8 se refiere a las fuentes financieras de la acción. El punto 1.9 se señalan los montos solicitados y aprobados totales y por cada fuente de financiamiento (1.9.1) y los disponibles para cada uno de los años en que se desarrollará la acción. Finalmente el punto 1.10 está dirigido a identificar a los responsables de la acción con nombre, institución a la que pertenece y unidad si es pertinente. Uno de los responsables debe ser coordinador.

En la página 3 del plan anual se entrega la situación de avance de la acción. Se distingue la situación actual, que es pertinente cuando la acción se inicio antes del año en análisis y, síntesis del trabajo a desarrollar en el año.

En punto N ° 3 se refiere a identificar los objetivos a cumplir con las actividades a desarrollar en el año. Se supone que nunca se pretenderá cumplir más de tres objetivos. La página 5 del PAT está orientada a identificar las metas o resultados esperados en relación a los objetivos planteados. Finalmente el punto 5 se refiere a determinar los indicadores de evaluación (presentados en el capítulo anterior) y los medios de verificación. La cuantificación de los indicadores permitirá evaluar a final de año el desempeño de la acción.

Termina el PAT con una sección de observaciones y la firma del responsable de la ejecución de esa acción.

Las páginas seis y siete del PAT están destinadas a identificar todas las acciones consideradas en el PLADECO de Vichuquén. Cada acción tendrá un código de seis caracteres. Los dos primeros caracteres se refieren a identificar si es Plan (PL), Programa (PR), Proyecto (PY), Estudio (ES) y otras acciones (OT). Los otros dos caracteres se refieren al año en que se inicia la acción 2008, 2009, etc. Finalmente los dos últimos se refieren al numeral de orden de 01 a 99.

El acápite seis está dirigido a identificar las instituciones y organizaciones que participan de la ejecución del PLADECO. El código está constituido de tres números. El primero identifica el tipo de institución: (1) Instituciones Públicas, (2) Instituciones o empresas privadas y (3) organizaciones. Los dos últimos dígitos corresponden a numerales de orden del 01 al 99.

El acápite 7 se refiere a las fuentes financieras. los dos primeros dígitos se refiere al numeral de orden del 01 al 99. El siguiente al sector y el último al sub sector. Por ejemplo el 0231 se refiere a F.N.D.R (02), Sector Vialidad (3), subsector Vialidad Urbana (1).

Instrumentos de Evaluación

El instrumento de evaluación de las acciones del PLADECO es una continuación del de programación, donde se miden los objetivos realmente logrados en el año y se cuantifican los indicadores de verificación.

En el instrumento de evaluación se incluye un cuadro dirigido exclusivamente a los programas y proyectos presentados a financiamiento, a fuentes concursables en el año calendario y los proyectos que fueron aprobados, rechazados y los que continúan su tramitación en el año siguiente.

A continuación se presentan los formularios de evaluación.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
PLADECO 2008-2012
EVALUACION PAT
AÑO:

1.1 Título de la acción																	
1.2 Código de la acción	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>																
1.3 Recursos utilizados en el año	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>																
1.3.1 Fuente de los recursos																	
Código																	
<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>																	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>
2. Objetivos obtenidos en el año																	
2.1																	
2.2																	
2.3																	

3. Metas y Resultados obtenidos en el año

3.1 Meta 1

(Resultado)

3.2 Meta 2

(Resultado)

3.3 Meta 3

(Resultado)

4. Indicadores cuantificados

Medio de verificación

4.1 Indicador 1

4.2 Indicador 2

4.3 Indicador 4

**PROGRAMAS/PROYECTOS/ESTUDIOS PRESENTADOS A
FUENTES DE FONDOS CONCURSABLES
AÑO:**

N °	Nombre Programa/Proyecto	Área PLADECO	Fuente de Financiamiento	Solicitado M\$	Aprobado M\$	Cronograma liberación recursos			Situación Pendiente
						Año 1 M\$	Año 2 M\$	Año 3 M\$	
01									
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Instrumentos de programación y evaluación consolidados

SECPLAC deberá elaborar consolidados de programación y evaluación por áreas del PLADECO: Desarrollo Económico, Desarrollo Social. Educación, Desarrollo Social Salud; Desarrollo Social Vivienda; Desarrollo Social Organizaciones Comunitarias, Desarrollo Social Asistencia Social, Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente, Servicios Públicos, Gestión Municipal.

A continuación se presenta un esquema como deberá ser el instrumento consolidado por área, que es válido, tanto para programación como evaluación. En cada uno de ellos deben indicarse los objetivos, resultados e indicadores de evaluación y medios de verificación más relevantes.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
PLADECO 2008-2012
PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)
AÑO:

1. Recursos y Fuentes Financieras																									
1.1 Recursos programados Total Área	M\$ <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>																								
1.2 Fuentes Financieras																									
<table border="1"><thead><tr><th colspan="4">Código</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	Código																								Nombre _____ _____ _____ _____
Código																									
2. Objetivos a lograr																									
2.1	_____ _____ _____																								
2.2	_____ _____ _____																								
2.3	_____ _____ _____																								
2.4	_____ _____ _____																								

3. Principales resultados o metas a esperar

3.1

3.2

3.3

3.4

4. Indicadores de evaluación

Medios de verificación

4.1 Indicador 1

4.2 Indicador 2

4.3 Indicador 3